Joan Maria Thomàs

Los fascismos españoles

EspañaEscrita: Una panorámica rigurosa y sorprendente de los movimientos fascistas que han existido en nuestro país a lo largo del siglo XX.



A partir de la segunda década del siglo XX, de manera parecida a lo ocurrido en el resto de Europa, aparecieron en España organizaciones ciudadanas y grupos políticos dispuestos a enfrentarse a lo que percibían como avances revolucionarios y amenazas al orden social, desde el Somatén al Partido Nacionalista, que constituyen los antecedentes del fascismo español que llegó a España de la mano de Ramiro Ledesma Ramos y La conquista del Estado, de Onésimo Redondo y las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) en las que militaron ambos. Después aparecieron el Movimiento Español Sindicalista y la Falange Española, liderados por José Antonio Primo de Rivera. La fusión de FE y JONS dio paso a la organización más importante del poco exitoso y nada triunfante fascismo español de los años de la Segunda República.



Joan Maria Thomàs

LOS FASCISMOS ESPAÑOLES

ePub r1.0

Titivillus 04.09.16

Título original: *Los fascismos españoles*
Joan Maria Thomàs, 2011
Editor digital: Titivillus
ePub base r1.2









Para Pere Anguera (1953-2010)

In memoriam

Introducción

Este libro tiene su origen en el encargo recibido del editor y amigo Rafael Borras Betriu, de poner al alcance de los lectores de «España Escrita» una historia de los diferentes grupos fascistas que existieron en la España del siglo XX, desde su aparición en los años treinta hasta el posfranquismo. Así como de los grupos, organizaciones y partidos que puede ser considerados como antecedentes de los propiamente fascistas. Para aquellos lectores interesados en profundizar en la temática o en la historia de alguno de los grupos que aparecen en este libro, se ha incluido al final un apartado de bibliografía seleccionada.

A la hora de redactar, he tratado de anteponer la claridad expositiva sobre la erudición. Espero, si no haberlo conseguido totalmente, al menos haberme aproximado a tal objetivo.

Detrás de esta obra se encuentran veinticinco años de dedicación al análisis del tema, especialmente al principal partido fascista español (Falange Española de las JONS) y al partido único del Régimen de Franco (Falange Española Tradicionalista y de las JONS), este último en sus diez primeros años de existencia.

Quiero agradecer al editor la ocasión que me ha brindado de acercarme al público interesado en la historia del fascismo en España a través de esta nueva obra.

Capítulo 1

¿Qué fue el fascismo? ¿Por qué surgieron los fascismos?

Hoy en día, y de manera nada casual, las palabras «fascismo» o «fascista» son sinónimos de algo autoritario, dictatorial o violento, así como de barbarie e inhumanidad. Son palabras que llevan consigo una fuerte carga negativa. No en vano, ya que la más cruenta de las guerras que se han dado en la Historia, la segunda guerra mundial, se libró en Europa contra regímenes fascistas. Es más, cuando finalizó el mundo pudo contemplar horrorizado, en los noticiarios que por entonces se proyectaban en los cines, las espantosas imágenes de los campos de concentración y de exterminio nazis. Presenciar ese horror, el súmmum de la barbarie fascista, hizo que quedase grabada en las mentes de millones de personas una percepción, que se ha ido renovando generación tras generación, de salvajismo y brutalidad asociada al fascismo y cuyos ecos aún resuenan hoy.

Por supuesto que antes de la segunda guerra mundial, e incluso durante ella, se habían cometido otras muchas atrocidades. Sin ir más lejos, las protagonizadas por los japoneses en los territorios por ellos ocupados en Asia, o la masacre de millones de soviéticos a manos de Stalin, que superó en víctimas la del Holocausto judío. Tampoco habían sido insignificantes los bombardeos masivos realizados por la aviación aliada contra ciudades alemanas, japonesas, francesas u holandesas: los muertos y heridos causados por las bombas de fósforo blanco lanzadas por ellos sobre Dresde o Hamburgo, o las atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, se contaron por centenares de miles. Pero buena parte de tales acciones ni fueron por entonces tan conocidas (las ma-

tanzas estalinianas) ni habían sido vistas como censurables, sino todo lo contrario (los bombardeos aliados). Por tanto, no tuvieron entonces, ni han dejado un impacto negativo tan grande en la conciencia colectiva, al menos en lo que se refiere a la conciencia europea, porque en China y Japón sí que están muy vivas aún entre la población.

El legado negativo y brutal, por no decir obsceno, del fascismo tuvo, y tiene aún hoy, otra cara perversa: no son pocos, sino más bien legión, los que se sintieron y se sienten fascinados por la simbología nazi, sus cuidados uniformes, sus espectaculares concentraciones de masas, estética general y halo de maldad absoluta, atributos todos ellos que han actuado como verdaderos imanes para personas de diferentes generaciones.

La citada atracción por símbolos y uniformes no es nada casual, sino producto de una escenografía preparada al efecto por los propios fascistas, que mostraron una capacidad más que sobrada para encandilar a parte de sus poblaciones en los años veinte y treinta. Una capacidad que, en parte, aún permanece, y de ello pueden dar fe los muchos libreros y productores cinematográficos y televisivos que desde hace décadas hacen negocio con el tema de los fascismos, filón inagotable de beneficios. Por supuesto que en esta atracción juega también un interés, legítimo —y muchas veces crítico—, por el fascismo, tema histórico donde los haya, con frecuencia inmerso en otro igualmente atractivo para el gran público como es el de la segunda guerra mundial. Ambos atraen a millones de lectores y espectadores desde hace años. Precisamente en estos momentos asistimos en España a un auténtico *boom* de ventas de libros relacionados con la última gran contienda europea. Un *boom* que, como tantos otros, comenzó fuera de nuestras fronteras, entre el público angloamericano.

Hubo un tiempo en que, para millones de personas, ser fascista era motivo de orgullo e incluso llevaba aparejado un aura de

modernidad. Por entonces (las décadas de los veinte, treinta y la primera mitad de los cuarenta del siglo XX) los partidos fascistas despertaban no poca admiración, y los dos regímenes creados por ellos —el italiano primero, en 1922, y el nazi once años después, en 1933— eran vistos como logros notables y ejemplares, incluso por algunos de los que después, desde otros países los combatieron.

Sin embargo, ya desde el mismo momento de la aparición de los partidos fascistas existió una poderosa opinión contraria. Al fascismo se combatió inmediatamente en los países donde surgió —independientemente de que triunfase consiguiendo crear regímenes políticos o no— desde las fuerzas políticas y sindicales democráticas y de izquierda. Es más, en la segunda mitad de los años treinta, el antifascismo se convirtió en un potente banderín de enganche para miles de personas en todo el mundo. La Internacional Comunista (IC) —conocida como Komintern—, la organización que desde Moscú agrupaba, orientaba y dirigía férreamente las actuaciones de todos los partidos comunistas nacionales, declaró el fascismo su enemigo número uno. Y como además la Tercera Internacional mantenía como premisa fundamental la defensa de la Unión Soviética, ello significaba que su líder, Stalin, había decidido que Hitler se había convertido en el más peligroso enemigo de la URSS, poniendo consiguientemente a toda la maquinaria comunista mundial a luchar contra él.

Esto se vio ya en la guerra civil española (1936-1939). Primero, en 1936 con el llamamiento que hizo la Internacional en pro de la creación de unas llamadas «Brigadas Internacionales» que vendrían a España a luchar «contra el fascismo». Después, con la venta de armas y pertrechos soviéticos a la República, pagados, por cierto, a precio de oro. Nunca mejor dicho, ya que fue precisamente el metal dorado del Banco de España el que financió las compras, siendo además físicamente trasladado a la URSS y convirtiéndose en el tan conocido *oro de Moscú*. Otro asunto muy

distinto, que no viene al caso en este momento, es si los militares alzados en España el 18 de julio de 1936 eran auténticos fascistas, o no.

En realidad, quien provocó el mayor auge del antifascismo fue Hitler, con su actitud reivindicativa y agresiva de los últimos años de la década de los treinta, cuando comenzó su escalada de reivindicaciones territoriales. Como es sabido, su actuación acabó provocando el estallido de la guerra —otra cosa es que el Führer buscase eso mismo el 1 de septiembre de 1939 del ataque a Polonia—. Pero fue entonces y sólo entonces cuando el antifascismo se convirtió en la orientación política general más seguida, en el paradigma dominante en el mundo, que venía a sustituir aquel otro que había predominado hasta entonces y guiado a muchos gobiernos desde el triunfo de la revolución soviética de 1917: el anticomunismo.

Pero el protagonismo del antifascismo duró poco. Apenas dos años después de la victoria aliada de 1945, el anticomunismo volvió a ser el faro político de un nuevo bloque occidental dirigido por Estados Unidos, un bloque que se enfrentaría durante décadas al dominado por la URSS.

Los militantes antifascistas, los que se habían venido enfrentando en las urnas y en las calles a los partidos fascistas desde que éstos irrumpieron en la escena política, fueron los primeros en ser reprimidos por los regímenes fascistas italiano y alemán una vez éstos llegaron al poder. Es más, los campos de concentración nazis se crearon inicialmente para *reeducar* a adversarios políticos, aunque una parte de los mismos ya no llegasen a ser internados por haber sido asesinados antes. Pero también izquierdistas (mayoritariamente votantes, militantes o afiliados de base) fueron captados e integrados por los sindicatos y organizaciones de masas fascistas, con lo que estos regímenes demostraron tener no sólo la voluntad sino también el poder de atracción, de captación y de persuasión de al menos una parte de las masas izquierdistas.

Por descontado que al mismo tiempo que hacían esto reprimían sin piedad a aquellos otros demócratas y/o izquierdistas —fuesen dirigentes, cuadros o militantes— que consideraban *inadaptables*. Y es que fascismo significa unir, juntar, integrar, de ahí el vocablo italiano originario, *fascio*, derivado del *latín fascis*, «haz» en castellano.

A la hora de explicar el nada despreciable poder de convocatoria del fascismo en su época, debemos tener en cuenta sobre todo que fuese una ideología nueva, que cuajase como tal tras la primera guerra mundial (1914-1918) y que alcanzase su apogeo en los años del período de entreguerras (1918-1939) y de la segunda guerra mundial (1939-1945). Pero no sólo fue cuestión de novedad. Fue también en muchos aspectos una doctrina moderna. Propugnaba el establecimiento de un nuevo tipo de dictadura, de partido único, como ya lo era la soviética, que pretendía ser —como aquella— totalitaria, y, por tanto, capaz de llegar a todos los aspectos de la vida de los miembros de la nación.

Y si en la Historia Contemporánea el concepto de «modernización» tiene que ver con progresos en la industrialización, urbanización y secularización, los fascistas, a su manera, también las propugnaban. Pretendían además limitar el poder económico de las élites y lograr una distribución más equilibrada de los ingresos para obtener un mayor nivel de igualdad entre las diferentes clases sociales, así como controlar y dirigir la industrialización y promocionar la agricultura, manteniendo al mismo tiempo una importante población rural. Igualmente, en una especie de actitud ecologista *avant-la-lettre*, pretendían mejorar las condiciones medioambientales. Su promoción de la cultura física y de un tipo de ocio propio no era precisamente reaccionario.

Y algunas de las reformas que se adoptaron en Italia respecto al sistema bancario y legislativo sobrevivieron a la caída del fascismo.

Pero no todo era modernidad. Los fascismos tenían también aspectos tradicionales. No eran precisamente modernas la austeridad y disciplina que pretendían imponer a la población, como tampoco lo eran sus políticas para reglamentar y controlar el consumo. O su fomento de la natalidad, en términos de política familiar. Y sin duda, uno de los aspectos más retrógrados de los fascismos fue su concepción del papel de la mujer en la sociedad, que asignaba a las féminas el papel de madre (la *sublime misión*), puntal de la familia y transmisora de valores —fascistas, por supuesto—, labor para la cual necesitaba un adoctrinamiento previo. El antifeminismo fascista era radical y rotundo, ya que negaba la igualdad entre los sexos.

Para los fascistas la política era un dominio masculino, y la virilidad y la violencia, sus valores fundamentales. Ahí reside ni más ni menos la explicación de la adopción por parte de los partidos fascistas de una forma de organización paramilitar, con mandos, disciplina, uniformes, insignias y entrenamiento de combate. En ellos se glorificaba la violencia y se pretendía militarizar la vida política. Y aunque no fueron los fascistas los únicos en crear milicias o en usar uniformes —pues también lo hicieron los socialistas, comunistas o nacionalistas—, fueron ellos quienes llevaron esta militarización más lejos que nadie. Como también lo hicieron con la brutalización de la vida política, es decir, el que sus escuadras usasen la violencia y el terror, las palizas, los asesinatos y prácticas como la administración de dosis de aceite de ricino. Era su manera de hacer política, compatible, por lo demás, con la labor parlamentaria cuando alguno de ellos —o muchos, como en Alemania—, siempre hombres, conseguían ser elegidos diputados.

Por todo ello, adherirse a un partido fascista, luchar dentro de él por «la conquista del Estado», como decían, fue a veces empresa arriesgada y peligrosa, y atrajo a muchos jóvenes, que eran precisamente aquellos a quienes los fascistas más pretendían. Y es

que glorificar la acción, el coraje, la audacia y, por encima de todo, la voluntad de hacer una «revolución» —así, entre comillas, porque no era una revolución izquierdista— resultó ser algo atractivo para miles de jóvenes. Además, el fascismo, un movimiento nuevo, recién llegado al mundo político, se encontró con muchos partidos y sindicatos ya establecidos, con mucho *espacio político* ya ocupado. En este escenario, los jóvenes constituían un granero nuevo del que extraer militantes y votos, como también lo eran otras muchas personas que hasta entonces nunca habían militado en ningún partido. A todos ellos se dirigieron los fascismos.

A los jóvenes y no tan jóvenes que se unieron a los fascistas les atraía la estética y la misma función ritual de las concentraciones, con sus perfectas formaciones, sus desfiles, banderas, enseñas, himnos y la política de culto-adoración al líder. Toda esta escenografía —que no era, por lo demás, totalmente exclusiva de los fascistas, pues también otros partidos, incluso de izquierdas, la practicaban en mayor o menor medida— tenía una función ritual importantísima, que, ésta sí, era exclusiva: hacer que los que participasen en las concentraciones de masas se sintiesen miembros de una nueva «comunidad nacional», de una nueva nación reunificada, libre de divisiones de partido, de ideología o de nacionalismos locales o regionalismos. Como si el propio partido fascista fuese ya el embrión de la nueva nación unida bajo el patrón fascista que se quería lograr. Y hablando de escenografías, también en el ámbito del arte los fascistas se esforzarían por crear una estética propia, basada en cánones neoclásicos. Su escultura, por ejemplo, estuvo dominada por representaciones de cuerpos masculinos y femeninos en movimiento, con las que pretendían exaltar la fuerza y la disciplina.

Todo lo fascista estaba sobredeterminado por el culto al líder, *Duce, Führer, jefe nacional* o como se llamase en cada país. Un culto llevado al paroxismo doctrinal con el *führer-prinzip* —ni más

ni menos que la voluntad de Hitler hecha ley— y con el principio de que *el Duce no se equivoca*. Expresiones ambas de la extrema jerarquización política de los partidos y regímenes fascistas que giraban alrededor de su jefe o dictador.

Además, la ideología fascista era regeneracionista. Consideraba que la sociedad y la cultura occidentales habían entrado en decadencia. Rechazaba los valores liberales y democráticos dominantes, así como el racionalismo, el materialismo y el igualitarismo. También rechazaba el marxismo, el anarquismo y el resto de doctrinas izquierdistas. Y se situaba en una posición idealista y vitalista, de búsqueda de un tipo de hombre nuevo. La «revolución» fascista —o nacionalsocialista, nacionalsindicalista, etc., según los países— debía conducir a la sustitución de las élites políticas gobernantes (liberales, conservadoras o de izquierdas). Este rechazo radical y furibundo de los sistemas políticos liberal-democráticos e izquierdistas llevaba incluso a preferir el término «movimiento» al de «partido», ya que se consideraba que éstos eran frutos del sistema liberal.

Se rechazaba también el conservadurismo, pues no pretendían conservar y preservar la política, la sociedad, la cultura y la economía existentes sino revolucionarlas. Cuestionaban el poder de las clases dominantes, a quienes pretendía sujetar y subordinar a los designios del *Nuevo Estado*. Propugnaban la primacía de la política. Ello no significaba que fuesen anticapitalistas, pero sí el que buscasen la subordinación del capital y de quienes lo poseían para ponerlos al servicio de la nación y bajo la dirección del Nuevo Estado fascista.

Los fascistas querían acabar con la existencia tanto de los sindicatos obreros, de clase, como de las organizaciones patronales y empresariales. Debían ser todos sustituidos por unas nuevas *corporaciones* o *sindicatos nacionales* en los que los «productores» —nuevo nombre que se daba tanto a empresarios como a obreros — trabajasen, no mirando a sus intereses particulares, sino en

pro de la economía nacional. Rechazaban la lucha de clases, que, según su discurso, sería sustituida por la nueva integración corporativa nacional liderada por el partido y el régimen y conduciría al engrandecimiento patrio.

Los partidos fascistas tenían todos estos aspectos en común, aunque su nacionalismo extremado llevó a que se diesen diferencias entre ellos. Por ejemplo, el antisemitismo fue una característica fundamental y básica del nazismo alemán, pero fue mucho menor en el fascismo italiano y muy poco relevante en el falangismo español.

Pero, una vez llegados a este punto, preguntémonos ya: ¿Por qué surgieron los fascismos?

Los fascismos fueron, ni más ni menos, una de las respuestas políticas —aunque no la única— que se dio desde la derecha a la crisis que experimentó Europa en los últimos años de la primera guerra mundial y a lo largo de todo el período de entreguerras (1918-1939).

La Gran Guerra (1914-1918) había sido una hecatombe de enorme impacto no sólo militar sino también social, político y económico que había venido a quebrar aquello que el liberalismo, el racionalismo y la fe en la ciencia habían estado prometiendo hasta entonces: el progreso imparable de la humanidad. En su etapa final, comenzaron a cristalizar tensiones larvadas en épocas anteriores. En primer lugar, el desafío que para las élites políticas dominantes había significado la ampliación de la participación política de las clases populares a raíz de la progresiva implantación del sufragio universal en diferentes países, un proceso generalizado desde fines del siglo XIX. También, el temor que producían tanto el incremento de la presencia de los partidos de izquierda en los parlamentos (y en algunos gobiernos) como unos sindicatos obreros que venían protagonizando importantes conflictos ya antes de la guerra, pero sobre todo en su etapa final

y en la posguerra, conflictos que en algunos países incluyeron fuertes dosis de violencia. Y por último —y no por ello menos importante sino todo lo contrario y en buena parte relacionado con lo anterior—, el pavor que provocaron a las clases económicamente dominantes y a buena parte de las clases medias la revolución bolchevique de 1917 y los otros intentos revolucionarios vividos en algunos países europeos al final de la guerra y en los años siguientes. A todo ello debemos sumar las fuertes tensiones económicas generadas inmediatamente tras el fin de esa primera guerra mundial y, más tarde, por el *crack* del 29 y la Depresión de los años treinta. El impacto de lo ocurrido en Rusia, especialmente, con la sorprendente toma del poder por parte de los comunistas, el desguace del Estado zarista y, lo que es peor, del sistema capitalista, señalaron para muchos el peligro que era necesario evitar a toda costa.

Ante la inestabilidad, que, con diferentes ritmos y dinámicas, experimentaron prácticamente todos los países europeos en el período de entreguerras, existieron tres grandes proyectos políticos que pugnaron por triunfar y estabilizar la situación, cada uno con sus propias recetas y con bases sociales, económicas e ideológicas específicas. Fueron, respectivamente, el proyecto reformista-democrático, el autoritario —que incluía, entre otras, la opción fascista— y el revolucionario colectivizado. Es decir, que allí donde existieron los partidos fascistas tuvieron que enfrentarse —y habían surgido específicamente para ello— con los revolucionarios y con los reformistas democráticos. Y también, aunque con menor intensidad, brutalidad y ferocidad, con los conservadores y con las otras opciones autoritarias.

Por ejemplo, en la España de la Segunda República (1931-1936), en el momento de aparecer el fascismo ya existían partidos representantes del proyecto autoritario, con los que nuestros fascistas debieron competir. Eran fuerzas derechistas de signo conservador como Acción Popular y la Confederación Es-

pañola de Derechas Autónomas (CEDA), lideradas ambas por José María Gil-Robles, que pretendían *rectificar* la democracia, transformándola en un régimen católico-corporativo; u otras de signo ultraderechista —es decir, que pretendían destruir completamente la República y la democracia— como Renovación Española —de signo monárquico alfonsino— y la Comunión Tradicionalista —monárquica carlista—. De hecho, el fascismo español no fue sino una más de estas opciones ultraderechistas, aunque este calificativo no les gustase nada a nuestros fascistas. Ellos se autocalificaban «ni de derechas ni de izquierdas».

El fascismo en España estuvo inicialmente representado por diversos grupúsculos, las llamadas «Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS)» de Ramiro Ledesma y otros menores. Después, por Falange Española, constituida en octubre-noviembre de 1933 y pronto, en 1934, unificada con las JONS dando lugar a Falange Española de las JONS. El jefe nacional de la nueva organización acabó siendo, tras esta unión, José Antonio Primo de Rivera, primogénito del dictador de los años 1923-1930, el general Miguel Primo de Rivera.

El hecho de que en España los fascistas se encontrasen con el espacio político de la derecha y de la extrema derecha en buena parte ocupado, les abocó a una lucha de codos que perdieron de forma irremisible. Por lo tanto, sus relaciones con la derecha y con el resto de la extrema derecha no fueron precisamente plácidas, aunque fueron, por supuesto, mucho mejores que con las izquierdas. Falange competía con ellos, pero también los necesitaba para poder participar en las elecciones dado el sistema electoral vigente, de tipo mayoritario, durante la Segunda República. También los necesitó para participar en el golpe militar del 18 de julio de 1936.

Pero contra quien lucharon fundamentalmente, y a muerte, nuestros fascistas fue contra los representantes del proyecto revolucionario. Dicho proyecto estaba formado en nuestro país,

cada uno con sus matices diferenciales, por los anarcosindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), los comunistas del Partido Comunista de España (PCE) y los sectores más radicalizados del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), representados por el llamado «Lenin español», Francisco Largo Caballero. También se enfrentaron con los representantes del proyecto reformista, materializado en partidos republicanos como Izquierda Republicana y su líder, Manuel Azaña, que gobernó en alianza con el PSOE en 1931-1933 y después en 1936. Con un PSOE que compartió, al menos durante los primeros años republicanos, el proyecto reformista y cuya alma de este signo podrían haber representado, en parte, Indalecio Prieto y otros. También formaba parte del reformismo —y era objeto de especial odio por todos los autoritarios— Esquerra Republicana de Catalunya, el partido que tuvo en sus manos el gobierno de la única región autónoma existente durante la República —la Generalitat— y que representaba a los ojos de los fascistas y de buena parte de las derechas en general «el separatismo catalán».

Volviendo a Europa, digamos que la estabilización política e institucional sólo llegó a los diversos países inmersos en la crisis cuando uno de los tres proyectos en pugna citados se impuso, fuese en las urnas o mediante un golpe de Estado. En países como Gran Bretaña, Francia, Checoslovaquia, Bélgica, Holanda o los escandinavos se impuso el democrático, más o menos reformista según los países y claramente socialdemócrata, como en Suecia. Por su parte, el proyecto revolucionario acabó triunfando en Rusia, tras una cruenta guerra civil, y dio lugar a la creación de la llamada «Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)». Pero el proyecto más exitoso en Europa fue el autoritario. Hacia 1938 ya se había impuesto en la mayoría de los países del continente. En Italia y Alemania bajo la forma de regímenes fascistas y en otros países con otras formas políticas, como la monarquía autoritaria —Hungría, Rumanía y Yugoslavia—, la

dictadura militar —Bulgaria, Polonia y España (Dictadura de Primo de Rivera)—, el régimen corporativo inspirado en las doctrinas sociales de la Iglesia católica (Austria), régimen corporativo (Portugal), etc.

La trayectoria seguida por España es indicativa de los vaivenes que en algunos países tuvo la pugna entre los tres proyectos. Tras una primera etapa de triunfo del autoritario con la Dictadura de Primo de Rivera, se pasó a otra de predominio del reformista-democrático con la Segunda República, aunque durante los cinco tortuosos años que ésta duró se celebraron ni más ni menos que tres elecciones generales y cada una de ellas se tradujo en cambios profundos de poder. En medio, se dieron además intentos de golpe militar (como los del general Sanjurjo de agosto de 1932 y el de julio de 1936), de revolución anarquista (las insurrecciones de 1932 y 1933) e izquierdista (la Revolución de Octubre de 1934 en Asturias). El fracaso del golpe del 36, es decir, su triunfo en tan sólo una parte del territorio español, condujo, como es sabido, a la guerra civil. Una guerra que fue la máxima expresión de la incapacidad de ninguno de los tres proyectos por imponerse pacíficamente. Por lo tanto, en la contienda y a lo largo de tres años se enfrentarían con las armas en la mano los tres proyectos; o, mejor dicho, uno de ellos —el autoritario— contra el reformista y el revolucionario.

Nuestra guerra civil se caracterizó no sólo por los combates en los frentes, sino también por una violencia política extrema en las dos retaguardias, la «nacional» y la republicana. Violencia que se explica por la voluntad de reprimir a los adheridos a los proyectos contrarios que se encontraban en la propia zona. Y de las dos represiones, la que acabó siendo más brutal fue la franquista, triplicando en número de víctimas a la republicana.

El resultado de la contienda y de la victoria de Franco fue la instauración de un régimen autoritario con un fuerte componente fascista, aunque no se puede caracterizar completamente

como tal. Un régimen que duraría ni más ni menos que cuarenta y un años, desde 1936 hasta 1977. Su específico componente fascista, representado por el nuevo partido único Falange Española Tradicionalista y de las JONS —después denominado Movimiento Nacional—, duraría ni más ni menos que hasta abril de 1977, hasta dos meses antes de la celebración de las primeras elecciones, las del 15 de junio.

Nos encontramos, pues, ante un tema histórico apasionante y complejo: el de un partido fascista —Falange Española de las JONS— débil e incapaz de tomar el poder como sus homólogos italiano y alemán, pero que, gracias a un golpe militar que no había dirigido ni controlado, y a la voluntad de un Caudillo, llegará a disfrutar si no de todo, sí de considerables cuotas de poder durante décadas, convirtiéndose en el partido fascista más longevo de la Historia. El citado *Caudillo* quería construir no sólo un Estado sólido y perdurable, sino también una base de poder propia y fiel. Por ello se incautó del partido fascista, lo unió al otro ultraderechista que contaba con masas en la llamada «Zona Nacional» durante la guerra —la Comunión Tradicionalista—, se autoproclamó jefe nacional del nuevo partido resultante —FET y de las JONS (obsérvese la introducción de la T de los tradicionalistas)— y le concedió una parte del poder. Y dotó a ese partido unificado —y en realidad nuevo— no sólo de una estructura interna idéntica a la de FE, sino también de su ideario y organización. Es decir, optó por el modelo fascista.

Pero ese caudillo-generalísimo-jefe del Estado y ahora también jefe nacional del partido único ni había sido hasta ese momento un líder fascista, ni lo iba a ser a partir de entonces. Tampoco pretendía conceder a ese partido todo el poder. Aunque se fascistizó superficialmente, Franco retuvo siempre el poder concediendo algunas cuotas a unos gobiernos designados por él y formados por personas que, a pesar de la existencia del partido único oficial, provenían o estaban ligados a los diferentes parti-

dos, opciones autoritarias e instituciones que habían participado en el intento golpista. Entre ellos se encontraban los falangistas *viejos* y también los nuevos, pero en realidad nunca fue cierto que Ja política estuviese tan sólo en manos de FET y de las JONS. Por encima y por debajo de ella, hubo cierta pluralidad y familias políticas diversas. FET tuvo ministerios y su organización llegó a contar con masas de militantes, pero no controló ni hegemonizó nunca todo el poder. Tuvo su o sus parcelas.

Los falangistas *viejos* aceptaron, tras algunas vacilaciones y crisis, la unificación de abril de 1937 y se mostraron sumisos a su nuevo *jefe nacional* Franco. Aceptaron así lo que podríamos denominar «la castración de su proyecto revolucionario». Hablarían siempre, eso sí, hasta su misma desaparición en 1977, de la «revolución pendiente» fascista, una «revolución» en la que muchos de ellos ya no creían o que, en todo caso, habían aceptado subordinar a la voluntad de Franco y relacionaban con los logros sociales que a sus ojos había conseguido el régimen. Tan sólo la ansiaban sectores juveniles del partido, aunque la mayoría de ellos, con los años y las prebendas recibidas del partido y del Estado, fueran «sentando cabeza» y desactivando su radicalidad fascista.

De lo dicho hasta ahora podemos deducir una historia del principal partido fascista español bien singular. Pero antes de entrar a explicarla en detalle debemos referirnos a los antecedentes de la aparición del fascismo en España.

Capítulo 2

Antecedentes y surgimiento de los fascismos españoles

La crisis española

Aunque España había permanecido neutral en la primera guerra mundial, no escapó a las tensiones que se generaron en su época y en los años inmediatamente posteriores. El régimen político imperante por entonces en nuestro país, la monarquía de Alfonso XIII y la Constitución de 1876, era un régimen formalmente democrático desde la aprobación del sufragio universal masculino en 1890, pero estaba lastrado por una endémica corrupción y por el llamado «caciquismo». Los gobiernos eran los llamados «de turno», formados después de que el rey designase a un nuevo presidente del consejo de ministros alternativamente entre los líderes del Partido Conservador y del Partido Liberal, y de que el recién designado convocase unas elecciones de forma inmediata que su partido ganaba invariablemente mediante la utilización de mecanismos de corrupción a nivel estatal (desde el Ministerio de la Gobernación), provincial (con la colaboración de los gobernadores civiles) y local (mediante el uso de los caciques). Dicho régimen se había mostrado incapaz de proporcionar estabilidad política a partir de finales de la segunda década del siglo XX, si no antes.

Ello era debido tanto a las divisiones internas en las que habían incurrido los dos partidos *dinásticos*, como al crecimiento de una oposición mayoritariamente urbana y nutrida por reformistas, republicanos, regionalistas catalanes y socialistas, aparte de otra de tipo laboral y social representada por el sindicato socialista Unión General de Trabajadores (UGT) y por el anarcosindicalista Confederación Nacional del Trabajo (CNT). El descontento había llevado a la oposición política en 1916 a la reunión de una

asamblea de parlamentarios en Barcelona, debido precisamente a la clausura de las Cortes por parte del gobierno central, una práctica frecuente entonces y que la Constitución permitía, hurtando a la representación popular su función con endémica frecuencia. En esta asamblea se había pedido un cambio político, con la apertura de un proceso constituyente que reformase el régimen en profundidad.

También existía un fuerte descontento militar provocado por la pérdida de poder adquisitivo de los sueldos de los oficiales y por cuestiones corporativas —como la oposición a los ascensos por méritos de guerra, entre otras—, por lo que habían aparecido unas *Juntas de Defensa* reivindicativas. Por su parte, la situación social y laboral fue empeorando a partir de 1916 como consecuencia, entre otros factores, de una espiral inflacionaria desbordada y de unos salarios que no crecían al mismo ritmo. La situación acabó desembocando en la huelga general de agosto de 1917, en la que confluyeron los sindicatos socialista y anarcosindicalista, el PSOE, los republicanos y los reformistas en la búsqueda de un cambio político. Pretendían colapsar el país, designar un gobierno provisional y generar un nuevo proceso constituyente. La brutal represión que la siguió a manos del ejército —intervención de las Juntas de Defensa incluida— cerraría en falso, por la vía represiva, el descontento político y social.

Sin embargo, la huelga de agosto de 1917 marcó un punto de inflexión. En primer lugar por su duración, ya que se alargó algunas semanas, pese a los llamamientos del gobierno y a sus actuaciones represivas; y en segundo lugar porque a los pocos meses de su finalización se produjo la insólita caída del imperio zarista por obra de los bolcheviques, lo que desató una ola de entusiasmo en España que afectó no sólo y principalmente a los sectores proletarios, sino también a otros de la oposición, como los republicanos y los catalanistas republicanos.

El sobresalto y estupor sentido y vivido por los sectores conservadores españoles tras la huelga de 1917 ya no tuvo marcha atrás. La defensa del «orden social» se antepuso a todo. Y las dificultades económicas y la agitación social continuarían en los años de la posguerra mundial, con el incremento de la desocupación que siguió a la pérdida de los mercados extraordinarios que para la economía española había supuesto su neutralidad en la guerra, la continuación de la inflación y el agravamiento de los problemas laborales. Los sucesivos gobiernos fueron incapaces de encauzar la situación, ya que lo que se necesitaba era la puesta en marcha de una reforma política profunda y la acometida de reformas sociales que las clases conservadoras no estaban dispuestas a abordar para modernizar y democratizar el país. Imperaron el miedo y la defensa social.

Pero no se trataba sólo de un problema español. En nuestro país se manifestaba una oleada revolucionaria más general que se generalizó aún más a partir de 1918 afectando a nuevos países, y recordaba aquellas de los años 1830 y 1848 del siglo anterior, pero con un contenido mucho más radical y revolucionario izquierdista, Berlín, Viena, Sofía y Budapest vivieron intentonas revolucionarias; la agitación continuó en 1920 en Italia con la huelga general de agosto-septiembre y la ocupación de fábricas y huelgas en Francia y Gran Bretaña. España vivió la extraordinaria conflictividad social del campo andaluz entre 1918 y 1920. Fue el llamado «trienio bolchevique», que acabaría sofocado por el ejército, que tuvo que acabar desplazando al valle del Guadalquivir a veinte mil efectivos. Por su parte, en la zona más industrializada del país, Cataluña, se produjo en 1919 la huelga de La Canadiense de Barcelona, que representó la continuación de las tensiones sociolaborales precedentes y que sería seguida por la extraordinaria conflictividad terrorista anarquista, patronal y gubernamental de los llamados «años del pistolerismo» (1920-1923). Fue la época en que a los atentados de la CNT

contra patronos se respondía con la creación de una efímera Liga Patriótica Española, con los llamados «Sindicatos Libres», con la reconstitución del Somatén en 1919 y con la utilización de bárbaros métodos represivos desde el gobierno civil de la provincia, en manos del general Martínez Anido, que incluía la llamada «ley de fugas», es decir, el puro asesinato de obreros detenidos, a quienes se acusaba falsamente de haber pretendido escapar. A la inestabilidad social y política se añadieron pronto nuevos problemas, como el llamado «Desastre de Annual» de 1921 en el Protectorado español en Marruecos, con más de doce mil militares españoles muertos en el curso de la desordenada retirada que había seguido a unas operaciones en exceso arriesgadas y decididas por un general, Silvestre, espoleado en su audacia por el propio monarca Alfonso XIII.

Eran los años finales de la crisis de la Restauración o, más propiamente, *del sistema político de la Restauración*, en los que una España en plena modernización económica, con una población acrecida, con sectores de las clases medias que reclamaban cambios políticos, con regiones como Cataluña y el País Vasco que aspiraban a ver reconocida políticamente su personalidad, y con sectores del campesinado pobre y de la clase obrera que se afanaban por lograr la destrucción del sistema capitalista para implantar una sociedad sin clases, se encontraba constreñida por un sistema político elitista y controlado por políticos y oligarquías incapaces de afrontar los retos que se les presentaban y de plantearse una evolución del sistema. Su respuesta fue defensiva y acabarían adoptando el proyecto autoritario. La forma concreta que acabó cuajando fue la de la implantación, en 1923, de la Dictadura del general Primo de Rivera. Una solución consentida por un rey que incumplía, a sabiendas, la Constitución pero que quería librarse de una investigación parlamentaria sobre lo sucedido en Marruecos, que podía acabar afectándole y que respondía así a las llamadas en pro de un gobierno dictatorial que pusie-

se freno no ya sólo a las amenazas revolucionarias, sino a una democratización cada vez más exigida. Su error fue garrafal y al término de la dictadura, en 1930, caería la propia la monarquía.

Llegaría así y pacíficamente la Segunda República, la primera plasmación del proyecto reformista democrático en nuestro país. Un régimen que además debía permitir teóricamente la confrontación de los tres proyectos en concurrencia, aunque su agitado quinquenio acabase en guerra civil al ser incapaz ninguno de los tres de consolidarse y estabilizar la situación en un sentido u otro. Al primer bienio de reformismo (1931-1933) le sucedió un período de involución, con gobiernos de centro-derecha que paralizaban los cambios efectuados y que tuvieron que hacer frente a un movimiento que buscaba derribar al gobierno de coalición Partido Radical-CEDA en octubre de 1934, movimiento que en Asturias desembocó en revolución proletaria. Una intentona ahogada en sangre por el ejército en Asturias y Cataluña. Sin embargo, tras las siguientes elecciones, las de febrero de 1936, el triunfo sería para la coalición llamada «del Frente Popular», formada por reformistas y revolucionarios, triunfo que a los pocos meses debería enfrentar el golpe de Estado de julio de 1936, que, al triunfar en tan sólo una parte del país, llevaría a la guerra civil. Una guerra en la que, como hemos avanzado, se enfrentarían los autoritarios, hegemonizados por el ejército, contra los reformistas y revolucionarios en difícil e inestable relación. La victoria de Franco acabó significando el triunfo del proyecto autoritario y su consolidación durante cuatro décadas, hasta mucho después de que los fascismos hubieran sido derrotados y borrados del mapa de Europa al fin de la segunda guerra mundial.

Pero, en todo este proceso, con tres proyectos en concurrencia, ¿cuándo y dónde cabe situar los orígenes de las organizaciones o partidos fascistas en España? La respuesta es clara: entre 1930 y 1933, es decir, entre los momentos finales de la dictadura y durante el primer bienio republicano. Ahora bien, entre 1919

y 1930 existieron organizaciones derechistas y ultraderechistas de diverso signo y condición que, aunque no fuesen fascistas, a partir del momento del triunfo del fascismo en Italia o bien se constituyeron a su imagen y semejanza o bien fueron consideradas en algún momento por el dictador general Primo de Rivera como posibles emuladoras del partido italiano. O, simplemente, compartieron una parte de su ideario —los aspectos más conservadores y derechistas— con el del fascismo o sus tácticas violentas. Por todo ello su estudio, en tanto que antecedente de la aparición de los fascismos españoles, debe ser incluido en nuestro relato.

Antes del fascismo (1919-1930): Liga Patriótica Española, Somatén, La Camisa Negra, La Traza, Unión Patriótica, Unión Monárquica Nacional y Partido Nacionalista Español

Liga Patriótica Española

Como hemos dicho, en España, el temor a la revolución y a la disolución del orden social y de los valores católicos y tradicionales que la burguesía y otros sectores sintieron desde los años 1917-1919 hasta el establecimiento de la Dictadura del general Primo de Rivera en 1923, dio lugar, de manera similar a lo ocurrido en otros países europeos, a la aparición de organizaciones ciudadanas dispuestas, en plena y entusiasta colaboración y subordinación al Estado, a la defensa del orden público y al mantenimiento de los servicios esenciales durante las huelgas y conflictos laborales que proliferaron en esos años. Sin embargo, el primer grupo prefascista no apareció en nuestro país en relación con las citadas amenazas sino con otra, específica, que sentían determinados grupos ultrapatriotas: las reivindicaciones autonomistas catalanas. Por ello, este primer grupo, la Liga Patriótica Española, nació en Barcelona, concretamente de la mano de un catalán, el leridano Ramón Sales Amenos.

Sales fundó la LPE al calor y socaire de la gran campaña por la autonomía de Cataluña promovida por la Lliga Regionalista entre noviembre de 1918 y febrero de 1919. Dicha campaña arrastró a sectores republicanos, carlistas y nacionalistas radicales de la Federació Democrática Nacionalista del excoronel Francesc Maciá[1]. El clima de agitación catalanista que se vivió en esos meses comportó la aparición de la LPE, que fue poco más que un grupo ultraespañolista violento, dispuesto a limpiar de «separatistas» las calles de la Ciudad Condal y en la que se encuadraron funcionarios, militares de paisano, policías, carlistas radicales y otros españolistas.

La Liga se dio a conocer con el manifiesto «¡Viva España!» y tuvo una corta vida, tan corta como la campaña proautonomía, oscurecida por el gran conflicto social, la huelga de La Canadiense, que a su vez dio lugar a formas de organización pre o protofascistas que primaron el contenido de clase, como el Somatén.

Somatén

El temor a la revolución y a la disolución del orden social y de los valores católicos y tradicionales llevaron, como hemos dicho, a la burguesía y a otros sectores a la creación de organizaciones o *uniones cívicas* en las que formaron a miles de ciudadanos de diversas extracciones sociales. Entroncaban con la movilización del siglo XIX, cuando la burguesía, por entonces revolucionaria, había constituido fuerzas como la *Milicia Nacional*, dispuestas a defender el nuevo orden liberal ante las amenazas de retorno a la monarquía absoluta. Ahora, sin embargo, la burguesía creaba fuerzas dispuestas a defender el orden y la propiedad ante las amenazas revolucionarias de las izquierdas. Auxiliarían a las fuerzas de orden en las luchas callejeras y en el mantenimiento del orden y de los servicios públicos esenciales, en momentos de huelgas o de alteraciones del orden provocados por los conflictos laborales y/o políticos.

La aparición de estas organizaciones ciudadanas fue la expresión de una reacción de colaboración espontánea con las autoridades ante una situación que se consideró desbordada, crítica, insoportable y amenazadora. Las autoridades, por su parte, tenían escasos medios policiales para mantener el orden durante las huelgas y además se las criticaba por su excesiva contemporización o blandura con los huelguistas. Y, como había ya ocurrido con la LPE, el primer lugar donde surgieron estas uniones cívicas en España fue Barcelona, ciudad que se convirtió en el principal escenario de las luchas sociales en esos años.

Allí se creó en 1919 el llamado «Somatén», a raíz de la huelga de La Canadiense. Tenía este nuevo Somatén el antecedente de otro de denominación similar, aunque de la época preliberal y de contenido y funciones básicamente de mantenimiento del orden en el ámbito rural. No debe sorprendemos el hecho de que naciese en la Ciudad Condal, pues la huelga general que la inmovilizó durante cuarenta y cuatro largos días en solidaridad con los obreros de la empresa citada (a quienes se había decidido bajar el sueldo) tuvo un enorme impacto ciudadano.

El espectro de la huelga de 1917, con su paralización de los servicios básicos, y el de lo ocurrido en Rusia en la misma época, todo ello en el contexto de la crisis económica provocada por el fin de la primera guerra mundial, impulsó la creación de la nueva fuerza, nutrida por ocho mil voluntarios armados. Incluía básicamente a prohombres de la burguesía —que lideraban la organización— y a miembros de las clases medias, pero también a otros sectores, de extracción popular y, como los anteriores, conservadores y católicos. Todos ellos participaban de la radicalización derechista en defensa del orden, la propiedad y los valores tradicionales espoleada por el temor a la revolución comunista. El éxito que cosechó el Somatén barcelonés entre los sectores conservadores fue tal que llevó a su generalización a otras ciudades españolas ese mismo 1919, al mismo tiempo que les llegaban

las huelgas. Así, se implantaron en ciudades como Madrid —con las nuevas uniones cívicas denominadas «Defensa Ciudadana» y «Unión Ciudadana»—, Zaragoza y otras.

Sin embargo, la actuación de este novísimo Somatén barcelonés —el más importante de todos— se vio disminuido muy rápidamente. En los años posteriores a 1919, los llamados «del pistolerismo» en la provincia, que se prolongaron hasta 1923, el orden público pasó a estar férreamente asegurado por el nuevo gobernador civil y por el también nuevo jefe de policía, ambos, como no podía ser de otra forma, militares de carrera: los generales Martínez Anido y Arlegui. Los niveles de represión y las tácticas antiterroristas que utilizaron fueron tan efectivos como salvajes e hicieron innecesario al Somatén. Las usaron sin cortapisa alguna hasta la destitución final de ambos en 1923, Pero para entonces ya habían frenado espectacularmente la contestación social y la fuerza del sindicato mayoritario, CNT, tanto por la vía de la utilización de bandas de pistoleros propias, como por la promoción y el apoyo prestado a los sindicatos católicos —los Sindicatos Libres[2] de Ramón Sales, el antiguo fundador de la LPE— y la institución y empleo sistemático de la tortura y de la ley de fugas.

Ante tal despliegue, el papel del Somatén había perdido importancia. Sin embargo, cuando el gobierno liberal destituyó al general Martínez Anido y se planteó disolver también al Somatén, las organizaciones patronales y económicas barcelonesas se movilizaron en bloque en defensa de la organización y en contra de la destitución de su héroe, considerando que iban a dejarles de nuevo en manos de los *terroristas*. Y desprotegidas por un gobierno que consideraban *vacilante*. Tales temores duraron bien poco, ya que en el mes de septiembre del mismo 1923, concretamente el día 13, el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, dio un golpe de Estado, que por supuesto encontró en el Somatén y en las organizaciones económicas y patronales

catalanas no ya uno de sus apoyos más incondicionales, sino incluso algunos de sus más importantes instigadores. Es más, a los pocos meses de su llegada al poder el nuevo Dictador extendía, ampliaba y unificaba la experiencia somatenista barcelonesa al conjunto del país creando el Somatén Nacional, fuerza auxiliar del ejército en funciones de mantenimiento del orden.

No obstante, con el establecimiento de la dictadura el papel defensivo de clase y de respuesta a la inestabilidad social del Somatén había perdido buena parte de su vigencia. Ahora eran el nuevo régimen y su columna vertebral —el ejército— los encargados de acabar por la vía represiva con las amenazas al sistema. Dicha tarea defensiva fue asumida con toda la fuerza e intensidad posibles por el nuevo Estado autoritario y sus aparatos represivos, lo que hacía innecesaria la respuesta defensiva desde las bases.

Fue en los primeros meses de su mandato cuando existieron en la mente del Dictador el deseo y el propósito de emular con el Somatén al Partido Fascista italiano. Imaginó un papel para la organización somatenista estatal que pasaba por concederle cierto peso político, a medio camino entre lo que era una mera unión cívica conservadora y los *fasci di combattimento* italianos, que tanto éxito habían tenido el año anterior en el país transalpino al contribuir destacadamente a la toma del poder por parte de los fascistas y el subsiguiente nacimiento del nuevo régimen. Pero imaginar para el Somatén Nacional un papel semejante o inspirado en los *fasci* no dejaba de resultar chocante, dadas las enormes diferencias existentes entre «la juventud, la rebeldía, el inconformismo y la subcultura de la violencia privativas de las *squadre d'azione* (fascistas) y el espíritu conservador del maduro, "respetable" y un poco artrítico Somatén tradicional español», como certeramente han escrito Eduardo González Calleja y Femando del Rey Reguillo[3]. Y es que eran bien notables las disimilitudes entre unas milicias políticas fascistas que habían toma-

do el poder con un proyecto de Estado autoritario y revolucionario y una guardia cívica ultraconservadora y auxiliar del ejército y de la policía sin otro proyecto que el mantenimiento del orden y del Estado burgués. De hecho, fue el propio Primo quien acabó abandonando el proyecto y optando en 1924 por un Somatén Nacional de dependencia estrictamente militar, sin veleidad política alguna.

La Camisa Negra

A finales de 1922 había aparecido un periódico profascista en Madrid, *La Camisa Negra*. Se anunció como semanario, aunque su vida se limitó a un solo número. Su fundador fue Santos Ecay y al parecer sus promotores eran medios empresariales interesados en la implantación de una forma dictatorial de tipo fascista en España. La cosa, sin embargo, quedó en nada[4].

La Traza

Más vida, aunque no demasiada, tendría La Traza. Nació no como periódico sino como grupo con voluntad claramente emuladora del fascismo italiano en los meses inmediatamente anteriores al establecimiento de la dictadura. Como sucedió con el primer Somatén, surgió en Barcelona —escenario por antonomasia, como hemos dicho, aunque ni mucho menos único— de los enfrentamientos sociales urbanos más importantes del país y donde el miedo a la revolución impregnaba no sólo a la burguesía sino a amplias capas de las clases medias profesionales y funcionariales, y también a sectores de trabajadores. Era, de igual modo, la ciudad donde actuaban los sectores juveniles más radicales del catalanismo político. Los *tracistas* surgieron también como profundamente anticatalanistas.

La Traza apareció en marzo de 1923 y lo hizo de la mano de unos pocos oficiales del ejército, al parecer capitanes y tenientes de la guarnición barcelonesa, encabezados por el capitán Alberto Ardanaz. Inicialmente no parece haber sido sino uno más de los

varios grupúsculos españolistas dispuesto a enfrentarse en las calles con los catalanistas radicales y los obreros cenetistas en defensa de una patria supuestamente en peligro. Cuatro meses después de su aparición, publicó La Traza un manifiesto de tono catastrofista en el que acusaba a los políticos de haber puesto al país al borde del abismo, atribuyéndoles la responsabilidad de la pérdida de las colonias americanas, del Desastre de Annual, del desprestigio del ejército, de la subversión del orden social, de la lucha de clases, de la decadencia de la industria y el comercio, de la desmoralización de las costumbres e incluso de la ignorancia del pueblo. También los caciques recibían un buen repaso en un texto que finalizaba con una llamada general al pueblo español, sin distinción de ideologías u orígenes sociales, para que se uniera a la organización, definida como «la unión patriótica de todos los ciudadanos españoles de buena voluntad». Anunciaba además la orden dada por un —pomposamente— denominado «Consejo Supremo Tracista» de extensión de la organización por todo el país[5].

La llamada a una unión de todos los ciudadanos en pro de la recuperación y engrandecimiento de una patria en peligro compartía con el fascismo algunas resonancias, pero en realidad no era sino una muestra genérica de regeneracionismo autoritario. Sin embargo, ambición no faltaba a los dirigentes tracistas que, al parecer, llegaron a mantener contactos con dirigentes del Comité Regional de la CNT para ver si podían lanzar un golpe conjunto contra el gobierno de concentración liberal en el poder, el mismo que intentaba recuperar la primacía del poder civil ante el control que sobre Barcelona ejercían los Martínez Anido y Arlegui. De ser cierto todo esto, y de haber ido más allá de una confluencia táctica inmediata, habría dado cierto cariz protofascista al tracismo, al menos en aquello referido a la búsqueda de una acumulación de fuerzas que incluyese sectores obreros izquier-

distas convenientemente *nacionalizados*. También la citada apelación a las masas tenía concomitancias con el fascismo.

Tal y como había sucedido en el caso del Somatén barcelonés, el advenimiento de la dictadura colmó de entusiasmo a los tracistas. Es probable incluso que ellos mismos participasen en la preparación del golpe, al gestarse éste en el seno de la propia Capitanía General barcelonesa. Es más, cuando a los dos meses de la toma del poder Primo de Rivera regresó, vía Barcelona y junto a Alfonso III, de su primera visita oficial a un país extranjero, en concreto y nada sorprendentemente a Italia, le esperaba sobre el muelle una formación de trescientos militantes tracistas uniformados con camisas azules, que, una vez desembarcaron los egregios viajeros, desfilaron ante ellos.

La Traza aspiró a convertirse en la fuerza vertebradora del apoyo ciudadano a la dictadura, aspiración que mantuvo hasta 1924 y que fue inicialmente estimulada por el propio Primo. De hecho, en octubre de 1923 y antes del citado viaje, los propios dirigentes tracistas habían hecho este ofrecimiento al Dictador y al nuevo responsable de los temas de interior y orden público de la dictadura, el general Martínez Anido, en sendas entrevistas. Y al parecer había existido por parte del primero no sólo una actitud receptiva, sino incluso un ofrecimiento que los tracistas, alborozados, habían difundido de inmediato anunciando que pretendían sustituir al directorio militar por un régimen de partido único basado en su organización[6].

Con el objetivo de prepararse para su nuevo papel cambiaron su denominación, adoptando primero la de «Partido Somatenista Civil Español» y después la de «Federación Cívico-Somatenista». El escudo que diseñaron era ni más ni menos que un *fascio* colocado sobre un mapa de España[7]. No obstante, seguramente a demanda del directorio militar, comenzaron también a limitar sus alusiones al fascismo italiano, remarcando el ultraespañolísmo, el antiseparatismo, el antiterrorismo y el anticaciquismo de

la organización, *antis* todos ellos que se decían fundamentados en el constitucionalismo liberal y en concreto en la Constitución de 1812. Con su recomendación, el directorio buscaba evitar cualquier crítica de mimetismo extranjero, para no levantar las suspicacias de Francia y Gran Bretaña, que podían sentirse provocadas por la política imperialista que acababa de emprender Primo respecto de la ciudad y Zona Internacional de Tánger, no incluidas en el territorio del Protectorado español de Marruecos por las conferencias internacionales que habían repartido el territorio marroquí entre España y Francia. En el mismo sentido, a principios de diciembre de 1923, unas declaraciones del Dictador marcaron distancias respecto a Italia. Fue entonces cuando definió el modelo de apoyo popular, asistencia ciudadana o base de masas que su régimen pretendía crear y que se basaría en el Somatén y en la nueva Federación Cívico-Somatenista. Una especie de *totus revolutum* que dirigirían los antiguos tracistas.

No obstante, y para desilusión de Ardanaz, este camino de rosas tan prometedor se acabó torciendo. En primer lugar, por el claro deslinde entre el Somatén y la FCS que supuso la nueva creación del Somatén Nacional subordinado y auxiliar del ejército en 1924. Pero aún más porque surgieron primero en Barcelona y después en diferentes lugares de España nuevos y poderosos esfuerzos por articular una fuerza política de apoyo a la dictadura, esfuerzos que tuvieron más éxito de convocatoria y medios que la Federación Cívico-Somatenista. De hecho, el principal oponente a las aspiraciones de la FCS fue el propagandista católico Ángel Herrera, quien, de la mano de la Iglesia y representando a influyentes sectores confesionales, se opuso al supuesto filofascismo de la Federación creando a su vez unas llamadas «uniones patrióticas» que obtuvieron el apoyo de un Dictador dispuesto ya a distanciarse del fascismo italiano. También habían surgido nuevas iniciativas en Cataluña, de la mano de notables primorriveristas y caciques como Alfonso Sala Argemí,

entre otros, que querían crear una nueva fuerza y que de hecho acabaron integrando en su seno a la mayor parte de los tracistas.

Es decir, que la FCS quedó pronto reducida a lo que en realidad siempre había sido, un grupúsculo minoritario y radicalizado que sólo por el efímero apoyo recibido del Dictador había llegado a tener aspiraciones hegemónicas. No obstante, una parte de él se resistió a desaparecer. Tras polemizar con algunos dirigentes de la nueva Unión Patriótica, una vez ésta se constituyó en el Principado, por considerar a sus representantes —con razón— caciques, mantuvo su actitud radical de repudio a la «vieja política». Algunos de ellos mantendrían viva la FCS y su órgano de propaganda —*Boletín de la Traza*— hasta 1926 mientras que otros creaban o se integraban en grupos como Derecha Social, Peña Ibérica o el Grupo Alfonso. Es decir, pretendieron prolongar la vida de una organización que no era sino una de las versiones más radicales del ultraderechismo conservador regeneracionista y españolista. Pero la dictadura había optado por un modelo de apoyo cívico más laxo y moderado, Unión Patriótica.

Unión Patriótica

Ahora bien, tampoco fue la Unión Patriótica una organización de tipo fascista, si bien una pequeñísima parte de su militancia acabó integrándose en el fascismo años después. Tampoco lo fue aunque compartiese con el fascismo y otras opciones derechistas unos presupuestos antidemocráticos, conservadores, corporativos y antiseparatistas, contribuyendo a su propagación por el país.

Los antecedentes específicos de la Unión Patriótica se encuentran en la llamada «Unión Patriótica Castellana (UPC)», nacida en noviembre de 1923 en Valladolid de la mano de grupos afines al catolicismo social, como el Partido Social Popular (PSP), la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y la Confederación Nacional Católico Agraria (CONCA). Vinculada

en su origen a quien acabaría siendo cardenal, el ya mencionado Ángel Herrera, la UPC había ido agrupando a los tres meses del inicio de la dictadura a sectores católicos y agrarios críticos tanto con la democracia como con el caciquismo, conscientes de la necesidad de organizar el apoyo civil al nuevo Régimen, del cual eran entusiastas. Como escribió en los días anteriores a la fundación de la UPC Herrera, «nunca hemos conocido un gobierno más popular, pero la enorme opinión que apoya al gobierno, desorganizada hoy, es ineficaz como instrumento político y urge pensar en nuevas organizaciones políticas sanas»[8]. Pero lo que en realidad había precipitado que fundase la UPC había sido que Primo de Rivera pareciera estar optando por La Traza-Federación Cívico Somatenista, en tanto que matriz inicial del apoyo político civil a su naciente dictadura. Ante aquello habían reaccionado Herrera y los llamados «propagandistas católicos», utilizando su principal órgano, el influyente diario madrileño *El Debate*.

Pretendían cortocircuitar la opción, a sus ojos filofascista, que representaba La Traza-FCS y sustituirla por una fuerza nueva, capaz de movilizar al conjunto de la opinión católica y patriótica. Se veían a sí mismos como parte principal de la «minoría selecta o elementos directores de mayor influencia intelectual, social y económica» que debía orientar la opinión. Creían además y por encima de todo —siguiendo las directrices del papa— en la necesidad de la participación en política a favor de un modelo de Estado antidemocrático, corporativista y defensor explícito de los valores cristianos. Para ellos, católicos militantes, el fascismo no era la vía adecuada para frenar la revolución y el ateísmo. Todo lo contrario, representaba una opción lastrada por su laicismo, su carácter moderno, su apelación a la movilización de masas y su semi o cuasipagana deificación del Estado (otra cosa es, por supuesto, que La Traza, a quien pretendían cortar el camino, respondiese en realidad a este perfil fascista). Para Herrera

la solución fascista sólo era admisible en tanto que pócima radical aplicable coyunturalmente a la agitada Cataluña. Según sus propias palabras, «no defiendo a los partidos del tipo del fascista, que sólo serían convenientes en alguna región agitada para fines concretos, pero no como una solución general para España, ni, además, sería admitido en la mayoría de las regiones un partido nacional iniciado en Madrid, que, por otra parte, no creo viable»[9].

Y es que, junto al no-fascismo generalizado, pretendía Herrera que su organización se estructurase sobre bases regionales. Por ello creó la UP Castellana, defensora de cierto regionalismo pero que, por encima de todo, se erigía en defensora de la Iglesia, de la propiedad, del corporativismo y del autoritarismo, y que contaría desde sus inicios con poderosos medios. Su objetivo declarado era conformar un *bloque de hombres de orden* que sustituyese a los viejos partidos, que nutriese de personal político a la dictadura y que tuviese continuidad tras ella. Herrera mantenía siempre en mente la amenaza de revolución izquierdista y atea, que consideraba detenida gracias a la instauración de la dictadura, pero temía que resurgiera algún día.

La pugna FCS-Unión Patriótica fue ganada muy pronto (en enero de 1924) por la segunda debido a que, como hemos visto, el dictador se inclinó a su favor. La UP no era aún de ámbito estatal, sino un conjunto de organizaciones regionales, ya que la UPC se había expandido desde Valladolid a lo largo del país. Las nuevas uniones, como sucedió con la primera, contaron con numerosos medios de prensa —que se añadieron a *El Debate*— como *El Correo de Andalucía, La Verdad* y otros. Y, también como la UPC, estuvieron siempre muy relacionadas con las élites económicas. Pero sobre todo contaban con el apoyo de la Iglesia, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, de la Acción Católica, de la Confederación Nacional Católico Agraria y de innumerables asociaciones y organizaciones católicas. Uno de

sus más esforzados propagandistas en Madrid fue José María Gil — Robles, quien, durante la Segunda República, lideraría el gran partido católico y agrario de masas, Acción Popular, columna vertebral de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). La creación oficial de la Unión Patriótica de ámbito estatal llegó en mayo de 1924 y se puso inmediatamente a las órdenes del dictador[10].

Primo de Rivera consideró a la Unión Patriótica no sólo como la base de apoyo civil organizado a su régimen, sino como la proveedora de personal para unas instituciones que pretendía vaciar de políticos corruptos de los partidos dinásticos, tras una etapa intermedia de sustitución de éstos por oficiales militares. Optó, pues, por los sectores católicos organizados frente al muy minoritario tracismo o a un Somatén que, como hemos visto, se convirtió en fuerza auxiliar del ejército. Se refirió públicamente a la necesidad de «constituir un partido político […] que en el fondo es apolítico en el sentido corriente de la palabra». Partido que debía servir para «unir y organizar a todos los españoles de buena voluntad e ideas sanas» en los principios de «Religión, Patria y Monarquía» y un ideario compatible con la Constitución de 1876, de defensa de la unidad española, de la eficacia administrativa y de la disciplina militar: la Unión Patriótica.

La primera idea de Primo fue la de desarrollar a la UP para que un día pudiese formar una mayoría parlamentaria en la que el rey pudiese confiar para devolver al país a la normalidad constitucional que el golpe había roto. Esta perspectiva se inscribía en la primera etapa de la dictadura, cuando la consideraba una fase transitoria dedicada a la resolución de una serie específica de problemas nacionales que, una vez realizada, permitiría volver a la Constitución[11]. Por ello, tras la aprobación del Estatuto Municipal en marzo de 1924 —que en teoría debía acabar con el caciquismo y que había preparado un joven director general de Administración y antiguo político maurista de segunda fila, José

Calvo Sotelo (futuro líder de la extrema derecha alfonsina durante la República y protomártir del franquismo)— fueron mayoritariamente upetistas quienes comenzaron a ocupar muchos ayuntamientos e incluso gobiernos civiles. Un general, Hermosa, fue encargado de la supervisión de la UP, que mantenía en estos primeros tiempos una organización basada en niveles provinciales y locales.

Sin embargo, un nuevo y fundamental paso organizativo se dio el 3 de diciembre de 1925, cuando el directorio militar fue sustituido por otro civil. Primo consideró acabada la primera fase de su régimen por creer resuelto el problema caciquil, el de Marruecos, el de los *separatismos* y, por supuesto, el de orden público, la mayor parte de ellos por la vía represiva. En el nuevo directorio, todos los ministros civiles menos dos fueron ya miembros de la Unión Patriótica, y el dictador lo consideró un gobierno de UP. En la carta al rey en la que solicitó el susodicho cambio de gobierno escribió: «Al partido que vengo aludiendo, la Unión Patriótica, que ha surgido tan sano y potente, parece, Señor, debe encomendarse por V. M. la persona que ha de proponerle un gobierno, ser su presidente y designar vicepresidente». A ello respondió el monarca con un: «te confiero poder para que formes y presidas un gobierno…, y espero que en el plazo conveniente, que deseo sea breve, pueda el país contar con leyes que constituyan y fundamenten su normalidad, y pueda vivir atento a ellas, en un régimen que haga innecesario los períodos de excepción»[12].

En julio de 1926 se aprobaron los estatutos de la UP y el dictador fue ratificado como su jefe nacional, cargo en el que sería asesorado por una Gran Junta Directiva Nacional y por un Comité Ejecutivo Central. Primo se constituía así en el vértice de toda la estructura jerárquica y ejercería sobre ella un poder omnímodo[13]. A su lado situó, para controlar el aparato, a José Gabilán Díaz, miembro destacado de la UP madrileña, político de

segundo orden del régimen anterior, procedente del catolicismo social, que había ocupado algunos cargos menores con anterioridad.

La estructura aprobada incluía la existencia autónoma —sobre el papel— de cincuenta asambleas y juntas directivas provinciales, presididas por sus respectivos jefes. Por debajo de ellos existían las jefaturas y juntas asesoras locales. Aunque se declaró la incompatibilidad de cargos entre el partido y los de gobernador civil, director general o ministro, ello se incumplió con mucha frecuencia, ya que el objetivo declarado y en buena parte cumplido por Primo en 1926 era desde siempre que «las corporaciones públicas […] deben integrarse casi totalmente por los afiliados de las Uniones Patrióticas». Un año después fue aún más claro al ordenar que para los ayuntamientos y las diputaciones los gobernadores designasen a upetistas. Ello provocó las críticas de otros personajes de su régimen, como el general Martínez Anido o Calvo Sotelo, entonces ya ministro de Hacienda, que argumentaban «que los partidos políticos, cuando se organizan desde el poder y por el poder, nacen condenados a la infecundidad por falta de savia»[14]. Más adelante el propio Dictador reconocería que su partido se había acabado convirtiendo en una *agencia de ventajas y colocaciones* pidiendo una mayor selección en los candidatos a cargos.

Pero hacía ya tiempo que Primo de Rivera había dejado de considerar su régimen como algo transitorio y cuando fue a dar los pasos necesarios para institucionarlo y convocar en septiembre de 1927 un pseudoparlamento denominado «Asamblea Nacional Consultiva» al que encargó la elaboración de una nueva Constitución, hizo que la UP modificase también su ideario, rompiendo así con la Constitución de 1876[15]. A raíz de este nuevo impulso la UP siguió creciendo, aportando personal para los diversos cargos, funcionando en tanto que correa de transmi-

sión de consignas del gobierno y organizando manifestaciones de apoyo al régimen, siempre sin autonomía real ninguna.

En 1929, con la dictadura ya a la defensiva, fue convertido, junto al Somatén, en una organización con tareas de información y parapoliciales, y ambos estuvieron implicados en la preservación de un régimen político a la deriva tras el fracaso de su proyecto de Constitución y con una oposición cada vez más atrevida enfrente. La dimisión de Primo en enero de 1930 dejaría al upetismo huérfano de dirección e incapaz de constituir un movimiento que enfrentar a las masas opositoras a la monarquía. Por su parte, el sucesor del general Primo de Rivera, el también general Dámaso Berenguer, marginó completamente a los upetistas de su nuevo gobierno[16]. Abandonada, la UP desapareció en los meses siguientes.

La militancia de la Unión Patriótica, en tanto que partido-de-régimen, fue muy numerosa, con cifras que oscilan según los autores —dada la ausencia de la documentación oficial central del partido, desaparecida o destruida— entre el medio millón y el millón de afiliados, provenientes del catolicismo organizado, del funcionariado (en número importantísimo y cifrado por los servicios de información franceses de la época en la mitad de la militancia) e incluyendo a numerosos elementos de los antiguos partidos dinásticos, inscritos de manera oportunista en la UP, en algunas partes del país incluso con los caciques al frente[17]. Y es que, al parecer, en el sur del país y en las regiones de mayor arraigo del caciquismo las uniones patrióticas fueron copadas por aquéllos y sus simpatizantes. En cambio, en el centro y en el norte aparecieron en mayor número nuevos políticos, procedentes sobre todo de las burguesías provinciales, rurales y urbanas, surgidas en muchos casos a raíz del desarrollo económico producido desde principios de siglo, así como funcionarios, profesionales liberales y pequeños y medianos propietarios agrarios vinculados a la CONCA, sectores algunos de ellos que hasta el advenimien-

to de la dictadura no habían tenido canales de participación política debido al bloqueo caciquil.

En general podemos decir que la UP se nutrió del catolicismo social, del maurismo (nada extraño, ya que había sido este sector el más activo del regeneracionismo conservador y/o católico de los años precedentes) y de sectores nuevos. Pero sobre todo, como han explicado Gómez Navarro y González Calleja, fue el catolicismo social el más determinante en la formación de la élite de la dictadura, de la misma manera que lo sería después, durante la Segunda República, a la hora de la creación del gran partido de la derecha confesional, Acción Popular-CEDA. También, creemos nosotros, que al menos una parte de la extrema derecha monárquica de la época republicana surgió de la experiencia upetista.

Pero en realidad, la militancia en la UP era muy laxa y, de hecho, en muchos casos, casi inexistente. Pertenecer a la UP significaba en muchos casos poco más que aparecer en las listas de afiliados, pagar las cuotas —muy bajas— y ni siquiera había que leer los órganos de prensa oficiales de la organización —*La Nación* y el *Boletín de La Unión Patriótica*—. Según el jefe provincial de Barcelona, en 1929 los afiliados eran «en más de un 90 por ciento indiferentes o decepcionados. Hay un 5 por ciento que va a los Comités a leer periódicos y a jugar; y otro 5 por ciento que desea actuar de buena fe, pero que por falta de asistencia de los jefes ha de contentarse con lamentarse constantemente de que sus entusiasmos no tengan ocasión de manifestarse»[18]. Para lo que sí servía, como sabemos, al menos para una pequeña parte de los afiliados, era para acceder a cargos de concejales o de diputados provinciales o en comités del partido. En general, para situarse cerca del poder, en el ámbito local, provincial o central. No obstante, su existencia permitió una nada despreciable renovación del personal político debido al acceso a cargos de perso-

nas hasta entonces no incluidas en la élite política de la Restauración.

Por lo demás, y con ello volvemos a nuestro hilo conductor, la UP no fue nunca un partido creado para tomar el poder y para transformarlo en sentido fascista. Tampoco fue nunca un partido fascista. Fue, por el contrario, la base de apoyo civil a un régimen de carácter regeneracionista autoritario y corporativo, la Dictadura de Primo de Rivera. Según ha escrito el mejor especialista en la organización, fue «un partido que se fabricó desde el poder (aunque sea tomando como base unos movimientos políticos ya existentes) para facilitar las tareas del gobierno [...] un partido del poder desde su mismo nacimiento». Y, por supuesto, «la política de la dictadura no fue fijada por el partido dictatorial, que después la transmitía para su cumplimiento al gobierno, sino que el mecanismo de funcionamiento del sistema político era básicamente el contrario. El poder político se encontraba tremendamente concentrado en manos del dictador, quien, a través de los órganos de la Administración central (gobierno y gobernadores civiles), utilizaba a la UP como ejecutora y transmisora de la política por él/ellos formulada, al tiempo que delegaba en ella centros de poder parciales (poder local, poder provincial, etc.)»[19].

A lo que sí contribuyó fue a la extensión del autoritarismo, del corporativismo, del centralismo y del antidemocratismo entre diversos sectores de la población. Y fue siempre una fuerza dirigida desde arriba, poco estructurada desde un punto de vista ideológico e incluso organizativo. Ni su ideario ni su estructura interna ni su práctica política fueron fascistas.

Unión Monárquica Nacional

El 16 de marzo de 1930 moría en París el ya exdictador. Pero desde el mes de enero del inicio de su exilio voluntario se habían puesto en marcha diversas operaciones para organizar una fuerza

que recogiese su herencia, el *primorriverismo*. En ellas habían colaborado para definirlo ideológicamente los exministros civiles Calvo Sotelo y Yanguas Messía; el ingeniero marqués de Quintanar o el primogénito del general, José Antonio Primo de Rivera Sáenz de Heredia, entre otros exupetistas que, ante el anuncio de una —después frustrada— convocatoria de elecciones a Cortes, habían ido creando partidos de ámbito regional o provincial. Partidos como Derecha Social Democrática (Sevilla y Córdoba), Partido Laborista (Madrid y Barcelona, creado por el exministro de la dictadura Aunós), Partido Católico Nacional (Málaga), Unión de Antiguos Combatientes de la Dictadura (Logroño), Casco de Hierro Ciudadano (Cuenca) y otros.

Los esfuerzos unificadores culminaron el 7 de junio de 1930 en la formación de la Unión Monárquica Nacional. En la nueva fuerza confluían los exministros del Régimen, los restos de la UP y la mayoría de las organizaciones citadas —con la excepción del Partido Laborista Nacional de Aunós—, dirigidos todos ellos por el conde de Guadalhorce, uno de los ministros de la dictadura más prestigiados por su actuación al frente de Obras Públicas. José Antonio Primo ocupaba también un puesto destacado, el de vicesecretario. *La Nación* era el órgano central de prensa.

Se oponía la nueva UMN al propósito del gobierno Berenguer —y después, en febrero de 1931, del almirante Aznar— de plantear el retorno a la plena vigencia de la Constitución de 1876 y al sistema de partidos. Es decir, que iba a contracorriente, mientras se reconstruían rápidamente los partidos dinásticos o se creaban otros. Todos ellos se opusieron a una UMN que defendía con uñas y dientes la obra autoritaria de la dictadura.

Pero el *umenismo* había nacido dividido. Entre sus afiliados se encontraban tanto los partidarios de dar un sesgo autoritario a la Constitución, reforzando el poder ejecutivo y los poderes del monarca en detrimento del Parlamento, como otros más radica-

lizados que pretendían pura y simplemente una ruptura con el marco constitucional y la creación de una nueva dictadura, expresamente antiliberal y corporativa.

Y por si la división interna fuera poco, la nueva fuerza fracasó en el hecho de no haber recogido en sus filas a todo el antiguo primorriverismo, especialmente a su componente clerical-católico, el dirigido por Ángel Herrera, con José María Gil-Robles como uno de sus adalides más cualificados. Sector que se afanaba en ese 1930 y primeros meses de 1931 en la creación de una nueva fuerza capaz de aglutinar a toda la derecha y competir con unas izquierdas republicanas y marxistas en plena reconstrucción y avance. Su órgano principal era *El Debate*. Y por si fuera poco, dos meses antes que la UMN había aparecido aún otro partido que pretendía recoger el legado primorríverista. Más radicalizado en su autoritarismo que la UMN y más a su derecha, si es que ello era posible. Nos referimos al Partido Nacionalista Español.

Partido Nacionalista Español

Si la Unión Patriótica y la Unión Monárquica Nacional no fueron fascistas, tampoco lo fue el Partido Nacionalista Español. Fue fundado en abril de 1930 por José María Albiñana, un médico valenciano, antiguo liberal y probablemente masón, que, tras unos años de residencia en México y Guatemala[20], devino exaltado nacionalista autoritario y radical. Irrumpió en la escena política dispuesto a frenar a la oposición democrática, republicana y socialista que en los tiempos de la posdictadura exigía la caída de la monarquía y el establecimiento de una república. Albiñana estaba dispuesto a frenarla por la vía política, pero también mediante la acción directa, y él mismo arremetió con sus legionarios de España contra mítines y manifestaciones opositoras, porras y pistolas en mano.

El programa del PNE, que se recogía en veintidós puntos, declaraba al partido como monárquico y partidario de la Constitu-

ción de 1876 aunque con matices. En concreto, propugnaba el refuerzo del poder ejecutivo en detrimento del legislativo; un ejecutivo al que se concedería *facultades extraordinarias* en caso necesario. Abogaba también por el *mantenimiento riguroso del orden social*, lo que muestra su conservadurismo, y exigía duras sanciones contra la prensa que no fuese veraz. Incluía reivindicaciones en las que Albiñana había ya trabajado anteriormente, como la nacionalización de la sanidad, al lado de otras más generales como la lucha por un nacionalismo proteccionista agrario que incluyese la prioridad *al consumo de productos nacionales sobre sus similares extranjeros*. En realidad, poco tenía de nuevo. Y muy pronto, al haberse fundado dos meses después la Unión Monárquica Nacional, se manifestarían grandes coincidencias programáticas entre ambas organizaciones.

Los albiñanistas estaban convencidos de la existencia de un complot judaico y masónico contra España. Creían a pies juntillas un libro fabricado por los servicios secretos de la Rusia zarista hacía ya años, *Los Protocolos de los Sabios de Sion*, de gran difusión en círculos derechistas y ultraderechistas españoles, europeos y americanos, incluida la Norteamérica de Henry Ford, otro convencido de la presunta conspiración, autor de otro *bestseller* antisemita, *El judío internacional*. Vale la pena reproducir las palabras del propio jefe supremo del PNE al respecto, dada la larga estela que la teoría complotista judeo-masónica tendría en nuestro país, no sólo durante la República sino sobre todo durante el franquismo:

> Existe en el mundo una conspiración judía contra España que data nada menos de 1492, fecha en que fueron expulsados por los Reyes Católicos los hijos de Israel. Desde entonces, la acción semita ha venido influyendo en los desastres españoles. Los judíos se han aliado con toda clase de elementos para perjudicar a España en todos los tiempos. En Flandes se aliaron con los protestantes, y por allí comenzó a ponerse nuestro sol. Las frecuentes sublevaciones moriscas fueron alentadas por los judíos, hasta lograr la expulsión de los mahometanos para ejercer conjuntamente su acción contra España. Lo árabes volvieron a su tierra de África y en ella se quedaron. Los judíos, esparcidos por todo el mundo, continuaron su persecución con poderosos elementos de difamación y de rapiña.

> Uno de estos elementos es la Masonería, cuyos orígenes judíos son indiscutibles. Judíos han sido sus jefes supremos; y cuando no lo fueron por raza, lo fueron por estar a su servicio [...]. Judíos fueron los que apoyaron a Napoleón contra España. Judíos y masones los que perturbaron la vida política española con sus revoluciones constitucionales. Masones, y bien masones, subvencionados por los judíos, fueron los que nos hicieron perder Cuba, Puerto Rico y Filipinas [...]. Masones fueron los que dieron dinero judío a Ferrer para su Escuela Moderna, rótulo que disfrazaba una vil organización corruptora de almas y cuerpos; masones y judíos los que difamaron a España cuando el justísimo fusilamiento de aquel bandido. Masones y judíos los que provocaron la Semana Trágica de Barcelona. Con dinero judío se subvencionó a Abd-el-Krim para que se alzara contra España [...]. Judía fue la conspiración de agosto del 17, dirigida por asalariados completamente masónicos, incrustados en las directivas de los centros obreros. La dictadura vino a sujetar estas actividades perturbadoras y como su presencia dificultaba los planes judíos éstos y los masones conspiraron contra ella, llevando a remolque a toda esta taifa de paletos políticos [...] a quienes los astutos judíos arrastran fácilmente enseñándoles un gorro frigio o un frágil juguete constitucional [...].
>
> Los semitas, dioses del dinero, son dueños de los principales periódicos, agencias, corresponsales, casas editoriales y propagandistas del mundo [...]. Así surgió la «prensa judía», que todos conocemos, redoblando estrepitosamente a favor de los agentes masónicos y embruteciendo a la opinión en beneficio del derrotismo nacional. Los republicanos, con su habitual incomprensión de los problemas patrios, creyeron que todas esas algaradas eran promovidas por sus propias fuerzas y se encontraron prisioneros del comunismo. Ignoran que al judaísmo internacional le importa un bledo la forma republicana si no se aviene a sus maniobras. La Masonería semita, acatando las órdenes de sus amos, los judíos, favorece la implantación de la República porque hay Monarquía. Sí hubiera régimen republicano, entonces favorecería un cambio monárquico. Lo único que le interesa es perturbar a España de una u otra forma[21].

Esta visión era bastante corriente en los círculos de ultraderecha e incluso de la derecha española. Y el PNE aspiraba a trabajar conjuntamente con todas ellas y con cualquier organización o partido coincidente. En cambio, propugnaba crear un clima de temor entre los adversarios políticos mediante la utilización de la milicia del partido contra «todo acto atentatorio o depresivo para el prestigio de la Patria»[22]. Fue por ello por lo que adquirió un gran protagonismo en esos tiempos y en los de la Segunda República. Es decir, por el uso de la violencia en política, pasando a ser más conocida su «partida de la porra» —los legionarios— que el propio partido. Era una violencia ejercida tanto contra aquellos liberales y constitucionalistas a los que se consideraba esta-

ban traicionando a la Patria por buscar soluciones de compromiso, como, primordialmente, contra la oposición democrática o de izquierdas, socialista, anarcosindicalista y comunista. Cuando finalmente el gobierno se decidió a iniciar una transición ordenada hacia la vigencia de la Constitución, que iba a efectuarse por pasos sucesivos, comenzando por la convocatoria de elecciones municipales para el 12 de abril de 1931, arreciaron los ataques legionarios. Y para muestra, un botón:

> «El 27 de marzo, medio centenar de legionarios apedrearon en Madrid la fachada de la Academia de Jurisprudencia y Legislación y entraron luego en el edificio donde, armados con porras y llaves inglesas, atacaron a los académicos y a los invitados que esperaban el comienzo de una conferencia de Alcalá-Zamora, presidente de la Academia y líder de la coalición republicano-socialista. Los asistentes respondieron a la agresión arrancando patas de los bancos y de las mesas y se generalizó una pelea que causó nueve heridos. Expulsados por la fuerza, los legionarios permanecieron largo rato en la calle amenazando a los del interior, sin que interviniera la numerosa dotación policial desplazada hasta el lugar»[23].

Sin embargo, las cosas no siempre fueron tan fáciles para los albiñanistas. Debido a la competencia con una UMN con muchos más adherentes y medios que ellos, aunque no tuviera Albiñana empacho alguno en inflar astronómicamente las cifras de afiliación a su organización, cifrándolas en 1930 en ni más ni menos que en 122 345 y 2672 comités, el partido se había desarrollado bastante raquíticamente en Madrid, Barcelona, Bilbao y algunas ciudades andaluzas, creando en ellas los llamados «Centros Nacionalistas Españoles». Las cosas se pusieron aún mucho más feas con el advenimiento de la República el 14 de abril de 1931. Albiñana y sus legionarios se convirtieron inmediatamente en el centro de atención de sus enemigos y con frecuencia en sus víctimas propiciatorias. Muchos de sus centros fueron saqueados mientras los miembros de la organización que eran reconocidos por las calles eran perseguidos y apaleados. El propio jefe supremo fue encarcelado, acusado de uno de los asaltos perpetrados por sus hombres en los meses anteriores. Al día siguiente del ingreso en prisión del líder, el 13 de mayo, y sin conoci-

miento de aquél, unos aterrorizados dirigentes del PNE disolvían legalmente el partido. No tardaría, sin embargo, en renacer. En 1932.

Capítulo 3

Segunda República y aparición del fascismo en España (1931-1936)

El precedente de «La Conquista del Estado»

Si en 1923, con el advenimiento de la dictadura, parecía que se habían conjurado definitivamente los temores de una mayor democratización y sobre todo de una revolución, ocho años después arribaba una nueva etapa política, la Segunda República, y con ella resurgían las amenazas sentidas por las clases dominantes y amplios sectores de la sociedad de ideología católica y conservadora. Ello llevaría de nuevo a la movilización de masas, aunque en una escala muy superior a la de los años anteriores al régimen del general Primo de Rivera. Fue en este nuevo contexto, y ahora no en la Barcelona de La Traza, sino en Madrid y en otras ciudades, donde surgió el auténtico fascismo español.

De hecho, su primera formulación se produjo dos meses antes de la llegada de la República. En febrero de 1931, Ramiro Ledesma Ramos, un joven intelectual de veintiséis años, filósofo por más señas, de inteligencia destacada y asiduo de las tertulias y del entorno de Ortega y Gasset, decidió, junto a un grupo de nueve correligionarios, redactar y difundir un texto denominado «La Conquista del Estado. Manifiesto político», en el que hacía profesión de fascismo y formulaba el primer alegato-programa de este signo de la historia política del país. Abogaba por una revolución que reuniese a las masas españolas en una nueva unidad con lo que el país volvería a contarse entre las grandes potencias del mundo, revolución nacionalsindicalista que debería ser al tiempo antiizquierdista, antidemocrática, anticonservadora y capaz de llevar a cabo profundas reformas económicas. Debe-

ría ser dirigida por una juventud exaltada y violenta y tendría como objetivo tomar el poder y establecer una dictadura. Dicha dictadura plasmaría la supremacía del Estado («todo poder corresponde al Estado»).

El manifiesto contenía un programa antiliberal, antiizquierdista, antimarxista y antiautonomías regionales, que destacaba sus errores e insuficiencias, pero lo que más sorprendente es que destacaba también los logros de algunas de aquellas ideologías y se apuntaba en parte su legado, algo bien distinto de lo que cualquier otra ideología derechista española habría hecho nunca. Así, por ejemplo, podía afirmar que «en todas partes se desmorona la eficacia del Estado liberal-burgués que la Revolución Francesa del siglo XVIII impuso al mundo», que «los pueblos se debaten hoy en la gran dificultad de abrir paso a un nuevo Estado en el que sean posibles todas sus realizaciones valiosas», o que «la primera visión clara del carácter de nuestra civilización industrial y técnica corresponde al marxismo…». Y también: «Nosotros lucharemos contra la limitación del materialismo marxista y hemos de superarlo no sin reconocerle honores de precursor muerto y agotado en los primeros choques. Es un imperativo de nuestra época la superación radical, teórica y práctica del marxismo». Además, aunque no explícitamente anticapitalista, el manifiesto marcaba grandes limitaciones al capital e incluso a una parte de la propiedad privada al decir que «el nuevo Estado no puede abandonar la economía a los simples pactos y contrataciones que las fuerzas económicas libren entre sí, la sindicación de las fuerzas económicas será obligatoria y en todo momento atenida a los altos fines del Estado», un Estado nuevo que «torcerá el cuello al pavoroso y tremendo problema agrario que hoy existe. Mediante la expropiación de los terratenientes». Tampoco se trataba de hacer una reforma agraria que expandiese la propiedad, sino que «las tierras expropiadas, una vez que se nacionalicen, no deben ser repartidas, pues esto equivaldría a la vieja y funesta solución

liberal, sino cedidas a los campesinos mismos, para que las cultiven por sí, bajo la intervención de las entidades municipales autónomas, y con tendencia a la explotación comunal y cooperativista». No era pues, precisamente, un programa conservador.

Frente a las reivindicaciones autonomistas, pedía la decidida «extirpación de los focos regionales que den a sus aspiraciones un sentido de autonomía política». Frente a ellas debía oponerse no el centralismo madrileño («la primera realidad española no es Madrid»), sino las ciudades, villas y pueblos, a las que se dotaría de autonomía administrativa y a las que se permitiría articularse en comarcas, «delimitadas por un margen de exigencias económicas o administrativas bajo la soberanía del Estado, indiscutible y absoluta». Y, por encima de todo, era necesaria la afirmación de los *valores hispánicos*. Debía acabarse con el «interior desquiciamiento [autonomista] que hoy contemplamos y levantar bandera de responsabilidad nacional. Nos hacemos responsables de la historia de España, aceptando el peculiarísimo substrato nacional de nuestro pueblo ¡Que todo español sepa que si una catástrofe geológica destruye la Península, o un pueblo extranjero nos somete a esclavitud, en el mundo dejan de realizarse valores fundamentales! ¡El mundo necesita de nosotros y nosotros debemos estar en nuestro puesto!».

Todo ello exigía una revolución, una «actuación revolucionaria hasta lograr en España el triunfo del Nuevo Estado». Utilizando «el método de la acción directa sobre el viejo Estado y los viejos grupos político-sociales del viejo régimen». Es decir, no mediante la búsqueda de mayorías electorales. Tratarían, pues, de crear «minorías audaces y valiosas, jóvenes equipos militantes, sin hipocresía frente al fusil y a la disciplina de guerra». Que no hiciesen ascos al uso de la violencia, sino todo lo contrario: «Milicias civiles que derrumben la armazón burguesa y anacrónica de un militarismo pacifista. Queremos al político con un sentido militar, de responsabilidad y de lucha». O sea, que más que un

partido se quería crear un grupo paramilitar, una milicia. El manifiesto detallaba incluso cómo se estructuraría el grupo internamente. De manera que recordaba, más que a un partido burgués, a una estructura clandestina revolucionaria, comunista incluso. La organización se basaría en células sindicales —formadas por diez trabajadores del mismo gremio— y políticas —por cinco de diferentes profesiones—, todos ellos jóvenes (entre los dieciocho y los cuarenta y cinco años). Se exaltaba de esta manera a la juventud, uno de los motores del cambio. La misma juventud de los redactores del manifiesto, así como su condición de universitarios. Además, para ellos, «la grandeza intelectual y la preeminencia económica eran imposibles sin una Universidad investigadora y antiburocrática»[24].

Pero ¿quién era el joven Ledesma? Nacido en Alfaraz, provincia de Zamora, en 1905, era un funcionario del Cuerpo de Correos y Telégrafos que, tras diversos destinos, se había instalado en Madrid, donde había cursado la carrera de Filosofía y Letras, rama de Filosofía, y se licenció en 1930. En sus años de estudiante había destacado por su inteligencia interesándose por la lógica, las matemáticas y la Filosofía de Husserl y de Heidegger. Publicó en la *Revista de Occidente* del principal filósofo español de la época, José Ortega y Gasset, en la revista de Ernesto Giménez Caballero, *La Gaceta Literaria*, y en el periódico más liberal y moderno de Madrid, *El Sol*.

Tomó Ledesma de Ortega y Gasset la concepción elitista de la sociedad, la necesidad de que las masas fuesen dirigidas por una aristocracia social, el enaltecimiento de la juventud, la idea de nación como integración de los componentes de la sociedad y el vitalismo. De Nietzsche, en cambio, el desprecio por la democracia, el mito del superhombre, el espíritu heroico y el voluntarismo; de Sorel, el sindicalismo revolucionario, la mística de la violencia y el desprecio por el parlamentarismo y el pacifismo[25]. Y, angustiado por el *Angst* heideggeriano, se convenció de que

esa *nada* debía ser superada por la voluntad, el logro y la acción directa, direccionando su angustia por el devenir de España no en razón de los problemas endógenos y endémicos del país sino culpando de ellos a una derrota militar extrema[26] en los años de la dinastía de los Habsburgo y a la adopción de modelos políticos y económicos extranjeros. Embebido de doctrina fascista, formuló su proyecto adaptándola a lo que creía era la realidad española, e inició su andadura política precisamente con el lanzamiento del Manifiesto.

Aunque no se autodenominaron «fascistas» precisamente para recalcar el carácter netamente español de su llamamiento, tanto Ledesma como sus colaboradores —entre los que destacaban el joven periodista Juan Aparicio (de largo recorrido bajo el franquismo) o Antonio Bermúdez Cañete (primer traductor del libro de Hitler, *Mein Kampf*)— se consideraban como tales. Sin embargo, y al contrario de lo que habían pretendido, su manifiesto tuvo un pobrísimo impacto en una España en plena ebullición política y donde el debate se centraba, en el período inmediatamente anterior a la celebración de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, en la desaparición o no de la monarquía de Alfonso XIII y su sustitución por una república capaz de efectuar profundas reformas. Es más, tuvo el efecto de comenzar a aislar a Ledesma del círculo intelectual en el que se había movido en los años anteriores, inclinado mayoritariamente hacia el liberalismo. Quien le apoyó fue, nada extrañamente, aquel que se había llegado a autocalificar en los años anteriores como *Robinson Literario* precisamente por el aislamiento intelectual al que se había visto abocado al declararse fascista, Ernesto Giménez Caballero. Madrileño, nacido en 1899, Giménez Caballero, o *Gecé*, había vivido en el extranjero, estaba casado con una italiana y era uno de los más destacados representantes de las vanguardias literarias y artísticas del país. Como tal, había fundado, dirigía y en 1931 era casi el único redactor de *La Gaceta Literaria*, revista

reconocida y alabada en los años veinte, hasta que su fundador se había declarado fascista en 1929, lo que había provocado el inicio de su aislamiento. Giménez Caballero además había marcado por entonces distancias con una dictadura de Primo de Rivera que consideraba insuficiente políticamente hablando. Su iniciativa de apoyar a Ledesma creía que le haría salir del ostracismo en el que se encontraba.

La Conquista del Estado se convirtió en un semanario con el mismo título, con el añadido de *Semanario de lucha y de información política* el 14 de marzo de 1931. En sus páginas se hacía gala de un fascismo revolucionario y extremista que, de haber tenido el periódico mayor difusión, hubiera escandalizado por igual a las izquierdas y a las derechas conservadoras. Por ejemplo, en el número del 4 de junio podía leerse esta mescolanza de alabanzas a regímenes y partidos fascistas y comunistas, precisamente al destacarse su carácter revolucionario: «¡Viva el mundo nuevo del siglo XX! ¡Viva la Italia fascista! ¡Viva la Rusia soviética! ¡Viva la Alemania de Hitler! ¡Viva la España que haremos! ¡Abajo las democracias burguesas y parlamentarias!».

Pero para dirigir y encabezar una revolución se necesitaba captar a masas, una parte de ellas campesinas, y por esta razón a ellas se dirigieron las exhortaciones a la creación de un llamado «Bloque Social Campesino» que lucharía por la nacionalización de los latifundios. También se confiaba en el apoyo de los pequeños campesinos y de las clases medias. Pero igualmente puso *La Conquista del Estado en su* punto de mira a la organización obrera y campesina que Ledesma y los suyos consideraban menos contaminada de doctrinas extranjeras, la anarcosindicalista Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Ya por entonces —los fascistas españoles no cejarían nunca de intentarlo— aspiraron a integrar en sus filas a elementos de este signo. Por supuesto que sin éxito alguno, aparte de algún caso aislado, como fue el ingreso en el grupo de Nicasio Álvarez de Sotomayor[27].

El tema al que *La Conquista del Estado* dedicó más atención tras el advenimiento del nuevo régimen republicano fue el catalán, en concreto su oposición a la reivindicación nacionalista, que se plasmó en esos meses en la concesión de un régimen provisional de autonomía por parte del nuevo gobierno republicano. Ello fue visto como un atentado intolerable a la unidad española y fruto del *separatismo*. En junio el periódico pediría ni más ni menos que «desalojar de los puestos directores de Cataluña a los separatistas emboscados y fusilar a Maciá por traidor»[28].

Como ocurriría de nuevo más adelante con otros grupos fascistas, la publicación del semanario contó con alguna financiación proveniente de sectores alfonsinos autoritarios, en concreto del financiero José Félix de Lequerica y de José Antonio Sangróniz[29]. Sus fundadores buscaron el apoyo de prestigiosos intelectuales como Miguel de Unamuno, Pío Baroja, Eugenio d'Ors, Ramiro de Maeztu y otros, cosechando bastante indiferencia pero logrando que buena parte de ellos y aún otros aceptasen ser entrevistados, en relación con el tema de Cataluña. Éste fue el caso de los citados, a los que se añadieron Menéndez Pidal y Salaverría. En todo caso, la buena relación de *La Conquista del Estado* con Giménez Caballero duró poco. Se distanció el semanario, escorado a un activismo y pronazismo que casaban poco con la visión fundamentalmente literaria de *Gecé*.

La historia de la publicación fue muy corta, ya que topó con un ambiente y unas autoridades republicanas nada dispuestas a tolerar un periódico fascista. En consecuencia, varios de sus números fueron secuestrados, se prohibió durante los meses de verano e incluso Ledesma fue detenido y procesado por injurias al gobierno. A finales de octubre de 1931 el semanario desapareció para siempre, tras la unión del grupo de *La Conquista* con otro, vallisoletano, como veremos en el siguiente apartado. Pero en el intermedio se habían ido acercando al grupo un intelectual excomunista, Santiago Montero Díaz, otro cenetista —Francisco

Guillen Salaya—, un vasco españolista más joven que Lequerica, José María de Areilza y, sobre todo, un personaje conocido en todo el país, el aviador Julio Ruiz de Alda, uno de los héroes, junto a Ramón Franco, Duran y Rada, del vuelo del *Plus Ultra* de Palos a Buenos Aires de 1926. Precisamente a Ramón Franco le había hecho Ledesma un llamamiento desde un folleto —*Hay que hacer la Revolución Hispánica*— en junio de 1931. A un Franco antimonárquico, joven, audaz, amigo de anarquistas y anticlerical. A un Franco tan anticlerical que podía haber estado incluso relacionado con la quema de conventos en Madrid del mes anterior. Un héroe para Ledesma y los suyos, pero muy poco tranquilizador para los sectores monárquicos autoritarios y católicos que contribuían a la publicación del semanario y que fueron distanciándose del radicalismo de éste. En octubre, el grupo de *La Conquista del Estado*, una vez fracasado su objetivo principal de atraer a sus filas a numerosos adeptos, desapareció al fundirse en una nueva organización, las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, con otro grupo, éste de signo ultraderechista y proclive al fascismo, nacido en Valladolid en 1931, las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica.

Juntas Castellanas de Actuación Hispánica

Si Ramiro Ledesma Ramos fue el alma de *La Conquista del Estado*, Onésimo Redondo Ortega lo fue de las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica. Ambos se fundieron en octubre de 1931 en las nuevas y flamantes —al menos de nombre— Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. Se juntaron dos grupos minúsculos y el resultante fue otro, también insignificante, y de contenido claramente fascista. En el proceso de fusión se habían integrado un líder —Ledesma— y su grupo, potentes ideológicamente pero sin apenas base, con otro algo mayor —de unas pocas decenas de militantes, pero más que los anteriores— y con claras lagunas ideológicas fascistas, el de Valladolid. Veámoslo.

Redondo (1905-1936), funcionario como Ledesma, licenciado en Derecho más tarde, había pasado un curso como lector en la Escuela de Comercio de la Universidad de Manheim (Alemania) durante la República de Weimar, entre 1927 y 1928. Secretario y asesor del Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, ultracatólico y monárquico, militó inicialmente en la Acción Nacional de Herrera y Gil-Robles pero cuando este partido aceptó la República se desmarcó, creando el 13 de junio de 1931 —casi al mismo tiempo que *La Conquista del Estado*, pues — un semanario, *Libertad*, y, en agosto, el grupo político, Juntas Castellanas de Actuación Hispánica. El ultraderechismo de Redondo y sus adláteres era radical, con apelaciones a la violencia para que Castilla salvase a España del marasmo al que la abocaba la República. Dicho marasmo estaba caracterizado por la no confesionalidad del Estado, por la coeducación y por el derecho a la autonomía regional, aparte de los demonizados marxismo y anarquismo y del sempiterno peligro revolucionario y de disolución de la familia y de los valores cristianos. A todo ello contraponía Redondo la sociedad rural castellana, católica y tradicional, la glorificación de la juventud y de la violencia para preservarlas y para acabar con sus enemigos, que eran, a su parecer, los de España misma. La glorificación de Castilla, de la religión y de la agricultura iban, además, acompañadas en Redondo y *Libertad* por un profundo antisemitismo, tal vez adquirido en Alemania, y más paradójicamente si cabe por la casi absoluta ausencia de judíos en España (desde su expulsión de 1492). Sin embargo, el judaísmo al que se refería era más que nada uno de los componentes de una extraña mezcla de «fuerzas exteriores» —junto a la masonería y al comunismo— empeñadas, al menos el judaísmo y la masonería ya desde el siglo XVIII, en destruir España y sus valores.

Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista

Si bien el antisemitismo no tenía importancia en el ideario de *La Conquista del Estado* —por lo que Redondo lo criticaba— pudieron más las concomitancias ultranacionalistas y las apelaciones a la juventud y a la violencia para que al cabo de unos meses los dos grupos se uniesen. Así, en octubre de 1931 se anunció la formación de unas Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista que serían dirigidas por el dúo Ledesma-Redondo, al que se añadía otro triunviro, Jiménez, sustituido después por Bermúdez Cañete. El nuevo grupo era netamente fascista, aunque Ledesma siempre receló del derechismo y del ultracatolicismo de Redondo. Y éste, a su vez, del no catolicismo militante y de la apelación proletaria de Ledesma. No obstante, la fusión avanzó con el predominio ideológico y político de Ramiro. Las JONS adoptaron el yugo y las flechas de los Reyes Católicos como símbolo, así como los lemas-gritos rituales de «Arriba España», «Por la Patria, el Pan y la Justicia» y «España: Una, Grande y Libre». Además, como plasmación de su deseo de atraer a los elementos anarcosindicalistas, se adoptó una bandera rojinegra inspirada en sus colores[30]. Sin embargo, la fusión no produjo tampoco ningún crecimiento sustancial de la nueva organización y podría decirse que de dos pequeñas impotencias surgió otra, también pequeña, aunque algo mayor. Por lo demás, los dos líderes no dejaban de ser funcionarios, estaban ocupados una buena parte del día, y además tenían obligaciones familiares. Redondo se casó ese mismo año de 1931 con Mercedes Sanz Bachiller, quién tendría una intensa trayectoria política durante la guerra civil.

Las JONS no sólo no tuvieron éxito sino que cayeron sobre ellos diversas desgracias. A un ataque de un grupo de las milicias jonsistas al local de la prorepublicana Federación Universitaria Escolar (FUE) de la Universidad de Valladolid, siguió una suspensión gubernativa de un mitin y varias denuncias contra su semanario, que resultaron en una leve condena a cárcel de Redondo. En mayo de 1932 moría un joven jonsista vallisoletano en el

curso de una manifestación no autorizada en la ciudad y reprimida por la Guardia de Asalto. Se trataba de una manifestación en contra de la autonomía catalana. La organización tenía así ya su primer *caído*. Pero lo peor vino en el mes de agosto de 1932, cuando los jonsistas fueron perseguidos —entre otros muchos derechistas y ultraderechistas— por su presunta participación en el golpe promonárquico del general Sanjurjo en Sevilla. Ledesma fue detenido injustamente, y pasó tres semanas encarcelado mientras que Redondo, que seguramente había visto con simpatía el movimiento, asustado, se escondió en Portugal y no regresaría hasta octubre de 1933.

Aquello que dio mayor presencia a las JONS, en tanto que esquelético y único representante del fascismo en España, no fueron ni su crecimiento como organización ni su expansión territorial, sino la revista doctrinal del mismo nombre que Ledesma puso en la calle en mayo de 1933, destinada a tener periodicidad mensual. Se llamaba simplemente *JONS*. Para ello fue necesario que consiguiese nuevamente financiación de José María de Areilza y algunos otros miembros de la burguesía monárquica españolista y ultraderechista del País Vasco, como Lequerica. De hecho, la ayuda permitió la subsistencia de las propias JONS. Pronto los fondos llegaron desde Renovación Española, el elitista partido alfonsino autoritario nacido de la escisión de la Acción Popular de Herrera y Gil-Robles cuando éstos decidieron acatar el orden republicano y trabajar para transformarlo en sentido corporativista católico y buscando acceder al poder por vías electorales. Por el contrario, RE, aunque siempre concurriría a los comicios y obtendría diputados, creía más en la labor conspirativa y golpista antirrepublicana.

En el primer número de *JONS* apareció publicado el programa político de la organización. En él se reflejan tanto la fusión con las Juntas de Onésimo Redondo como la predominancia e

impronta ideológica fascista de Ledesma en ella. El programa constaba de dieciocho puntos:

1. Rotunda unidad de España.
2. Imponer a las personas y a los grupos sociales el deber de subordinarse a los fines de la Patria.
3. Máximo respeto para la tradición religiosa de nuestra raza.
4. Expansión imperial de España y política nacional de prestigio en el extranjero.
5. Sustitución del régimen parlamentario por un régimen español de autoridad, que tenga su base en el apoyo armado de nuestro partido y en el auxilio moral y material del pueblo.
6. Ordenación racional y eficaz de la administración pública.
7. El exterminio y la disolución de los partidos marxistas, considerándolos antinacionales y traidores.
8. La acción directa del partido.
9. La sindicación obligatoria de todos los productores, como base de las Corporaciones Hispanas de Trabajo, de la eficacia económica y de la unanimidad social española que el Estado nación al sindicalista afirmará como su primer triunfo.
10. El sometimiento de la riqueza a las conveniencias nacionales, es decir, a la pujanza de España y a la prosperidad del pueblo.
11. Que las corporaciones económicas y los sindicatos sean declarados organismos bajo la especial protección del Estado.
12. Que el Estado garantice a todos los trabajadores españoles su derecho al pan, a la justicia y a la vida digna.
13. El incremento de la explotación comunal y familiar de la tierra. Lucha contra la propaganda antinacional y anárquica en los campos españoles.

14. La propagación de la cultura hispánica entre las masas.
15. El examen implacable de las influencias extranjeras en nuestro país y su extirpación radical.
16. Penas severísimas para aquellos que especulen con la miseria y la ignorancia del pueblo.
17. Castigo riguroso para aquellos políticos que favorezcan traidoramente la desmembración nacional.
18. Que los mandos políticos de más alta responsabilidad sean confiados, de un modo preferente, a la juventud de la Patria, es decir, a los españoles menores de cuarenta y cinco años.

> ¡Españoles! Cread juntas para la defensa de este programa. Ingresad en la disciplina de las JONS[31].

En Valencia los jonsistas sacaron *Patria Sindicalista*, en Santiago *Unidad* y en Zaragoza *Revolución*, todas de corta vida. En todo caso, JONS permitió que el partido fuese conocido a lo largo del país, recibiendo colaboraciones y adhesiones. Así supo de las JONS, por ejemplo, José María Fontana Tarrats, un estudiante de Reus (Tarragona), que envió algunos artículos. En realidad, fuera de Madrid y Valladolid la organización contaba tan sólo con minúsculos núcleos en Barcelona, Santiago, Bilbao, Salamanca, La Coruña y Palencia.

Con una militancia fundamentalmente juvenil y estudiantil, las JONS tuvieron algunas actuaciones públicas de orden violento, con las que pretendían darse a conocer y poner en práctica sus postulados. En realidad, se trató de poco más que de enfrentamientos con estudiantes izquierdistas —especialmente republicanos de izquierda y, sobre todo, socialistas y comunistas— y algún asalto espectacular —como el realizado al local de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética de julio de 1933—. Tampoco a nivel electoral se abrió ninguna puerta al grupo y si bien

ante los comicios convocados para el mes de noviembre de 1933 los jonsistas intentaron presentarse con candidaturas en Valladolid y Cáceres, acabaron desistiendo. En suma, las JONS fueron un rotundo fracaso. Simplemente, fueron uno más entre las decenas de grupúsculos políticos extraparlamentarios de muy diverso signo que pulularon por el país —tal y como ocurre ahora, por ejemplo, con tantos partidos a los que sólo se conoce el día de las elecciones generales, al ver las papeletas intactas que pueblan las mesas de los colegios electorales—, aunque con el plus —bien estéril, como veremos— de que el fascismo que representaban ya estaba consolidado en un país europeo importante, Italia, o estaba iniciando su acceso al poder en Alemania. Por lo demás, estos dos regímenes fascistas no dejaban de ser excepciones en medio de las democracias consolidadas occidentales y de los regímenes autoritarios, aunque no fascistas, que, como la Dictadura del general Primo de Rivera y otras en el sur y este de Europa, habían existido o existían en el período de entreguerras.

Movimiento Español Sindicalista-Fascismo Español

Sin embargo, en el otoño de 1933, había parecido que el raquídeo panorama del fascismo español iba a cambiar. Ello sucedió al producirse una serie de movimientos para organizar un nuevo partido de este signo, con muchos más medios y con personajes de mayor proyección pública que los que hasta ahora hemos citado. También se lo pareció a algunos de los promotores de la nueva fuerza, convencidos del magnetismo que, presuntamente, tenía el apellido de su principal promotor. Las cosas fueron de esta manera:

Un periodista ultraderechista, importante colaborador de la Dictadura y de gran olfato comercial, Manuel Delgado Barreto, director del diario *La Nación*, que se seguía editando, vio en la llegada del nazismo al poder en Alemania a principios de 1933 la ocasión para sacar a la calle un semanario profascista. Y el 16 de marzo de 1933 lanzó un nuevo periódico titulado *El Fascio. Haz*

Hispano. Invitó a colaborar en él a Gecé, a Ledesma, a Rafael Sánchez Mazas (periodista y escritor bilbaíno bien conocido por las crónicas que había mandado desde Roma sobre el ascenso del fascismo y casado, como Gecé, con una italiana) y, sobre todo, a un José Antonio Primo de Rivera primogénito del dictador, ex-vicesecretario de la UMN, además de accionista de *La Nación* y amigo del propio Delgado. Pero el primer y único número del periódico fue secuestrado inmediatamente y prohibida cualquier ulterior aparición por el ministro de la Gobernación en aplicación de la Ley de Defensa de la República, ley que permitía la censura y castigaba cualquier menosprecio a la República o apología de la monarquía, y que era aplicada con profusión desde su promulgación en octubre de 1931.

El asunto trajo cola y ocasión de lucimiento para José Antonio Primo, ya que si bien su colaboración en *El Fascio* había quedado en buena parte oculta por la suspensión, en los días siguientes replicó a un artículo del director del diario monárquico *ABC*, Juan Ignacio Luca de Tena, que cuestionaba las posibilidades de desarrollo del fascismo en España. Ello le dio, como decimos, nueva proyección pública. Antes, en octubre de 1931, se había presentado como candidato por Madrid y con un programa de defensa de la Dictadura a unas elecciones parciales para cubrir escaños vacantes en las Cortes, y había quedado en segundo lugar. Desde entonces, se había venido dedicando, junto a sus hermanos, a defender la memoria de su padre y a colaborar en la defensa de algunos de sus exministros ante un Tribunal de Responsabilidades erigido por la República para pasar cuentas con los responsables del régimen dictatorial. Dicho pase de cuentas había llevado a una parte de los exministros a la prisión o, para eludirla, a la huida y al exilio (fue este último el caso de Calvo Sotelo, entre otros).

José Antonio Primo, nacido en Madrid en 1903, abogado de profesión, con un bufete exitoso, había heredado de su padre el

título de marqués de Estella con Grandeza de España. Aquél lo había heredado a su vez de un tío, ennoblecido al derrotar a los carlistas en Estella en 1876. Era, pues, un *parvenu* entre la nobleza, si bien acabó interiorizando profundamente esta condición, ligándola al papel de las minorías y élites rectoras de sus lecturas filosóficas y políticas de entonces. Soltero, hombre de mundo, capaz de hablar y escribir en inglés y francés, la defensa de su padre lo llevó a la esfera pública, pero también lo hizo su ambición personal y el convencimiento de que podía tener un papel crucial en la hora de España de entonces. Participar en política, sí, pero ¿desde dónde?

Tengamos en cuenta que buena parte de las antiguas huestes de la Unión Patriótica y de la Unión Monárquica Nacional estaban ahora en la Acción Popular de Gil-Robles o en opciones ultraderechistas específicamente monárquicas, como Renovación Española. No era ninguno de éstos el caso de Primo, ultraderechista y tibio en cuanto a su monarquismo —resentido con Alfonso XIII por el trato dispensado a su padre—, y simpatizante de un fascismo que pensaba debía adaptarse a la situación española. En los meses siguientes, comenzaron a celebrarse en su despacho reuniones preparatorias del lanzamiento de una nueva organización de ese signo. Ahí estuvo Julio Ruiz de Alda, quien tras sus escarceos con las JONS las había abandonado. También, Rafael Sánchez Mazas y un amigo de siempre de Primo y de su familia, Raimundo Fernández-Cuesta. O el marqués de la Eliseda, joven acaudalado, hijo de un colaborador del general Primo de Rivera en la dictadura. También, dos oficiales retirados por la Ley Azaña igualmente colaboradores del general: Alvargonzález y Rodríguez Tarduchy. Resulta muy significativo respecto de las intenciones y, sobre todo, ambiciones de José Antonio, que no buscase integrarse en las ya existentes JONS, sino que aspirase a liderar o a coliderar un proyecto nuevo.

De aquellas reuniones surgió, en julio de 1933, el llamado «Movimiento Español Sindicalista (MES)», que se limitó a producir algunos textos. Ya en el mes siguiente Primo y Ruiz conectaron con un joven catedrático de Derecho, Alfonso García Valdecasas, antiguo discípulo de Ortega y Gasset y exmiembro de la Asociación al Servicio de la República que en 1932 había fundado, junto a Juan Antonio Maravall y Antonio Garrigues, el Frente Español, un grupo ultranacionalista que ahora se unió al MES. El dinero lo proporcionaría Renovación Española, interesada en promover grupos antirrepublicanos de ultraderecha con afán combativo y que, como sabemos, venía financiando a las JONS. Para uno de los que actuaban como intermediarios en la provisión de los fondos, sin embargo, las cosas estaban claras: el MES tenía mayor futuro que los jonsistas. Como escribió, «el fascismo es de mucho más porvenir que las JONS pero por esta causa creemos nos hace falta injertarnos en él, pues como partido político puede ocurrir que al desarrollarse y tener vida propia prescinda de nosotros, y nadie sabe a dónde puede ir a parar si el éxito enardece un poco a sus caudillos. Hoy nos puede servir y nos servirá como grupo de acción pero hay que pensar en su evolución y crecimiento, de tal suerte que no pierda nuestra tutela y amparo»[32]. Eso fue precisamente lo que acabaría ocurriendo más adelante.

Primo dio otro paso en su nueva andadura y también en relación con su protagonismo personal y expectativas al decidirse a viajar a Roma para entrevistarse con el Duce y altos gerifaltes del Partido Fascista el 19 de octubre de 1933. Iba, pues, a lo grande. Gestionó el viaje y el encuentro a través de la embajada italiana y fue atendido breve y personalmente por Mussolini, seguramente tanto por ser hijo de un dictador a quien ya había recibido en 1923 como para interesarse por el nuevo proyecto. Todo parece indicar que el encuentro fue más protocolario que otra

cosa, aunque cumplió el objetivo que se había planteado José Antonio: tener cierto impacto mediático.

El primer acto del nuevo movimiento se celebró en el Teatro de La Comedia de Madrid diez días después[33]. En él hablaron Ruiz de Alda, García Valdecasas y Primo de Rivera. Vale la pena reproducir lo que se dijo en aquel denominado «acto de afirmación españolista». Comenzó Valdecasas diciendo:

> «Se ha dicho que esto es un acto fascista, y yo digo que, en siendo españolísimo, que le llamen lo que quieran. Que con lo fascista, que es una experiencia extranjera, podremos tener todas las afinidades y todas las coincidencias que en un futuro resulten; pero que nosotros, españoles, no queremos vivir de fórmulas extranjeras, y que no queremos exponemos a que eso del fascismo sea una fórmula más. No. Queremos descubrir la autenticidad de nuestro ser. No existen recetas universales; no existen panaceas de salvación para los pueblos; los pueblos han de salvarse por sí mismos, descubriendo su propia verdad».

Tras criticar a la monarquía —por decadente— y a la propia República —*llena de odio*— se refirió a lo que consideraba auténtica libertad: «la de ser ciudadano de una nación fuerte y libre […] cuando España lo era y dominaba en el mundo, los españoles se sentían Ubres y poderosos en todas partes». Los republicanos habían venido a romper y disminuir la realidad de España, siendo Azaña el principal responsable de las autonomías regionales, que venían a destruirla. Le calificaba ni más ni menos que de autor «de un pacto tenebroso, cuyo alcance aún no conocemos», así como de «aborto de la raza, nacido por equivocación en Castilla».

Junto al exaltado nacionalismo español, que consideraba *criminales* a las autonomías, destacó García la cuestión social, fundamental en el pensamiento fascista. Para el catedrático de Granada, «lo mismo el socialismo que el capitalismo son dos doctrinas que se asientan en el puro egoísmo de intereses […] y son radicalmente antiespañoles […]. La gran desviación del pensamiento europeo, que arranca del protestantismo, ha llegado hoy a sus últimos extremos, ha llegado hoy a los millones del paro forzoso del capitalismo». Ante todo lo cual cabía «levantarnos y

teniendo en vista todo el panorama que se nos presenta, todas las esperanzas que se nos abren, os digo que siento clara la ruina de todo lo que fue antiEspaña. Entonces, España podrá volver a dar al mundo sus normas. Os digo que si nuestra voluntad es tensa y si nuestro pensamiento es apasionado, entonces de nuevo el verbo de España volverá a marcar al mundo las rutas del espíritu»[34].

Por su parte, para Ruiz de Alda la llegada de la República, en lugar de significar una auténtica revolución nacional había sido *un atraco antinacional* Para él, sin embargo:

> «La revolución no se ha hecho y fatalmente tiene que hacerse. Vamos camino de la anarquía y tendrá que venir una reacción, una revolución que tendrá el carácter de reacción. La hará el proletariado o la haremos nosotros. Lo primero que tenemos que hacer es cambiar el espíritu de la mayor parte de los españoles: cambiar el concepto de vida que hoy se tiene. Tenemos que hacer hombres para que estos hombres puedan crear el nuevo Estado y dar unión y substancia a la nación […] hay que reaccionar contra esta desesperanza […] hay que tener un concepto de vida más amplio, que la vida es lucha y combate […] hay que afrontar esta lucha y este combate con la sonrisa en los labios, lo mismo que en el *sport* que cada español cumpla su misión; que el ingeniero sea ingeniero, el aviador, aviador, etc.; y que defiendan sus actividades, y, sobre todo, sus prerrogativas y jerarquías. Hay que ir al campo, no a decirles que se afilien a un partido más: hay que decirles que la solución de sus problemas está dentro de ellos mismos; que todos los partidos políticos que van a pedir sus votos, aunque se llamen agrarios, aunque digan que pugnan por la defensa de sus intereses, tienen el corazón y la cabeza en la ciudad y que son los representantes de los bancos, de los acaparadores, de los intermediarios, que viven a costa de su sudor y a costa de su trabajo Hay que decirles a los del campo que la solución está en sus sindicatos de jornaleros y agricultores, y que esos sindicatos unidos y con una idea central y única será la única manera de que pesen en la política española. A los obreros sindicalistas hay que decirles que somos tan sindicalistas como ellos, pero que, en vez de ser destructores, somos creadores de riqueza. Que a las ideas simplistas que ellos mantienen nosotros les vamos a poner un plan de conjunto, un plan ordenado y creador. Tienen que saber los obreros, y se lo tenemos que inculcar desde el primer día, luchando con ellos o con razonamientos, que el Estado que nosotros propugnamos es un Estado de solidaridad, de hermandad, en que no admitimos la lucha entre unos y otros; que lo mismo que creemos que el Estado puede exigir la vida a todo español en tiempo de guerra, también proclamamos el principio de que no puede dejarle abandonado en la paz, en la lucha por la vida y a merced de poderes superiores. ¡Jóvenes españoles, tenemos que lazar la reconquista de España, tenemos que volver a conquistarla para darle la personalidad que hoy no tiene!».

De los tres oradores, quien fue más sistemático y consistente, quien tuvo el discurso profascista más elaborado fue quien intervino en último lugar, es decir, Primo. Comenzó criticando a Rousseau y las que consideraba habían sido las consecuencias de su pensamiento: el Estado liberal-democrático y el capitalismo. Para José Antonio, ese *hombre nefasto*, autor de *El contrato social*, había supuesto que «el conjunto de los que vivimos un pueblo tiene un alma superior, de jerarquía diferente a cada una de nuestras almas, y que ese yo superior está dotado de una voluntad infalible, capaz de definir en cada instante lo justo y lo injusto, el bien y el mal. Y como esa voluntad colectiva, esa voluntad soberana, sólo se expresa mediante el sufragio [...] venía a resultar que el sufragio, esa farsa de las papeletas entradas en una urna de cristal, tenía la virtud de decimos en cada instante si Dios existía o no existía, si la verdad era la verdad o no era la verdad, si la Patria debía permanecer o si era mejor que, en un momento, se suicidase».

Con ello había sobrevenido «la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos, porque como el sistema funcionaba sobre el logro de las mayorías, todo aquel que aspiraba a ganar el sistema tenía que procurarse la mayoría de los sufragios [...] robándolos, si era preciso, a los otros partidos; y para ello no tenía que vacilar en calumniarlos [...]». Y por último el Estado liberal vino a deparamos la esclavitud económica, porque a los obreros, con trágico sarcasmo, se les decía: «Sois libres de trabajar lo que queráis [...] ahora bien, como nosotros somos los ricos, os ofrecemos las condiciones que nos parecen; vosotros, ciudadanos Ubres, si no queréis, no estáis obligados a aceptarlas; pero vosotros, ciudadanos pobres, si no aceptáis las condiciones que nosotros os impongamos, moriréis de hambre, rodeados de la máxima dignidad liberal».

Consecuencia lógica había sido la aparición de la doctrina socialista:

«Por eso tuvo que nacer, y fue justo su nacimiento (nosotros no recatamos ninguna verdad), el socialismo. Los obreros tuvieron que defenderse contra aquel sistema que sólo les daba promesas de derechos pero no se cuidaba de proporcionarles una vida justa. Ahora, que el socialismo, fue una reacción legítima contra aquella esclavitud liberal, vino a descarriarse, porque dio, primero, en la interpretación materialista de la vida y de la Historia; segundo, en un sentido de represalia; tercero, en una proclamación del dogma de la lucha de clases [...].

El socialismo, así entendido, no ve en la Historia sino un juego de resortes económicos: lo espiritual se suprime, la Religión es un opio del pueblo, la Patria es un mito para explotar a los desgraciados. No aspira [...] a restablecer una justicia social rota por el mal funcionamiento de los Estados liberales, sino que aspira a la represalia [...]. Y el socialismo que vino a ser una crítica justa del liberalismo económico nos trajo, por otro camino, lo mismo que el liberalismo económico: la disgregación, el odio, la separación, el olvido de todo vínculo de hermandad y de solidaridad entre los hombres».

La consecuencia era un mundo «en ruina moral, escindido en toda suerte de diferencias». Y dentro de él estaba España, una España también arruinada moralmente y «dividida por todos los odios y por todas las pugnas». Y para acabar con dicha hecatombe, venía precisamente el acto de ese día en La Comedia:

«El movimiento de hoy, que no es de partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un antipartido, sépase desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas. Porque, en el fondo, la derecha es la aspiración a mantener una organización económica, aunque sea injusta, y la izquierda es, en el fondo, el deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas Nuestro movimiento para nada atará sus destinos al interés de grupo o al interés de clase que anida bajo la división superficial de derechas e izquierdas.

La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir; y nosotros lo que queremos es que el movimiento de este día, y el Estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible, de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria [...]. He aquí lo que exige nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servirla:

Que todos los pueblos de España, por diversos que sean, se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino.

Que desaparezcan los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia; todos somos vecinos de un municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo. Pues si éstas son nuestras unidades naturales, si la familia y el municipio y la corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos el instrumento intermediario

y pernicioso de los partidos políticos, que, para unirnos en grupos artificiales, empiezan por desunimos en nuestras realidades auténticas?».

Para Primo, España era una esencia poseedora de un genio permanente y configurador de un destino o empresa colectiva diferenciada de los demás pueblos del mundo. Ante la realidad de una España debilitada y decadente —contrafigura del esplendor de los tiempos de los Reyes Católicos, del descubrimiento y conquista de América y el Imperio en Europa— debía suscitarse su resurgimiento. El de una nación que era mucho más que sus diferencias regionales —que no negaba—, que las luchas entre clases y entre partidos. Ante ellas, el nuevo Estado (fascista) debería ser capaz de llevar adelante una revolución nacional integradora de las regiones y clases al servicio de una nueva fe; la de una Patria resurgida que volviese a ser fuerte en el mundo y en la que imperase la justicia social. Era, pues, un doble proyecto, nacional y social. Con él España recobraría el esplendor perdido, el que había tenido en el pasado imperial cuando, al decir de Primo, había imperado la unidad.

Y si para lograrlo era necesario el uso de la violencia, se usaría. Como afirmó, «bien está, sí, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria», a lo que añadió después:

«Pero nuestro movimiento no estaría del todo entendido si se creyera que es un modo de pensar tan sólo; no es una manera de pensar, es una manera de ser. No debemos proponemos sólo la construcción, la arquitectura política. Tenemos que adoptar, ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esta actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida. Así pues, no imagine nadie que aquí se recluta para ofrecer prebendas; no imagine nadie que aquí nos reunimos para defender privilegios».

Cerró su parlamento de esta manera:

«Yo creo que está alzada la bandera. Ahora vamos a defenderla alegremente, poéticamente. Porque hay algunos que frente a la marcha de la revolución creen que para aunar voluntades conviene ofrecer las soluciones más tibias; creen que se debe ocultar en la propaganda todo lo que pueda despertar una emoción o señalar una

> actitud enérgica y extrema. ¡Qué equivocación! A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas y ¡ay del que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye la poesía que promete!
>
> En un movimiento poético nosotros levantaremos ese fervoroso afín de España; nosotros nos sacrificaremos; nosotros renunciaremos y de nosotros será el triunfo, triunfo que —¿para qué os lo voy a decir?— no vamos a lograr en las elecciones próximas. En estas elecciones votad lo que sea menos malo. Pero no saldrá de ahí nuestra España, ni está ahí nuestro marco […] Yo creo que sí, que soy candidato, pero lo soy sin fe y sin respeto. Y esto lo digo ahora, cuando ello puede hacer que se me retraigan los votos. No me importa nada. Nosotros no vamos a ir a disputar a los habituales los restos desabridos de un banquete sucio […]. Nuestro sido está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo, y en lo alto, las estrellas. Que sigan los demás con sus festines. Nosotros, friera, en vigilancia tensa, fervorosa y segura, ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas».

La suerte estaba echada. El 2 de noviembre el MES-FE cambió de nombre, adoptando, para no perder las siglas de *Fascismo Español*, las de *Falange Española*, en referencia a la antigua unidad combatiente macedónica. Aunque estaba previsto que los tres oradores del acto del 29 fuesen sus nuevos dirigentes, García Valdecasas abandonó la organización casi inmediatamente, al parecer relacionado con su matrimonio y salida de España. Cuando regresó al cabo de unos meses, se sintió desplazado por Primo como ideólogo del movimiento. No reingresaría en FE hasta la guerra civil.

Falange Española y Falange Española de las JONS

Primeros tiempos

La aparición de Falange Española en el panorama político español coincidió con un momento crucial de la corta historia de la Segunda República[35]: el triunfo, en las elecciones de noviembre de 1933, de Acción Popular-Confederación Española de Derechas Autónomas de Gil-Robles en coalición con el Partido Radical de Alejandro Lerroux. Ello significó el desalojo del poder de la coalición republicano-socialista que había hegemonizado la vida política desde el 14 de abril de 1931. La aparición de la que sería la más importante organización fascista española coincidió así con el triunfo de la derecha aliada con el centro derecha. Pero

ni Gil-Robles ni AP-CEDA llegaron al gobierno, ya que el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, receloso de la ambigüedad política del cedismo ante la República (y ante la democracia en general), encargó, de manera harto discutible, la formación de gobierno a Lerroux, cuyo PR había tenido menos votos y escaños que la CEDA, y que gobernaría con el apoyo parlamentario de su partido y de aquélla. Es decir, que la andadura de los falangistas comenzó en un ambiente de contrarreforma y de retroceso de los avances reformistas del primer bienio, lo que en teoría debería de haberles favorecido. Pero no fue así. La misma presión «antifascista» —aunque la CEDA no fuese fascista en cuanto tal— que había impedido el acceso al poder de Gil-Robles la sentiría, de manera violenta e incluso brutal, la Falange en el momento mismo de su aparición. Especialmente a manos del Partido Socialista Obrero Español y de sus juventudes, así como también del anarcosindicalismo y del por entonces muy minoritario comunismo. La ferocidad de los ataques antifalangistas sorprendió a sus dirigentes. De hecho, el mismo Primo fue objeto de un atentado ya durante la campaña electoral.

Se había presentado en una lista de coalición de derechas de Cádiz —provincia de la que era originario y donde su familia tenía importantes relaciones, en concreto en Jerez de la Frontera— pero no como falangista (ya que su confección y presentación había sido anterior a la fundación de FE), y salió elegido diputado por dicha circunscripción. Salió ileso de un tiroteo en un acto propagandístico, pero hubo una víctima mortal y varios heridos, entre ellos una pariente suya que quedó ciega. También el marqués de la Eliseda obtuvo acta dentro de la misma lista, con lo que durante un tiempo ambos serían diputados, pero, paradójicamente, elegidos en listas que no eran específicamente fascistas.

También se atentó en esos tiempos contra Ruiz de Alda y el 7 de diciembre de 1933 un estudiante que acababa de comprar el primer número del nuevo semanario *FE* fue tiroteado y muerto

en Madrid. En los dos meses siguientes, murieron cinco jóvenes falangistas, mientras que las escuadras propias habían atacado locales de la FUE y defendido la venta del semanario en las calles ante la negativa de los quiosqueros a hacerlo debido a las amenazas de represalias que recibían. Pero la balanza de agresividad y muerte estaba inclinada en contra de FE. Hasta junio de 1934, dieciséis falangistas murieron a manos de sus oponentes izquierdistas. Lentamente, Falange fue reaccionando y organizó más escuadras de acción y represalia. Pero hasta el 10 de ese mes no se produjo la primera muerte a manos de falangistas: la joven socialista Juanita Rico, muerta tras el ametrallamiento de un autobús de las Juventudes Socialistas que provenía de la Casa de Campo, tras realizar una excursión que los falangistas habían hostigado por la mañana, con el resultado de la muerte de uno de ellos, Juan Cuéllar.

La tardanza en la reacción violenta falangista creó tensiones en el seno de la organización, fue Primo, al parecer, el más partidario de la restricción en las represalias, aunque personalmente estaba siendo objeto de nuevos atentados que perseguían su muerte. Su actitud fue tildada por alguna prensa de derechas más como más *franciscanista* que fascista, y algunos militantes se quejaron de la falta de respuestas e incluso de asesinatos premeditados. Es más, el propio gobierno, en concreto el ministro de la Gobernación Salazar Alonso, tratando de atajar esta escalada violenta, ordenó en el mes de julio de 1934 el cierre de todos los centros falangistas, de su prensa y actividades y, con carácter general, instituyó la prohibición de militancia en organizaciones políticas a los menores de dieciséis años, así como la necesidad de autorización paterna para los comprendidos entre esa edad y la de mayoría.

Todo ello dificultó el crecimiento del partido, ya de por sí escaso. En los primeros meses había recibido unos pocos miles de exupetistas y exumenistas, monárquicos y no monárquicos, así

como al parecer de otros sin afiliación anterior, con predominio de jóvenes estudiantes, de universidad y de secundaria.

Una aportación significativa la había constituido el contingente jonsista, al producirse, en febrero de 1934, la unificación entre FE y JONS para formar FE de las JONS. Tras su aparición, FE había recibido una atención mediática que no había tenido nunca JONS y los nuevos ingresos a organizaciones fascistas los recibió FE en mucha mayor medida que aquélla. Y si bien Ledesma había considerado al grupo como insuficientemente fascista, también había crecido la presión en el seno de su organización para una fusión que el propio Ledesma escribió podría permitir a las JONS «con relativa facilidad la popularización de sus consignas»[36]. Tenía, pues, no pocas pretensiones y, probablemente, también razón.

FE de las JONS

Fueron, así, las JONS quienes más tenían que ganar y aceptaron la fusión. Sus lemas y bandera fueron incorporados a la nueva Falange, así como el compromiso, considerado imprescindible por los jonsistas, de que se incorporase al ideario la necesidad de la adopción de una línea revolucionaria en todo lo referente a la economía. La dirección pasó a estar en manos de un triunvirato formado por Primo de Rivera, Ruiz de Alda y Ledesma, junto al que se encontraba un segundo escalón o Junta de Mando, con Onésimo Redondo, Raimundo Fernández-Cuesta y Rafael Sánchez Mazas, siendo secretario el segundo de ellos, Raimundo.

Efectivamente, el jonsismo aportó mayor sensibilidad *social* a la organización, es decir, un mayor interés por captar obreros que hiciesen creíble el nacional sindicalismo que postulaba en competencia con los sindicatos izquierdistas. Y unos meses después, durante el verano de 1934, se crearon los sindicatos falangistas: la Central Obrera Nacional Sindicalista (CONS) y la Central de Empresarios Nacional Sindicalista (CENS), antece-

dentes de lo que en el futuro debían ser los Sindicatos Verticales que uniesen en su seno a todo el mundo del trabajo español al servicio de la Patria y su engrandecimiento, acabando con la lucha de clases. Por lo demás, en el partido —que no se autodenominaba así sino «movimiento», plasmando su desprecio y oposición a la existencia misma de los partidos políticos— se adoptó el término «camarada» —proveniente de la izquierda— que los jonsistas ya habían incorporado para designar a los correligionarios y se generalizó el tuteo con las jerarquías, siendo corriente la denominación de «José Antonio», «Ramiro», «Julio» u «Onésimo» para referirse a los altos jefes. Se trataba así de prefigurar el nuevo orden fascista-falangista que regiría algún día en el país, expresión de la unión íntima de todos los sectores sociales puestos a trabajar en la misión nacional española.

Aparte de las CONS y de las CENS, ya desde los primeros tiempos de FE se había fundado el Sindicato Español Universitario (SEU), en el que se integraron los estudiantes y que desde el principio había tenido un gran protagonismo en la lucha política y callejera, sufriendo una parte de las bajas —los llamados «caídos»— de la organización. Más tarde, en junio de 1934 se había creado la Sección Femenina con la función de ocuparse de la asistencia a los detenidos y presos falangistas así como de sus familias, pero también de labores de información y, como se vería más tarde, en la medida en que la persecución contra la organización se agravase, de ocultación y transporte de armas, información, etc. A su frente estaba Pilar Primo, una de las hermanas de José Antonio.

Tras la unificación con JONS el movimiento se reorganizó, y la voluntad y vocación de milicia con que se había creado se materializó en mayor medida y estructuración que antes. Los afiliados podían ser *militantes* o *adheridos*, lo que significaba niveles de participación en la vida interna diferenciados. Los primeros quedaban encuadrados en la *Primera Línea* —las milicias propiamen-

te dichas, que dependían de Ruiz de Alda (recordemos, militar) — y una *Segunda Línea* a la que pertenecían los militantes mayores o menos aptos para la «acción directa». La militarización se completaba con la organización de la milicia en unidades de diferente tamaño —*escuadras, centurias*— así como con rangos y jerarquías diversas. El local del partido en Madrid, un palacete de la calle Marqués del Riscal, disponía de cuerpo de guardia (por lo demás necesario para la autodefensa) y escuadras de militantes se turnaban en las tareas de vigilancia. Al llegar alguno de los triunviros se les rendían honores, con formación y saludos incluidos. También se utilizaban castigos en forma de arrestos y otros (como el típicamente fascista de administración de dosis de aceite de ricino). Por supuesto, esas prácticas se utilizaban en mayor medida con los enemigos que no internamente. Y en medio de la escalada violenta a la que nos hemos referido se organizaron unos grupos especiales, la llamada significativamente por algunos «Falange de la sangre», cuyo jefe de objetivos era paradójicamente uno de los que se había encargado de pasar los fondos monárquicos a la organización, el piloto militar Juan Antonio Ansaldo, personaje violento que en 1934 intentó incrementar la actitud terrorista y violenta del conjunto de la organización y que, tras chocar con Primo, intentó destituirle, pero acabó él mismo expulsado. A pesar de todo ello, se renovó el pacto con Renovación Española, que continuó pasando fondos para la organización de «milicias de combate» y creación de una «organización sindical antimarxista»[37].

Más importante que el «tema Ansaldo» resultó ser la compaginación de las tácticas y personalidades de Ledesma y Primo de Rivera en el seno de la organización, como ya era posible prever desde su mismo inicio y aun antes, y que acabó en ruptura. Ramiro abogaba por la potenciación de los sindicatos y en general por una política que aportase masas, incluida la realización de iniciativas audaces y de gran repercusión en la opinión pública.

Por tanto, se oponía a la selección, a su parecer excesiva, que aplicaba José Antonio a la hora de admitir nuevos afiliados. Sin embargo, la creación de la CONS y de la CENS no tuvo demasiado éxito, a pesar de contarse con los fondos alfonsinos y de la realización de alguna acción espectacular y oportunista, como fue la convocatoria de obreros de la construcción en paro en septiembre de 1934 y su envío a diferentes obras con una carta de recomendación. Es decir, que el partido no creció significativamente por esta vía, lo que debilitó a los jonsistas en su seno. Se habían juntado dos militancias pequeñas, se había atraído a algunos miles de nostálgicos de la dictadura y ultraderechistas y, sobre todo, a jóvenes. Pero nada que ver con un partido de masas. Con la anterior implantación y presencia pública y parlamentaria de la fuerza hegemónica de la derecha española (la católica Acción Popular-CEDA), con una ultraderecha monárquica también preexistente y mayores medios (Renovación Española) y medios y masas (la Comunión Tradicionalista), el poco espacio que le quedaba a FE de las JONS estaba además compartido con otros grupúsculos españolistas violentos, Además, ni se podía hacer llegar el mensaje a «las masas» debido a la prohibición de su prensa, ni se contaba con una estrategia realista dirigida a ese fin. Ésta fue precisamente la mayor recriminación que Ledesma y algunos jonsistas comenzaron a hacer, dado que la organización venía siguiendo sobre todo la orientación de José Antonio. Éste dirigía una propaganda basada en la realización de mítines en localidades campesinas o en pequeños núcleos urbanos —El Carpió de Tajo, Callosa del Segura, Burriana, etc.— más que en las grandes ciudades. Ponía el énfasis en la captación de campesinos —«los hombres de la España mejor», según él— en lugar de la orientación hacia grandes núcleos de población, como el mitin de Valladolid del 4 de marzo de 1934 en el que se había presentado públicamente la unión FE-JONS.

A finales del verano de 1934, las discusiones habían llegado a tal punto que se decidió la convocatoria de un Consejo Nacional para dirimirlas. Se celebró los días 5, 6 y 7 de octubre. En él se suprimió —por un solo voto de diferencia— el triunvirato, que fue sustituido por la jefatura única y que recayó en Primo. A partir de ese momento, de manera coherente con el carácter fascista del partido y con las aspiraciones mantenidas desde siempre aunque no manifestadas, José Antonio pasaba a ser el líder. Ledesma quedó como número dos y presidente de la Junta Política, organismo asesor del jefe nacional. Se adoptó en esa misma reunión el uniforme falangista, consistente en la camisa azul mahón de los obreros mecánicos. Sin embargo, la crisis entre José Antonio y Ramiro se había cerrado en falso y cruciales acontecimientos políticos vividos en España en esos mismos días acabarían precipitando la salida definitiva del segundo y algunos otros jonsistas de la organización. Y es que ese primer Consejo Nacional había coincidido en sus fechas con el inicio de la Revolución de Asturias y con la rebelión del gobierno de la Generalitat de Cataluña, en respuesta a la inclusión el 4 de ese mes de tres ministros de la CEDA en el gabinete precedido por Lerroux. Había sido el resultado de la presión ejercida por Gil-Robles en los meses anteriores y que tenía por objetivo hacerse con la presidencia del consejo de ministros, cosa por otra parte lógica e incluso legítima, dada su victoria en las elecciones del año anterior. No obstante, el acceso de los cedistas fue visto por las izquierdas como el inicio de una etapa «fascista» o primer paso del desmantelamiento de la República democrática y reformista producto de la «revolución» de abril de 1931. Desde las izquierdas, tanto españolas como catalanas —éstas en el gobierno autónomo a través de Esquerra Republicana de Catalunya— y desde las marxistas representadas por el PSOE, el pequeño PCE y la anarcosindicalista CNT, el acceso de cedistas al gobierno abría la puerta a la futura asunción del «poder total» que reclamaba Gil-Robles. En

el mes de febrero anterior, un correligionario de Gil, Dollfuss, había llegado al poder en Austria al frente de un partido corporativista católico como Acción Popular y había desencadenado una durísima represión contra el socialismo. Todo ello era, a ojos de las izquierdas, manifestación de un «fascismo» que progresaba en Europa y que no estaban dispuestas a dejar llegar al poder en España. Estas izquierdas tendían así a minimizar las diferencias evidentes de proyecto político entre AP-CEDA y FE de las JONS viendo no aquello que las dividía, sino lo que compartían, que no era poco: un proyecto antidemocrático y autoritario.

Para responder a la designación de los tres ministros cedistas citados, las Alianzas Obreras, formadas por socialistas y comunistas, habían lanzado una huelga general en todo el territorio. En Cataluña, el presidente de la Generalitat Lluís Companys había proclamado *El estado catalán dentro de la República Federal Española* —lo que era una novedad—, y había invitado a todos los demócratas a basar en Cataluña la reconstitución de la República tras su tergiversación por el gobierno central y acceso al poder de ministros «fascistas». Pero la huelga general fracasó en toda España, excepto en Asturias, donde se generó un movimiento auténticamente revolucionario izquierdista en algunas ciudades y en la cuenca minera. Para dominarlo, el gobierno trasladó desde el Protectorado de Marruecos a la Legión y otras tropas profesionales, incluso a los llamados «regulares» indígenas, y llegó a controlar la situación después de dos semanas de auténtica guerra y diversas atrocidades, que también se cometieron por parte de los revolucionarios. En Cataluña, en cambio, la situación fue controlada en unas horas y con mucho menos derramamiento de sangre por el general jefe de la región, el catalán Batet. Treinta mil encarcelados, centenares de ayuntamientos suspendidos por haberse sumado a la rebelión y la Generalitat y la autonomía catalana suspendidas —y su gobierno juzgado, condenado e internado en un penal— fueron las consecuencias.

Para FE de las JONS los días de la Revolución de Octubre fueron gloriosos. No sólo porque a través de la colaboración de sus militantes asturianos con el ejército pusieron en práctica sus ansias de lucha contra las izquierdas, sino porque protagonizaron el inicio de una manifestación de apoyo al gobierno que acabó concentrando a miles de personas, enarbolando una bandera nacional —republicana— y desafiando la prohibición de realizarlas que incluía la declaración de estado de guerra efectuada por el gabinete. Con el público concentrado finalmente en la Puerta del Sol ante el Ministerio de la Gobernación, José Antonio consiguió ser recibido allí por un Lerroux que le agradeció el ofrecimiento de Falange de colaboración en la lucha antirrevolucionaria, pero que se negó rotundamente a entregar las armas que el jefe nacional falangista le reclamaba. Tras la entrevista, encaramado a unos andamios y en presencia de Lerroux y algunos ministros, que le observaban desde el balcón del citado ministerio, Primo de Rivera pronunció una arenga en la que felicitó al gobierno su éxito en el aplastamiento de la rebelión de la Generalitat.

La especialísima coyuntura de octubre de 1934 distanció aún más a Ramiro de José Antonio. Consideraba el primero que la delicadísima situación en la que se encontraba el país señalaba el momento de actuar decididamente para tomar el poder. Como si hubiese llegado el momento de realizar una Marcha sobre Roma similar a la de los fascistas italianos en 1922. En la inmediata posrevolución se encontraba para Ledesma la oportunidad de conseguir de una vez «la conquista del Estado». Cabía, pues, lanzar un movimiento falangista autónomo al que consideraba que se sumarían, a buen seguro, algunos militares, sobre todo jóvenes. Como escribió posteriormente:

> «En las primeras semanas de noviembre estaba dentro de las posibilidades reales de la organización el haber promovido eficazmente una acción armada. Influía lo necesario en un grupo de mandos jóvenes del ejército, propicios a la insurrección, y además contaba con sus escuadras, con los grupos militarizados del Partido, que

> sin ser desde luego de gran volumen numérico, alcanzaban la importancia combativa que se requería. En cuanto a la oportunidad del momento y su necesidad para la Patria no es preciso hablar»[38].

Pero Primo se mostró contrario. Según Ledesma, «no lo vio así ni quiso verlo. Quizá porque vaciló en comprometer la vida de la organización en un propósito tan grave influiría también en su resistencia el que […] subestimaba la fuerza del Partido, considerando utopía pura el que éste pudiese aspirar, tan pronto, a la dirección del Estado»[39]. La verdad es que tanto uno como otro eran conscientes de la debilidad de su organización y de la necesidad de contar con sectores del ejército a la hora de tomar el poder, siendo Ledesma más partidario de lanzar un golpe autónomo. Liderado por una Falange a la que apoyarían sectores jóvenes de la oficialidad, seguramente aquellos que ya habían establecido vínculos con el partido. Por su parte, José Antonio no creyó que fuese ése el momento y en una carta que dirigió al ejército —«Carta a un militar español»—, difundida en forma de hojas clandestinas que se leyeron en algunos cuarteles, anunciaba un futuro golpe y pedía a los militares que no se opusieran a aquél estas palabras:

> «Pronto, por mucho que nos retraiga de la decisión última el supremo pavor de equivocarnos, tendremos que avanzar sobre España […]. Ya se alistan paladines para acudir en su socorro y una mañana —oficiales, soldados españoles— los veréis aparecer frente a vuestras filas. Ése será el instante decisivo; el redoble o el silencio de vuestras ametralladoras resolverá si España ha de seguir languideciendo o si puede abrir el alma a la esperanza de imperar. Pensad en estas cosas antes de dar la voz de "¡Fuego!". Pensad que por encima de los artículos de las Ordenanzas asoman, una vez cada muchos lustros, las ocasiones decisivas en la vida del pueblo. Que Dios nos inspire a todos en esta coyuntura. ¡Arriba España!»[40].

No obstante, abría en el mismo texto la posibilidad de una toma del poder por los militares —«al ejército le va a corresponder, una vez más, la tarea de reemplazar al Estado inexistente»[41] — alertándole para que no cediese el poder a gobiernos de notables, o de concentración, o intentase gobernar él mismo. Debería ceder el poder a FE de las JONS: «Los pueblos que han encontrado su camino de salvación no se han confiado a confusas

concentraciones de fuerzas, sino que han seguido resueltamente a una minoría fervientemente nacional, tensa y adivinadora. En torno de una minoría así puede polarizarse un pueblo; un amorfo agregado de personas heterogéneas no puede polarizar nada. El ejército debe esperar en aquéllos en quienes descubra, junto al sentido militar de la vida, la devoción completa a dos principios esenciales; la Patria —como empresa ambiciosa y magnífica— y la justicia social sin reservas —como única base de convivencia cordial entre los españoles—»[42]. Es decir, en Falange. Y criticaba lo ocurrido once años antes, cuando se estableció la dictadura de su propio padre: «El ejército, habituado a considerar que la política no es su misión, tiene en lo político un ángulo visual incompleto. Peca de honrada ingenuidad al propugnar soluciones políticas. Así, no logra atraer, por falta de eficacia doctrinal, de sugestión dialéctica, asistencias populares y juveniles persistentes. No olvidemos el caso del general Primo de Rivera: lleno de patriotismo, de valor y de inteligencia natural, no acertó a encender entusiasmos duraderos por falta de una visión sugestiva de la Historia. La Unión Patriótica, escasa de sustancia doctrinal, se quedó en una vaguedad candorosa y bien intencionada»[43].

Como vemos, las discrepancias Ledesma-Primo eran sobre todo tácticas y de oportunidad, aunque el primero consideraba que el hecho de no haber aprovechado los meses de octubre-noviembre era un error garrafal. También existían discrepancias político-doctrinales, como se vio cuando en esos momentos se decidió redactar el programa de la organización, los que serían los «veintisiete puntos» —a semejanza de los de los fascistas italianos — y se encargó de ello a un Ledesma no demasiado partidario de dedicar un tiempo a lo que implicaba «desvincularse de la hora especial de España y de sus problemas inmediatos»[44]. Además, su propuesta fue corregida por el jefe nacional «en el triple sentido de mejorar la forma, hacer más abstractas las expresiones y de dulcificar, desradicalizar, algunos de sus puntos», lo que debió de

venir a llover sobre mojado en cuanto a la discrepancia táctica ya existente. En todo caso, la paradoja sería que, tras abandonar el partido, Ledesma se encontraría con un José Antonio cada vez más radicalizado, que seguía en cierta manera sus pasos, y, como escribiría más tarde, cada vez más fascista.

Pero antes de referirnos a la salida de Ledesma y a su intento de escisión, hagamos mención a los «veintisiete puntos». Incluían una definición de España como «unidad de destino y voluntad de imperio», así como la exigencia de «anulación fulminante» de la Constitución republicana y la promesa de dignificación pública del ejército y de la Armada. Se condenaba «toda conspiración contra la unidad» de la patria y se condenaba al «separatismo», diciendo que «todo separatismo es un crimen que no perdonaremos», Al tiempo, se justificaba la supresión de la Constitución en cuanto que incitaba *a las disgregaciones*. El «Nuevo Estado» falangista era definido en tanto que «instrumento totalitario al servicio de la integridad patria», una patria en la que serían abolidos tanto los partidos políticos como el voto para ser sustituidos por un nuevo tipo de participación basada en la familia, el municipio y el sindicato, ámbitos «naturales» de la vida social. Se afirmaban la libertad, dignidad e integridad humanas apostillándose que «sólo es de veras libre quién forma parte de una nación fuerte y libre». Se repudiaba una lucha de clases que, se afirmaba, «nuestro régimen hará radicalmente imposible». Y se definía España en lo económico como un «gigantesco sindicato de productores», complementándose tal definición con la intención de organizar «corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de producción al servicio de la integridad económica nacional». También se reconocía y reafirmaba el derecho a la propiedad privada en tanto que «medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales» y se garantizaba su protección «contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas». Pero

también, y ahí no es difícil ver la influencia jonsista, se citaba «la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, la de los grandes servicios públicos». Por el contrario, la influencia de Primo se podía ver en el tratamiento muy generoso —seis puntos— de la política referida al campo y a la agricultura, al contrario de lo que sucedía respecto de otros sectores económicos, como el industrial, al que no se hacía ninguna referencia específica. El campo era definido como «vivero permanente de España» y se postulaba la elevación «a todo trance» del nivel de vida de los que dependían de él. Para ello, eran necesarias «la reforma económica y la reforma social de la agricultura». Respecto de esta última se postulaban la propiedad familiar, la sindicación de los labradores y la redención «de la miseria en que viven [...] las masas humanas que hoy se extenúan en arañar suelos estériles, y que serán trasladados a las nuevas tierras cultivables».

Los «puntos» contenían afirmaciones referentes a la necesidad de una educación premilitar de la juventud, al acceso a la cultura superior —«la cultura se organizará en forma que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores»— y a las relaciones Estado-Iglesia católica, asumiéndose el sentido católico a la hora de la *reconstrucción nacional*, pero incluyendo un pronunciamiento explícito en pro de la separación entre ambas instituciones: «La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional». El programa finalizaba con la afirmación de la voluntad de hacer la «revolución nacional» necesaria para conseguir la implantación del *orden nuevo*. Una revolución que entraría «en pugna con las resistencias del orden vigente». Por último, el vigésimo séptimo punto proclamaba la voluntad de independencia de la Falange respecto de otros grupos, al decir: «Nos afanaremos

por triunfar en la lucha con sólo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final para la conquista del Estado gestionará el mando las colaboraciones necesarias, siempre que esté asegurado nuestro predominio». Se reafirmaba así la voluntad de una toma del poder autónoma (autónoma de otras fuerzas políticas se entiende), aunque ni en este campo —como veremos más adelante al examinar los intentos falangistas de participar en candidaturas electorales derechistas— ni en el militar que acabamos de ver, el programa chocase con una realidad mucho más tangible y menos optimista y favorable para la organización.

Ledesma había visto positivo en la redacción del programa el hecho de que venía a «acelerar la propaganda del momento, la coyuntura de la posrevolución»[45]. Pero la realidad es que tuvo algunos costos importantes que, por otra parte, debieron de alegrarle. En primer lugar, uno de los benefactores privados más importantes de FE, el militante y diputado Francisco Moreno Herrera, marqués de la Eliseda, se dio de baja en desacuerdo con el punto veinticuatro, el referido a la separación Iglesia-Estado. Lo calificó de herético. En segundo lugar, el citado punto y los otros más radicales abrieron una brecha con los monárquicos alfonsinos, brecha que se convirtió en ruptura —y consiguiente corte de fondos— cuando en diciembre uno de los más significados miembros de RE, el exministro de la dictadura Calvo Sotelo, recién llegado del exilio tras un indulto del gobierno radical-cedista, lanzó —en tanto que plataforma de promoción política al tiempo personal e integradora— la iniciativa llamada «del Bloque Nacional», con un manifiesto del mismo nombre. Con dicho manifiesto pretendía agrupar a todas las fuerzas derechistas situadas de espaldas a la República, es decir, las monárquicas alfonsina y carlista y al Partido Nacionalista Español, así como a sectores cedistas desengañados de la táctica *accidentalista* y gradualista de la coalición y a Falange. El manifiesto llamaba a una gran unión en

pro de *la conquista del Estado* y posterior formación de un *Estado nuevo, integrador* y corporativo. Se acercaba, pues, al menos retóricamente, al ideario falangista. Pero topó con la negativa radical de FE de las JONS a sumarse a él.

Esta negativa acabó produciendo la ruptura de Falange con sus financiadores alfonsinos. Digamos que en el rechazo falangista jugaron dos tipos de factores. El primero y fundamental fue el hecho de considerarse que el manifiesto utilizaba un pseudofascismo que venía a confundir a la opinión y que podía perjudicar a una FE de las JONS que acababa de definir netamente sus postulados ideológicos; el segundo fue más personal y tuvo que ver con la animadversión que Primo sentía hacia un exministro que él consideraba que no había defendido la figura de su padre tras el fin de la dictadura. También debió de influirle el recelo que podía sentir ante un hombre relativamente joven, con carisma personal y que tal vez podía convertirse en un oponente suyo. De hecho, cuando Calvo Sotelo regresó del exilio había pedido el ingreso en Falange, y José Antonio se lo negó, mientras que Ruiz de Alda y Ledesma se habían mostrado dispuestos a aceptarlo. La negativa comportó también que algunos militantes, sobre todo exprimorriveristas, se pasasen al Bloque Nacional.

A principios de 1935 la situación de Falange era grave. Sin dinero, sin apenas propaganda al haberse prolongado la vigencia del estado de guerra después de la Revolución de Octubre, con pérdidas de militancia y desavenencias entre Ramiro y José Antonio, el primero rompió la baraja. Tras una reunión de la Junta Política, celebrada a la luz de las velas debido a que el local de Marqués de Riscal carecía de electricidad por impago, abandonó el partido y se dispuso a rehacer las JONS. Primo reaccionó, a su vez, expulsándole a él y a sus seguidores. Además logró reducir el número de abandonos. Así, ni Onésimo ni la mayoría del grupo de Valladolid, ni tampoco las JONS siguieron a Ramiro. Una vez fuera, éste argumentó su escisión debido a las discrepancias

tácticas a las que hemos aludido, a la falta de un mayor empuje obrerista y al excesivo elitismo y señoritismo que se daba en la organización, en alusión a Primo. Con respecto a esto último, otro escindido, Martínez de Bedoya, incluyó en sus memorias algún párrafo ilustrativo del ambiente adulatorio y servil que había con respecto al jefe nacional:

> «Quienes durante unos minutos lograban despachar a solas con José Antonio se consideraban, en el ambiente de la casa, como unos privilegiados; generalmente cambiaba impresiones con tres o cuatro a la vez; después, cuando se disponía a salir, solía detenerse en la antesala con todos los que allí aguardaban el momento, las pocas veces que lo presencié, resultaba embarazoso por la admiración y el servilismo que allí se concentraban, llegando la adulación y el elogio hasta el piropeo personal, tomando como motivos el traje, la corbata, o el estado de su voz, etc. José Antonio solía dar por descontadas, como inevitables, esas miserias de los hombres, que ciertamente no le halagaban. Y cuando se decidía a descender por la escalera ya sabía que el coro de la antesala, rodeándole, le acompañaría hasta la calle, hasta su mismo coche. Y aquí se producía otro instante delicado cuando José Antonio, con frecuencia, invitaba a subir a su coche a un par de personas para ir a comer con él, o seleccionaba cuatro o cinco para, desdeñado el automóvil, dar un corto paseo por la Castellana»[46].

La escisión tuvo poca incidencia tanto en el seno de Falange —que conservó su denominación de FE de las JONS— como fuera de ella. Ramiro consiguió de nuevo alguna financiación alfonsina, lo que le permitió editar durante unos pocos meses un nuevo periódico-portavoz —*La Patria Libre*— y se trasladó a Barcelona para intentar rehacer las JONS con el núcleo jonsista de allí. En la Ciudad Condal nacería un nuevo grupúsculo, el Partido Español Nacional Sindicalista (PENS), en el que formaron exjonsistas como José María Poblador Álvarez, Ildefonso Cebriano y unas decenas más, aunque poco antes del inicio de la guerra civil reingresarían en FE de las JONS. Ledesma quedó descolgado para siempre, lo que no impidió que fuese asesinado en Madrid en los primeros meses de la guerra civil.

Controlada la crisis, Primo se orientó a resolver o, al menos, a paliar la situación económica del partido. A finales de abril de 1935 viajó a Roma, donde consiguió financiación fascista, unos

fondos que se recibirían vía embajada italiana en París. Ello le permitió relanzar la prensa del partido —que se benefició del fin del estado de guerra— en concreto con dos periódicos, el portavoz *Arriba* y el órgano del SEU, *Haz*. También se organizaron mítines (ahora incluso en grandes ciudades), por ejemplo en Salamanca, Zaragoza Toledo, Valladolid, Madrid, Zamora, Puebla de Sanabria, Toro, Don Benito, Málaga, Córdoba, Oviedo, Mota del Cuervo, Campo de Criptana, Barcelona, Madridejos, Puertollano, Santander y Tauste, entre otros. Sin embargo, los intentos por llegar a algún tipo de acuerdo con Ángel Pestaña, el antiguo cenetista que había creado el Partido Sindicalista, realizados en Barcelona, fracasaron.

Pero lo más significativo fue que, de forma progresiva, el jefe nacional fue radicalizando su discurso, adoptando un tono y contenido más social, con lo que acabó coincidiendo con la orientación ledesmista cuando aquél ya no se encontraba en FE de las JONS. Dicho discurso le permitió además distanciarse de sus competidores en la derecha, la CEDA y el Bloque Nacional. Podía decir, por ejemplo, con respecto a éstos:

> «¡Cuántas veces habréis oído decir a los hombres de derechas: estamos en una época nueva, hace falta ir a un Estado fuerte, hay que armonizar el capital con el trabajo, tenemos que buscar una forma corporativa de existencia! Yo os aseguro que nada de esto quiere decir nada, son puros buñuelos de viento [...]. Cuando se habla de armonizar el capital con el trabajo lo que se intenta es seguir nutriendo a una insignificante minoría de privilegiados con el esfuerzo de todos, con el esfuerzo de obreros y patronos... ¡Vaya una manera de arreglar la cuestión social y de entender la justicia económica! ¿Y el Estado corporativo? Ahora todos son partidarios del Estado corporativo; les parece que si no son partidarios del Estado corporativo les van a echar en cara que no se han afeitado aquella mañana, por ejemplo»[47].

Y concretó específicamente a qué se refería al hablar de anticapitalismo. Para él una cosa era la propiedad privada —«la propiedad antigua, la propiedad artesana, la propiedad del pequeño productor, del pequeño comerciante»— y la otra el capitalismo, que identificaba como el estrictamente financiero. Patronos y obreros estaban enfrentados conjuntamente al poder del capita-

lismo financiero, que los explotaba a ambos. Y lo argumentaba contraponiendo el incremento salarial de los obreros estadounidenses en la época expansiva que había acabado en 1929 con los inmensos beneficios del capital en la misma época. La gran suerte de España estaba en el hecho de que tanto el liberalismo como el capitalismo eran aún débiles en el país, lo que había permitido el mantenimiento de unos valores nacionales intactos que había que saber conjugar para, en sus propias palabras, «ponemos en muy pocos años a la cabeza de Europa»[48]. Partiendo de las corporaciones, se trataba de formar Sindicatos Verticales en los que patronos y obreros trabajasen como un todo, cada uno en su labor. Debía acabarse la lucha de clases y poner a todos los sectores productivos a trabajar por España. De esta manera, se iría resolviendo la cuestión social y se alteraría de «arriba abajo la organización de la economía». Ello permitiría a los españoles ser auténticamente libres. Pero dicha ordenación de la economía no se daría sin la existencia de un Estado fuerte y organizador, al servicio de la patria. Ése era el objetivo de Falange.

No les hacía ascos Primo a las citas a Marx, del que decía había vaticinado acertadamente una revolución social. No obstante, al fin del capitalismo no debía seguirle una dictadura comunista sino un orden nuevo, el que Falange preconizaba. Y esa revolución, al contrario que la comunista, o la marxista, o la anarquista, debía comenzar por el individuo. En sus propias palabras:

> «Como occidentales, como españoles y como cristianos, tenemos que empezar por el hombre y pasar por sus unidades orgánicas, y así subiremos del hombre a la familia, y de la familia al municipio y, por otra parte, al sindicato, y culminaremos en el Estado, que será la armonía de todo. De tal manera, en esta concepción político-histórico-moral con que nosotros contemplamos el mundo, tenemos implícita la solución económica; desmontaremos el aparto económico de la propiedad capitalista que absorbe todos los beneficios, para substituirlo por la propiedad individual, la propiedad familiar, por la propiedad comunal y por la propiedad sindical»[49].

A la hora de la política inmediata, Primo de Rivera preveía a corto plazo una nueva revolución, mejor planteada que la del

mes de octubre del 34, y por ello se fue convenciendo de la necesidad de plantear un golpe propio que, con el concurso de sectores del ejército, permitiese no sólo evitar dicha revolución sino implantar el nuevo orden falangista.

A su visión algo más optimista de las posibilidades de un golpe contribuía el lento incremento de la militancia que se iba consiguiendo a lo largo de aquel 1935, gracias al incremento de la acción propagandística y al atractivo que para algunos sectores radicalizados, sobre todo jóvenes, tenía la acción directa fascista, con asaltos, *razzias*, provocaciones y represalias protagonizadas por las milicias del partido. Como escribió José Antonio en enero de 1936, «si los acontecimientos se precipitasen Falange podría tal vez intentar pronto la conquista del poder, por muy inverosímil que ello suene ahora. Si la revolución socialista estalla contra el gobierno, la Falange, al lado de la Guardia Civil, podrá apoderarse de algunos pueblos, quizá incluso de una provincia, y proclamar la revolución nacional contra un Estado impotente que no ha sabido ahorrar al país varias revoluciones en un año. El gobierno, bastante incomodado con los socialistas, encontrará muy difícil enviar tropas contra el fascismo, y si éste ha logrado la adhesión de la Guardia Civil y de las fuerzas militares en el territorio ocupado es seguro que las tropas expedicionarias hagan causa común con ellos». Y añadía, significativamente, «se hubiera podido desarrollar perfectamente este plan en Asturias en el mes de octubre de 1934 si Falange hubiera sido tan fuerte como ahora»[50]. De hecho, en algunas ocasiones, como en junio de 1935, la Junta Política ya había discutido el lanzamiento de un golpe a partir de un ofrecimiento de unos miles de fusiles y de la existencia de un general dispuesto a encabezarlo. Un golpe que se iniciaría en un pueblo de Salamanca próximo a la frontera portuguesa, lo que permite pensar que el general era el exiliado Sanjurjo. No obstante, consultada la clandestina y golpista Unión Militar Española, ésta había desaconsejado la tentativa.

Nada de esto acabó ocurriendo como tampoco otra posibilidad que Primo había previsto: que si tras unas próximas elecciones, la izquierda volvía al poder, «todo el ejército, en tanto esté mandado por sus jefes actuales, seguirá de buen grado al primero que lance la consigna de la rebelión nacional. Todos los partidos dudarán y el ejército no tomará por sí mismo la iniciativa. Podría ser la Falange quién lo hiciera». Pero cuando llegó el momento, en julio de 1936, como tendremos ocasión de estudiar en el próximo capítulo, el ejército no estaba mandado por los hombres del gobierno de 1935 sino por otros del Frente Popular, fieles a la República, y se rompió en dos partes. Además, el ejército sí tomó la iniciativa y subordinó a los civiles que lo apoyaban, incluidos los falangistas. Por lo demás, y como venía ocurriendo desde el principio, las previsiones de golpe de Primo siempre incluían, en diferente grado, la participación militar. No puede negarse su realismo en este campo —dada la escasez de fuerzas propias—, así como el corolario que siempre extrajo y aplicó: la política de tratar de atraer a sectores del ejército a FE de las JONS.

En todo caso, a finales de 1935 la táctica gradualista de la derecha predominante, Acción Popular-CEDA, de hacerse con la presidencia del consejo de ministros fracasó y se acabaron convocando nuevas elecciones legislativas. Pero si en marzo Gil-Robles había conseguido ampliar el número de carteras en manos cedistas a cinco —entre ellas la suya propia de Guerra, desde donde nombró a generales como Franco o Fanjul para altos cargos—, en diciembre fracasó en su intento de conseguir la citada presidencia. Es más, el presidente Alcalá Zamora, en una iniciativa muy personal, nombró al independiente Pórtela Valladares jefe de gobierno con un gabinete formado por técnicos y prescindiendo de radicales y cedistas. Y convocó elecciones legislativas para el 16 de febrero de 1936 siguiente.

Parecía, pues, que se cumplían las previsiones de José Antonio, que trató de poner en marcha su plan. Propuso a la Junta

Política el desencadenamiento de un golpe de Estado autónomo en colaboración con un sector del ejército. Su plan era que las milicias falangistas madrileñas y toledanas, tomando como base de acción la Academia de Infantería de Toledo —donde al parecer contaban con numerosos simpatizantes—, se alzasen en un movimiento que sería secundado por el resto de Falange y, fundamentalmente, por el ejército. El plan incluía la hegemonía política de FE de las JONS. No obstante, fueron las negociaciones con los militares las que frustraron el plan, cuando el gobernador accidental de Toledo, el general Moscardó, lo consultó con el jefe del Alto Estado Mayor, Franco, y éste se negó. No habría, pues, golpe, pero sí elecciones.

De cara a ellas José Antonio negoció con Gil-Robles la inclusión de candidatos falangistas en la gran coalición derechista que estaba dispuesta a ganarlas en contra de un Frente Popular en el que se reproducía y ampliaba la coalición de 1931-1933, es decir, entre partidos republicanos y de izquierda marxista. No obstante, al no aceptar Gil sus pretensiones en cuanto al número de puestos en las listas FE de las JONS, acabó concurriendo sola y no obtuvo ningún escaño, por lo que José Antonio acabó perdiendo el que había ocupado desde noviembre de 1933. Ello tuvo el efecto colateral, y en absoluto secundario de que perdió la inmunidad parlamentaria de la que había disfrutado hasta entonces. Pero tampoco las derechas triunfaron, para su propia sorpresa, y sí el Frente Popular.

A partir del momento del nuevo cambio de gobierno de izquierdas, la vida de Falange estuvo marcada por dos hechos fundamentales. En primer lugar, por el crecimiento que experimentó, el mayor de su historia, debido tanto a la decepción de muchos jóvenes de la CEDA —de sus llamadas «Juventudes de Acción Popular (JAP)» sobre todo— por el fracaso electoral, y con la táctica gradualista que había venido aplicando. Por ello y, sobre todo, por el peligro «revolucionario» que sintieron ante la

victoria de las izquierdas, muchos «japistas» decidieron inclinarse hacia la opción mucho más radicalizada y antirrepublicana que era la fascista de FE de las JONS. En segundo lugar, por el ingreso de personas hasta entonces no afiliadas, dispuestas a enfrentarse al Frente Popular y a la amenaza revolucionaria que percibían.

Otro hecho fundamental, más importante que el anterior, y que le quitó efectividad, fue el que la continuación de las acciones escuadristas y de acción directa de los falangistas (en respuesta y a la vez provocación de otras acciones socialistas, comunistas e izquierdistas en general) incluyó, tras el intento de asesinato del diputado socialista y catedrático Jiménez de Asúa, el desencadenamiento por parte del nuevo gobierno frentepopulista de una decidida represión de los líderes, la prensa y el conjunto de la organización falangista. Dicha represión dejaría a FE de las JONS en buena parte desarbolada. Fue en el mes de marzo de 1936 y Primo de Rivera y otros líderes fueron detenidos, procesados por asociación ilícita —cargo muy dudoso, como luego se vería— y se produjo el cierre de todos los centros falangistas. FE de las JONS pasó a partir de ese momento a la clandestinidad.

Y se acabaron las esperanzas que José Antonio había depositado en el nuevo gobierno, en concreto en el presidente Azaña, a quien había animado desde la prensa falangista a gobernar con altura de miras, pensando en España y no en el Frente Popular, para sorpresa del resto de las derechas y ultraderechas. Al poco tiempo, sin embargo, decepcionado, ya había escrito de él que se había convertido en el peón de los marxistas, lo que desembocaría en una *revolución. En una revolución comunista. Sus escritos desde la prisión* siguieron esta línea al decir, por ejemplo, que «Rusia ha ganado las elecciones [...] el comunismo manda en la calle; en estos días los grupos comunistas de acción han incendiado en España centenares de casas, fábricas e iglesias; han asesinado a mansalva, han destituido y nombrado autoridades sin que a los pobres pequeños burgueses que se imaginan ser ministros les haya

cabido más recurso que disimular esos desmanes bajo la censura de la prensa. El gobierno pequeño burgués no ha hecho más que capitular en el mes escaso que lleva de vida»[51].

No le faltaba algo de razón al jefe nacional, ya que el orden público y la misma legalidad se vieron alterados en muchos lugares en aquella primavera hasta el inicio de la guerra civil. El tema fue, sin embargo, que las milicias falangistas y monárquicas, y ultraderechistas de diversa condición, contribuyeron destacadamente a ese deterioro con sus acciones terroristas y su escalada de enfrentamientos con las izquierdas y, en definitiva, al auténtico clima de guerra civil que comenzó a respirarse en el país. Los falangistas, de hecho, se consideraban ya en plena guerra. Como escribiría un boletín clandestino de la organización en el mes de junio de aquel trágico 1936, «la guerra está declarada y ha sido el Gobierno el primero en proclamarse beligerante. No ha triunfado un partido más en el terreno pacífico de la democracia; ha triunfado la Revolución de Octubre; la revolución separatista de Barcelona y la comunista de Asturias […]. Estamos en guerra […]. El Gobierno se da prisa en aniquilar todo aquello que pueda constituir una defensa de la civilización española y de la permanencia histórica de la Patria: el Ejército, la Armada, la Guardia Civil… y la Falange»[52]. Ni más ni menos.

Aparte de sus acciones terroristas y de represalia, y de sufrir las de sus enemigos, la táctica falangista se centró —como siempre— en la búsqueda del concurso de la oficialidad del ejército para lanzar un golpe de Estado de signo fascista, dirigido por la organización, pero irremisiblemente necesitado del concurso castrense. En mayo Primo escribió otro manifiesto *a los militares de España*. También intentó salir de la prisión gubernativa en la que se encontraba por la vía de recuperar la inmunidad parlamentaria. Existía de hecho tal posibilidad al tener que repetirse las elecciones en algunas provincias —Cuenca y Granada—, dadas las irregularidades que se habían cometido allí el 16 de febre-

ro. Consiguió ser incluido en una candidatura derechista de la primera, en la que también figuraba el general Franco. Pero se negó a compartir lista con él para no dar la impresión de subordinación a los militares. Quien consiguió la renuncia voluntaria de Franco fue el concuñado de éste y amigo de estudios de Primo, Ramón Serrano Suñer, que se desplazó a Canarias, donde residía el general por haber sido alejado de la Península por el gobierno y donde ejercía como comandante militar de las islas. Franco aceptó, renuentemente, apearse de la candidatura, pero de nada sirvió la maniobra a Primo ya que la Junta Electoral no aceptó nuevas inclusiones en las listas presentadas en febrero. No sería pues ni elegido ni saldría de la cárcel y, como veremos, algunos meses después, en noviembre de 1936, sería fusilado en el patio de la de Alicante, a donde había sido trasladado desde la de Madrid el mes de junio anterior.

Como era previsible, y como había ocurrido siempre hasta entonces, FE de las JONS fue incapaz de preparar un golpe autónomo. Ni consiguió el concurso de suficientes oficiales jóvenes ni, por supuesto, de los generales dispuestos a alzarse y que no aceptaban subordinación a fuerza civil alguna y menos a, desde su punto de vista, la dudosa en su derechismo y conservadurismo, la semiizquierdosa Falange. Y es que sí, un grupo de generales, fundamentalmente monárquicos alfonsinos, así como un grupo de coroneles y otros cuadros estaban dispuestos a alzarse. Entre ellos se encontraban los alfonsinos Goded, Ponte, Orgaz y Kindelán, y otros como Varela, Mola, y aún otros, entre los que se encontraban algunos que hasta entonces habían sido considerados republicanos, como Queipo de Llano y Cabanellas. Y por supuesto también otros, como Franco, tal vez el más cauto de todos y uno de los que se comprometió más tarde. Pero esos militares necesitaban también el concurso de civiles armados y esto significaba las milicias ultraderechistas, carlista, alfonsina y falangista.

José Antonio y Falange tuvieron sus dudas a la hora de participar en un golpe del que entreveían claramente un carácter derechista y conservador. No obstante, la realidad era la que era y no había otra opción. Al final, FE de las JONS aceptó participar aunque tratando de mantener su autonomía y utilizando sus propios mandos y emblemas.

El golpe se inició el viernes 17 de julio de 1936, tras una semana vertiginosa en la que se produjeron los asesinatos del socialista teniente Castillo y del mismísimo líder del Bloque Nacional, Calvo Sotelo. El orden público se deterioró aún más gravemente, pero lo peor fue, y así fue utilizado por los golpistas, la muerte de Calvo Sotelo a manos de guardias civiles y de asalto, detenido por ellos y por «elementos auxiliares» socialistas, lo que cuestionaba el funcionamiento de un Estado de Derecho que, por otra parte, no interesaba demasiado a los golpistas.

FE de las JONS colaboró en el golpe. Militantes suyos triunfaron junto a los militares, carlistas, alfonsinos y otros ultraderechistas en ciudades y pueblos de Castilla la Vieja, León, Galicia, Navarra, Aragón, Cáceres, Álava, Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Granada, Mallorca, Ibiza, las Canarias y el Protectorado de Marruecos. Perdieron, y en muchos casos perdieron también la vida en Madrid y Castilla la Nueva, Barcelona y Cataluña, el País Valenciano, Murcia, Andalucía Oriental, Asturias, Cantabria, Vizcaya, Guipúzcoa y Menorca, Y en la subsiguiente guerra civil ocurrió lo insólito, aquello nunca logrado durante los años 1933-1936 por Falange: experimentó un enorme crecimiento y se convirtió en un partido de masas.

Capítulo 4

El peculiar caso español: Franco y la adopción del fascismo por el Estado

Falange Española de las JONS y la guerra civil

La primera consecuencia para Falange del triunfo de los alzados fue la liberación de todos sus jefes y militantes que hasta entonces habían permanecido encarcelados. Ello ocurrió por supuesto solamente en las cárceles que habían quedado en la llamada «Zona Nacional» o «España Nacional»[53]. El resto, incluyendo a Primo, Ruiz de Alda, Sánchez Mazas, Fernández-Cuesta, Salazar (del SEU), Valdés Larrañaga y otros, permanecieron en manos de la República. De los liberados el más importante fue Onésimo Redondo. Sin embargo, murió seis días después de su liberación, en un hecho de armas. Con ello FE de las JONS quedó en manos de jefes territoriales y provinciales, con muy poco o ningún carisma. Además, no sólo carecería de una cadena de mando centralizada sino que las provincias o zonas sobre las que regían los destinos del partido en algunos casos no estaban ni siquiera interconectadas geográficamente, dado el especial mapa de la España Nacional, hecho a partir de provincias colindantes pero también de otras partidas por los frentes, o incluso aisladas, como fueron los casos de Granada, Córdoba, Teruel o Oviedo.

Los principales jefes falangistas de la Zona Nacional fueron Agustín Aznar —jefe nacional de la Primera Línea—, José Sainz —jefe territorial de Castilla la Nueva—, Sancho Dávila —jefe territorial de Andalucía—, Jesús Muro —jefe territorial de Aragón—, José Moreno —jefe territorial de Navarra y Vascongadas—, Andrés Redondo —hermano de Onésimo, a quien había sucedido en la jefatura territorial de Castilla la Vieja—, Francisco

Bravo —jefe provincial de Salamanca— y el jefe provincial de Santander, Manuel Hedilla, aunque éste se encontraba sin organización sobre la que ejercer su mando al haber quedado Cantabria en manos republicanas. Y aún había otros jefes provinciales castellanos, gallegos, andaluces y baleares, e incluso catalanes, valencianos, murcianos o andaluces que habían conseguido pasar a la España Nacional pero que tenían su territorio en manos republicanas y una parte de sus militantes en las cárceles.

Durante las primeras semanas de la guerra la situación de Falange fue caótica, sin mando único, recibiendo miles de nuevos militantes y adheridos, participando en labores combativas —formando unidades (centurias) que se enviaban al frente enseguida en ausencia de efectivos militares suficientes— y en labores de retaguardia. Estas últimas incluían las represivas, en las que los *camisas azules* destacaron en muchos lugares junto a carlistas, alfonsinos y, por supuesto, al ejército, que dirigía la represión.

Hasta el mes de septiembre de 1936 no se celebró ni siquiera una reunión de los diferentes jefes territoriales y provinciales. Fue el día 2, en Valladolid, y de dicha reunión surgió una Junta de Mando Provisional, es decir, un mando colegiado interino que se creía iba a tener muy corta vida dada la —presunta— inminencia de la toma de Madrid y el fin de la guerra. La junta se radicó en Burgos, aunque después pasaría a Salamanca, cuando Franco fue nombrado Generalísimo y Jefe del Estado y decidió instalar su cuartel general en la ciudad del Tormes. Para dirigirla se designó a Manuel Hedilla Larrey, el jefe de Santander por no tener territorio a su mando y, digámoslo ya ahora, parecer a todos los presentes una persona absolutamente desprovista de aspiraciones políticas. Todos los presentes en la reunión del día 2 tenían la condición de consejeros nacionales y formaron parte de la junta Aznar, Muro, Moreno, José Sainz, Andrés Redondo y Bravo, que actuaba como secretario. Más adelante se incorpora-

ron Sancho Dávila —jefe de Sevilla y pariente de José Antonio — y Rafael Garcerán, uno de los pasantes del bufete de éste, falangista también y que pasaría a ejercer de secretario.

La existencia de dicha junta no estaba prevista en los estatutos de FE de las JONS, que exigían, en caso de ausencia del jefe nacional, la creación de un triunvirato. Pero el recuerdo de la escisión ledesmista y del mando compartido estaban muy presentes y se acabó optando por el mando colegiado. No obstante, el tema se complicaría muy pronto. En concreto tres meses después, al ser fusilado José Antonio. Entonces comenzó a abrirse la caja de los truenos de la sucesión, lo que acabaría trágicamente en el mes de abril siguiente, ya en 1937, como veremos más adelante.

FE de las JONS se convirtió, como decimos, en los primeros meses de la guerra en un auténtico partido de masas. Aunque no disponemos de cifras absolutas, sabemos que algunas decenas de miles de personas ingresaron en la organización. Hombres de diferentes edades pero también muchas mujeres, niños y niñas. Muchas de estas personas no tenían filiación política anterior y se afiliaron por su deseo y voluntad de colaborar en el esfuerzo de guerra en tareas bélicas o civiles, y desde dentro de Falange. Otros procedían de diferentes partidos derechistas y ultraderechistas, incluso la CEDA, el gran partido de masas de la derecha, inútil en una coyuntura bélica (aunque fue capaz de crear unas pequeñas milicias en algunas provincias). La parte más importante de la afiliación la constituían los treinta y seis mil miembros de las milicias del partido que en octubre de aquel año de 1936 se encontraban desplegados en los diferentes frentes de combate. Podemos decir que en la nueva coyuntura de guerra fueron los dos partidos —Falange y Comunión Tradicionalista— más preparados para cumplir funciones bélicas y que desde siempre se habían organizado de manera paramilitar, los que experimentaron un crecimiento espectacular. También CEDA y Renovación Española crearon unidades, pero en proporción muy inferior.

Pero no fue sólo eso. Los falangistas superaron desde muy pronto en efectivos a los carlistas. El Carlismo era un movimiento de fuerte raigambre familiar, localizado en algunas zonas del país —especialmente Navarra y País Vasco, aunque también en Cataluña, País Valenciano, Andalucía y otras—, ultracatólico, ultraconservador y muy específico en cuanto a la reivindicación de su modelo de monarquía, la denominada Tradicional, semiabsolutista y radicalmente antiliberal. Era, por tanto, una opción muy específica y poco o nada atractiva para personas no clericales, o monárquicas alfonsinas, o no monárquicas pero cansadas de la República y con miedo a una revolución de izquierdas. Por el contrario, y contrapuesta al arcaicismo de la Comunión, Falange aparecía como un grupo moderno, antiliberal, antidemocrático y antiizquierdista, con una retórica anticonservadora que hablaba de hacer una revolución y de cambiar cosas en una España que creía enferma pero a la que glorificaba por encima de todo. No era un grupo ultraderechista al uso y admitía en su seno a personas procedentes de las izquierdas sin —al menos al principio de la guerra— preguntar por sus antecedentes políticos. Esto conduciría a que, a los pocos meses en la España Nacional, FE de las JONS fuese motejada de izquierdista e incluso de *FAIlange*, en referencia a la anarquista FAI. Y, sobre todo, a que se apuntase al hecho de que en su seno se estaban cobijando elementos liberales, republicanos e incluso socialistas, comunistas o anarquistas, que buscaban refugio ante la represión. Esto ocurría, sí, pero muy probablemente en menor medida de la que los antifalangistas de la Zona Nacional propagaban. Cuando, una vez creado el partido único del Régimen franquista, se hizo una depuración, los de antigua adscripción izquierdista fueron rápidamente expulsados.

Pero el hecho fue que con la guerra FE de las JONS creció y se desarrolló, contribuyendo además de manera importante al esfuerzo bélico, cuando el ejército franquista aún no estaba del

todo organizado ni disponía de suficientes soldados regulares para cubrir los frentes. Los falangistas enviaron unidades a éstos, al principio con sus mandos naturales (políticos), y también participaron en trabajos de retaguardia. Organizaron un *Servicio* —departamento— de Prensa y Propaganda eficaz, que se incautó de muchos periódicos izquierdistas o republicanos y creó una agencia de colaboraciones para proveer a la incipiente red de prensa *azul* de contenidos homologados. Dirigía el departamento Vicente Cadenas Vicent. También se desarrolló, de la mano de Pilar Primo de Rivera, la Sección Femenina, que se dotó ahora de nuevos servicios de atención a los combatientes, de enfermeras, de *lavaderos del frente*, etc. Y se creó, de la mano de la viuda de Onésimo, Mercedes Sanz Bachiller, y de otro vallisoletano, Javier Martínez de Bedoya (jonsista escindido con Ledesma que había reingresado en FE al estallar la guerra), el Auxilio de Invierno —después llamado «Auxilio Social»— para atender a las miles de familias desvalidas por la propia represión franquista o por las muertes en combate. Al principio fue una copia del *Winterhilfe* nazi —que Bedoya había conocido a raíz de una estancia de estudios en Alemania en 1935-1936—, pero pronto creció y se expandió por la Zona Nacional, siguiendo a las tropas cuando conquistaban nuevos territorios, proveyendo de alimentos y asistencia a las poblaciones incorporadas. Constaba de *cocinas de hermandad* y comedores para refugiados y, poco a poco, creó una red de *hogares* para huérfanos, para embarazadas, centros de alimentación infantil, *preventorios* sanitarios y todo un entramado asistencial que se alimentaba de cuestaciones y utilizaba como mano de obra a afiliadas a la Sección Femenina. Ello provocaría con el tiempo un grave conflicto entre Pilar y Mercedes por el control y el poder sobre las mujeres falangistas. Pero por entonces el AS constituyó un elemento importante de la actuación y propaganda de Falange, que no era presentada como simple beneficencia sino como una labor transitoria, de ayuda incluso a los

huérfanos enemigos, hasta que no se llevase a cabo la revolución nacionalsindicalista que, con su justicia social, debería acabar de una vez por todas con las situaciones que el Auxilio Social debía ahora paliar.

También, y a pesar de la prohibición militar de actividades políticas y sindicales en toda la España Nacional, FE de las JONS consiguió desarrollar el SEU y el SEM —Servicio Español del Magisterio—. Más difícil lo tuvo con las CONS y las CENS, a pesar de haber ido una representación de la Junta de Mando Provisional a visitar a Franco para pedirle ni más ni menos que dictase un decreto «dando facilidades para la constitución y desenvolvimiento de nuestros sindicatos obreros y patronales y para el desarrollo de la propaganda política y sindical de nuestro movimiento cuando las actividades políticas y sindicales estaban en teoría prohibidas»[54]. No se consiguió pero fue creando sindicatos, una pieza básica de su proyecto que en los años anteriores, como sabemos, no habían conseguido apenas seguidores. Además, la propaganda falangista se basaba en fomentar el acercamiento de obreros y campesinos a la organización. Como dijo Hedilla desde los micrófonos de Radio Salamanca en enero de 1937: «Hemos organizado sindicatos con miles de obreros, con los que luchamos y lucharemos no sólo para que todas las mejoras sociales obtenidas anteriormente sean mantenidas, sino para que la Justicia Social —que es bien distinta de la llamada "caridad burguesa"— sea un hecho. Así, inexorablemente, la Falange cumplirá lo prometido»[55].

Este tono prosindicalista, así como la retórica falangista en general, molestaban a muchos derechistas, militares y a la Iglesia. Pero los fascistas lo mantenían por encima de todo. Así, en su discurso de la Nochebuena de 1936, el mismo Hedilla dictaría «consignas de lucha y de redención por las que los hombres se baten y mueren». Las siguientes:

¡Brazos abiertos al obrero y al campesino!

> ¡Que sólo haya una nobleza, la del trabajo!
>
> ¡Que sólo haya una clase, la de Españoles!
>
> ¡Que desaparezcan los caciques de la industria, del campo, de la banca y de la ciudad!
>
> ¡Que sean extirpados los holgazanes!
>
> ¡Que haya trabajo y bien retribuido para todos!
>
> ¡Que el Estado se cuide de vuestros hijos como sangre propia!
>
> ¡Que ninguna de las mejoras sociales conseguidas por los obreros queden sobre el papel sin surtir efectos y se conviertan en realidad[56]!

También se crearon otros *servicios*, como la Sección de Flechas u organización infantil y juvenil, el de Sanidad, el de Justicia y Derecho, el de Administración, el de Servicios Diversos, el de Servicios Técnicos, el Exterior; la Segunda Línea, donde se encuadraban los hombres que no formaban en las milicias, y el de Información e Investigación, encargado de labores de investigación internas y, sobre todo, externas. Fue este servicio quien llevó adelante muchas de las labores represivas. No todas las que se dieron en la Zona Nacional, porque en paralelo al servicio se dio otra participación falangista de manera más irregular, pero también violenta. Y es que FE de las JONS tuvo una intervención destacada junto al ejército, las fuerzas de orden público y las demás milicias políticas (carlistas, cedistas y alfonsinas) en la represión. Ésta se plasmó en fusilamientos de prisioneros, *paseos* —asesinatos— sin juicio previo, *sacas* irregulares de presos de las cárceles para matarlos seguidamente en las carreteras o tapias de los cementerios.

FE tuvo intervención en la represión *irregular* pero también en la regular, proporcionando informes, realizando persecuciones y detenciones, interrogando mediante torturas, etc. Y el recuerdo de camisas azules participando en labores represivas y asesinatos

está presente en muchos de los que vivieron aquellos días. Uno de los que participaron en la represión contó a un historiador su intervención en aquellos hechos, diciendo:

> Yo fui uno de aquellos jóvenes, de posición media y de educación religiosa tradicional, que se afilió en los primeros días del alzamiento a Falange Española como salvaguarda de posibles sospechas y aleccionado por aquella frase evangélica de que «el que no está conmigo está contra mí». Recuerdo las palabras de mi padre cuando me decía «si no exterminái a los rojos, ellos lo harán con vosotros». Participé en las brigadas de represión que comenzaron a actuar en esta ciudad [La Coruña] en agosto de 1936 y pronto se vio nuestro trabajo. Hay una escena que nunca podré olvidar: la muerte a culatazos de un joven, no más de veinte años, a quien sacamos de la cárcel con la disculpa de un traslado. Su rostro, ensangrentado, sus gritos de ¡matadme por favor! Los estoy viendo y oyendo a pesar de haber transcurrido más de cuarenta años de hecho. Y o hubiese querido morir también aquella mañana de oprobio y de vergüenza…
>
> Hay otra escena que no se me borra: la de un viejo socialista, casi tendría setenta años, tan flaco que yo le creí tísico, al que un compañero le pegó un rodillazo que casi le queda incrustado en el pecho. Quedó tendido el viejo, medio muerto, vomitando la sangre a borbotones. Yo sentencié: «Un Pablo Iglesias menos»[57].

Por su parte, en Sevilla, según otro testimonio, en el Café Variedades, centro improvisado de detención, «ciertos jefes de Falange tomaban la iniciativa: entraban en las prisiones, hacían su elección, como carniceros en un corral de bestias, y se retiraban arrastrando a los que ellos habían escogido, para ejecutarlos sin ninguna formalidad»[58]. Por supuesto que, como decimos, ni eran los falangistas los únicos que utilizaban estos métodos ni todos ellos los aprobaban. Y no olvidemos la responsabilidad general del ejército, que tenía el mando supremo. Pero la implicación de FE de las JONS es indiscutible y de hecho el propio jefe Hedilla tuvo que dictar a finales de septiembre de 1936 una circular que nos muestra la fama de la que ya por entonces se había ganado a pulso el partido en el ámbito represivo. Circuló entonces lo siguiente:

> «Insisto con el máximo interés en que las operaciones de represión se controlen con todo celo, no cumpliendo otras órdenes que las dictadas por las autoridades competentes. Es menester evitar que sobre la Falange se eche una fama sangrienta, que pueda perjudicamos para el porvenir. No se castigará a nadie sin averiguación de sus antecedentes, y sin orden de la autoridad competente»[59].

En la Nochebuena siguiente, en su citada alocución radiada, se dirigió especialmente a los falangistas que participaban en labores represivas para tratar de frenar la persecución sistemática de los que hubieran tenido no ya jefaturas o militancia sino el más mínimo contacto con las izquierdas. Dijo al respecto:

> «Pensad […] que sois hijos del pueblo español y que os debéis a él. ¡Que por donde paséis quede bien alto el pabellón rojinegro de Falange Española de las JONS! Preguntaos en cada momento si el acto que vais a realizar es digno del espíritu que representa vuestra camisa azul. Sembrad el amor por los pueblos por donde paséis. Tratad de un modo especialmente cordial y generoso a los campesinos y obreros. Porque ellos son, por ser españoles y por haber sufrido, nuestros hermanos.
>
> Y me dirijo a los falangistas que se cuidan de las investigaciones políticas y judiciales en las ciudades y sobre todo en los pueblos. Vuestra misión ha de ser obra de depuración contra los jefes cabecillas y asesinos. Pero impedid, con toda energía, que nadie sacie odios personales y que castigue o humille a quien, por hambre o desesperación, haya votado a las izquierdas.
>
> Todos sabemos que en muchos pueblos había —y acaso hay— derechistas que eran peores que los rojos. Quiero que cesen las detenciones de esa índole, y donde las haya habido, es necesario que os convirtáis vosotros en una garantía de los injustamente perseguidos.
>
> Y allí donde os encontréis, estad resueltamente dispuestos a oponeros a procedimientos contra los humildes. La Falange ha de estar en todos los sitios con la cara muy alta, para poder defenderse de sus muchos enemigos. Que no hagáis sino sembrar amor allá por donde paséis. Pensad que en Alemania e Italia los más fanáticos comunistas son hoy excelentes fascistas. Y a algo muy semejante debemos aspirar nosotros, ya que nos pertenece la salvación, y no la muerte de los que en su inmensa mayoría tenían hambre de Pan y de Justicia. Pero tenían también —ya lo habéis visto con nuestro crecimiento— hambre de Patria»[60].

Esta reiteración de mensajes indica que no se le hacía mucho caso. De hecho, en la primavera de 1937, la Junta de Mando Provisional prohibió a los afiliados «el fusilamiento de rojos, una orden repetida de manera perentoria en las ciudades y en los pueblos recientemente ocupados». Todo ello estaba al servicio de la estrategia nacionalsindicalista según la cual el movimiento «no se podría organizar, automática y soberanamente fuerte, sin la adhesión de las masas populares». Y si bien, para Hedilla, Falange contaba ya por entonces «con la adhesión de las masas», en la España que quedaba por conquistar «se propone, en todo instante,

tender la mano a las masas, arrastradas por la propaganda demagógica y por la injusticia social que hacía siglos reinaba en España. A esas masas les explicaremos los conceptos de Patria, honor, disciplina e igualdad social de los derechos; esa igualdad que sistemáticamente ha sido negada hoy por los partidos de la derecha y de la izquierda. —Y añadía—: Para nuestros trabajadores engañados, nuestro perdón más cordial y cristiano; perdón que significa obligación y amistad, bastante diferente del concepto democrático y tímido de la amnistía, en comparación con los dirigentes rojos, explotadores sin conciencia de las clases trabajadoras e incitadores de sus odios». En función de todo esto se prohibían los fusilamientos de *rojos*.

A pesar de estas palabras, continuó la violencia. No obstante, en la medida en que la represión se organizó «legalmente» cabe pensar que el papel de FE en los fusilamientos decayó a favor del ejército y de la Guardia Civil, pero no desapareció, ni tampoco las palizas, administraciones de aceite de ricino y otras prácticas violentas que jalonan los primeros nueve meses de la guerra civil —aquellos en los que continuó existiendo FE de las JONS— y también después y durante el resto de la guerra y la posguerra, como pueden testimoniar las miles de personas que las sufrieron.

Por supuesto también los falangistas fueron objeto de la violencia en la Zona Republicana. Entre los más destacados de la organización que la sufrieron se encontraron, aparte del propio José Antonio, Julio Ruiz de Alda (fusilado en la Cárcel Modelo de Madrid en agosto de 1936) y Salazar (en Paracuellos). Por su parte, Sánchez Mazas se pasó buena parte de la guerra en prisión, mientras que Valdés Larrañaga estuvo escondido en Madrid. Fernández-Cuesta, preso, fue canjeado en 1937, y llegó a la España Nacional cuando ya se había decretado la unificación de FE de las JONS con la Comunión Tradicionalista.

La muerte de Primo fue un mazazo para los jefes falangistas y se decidió mantenerla en secreto. Para tratar de liberarle se ha-

bían organizado algunas expediciones, aunque todas fracasaron de manera bastante bochornosa. Antes de mencionarlas, fijémonos en los últimos meses de vida de José Antonio. Impotente ante el estallido de una guerra que había querido evitar por la vía de un golpe de Estado —dirigido por Falange o en colaboración con el ejército—, una vez iniciada pensó en cómo detenerla. Convencido —una vez más— de que podía desempeñar un papel central en el devenir de España, se ofreció por carta el 8 de agosto de 1936 a Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes y por entonces también delegado del gobierno para Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Albacete en tanto que mediador ante los *nacionales*. Pretendía que se le autorizase a ir a Burgos para conseguir detener la guerra a cambio de una propuesta de nuevo gobierno. El gobierno lo rechazó. Entre los papeles que dejó en su celda tras ser fusilado, se encuentran algunos relacionados con este ofrecimiento. Por ellos sabemos que pretendía que un nuevo gobierno decretase una amnistía, que se disolviesen y desarmasen todas las milicias, que se revisasen todas las incautaciones de tierras efectuadas antes del 18 de julio, que se implantase la Ley de Reforma Agraria, que se autorizase la enseñanza religiosa y que se emprendiese una labor de gobierno nacional reconstructiva y pacificadora. El gobierno que debía llevar adelante este programa debería estar presidido por el mismo Martínez Barrio y todo él estaría formado por personajes republicanos e independientes con algunos añadidos de intelectuales prestigiosos, de socialistas y de regionalistas catalanes. Su lista era la siguiente:

Presidencia: Martínez Barrio

Estado: Sánchez Román

Justicia: Melquíades Álvarez

Guerra: El presidente Marina: Miguel Maura

Gobernación: Pórtela

Agricultura: Ruiz Funes

Hacienda: Ventosa

Instrucción Pública: Ortega y Gasset

Obras Públicas: Prieto

Industria y Comercio: Viñuales

Trabajo y Sanidad: Marañón.

Era una propuesta de reconciliación, que incluía reformas, aceptaba el desarme de las milicias (incluida la propia) e iba acompañada de una demanda de clausura del Parlamento durante seis meses para que se llevasen a cabo las reformas citadas y también otras. Sin embargo, ni fue aceptado por el gobierno ni siquiera, en el caso improbabilísimo de haberlo sido, hubiera podido ser llevado a la práctica. En primer lugar por la negativa de los alzados a detener su movimiento —como se había visto en las primeras horas del mismo cuando Mola había rechazado un ofrecimiento del gobierno—. Es más, de haber comparecido Primo de Rivera en Burgos es muy probable que, de haber continuado con su propuesta, hubiese acabado dando con sus huesos en otra cárcel, esta vez *nacional*, pues tal era la determinación de los rebeldes. Por otro lado, una parte del supuesto gobierno estaba ya en el exilio —Ortega y Marañón—, otra iba a ser fusilada en la Modelo de Madrid —Álvarez— y otra —Ventosa— estaba ya actuando febrilmente recogiendo fondos para los alzados. Y ni que decir tiene que Indalecio Prieto, Martínez Barrio y el resto no hubiesen aceptado.

Fracasado su plan, Primo sólo podía salir de la cárcel de dos maneras: mediante un canje por otro preso —éste en manos de los nacionales—, o violentamente, por la fuerza. Los falangistas trabajaron en la Zona Nacional en ambas direcciones, pero todos sus intentos acabaron fracasando. Ni el intercambio por treinta prisioneros republicanos y treinta millones de pesetas del que se trató con Indalecio Prieto, ni el canje por el hijo de Largo Caba-

llero —presidente del gobierno entonces— fueron posibles. Y los intentos de liberación por la fuerza organizados —con Agustín Aznar al frente—, a pesar de contar con el apoyo de Franco y la colaboración de Alemania, no tuvieron éxito. El primero de ellos se basaba en el soborno de carceleros y responsables políticos. Aznar y sus camaradas consiguieron para ello un millón de pesetas del general Queipo de Llano, así como el apoyo de éste y de Franco, en septiembre de 1936 y cuando este último no era aún Generalísimo. La cosa estuvo a punto de acabar muy mal para las relaciones diplomáticas entre la República y Alemania cuando Aznar fue reconocido por las calles de Alicante y tuvo que embarcar rápidamente en el buque de guerra germano que le había llevado. El segundo se realizaría en el mes de octubre, también con ayuda nazi.

La implicación alemana fue, pues, importantísima y de hecho la propia embajada en Alicante tenía un plan de soborno específico, en concreto del gobernador civil republicano. La operación iba a realizarse en dos fases: primero intentando el soborno y después, en caso de fracasar, desembarcando una nutrida tropa de falangistas, legionarios y marroquíes. Pero el soborno fracasó y la intervención armada acabó suspendiéndose, ya que fue conocida por los republicanos con antelación y las autoridades alicantinas reforzaron la seguridad de la cárcel. A la difusión previa habían contribuido tanto las indiscreciones y bravuconería falangistas como las del propio Queipo. De hecho, al llegar a Sevilla para hacerse cargo del dispositivo liberador el teniente de navío falangista Manuel de Mora-Figueroa se había encontrado con que todo el mundo hablaba del tema. De hecho, uno de los miembros del operativo —el falangista y después ministro Girón de Velasco—, al llegar a Sevilla fue interpelado en un café por un individuo que le espetó: «¿Usted también es de los que van a Alicante a rescatar a José Antonio?»[61]. Otro intento, en el que

intervinieron Franco y los alemanes, basado en el canje de Primo por un diputado socialista, fracasó igualmente.

Por lo demás, digamos que, una vez proclamado Generalísimo, Franco se preparó ante una posible llegada de Primo a la España Nacional. Ordenó que, en caso de que fuese liberado, no se le permitiera desembarcar del buque alemán que lo trajese hasta que no hubiera sido informado por un emisario español y tras expreso consentimiento del Caudillo, ya que, según sus propias palabras, «existen dudas acerca del estado mental de Primo»[62]. Tal vez esta creencia de Franco se basaba en unas declaraciones realizadas por José Antonio a un periódico estadounidense a principios de octubre. Pero también a la tendencia del Caudillo a creer y hacer caso de chismes. En todo caso Primo había respondido en la cárcel a la pregunta del periodista Jay Allen de «¿Qué diría usted si le dijese que, a mi juicio, el movimiento del general Franco se hubiera desmandado y que fuera cual fuese su propósito inicial representa ahora sencillamente a la Vieja España que lucha por sus privilegios perdidos?». Con un «Yo no sé nada. Espero que no sea verdad, pero si lo es, es un error». A lo que había continuado el norteamericano: «¿Y si yo le dijese que sus muchachos están combatiendo codo con codo con mercenarios al servicio de los terratenientes?», fue respondido por el falangista con un «Diría que no es verdad. ¿Usted se acuerda de mi actitud firme y de mis discursos en las Cortes? Usted sabe que dije que si la derecha, después de octubre [de 1934] seguía con su política represiva negativa Azaña volvería al poder en poquísimo tiempo. Pasa lo mismo ahora. Si lo hacen es simplemente para retrasar el reloj, están equivocados. No podrán controlar a España. Yo representaba otra cosa, algo positivo. Usted ha leído mi programa de sindicalismo nacional, reforma agraria y todo aquello»[63].

De hecho, las condiciones de internamiento de José Antonio —así como las de su hermano Miguel, preso con él— se habían endurecido desde agosto cuando se le habían descubierto armas

y se había procesado al director de la prisión y a algunos funcionarios por favorecerle. El 16 de noviembre se celebró el último de los juicios a los que se le había venido sometiendo, en este caso por rebelión militar y junto a los funcionarios citados, que acabaron exonerados. Pero el jurado popular declaró culpables a Primo, su hermano y su cuñada Margarita Larios y el tribunal impuso a José Antonio la pena de muerte y las de cadena perpetua y seis años a su hermano y cuñada respectivamente. La madrugada del día 20, en un rincón del patio de la cárcel, fue fusilado junto a dos falangistas y dos carlistas. Antes redactó un testamento en el que nombraba albaceas a su amigo Serrano Suñer y a Raimundo Fernández-Cuesta, dos personajes no precisamente destinados a entenderse muy bien en los tiempos venideros. En todo caso, y como hemos anunciado, la muerte de Primo dejó abierto el tema de la sucesión e igualmente facilitó a Franco y a su concuñado Serrano Suñer crear un partido único. Veámoslo.

La unificación

La paradoja fue que cuando Falange había comenzado a ser un auténtico partido de masas fue absorbido en uno nuevo creado expresamente para ello por el Caudillo, quien además se autodesignó su jefe nacional. La cosa tuvo incluso más *inri* ya que el nuevo partido copió el 90 por ciento del ideario, organización interna y objetivos de FE de las JONS. Y aunque se creó unificando la *vieja* Falange con la Comunión Tradicionalista, el predominio del modelo falangista fue aplastante. Tanto, que una parte notable de los carlistas o no quiso participar en él o se fue alejando progresivamente en los años siguientes.

El que Franco *tomase* Falange fue facilitado por las disensiones internas falangistas —que también existieron en el seno del carlismo—, catalizadas precisamente por los rumores que comenzaron a correr a principios de 1937 por la España Nacional de que el Caudillo iba a proceder a una *unificación*. La lucha interna se planteó cuando a los rumores se mezcló el hecho de que el hasta

entonces aparentemente tímido Hedilla se plantease dejar de ser el jefe de una junta colegiada para pasar a ser el nuevo jefe nacional falangista.

Pero vayamos por partes. La idea de crear un partido único o frente patriótico comenzó a correr por la Zona Nacional a los pocos meses de la guerra. Se habían referido a ella no sólo personajes como el líder de Renovación Española, Antonio Goicoechea, sino el propio Gil-Robles. También el general Yagüe o el también general Millán-Astray, fundador de la Legión que dirigía los servicios de Prensa y Propaganda y estaba auxiliado por Ernesto Giménez Caballero. Un Gecé que había abandonado Falange para reingresar poco antes del alzamiento y ahora era un colaborador estrecho de Millán, y partidario de la formación de un partido único. También elementos carlistas, como Román Oyarzun, se habían referido a ella en artículos de prensa. Era un tema que estaba en el ambiente desde el otoño de 1936. Resultaba coherente con los objetivos del alzamiento: acabar con los partidos políticos y con su diversidad. Tenía además su antecedente en la Unión Patriótica de la anterior dictadura, terminada, no lo olvidemos, hacía tan sólo seis años.

Sin embargo, la idea de la creación de un partido único no sólo estaba en el ambiente sino que estaba siendo considerada seriamente por Franco. Y de ello debió de tratar con Hedilla en un momento tan inicial como finales de 1936 o principios de 1937, porque por entonces el jefe del Servicio de Exterior de FE de las JONS, el diplomático Felipe Ximénez de Sandoval, que trabajaba también en el cuartel general del Generalísimo, estuvo elaborando por encargo del Caudillo y de Hedilla un proyecto de partido unificado. Al parecer también el propio Franco se ocupó en algunos momentos del asunto, anotando coincidencias entre los discursos de José Antonio y los del carlista Víctor Pradera. Es más que probable también que el Generalísimo tuviese en mente que el tipo de partido único que deseaba no era una nueva

Unión Patriótica, sino un partido político con mayor vida propia, alto nivel de estructuración, enraizamiento entre la población y subordinación completa a su jefatura.

Además, en febrero de 1937 recibió a un enviado especial de Mussolini, Farinacci, que le aconsejó crear un «Partido Nacional Español» con las fuerzas que le habían suministrado combatientes civiles. Es más que probable que por entonces ya tuviera bien formulada su decisión de mantenerse en el poder por mucho tiempo, tras el fin de la guerra, Para ello se hacía necesario organizar adecuadamente el apoyo civil a su régimen. Y el partido único iba a ser una de las piezas fundamentales de ese apoyo.

Junto al citado, otros cuatro factores debieron de influir en el modelo que finalmente eligió el jefe del Estado a la hora de crear el partido único de su Régimen. En primer lugar el carácter fascista de los dos que más apoyo le estaban suministrando: el nazi alemán y el fascista italiano. En segundo lugar, que FE de las JONS fuese por entonces, con mucho, la fuerza política más importante de la España Nacional. En tercer lugar, el hecho de que no tuviese un líder carismático, al haber sido fusilado Primo. Debió de pesar, aunque seguramente no en exceso ya que la Comunión Tradicionalista sí tenía sus líderes y fue igualmente absorbida. Y, por último, la propia personalidad del jefe de la Junta de Mando Provisional, Manuel Hedilla, disciplinado, respetuoso con el poder del Caudillo y dispuesto a la unificación que parecía inevitable, siempre que fuese altamente favorable a los intereses de su propio partido.

Digamos que, de hecho, todos los dirigentes falangistas deseaban y estaban convencidos de que a su partido le correspondía gobernar España, y, en caso de que se crease un partido único, de que ello se hiciese por la vía de una absorción previa de la Comunión y otros partidos menores por Falange. En privado, aunque no siempre, además, algunos dirigentes se permitían expresiones como «Franco es el hoy; nosotros somos el mañana»[64]. O,

por parte de Agustín Aznar, «hay que entrar en el cuartel general con granadas de mano o estos militares acabarán por tener que contar conmigo»[65]. La cosa llegó al punto de que a principios de marzo de 1937 la Junta de Mando Provisional obligó a Hedilla a presentar un escrito —a lo que él se negaba— a Franco demandándole para FE de las JONS «la tarea política de gobernación del país, salvo en los departamentos de Guerra y Marina»[66]. Demandas como la citada irritaban profundamente al Caudillo, así como los «ininteligibles […] manoteos […] y desplantes»[67] que había tenido que aguantar en alguna ocasión, por ejemplo, de Aznar. Con Hedilla era otra cosa. Como le dijo en una ocasión el Caudillo, «hay una gran diferencia a favor de Vd. con los que le rodean»[68]. En general podemos decir que el jefe de la Junta de Mando Provisional intentó y contribuyó a conseguir que la creación del partido único se hiciese a imagen y semejanza de FE de las JONS, como si de un «clon» calcado se tratase. Sin embargo, como veremos, y bien paradójicamente, el de Santander acabó pagando las consecuencias de su proximidad a Franco.

Esta proximidad irritaba y enfurecía a algunos de los vocales de la junta, como el mismo Aznar, Garcerán o Dávila. Como explicó posteriormente uno de los colaboradores de Hedilla de esa época, «Hedilla se veía continuamente increpado por su "franquismo" por parte de los miembros de la Junta de Mando Agustín Aznar y Rafael Garcerán quienes… se turnaban para acompañarle en sus visitas a S. E. [Su Excelencia el Jefe del Estado, Franco] para evitar que se estrecharan más las relaciones cordiales entre ambos»[69]. En todo caso, y en paralelo a los contactos de Hedilla con Franco (de los que no sabemos hasta qué punto aquél informaba a la Junta de Mando que presidía), esta misma decidió tratar de adelantarse a una fusión desde arriba consiguiendo la unión voluntaria de FE con la Comunión Tradicionalista. Unión, sin embargo, en la que se partía de la necesidad de conseguir el predominio de FE. Se celebraron reuniones en Lis-

boa en febrero de 1937, que incluyeron como máxima representación de la Junta de Mando a Sancho Dávila y por parte carlista al mismísimo jefe-delegado de la Comunión, el también sevillano, como Dávila, Manuel Fal Conde. Éste vivía en Portugal desde que, a finales del año anterior, emisarios de Franco le habían puesto en la tesitura de o bien ser procesado o bien exiliarse debido a un presunto desafío lanzado contra el poder del Caudillo —la creación de una academia de formación de oficiales carlistas autónoma del ejército.

Las conversaciones fracasaron estrepitosamente al pretender pura y simplemente los falangistas la entrada del carlismo en Falange, a cambio de la promesa de una futura —pero sin fecha— instauración de la Monarquía Tradicional. Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo los emisarios decidieron fundamentalmente «no admitir intervención alguna de tercero en las relaciones entre ambas fuerzas» mientras durasen las conversaciones. Así como oponerse «a la constitución de un gobierno civil que no esté formado exclusivamente por representantes de ambos movimientos»[70]. Unas semanas más tarde, a finales de ese mismo mes de febrero de 1937, se dio un nuevo contacto, esta vez en Salamanca, pero en lugar de Fal Conde el interlocutor carlista fue ahora el mucho más flexible y abierto a acuerdos con otras fuerzas Conde de Rodezno, uno de los principales dirigentes del carlismo navarro, más dialogante que el jefe-delegado. Pero las pretensiones falangistas —presentadas ahora por Pedro Gamero del Castillo— abundaron en la incorporación plena del carlismo a Falange, con lo que no se llegó tampoco al entendimiento. Un último contacto se daría por parte de Hedilla, en Álava, muy pocos días antes de la unificación, pero fracasó de nuevo.

El caso fue que la formulación de una unificación por decreto fue avanzando en la mente de Franco y de sus colaboradores. A finales de febrero llegó a la Zona Nacional y Salamanca, Ramón Serrano Suñer —que había conseguido escapar de un hospital al

que había sido trasladado desde la prisión Modelo de Madrid— y el primer cometido que abordó por encargo de su concuñado Franco fue el de la preparación de la unificación. Desplazó en este asunto al hermano del Caudillo, Nicolás. Serrano era un abogado del Estado, un administra ti vista con amplios conocimientos a la hora de redactar leyes y decretos, y además tenía contactos con la familia Primo de Rivera —en concreto con Pilar— que también residía en Salamanca, en razón de haber sido compañero de estudios y amigo de José Antonio. Nunca había sido falangista sino diputado por una Unión de Derechas de Zaragoza integrada en la CEDA, pero había formado parte de la facción más fascistizada de Acción Popular, las Juventudes de Acción Popular (JAP).

Conforme corrían rumores sobre la posibilidad y proximidad de una unión por arriba y por decreto, el nerviosismo cundió en algunos miembros de la Junta de Mando Provisional de FE de las JONS, muy inquietos por la pérdida de su control sobre Hedilla. Pero la realidad era que la junta apenas se había reunido entre enero y marzo de 1937 y Hedilla había tenido que tomar muchas decisiones solo, lo que había contribuido a la creciente autonomía que ahora inquietaba. Por otra parte, se había ido rodeando de un núcleo de colaboradores muy eficiente que, en buena parte y *motu proprio*, se habían dedicado a potenciar su figura como dirigente, con la consiguiente preocupación del resto de miembros de la junta, ya recelosa por su relación con Franco. De este núcleo de colaboradores formaban parte varios paisanos suyos santanderinos, como los periodistas Víctor de la Serna —hijo de la novelista Concha Espina y consejero delegado del diario *Informaciones* de Madrid— y Maximiano García Venero. Así como Martín Almagro Basch —joven arqueólogo, funcionario del cuerpo del mismo nombre—, José Antonio Serrallach Julia —químico formado en Alemania, exjonsista catalán relacionado con la embajada nazi y secretario personal del jefe de la junta—

y otros, entre los que se encontraba uno de los oradores del acto fundacional de Falange en el Teatro de La Comedia, Alfonso García Valdecasas; o el capitán Chamorro, delegado del servicio de Información falangista. De la Serna y García Venero, en tanto que responsables de Prensa y Propaganda de la junta, se dedicaron a ensalzar en los medios la figura de Hedilla, iniciando la fabricación del líder. Potenciaron una imagen suya en tanto que trabajador manual (había sido jefe de talleres mecánicos), líder de una Falange que venía a hacer una revolución nacionalsindicalista. Como escribió posteriormente el propio García Venero, «se trataba de un planteamiento realista, hecho después de la muerte de José Antonio. La Falange necesitaba un símbolo humano de cara sobre todo al porvenir. Serían conquistadas las grandes ciudades y las zonas industriales; sería ineludible abordar la reforma agraria. Manuel Hedilla, obrero mecánico, infundiría menos desconfianza a las muchedumbres proletarias que otro militante de distinta clase social»[71].

La campaña incluyó reportajes, que se publicaron en la prensa del partido —una prensa, recordémoslo, formada ya por bastantes periódicos y revistas—. Botón de muestra pueden ser los escritos de De la Serna, como una entrevista con el jefe que terminaba así:

> La voz suavísima y fuerte al mismo tiempo de Manuel Hedilla Larrey, obrero de España, hidalgo artesano, maquinista de barco, adalid por la gracia de Dios del Movimiento de Falange, se matiza con ternuras indecibles cuando habla de los trabajadores. Yo le he visto jugar como un chico con los muchachos de su escolta, obreros como él. Y le he visto también cruzar salones imponentes, con un aire sencillo, pero mayestático, de cesar campesino, de gran conductor de pueblos. Viéndole, oyéndole, contemplando su único minuto de melancolía, que es cuando piensa en el Ausente, uno dice íntimamente, con un convencimiento biológico: «¡Éste es, éste es!»[72].

Incluso Giménez Caballero se subió al carro de la promoción-creación del culto al Jefe. Y en marzo y abril la popular revista gráfica del partido, *Fotos*, publicó diversos artículos con fotografías de gran formato a él dedicados y que incluían titulares como

«Las 24 horas de Manuel Hedilla», «¡Aquí Radio Nacional, habla Hedilla!» o «Hedilla en el mar». Los nazis también colaboraron, y el embajador alemán Faupel le consideraba el futuro líder del país.

Al parecer, Hedilla se resistió inicialmente a este ensalzamiento, pero acabó cediendo a las presiones de su entorno. Por otra parte, es cierto que era mucho más realista que los vocales más vociferantes de la junta y se daba cuenta de que su estrategia de estar próximo a Franco para conseguir un diseño profalangista del futuro partido —que todo apuntaba acabaría llegando vía decreto— era más razonable que la de cerrarse en banda o de criticar al Caudillo de algunos de sus camaradas. Si se acabó postulando como jefe nacional fue en relación con sus compañeros de junta, pero no porque aspirase a serlo definitivamente. Durante esos meses previos a la unificación, por ejemplo, impulsó las gestiones para lograr el canje de Raimundo Fernández-Cuesta y de haberlo conseguido entonces es seguro que, gustoso, le hubiese cedido su puesto en la Junta de Mando Provisional; o hubiese restaurado al madrileño en el puesto de secretario general que había desempeñado antes de la guerra.

El hecho fue que desde el mes de febrero algunos de los vocales de la junta comenzaron a considerar la destitución de Hedilla. Y en las semanas y meses siguientes se acabaría creando un grupo opositor cuyos líderes eran Aznar, Garcerán y Dávila, y del que formaban también parte otros vocales como Moreno, Muro y Bravo. Todos ellos acabarían forzando la dimisión del santanderino. Algunos de ellos han dejado testimonio de las razones que les impulsaron a actuar de aquella manera. Garcerán, por ejemplo, declaró años más tarde: «Estimé que Hedilla iba directamente a ser proclamado jefe nacional, ya que se le estaba creando una aureola, una personalidad, por los escritores que estaban a su lado. Entonces empecé a trabajar para la eliminación de Hedilla, a fin de que la Falange fuera por otros rumbos. Hallé cama-

radas que en general compartían mis opiniones, y así fue preparándose la destitución de Hedilla»[73]. Por su parte, Aznar, que estaba a punto de emparentar con la familia Primo por matrimonio y se encontraba muy próximo a Pilar —y que, además de ser excampeón de Castilla de lucha grecorromana y médico era bastante impulsivo y dado a soluciones expeditivas— declaró que «en mis primeros disentimientos con Manuel Hedilla tuvo gran parte la incitación que dos o tres personas me hacían. En lenguaje llano, pero gráfico, "me calentaron la cabeza". Me aseguraban que Hedilla quería alzarse con la jefatura de la Falange, pues ya estaba muerto José Antonio. […] Realmente lo que me decían equivalía a un fracaso mío si era cierto, puesto que yo fui el autor de la designación de Hedilla para la jefatura de la Junta de Mando. Recuerdo que en un viaje que hice desde Salamanca a una ciudad que no hay que mencionar me pusieron, o acabaron de ponerme, en tensión. En 1937 opiné que Hedilla carecía de preparación para la actividad política. Creo que le engañaron algunos que eran, o parecían ser, sus consejeros»[74]. La ciudad a la que se refiere parece ser Sevilla, donde ejercía el mando falangista Dávila, que ha dejado un testimonio que no aporta ningún dato fundamental sobre su posicionamiento en la querella[75].

Tras casi dos meses sin reunirse, en el mes de marzo la Junta de Mando Provisional recuperó un ritmo de reuniones más constante, muy probablemente debido a que los vocales contrarios a Hedilla recelaban ya abiertamente de sus actuaciones. Seguramente no fue casual que en la celebrada el 30 de marzo se decidiese con el voto contrario del jefe la presentación de la demanda a Franco de que concediese el gobierno a la Falange a la que hemos hecho ya mención. Se justificó de manera que además acabó resultando harto ofensiva para el Generalísimo: «En vista de los ataques que se dirigen a nuestro movimiento por los servidores del Estado, que son generalmente viejos políticos enemigos declarados de la Falange; y de las circunstancias por las que

atraviesa la situación militar…». La referencia a la derrota de Guadalajara era explícita, como también lo era el que no tuviesen empacho en reclamar el gobierno para ellos cuando acababan de acordar con la Comunión Tradicionalista oponerse a cualquier gobierno no formado íntegramente por falangistas y carlistas. Pero por encima de todo la demanda era extemporánea y una nueva prueba de la prepotencia y suficiencia de la que hacían gala algunos de los vocales de la junta ante Franco, actitudes que Hedilla no compartía. Por ello se negó a presentar el escrito, aunque después tuvo que acabar cediendo y presentarlo a Franco, junto a los vocales que ejercían como sus controladores.

Hedilla sabía de los pasos que se iban dando en el cuartel general del Generalísimo —por parte de éste, de Serrano y de otros — de preparación de la unificación. Y se continuó esforzando por influir para que ésta fuera favorable. En la preparación contaría el Caudillo con un militar y falangista procedente de Mallorca, viejo conocido de la época de su comandancia militar de Baleares, el capitán López Bassa. Militante falangista de la hora primera que había trabajado en la isla junto a otro falangista, asesinado, Femando Serrano Suñer, hermano de Ramón. López Bassa y otro militar falangista, Vicente Sergio Orbaneja, mantenían a su vez contacto con Hedilla. También hemos sabido recientemente de algún contacto directo discreto Serrano Suñer-Hedilla, tenido en las afueras de Salamanca, con la intervención, cerca de Hedilla y también de Serrano, de un ingeniero excalvosotelista que había ingresado en FE en el mes de octubre anterior, Pedro González Bueno, y que tenía acceso a Serrano[76].

Así las cosas, y tras la última discusión interna, la disensión en la junta falangista estaba a punto de explotar. Se pretendía la destitución de Hedilla. Éste supo de las intenciones de sus oponentes por diferentes conductos —incluso se le avisó desde el cuartel general del Generalísimo— y «movió ficha» convocando el 15 de abril, para que se celebrase el 25 siguiente en Burgos, un

Consejo Nacional extraordinario. Pretendía disolver la junta y retomar el sistema de jefatura única, con la intención de ser elegido él mismo como nuevo jefe nacional. Llamativamente, no convocó a la propia Junta de Mando Provisional para decidir la convocatoria del Consejo. Esta última fue explícita. Se decía en ella que «en atención a las circunstancias en que actualmente se desenvuelve la organización interna de Falange Española de las JONS, que evidentemente sufre aguda crisis de autoridad, disciplina y relajación de los principios nacionalsindicalistas, ocasionados por el carácter provisional del régimen de Junta de Mando, que está en pugna con el espíritu que informa la Falange y con los preceptos de sus estatutos, que establecen categóricamente la unidad de mando encamada en una sola persona que ha de asumir toda la responsabilidad a la vez que toda la autoridad, y considerando que por otra parte han llegado a esta jefatura constantes y reiteradas sugerencias de camaradas pertenecientes a la Junta Política y al Consejo Nacional hechas en el mismo sentido». En concreto el Consejo debería deliberar sobre dos temas: la disolución de la Junta de Mando Provisional y la elección del jefe nacional, elección que se condicionaba a dos circunstancias, una de ellas completamente irreal a nuestros ojos —pero concorde al secreto en el que FE había decidido mantener el fusilamiento de Primo— y otra que muestra la poca ambición política real de Hedilla. Eran éstas:

1. El que resulte elegido lo será hasta que se reintegre a su puesto el indiscutible jefe nacional, José Antonio Primo de Rivera.
2. En el caso de que el secretario general del Movimiento, Raimundo Fernández-Cuesta, se incorpore a su puesto antes de que lo hiciera José Antonio Primo de Rivera, el Consejo se reunirá automáticamente para resolver entonces lo que proceda[77].

El mantenimiento en secreto de la muerte de Primo, aclarémoslo, se había hecho al parecer para preservar la moral de los falangistas.

La reacción del sector anti Hedilla no se hizo esperar. La misma noche del día de la convocatoria se reunieron Aznar, Garcerán, Dávila y Moreno en Salamanca y avisaron por telegrama a Muro para que acudiese al día siguiente. Seguramente se avisó también a Bravo, que no compareció, pero se adhirió vía telegrama. El 16 de abril por la mañana decidieron la destitución de Hedilla y la creación de un triunvirato dirigente formado por Aznar, Dávila y Muro, en el que Garcerán actuó como secretario general. Del edificio en el que habían celebrado la reunión, el de la Administración General del partido, se dirigieron al del despacho de Hedilla para entrevistarse con él y con Sainz. Una vez reunidos, procedieron a leerle un pliego de cargos y a destituirle. De entre las acusaciones contenidas en aquel destacaban:

> «Reserva para con la junta oficial, a la que nunca ha dado cuenta a fondo de sus gestiones, conversaciones y orientaciones políticas, de las que, en cambio, estaban enteradas personas ajenas a los mandos de la Falange […] sometimiento dócil a la junta extraoficial, en contraste con su hosquedad y enemiga a la junta legítima. A la primera pertenecen hombres advenedizos y peligrosos, como La Sema, Escario, Serrallach, etc., y traidores como Valdecasas, a quien premió con un nombramiento del que aún no ha dado cuenta a la Junta de Mando, como era su deber».

Y

> «Propaganda desmedida e impropia de su persona para ponerse a una altura superior a la que le corresponde, orientando su actuación a crearse partidarios personales y reclamando para esta tarea colaboradores oficiosos, encargados de fabricarle artículos y discursos de todo género».

Pero lo más grave era su —presunta— «traición final a la Junta de Mando» con la que habría pretendido «verse libre del control» y erigirse en jefe nacional. El escrito incluía además alusiones personalmente ofensivas, como las de imputarle «ineptitud manifiesta en razón de su analfabetismo, que le obliga a caer en manos de los sicarios más insolventes y de los hombres más peligrosos para el Movimiento, de quienes se siente prisionero»[78].

Hedilla escuchó en silencio los cargos y al final pidió aclaraciones a algunos de ellos, como sus presuntas reservas hacia la junta o su analfabetismo. Pero sobre todo acusó de falta de legitimidad al Triunvirato por no haber sido elegido en asamblea o por un Consejo Nacional. Entre las réplicas que se le dirigieron se aludió a unos rumores que circulaban de que iba a ser nombrado ministro. Al final, abandonó la reunión junto a Sainz. Muro, por su parte, se negó a formar parte del Triunvirato y fue sustituido por Moreno.

Significativamente, la primera reacción tanto del Triunvirato como de Hedilla fue la de ir a ver a Franco. O, más bien, en el caso de Hedilla, de ser llamado a su presencia por el propio general, lo que ya era todo un posicionamiento en la lucha y bien coherente con las buenas relaciones existentes entre ambos. El Generalísimo le dijo que no reconocía más jefe de Falange que él. Unas horas más tarde, ya entrada la noche, le envió un teniente coronel de su Estado Mayor para ofrecerle fuerzas para sofocar la rebelión interna. También le visitaron los capitanes López Bassa y Sergio Orbaneja. Y más tarde se le telefoneó desde el cuartel general para ofrecerle pernoctar allí por razones de seguridad. Por su parte, el Triunvirato sólo consiguió ver a Franco, tras intentarlo en la mañana, a las cuatro y media de la tarde, sin que sepamos lo que allí se habló.

El apoyo del Generalísimo a Hedilla era coherente con sus planes de hacerse con Falange. Confiaba en él para la nueva organización, aunque probablemente el propio interesado no supiese concretamente en qué puesto. Al mismo tiempo, ordenó a los gobernadores militares de toda la España Nacional que no permitiesen la difusión de noticias o comunicados referidos a los mandos de Falange. Y ello precisamente cuando el Triunvirato —autodenominado oficialmente «Triunvirato Nacional de Falange Española de las JONS»— estaba intentando publicar un comunicado.

Pero Falange era una milicia y Hedilla y los suyos no estaban dispuestos a tolerar una rebelión interna, una insubordinación. Y mientras adelantaba la fecha de celebración del Consejo Nacional al día 18 de abril, Hedilla intentó recuperar los locales de la Junta de Mando Provisional, enviando allí al jefe provincial de Salamanca con la orden de que los ocupase. No lo logró porque los triunviros se negaron a abandonarlos. Además, se creía en la existencia de una lista de cuarenta y siete hedillistas que los rebeldes presuntamente querían eliminar, para lo que habían hecho venir milicias de otros lugares e incluso a tres pistoleros. Todo ello fue afrontado por Hedilla aceptando el ofrecimiento del cuartel general del Generalísimo de enviar dos compañías de la Guardia Civil, que cercaron el cuartel de milicias. Además, hizo venir a algunos fieles falangistas santanderinos, entre los que se encontraba el jefe de milicias José María Alonso Goya, entre otros. Y se trajo de la academia militar falangista de Pedro Lien, situada a las afueras de Salamanca, a algunos jefes de centuria recién graduados, con su jefe, el capitán finlandés Von Haartman. También se trajo abundante armamento.

Una vez reunidas las fuerzas Hedilla dio orden de detener a los jefes rebeldes, en concreto a Garcerán y Dávila, ya que Aznar se encontraba en el cuartel de milicias y, por lo tanto, rodeado. Nada sabemos de Moreno. El hecho fue que, al ir a detener a Dávila a la pensión donde se alojaba, murieron Goya y un escolta del primero. La detención de Garcerán la frustró él mismo disparando a los enviados falangistas desde el balcón de su domicilio y finalmente fue detenido por la Guardia Civil. También fue preso Dávila, y los milicianos fieles a los rebeldes fueron detenidos y enviados por Hedilla directamente al trente. Por su parte, Franco había dado órdenes para que no se permitiese llegar a Salamanca a ningún contingente falangista y de que fuesen detenidos los enlaces o cualesquiera falangistas que pretendiesen llegar o salir de la citada ciudad.

La rebelión estaba dominada, pero cuando el 18 por la mañana Hedilla y Sainz fueron a ver a Franco no fueron recibidos y se les comunicó que no podía celebrarse el Consejo Nacional. Además, se le dijo, la promulgación de la unificación por decreto era inminente. Franco, se les dijo, «se había apoyado, para tomar esta decisión, en los últimos sucesos de Falange, que suponen una pérdida total de la disciplina»[79] y que temía nuevos incidentes de no hacerlo. Era obvio que estaba utilizando los sucesos de la noche anterior para realizar la unión vía decreto. Se les anunció también que esa noche el Caudillo pronunciaría el discurso en el que la anunciaría oficialmente. Hedilla y Sainz mostraron su desacuerdo por el uso de un decreto y argumentaron que, sin haberse podido celebrar el Consejo Nacional de su partido, se podía derivar en nuevos problemas e incidir en los frentes. Los interlocutores del cuartel general —el teniente coronel Barroso y Serrano Suñer— fueron entonces a consultar con Franco, que finalmente aceptó la celebración del Consejo Nacional a condición de que no se produjesen más incidentes. En el intermedio, Serrano y Barroso les contaron que la unificación se haría «conservando todo lo nuestro, sobre todo nuestro programa con los veintiséis puntos porque el veintisiete es puramente circunstancial por decirse en él que Falange pactará muy poco, y como ahora no hay milicias [organizaciones políticas] se han terminado los pactos»[80].

El Consejo se celebró horas más tarde y Aznar y Moreno asistieron en representación de los rebeldes, ya que los otros dos estaban detenidos. Se reunió en medio de una considerable tensión unida a un cierto patetismo al estar los dos falangistas muertos de cuerpo presente en una habitación contigua. El tema que dominó las discusiones fue la inminencia de la unificación por decreto. Ante ella se manifestaron diferentes posturas, desde la de resistencia hasta la de poner condiciones. Finalmente, y de la mano de Hedilla, se llegó a la conclusión de que si elegían un je-

fe nacional y hacían una gestión cerca del Caudillo podrían asegurar una buena posición de FE en el nuevo partido. En las propias palabras del santanderino, «puesto que se acepta el Programa [nuestro] si hay que llevarlo a cabo en España y puede merecer la confianza que nos merece el que lo va a aplicar y se respeta un organismo que vigile la puesta en marcha del programa, cabe hablar de ello»[81]. Es más que probable que Hedilla estuviese seguro de que él mismo iba a participar en él, aunque seguramente también pensaba que otros jefes falangistas serían nombrados. Y de que el programa del partido iba a ser efectivamente aplicado, pero sobre todo debía de estar convencido de que sería posible negociar con Franco. Ése sería su gran error.

Sin embargo, también mantenía sus reservas, seguramente agravadas por la manera como estaban sucediendo las cosas. En el curso de su citada intervención dijo también: «Si no llegamos a un acuerdo con el General tenemos que reunimos y trazar una actitud clandestina y firme con arreglo al ambiente de Falange y esperar una mejor ocasión».

La posición de Hedilla fue aceptada y, además, resultó elegido jefe nacional, aunque sin un respaldo masivo: de veintidós votos obtuvo diez; ocho lo fueron en blanco y hubo uno para cada uno de los siguientes: Sainz, Muro, Ruiz Arenado y Merino. Ninguno para los rebeldes. Los dos presentes discutieron la legitimidad de una elección tan escasa de apoyo, pero tuvieron que acabar aceptándola, aunque consiguieron que se condicionase al regreso de José Antonio o el —más realista— de Fernández-Cuesta.

Tras el cierre de la sesión, Hedilla y unos pocos consejeros se desplazaron al cuartel general donde Franco les dijo: «Está muy bien; era lo que yo esperaba». Y añadió: «Debieron haberlo hecho antes». Les dijo que ya estaba hecho el decreto pero no se lo mostró. Les reafirmó que el programa era el mismo que el de FE «variando sólo dos o tres cositas». Y a la demanda de que el nom-

bre se mantuviese por encima de todo les dijo que sí, que sería Falange Española de la Tradición. No debía de acordarse exactamente del nombre ya decidido, que se había adoptado al parecer unos días antes tras reunir en el comedor de la residencia del Generalísimo, por indicación de Serrano y al parecer en presencia también de éste, a González Bueno y de un notable carlista, Marcelino de Ulibarri[82]. Según Bueno, él mismo ya se lo había comunicado a Hedilla, que se había mostrado conforme. Esa noche Franco pronunció un discurso, que fue radiado, en el que anunciaba la unificación de Falange y la Comunión.

Pero antes de referimos a ella, digamos que el día 19 de abril continuaron las sesiones del Consejo y se trató de la rebelión, con la ausencia voluntaria de Hedilla para no entorpecerla, aunque dejando un pliego de respuesta a las acusaciones que le había hecho el Triunvirato al destituirle. El acuerdo fue el de crear una ponencia que investigase lo sucedido, que llevaría sus conclusiones a un nuevo Consejo. Finalmente, a propuesta de Hedilla, se aprobó una resolución basada en su idea de poder tratar de las condiciones de la unificación con Franco. Decía en concreto:

> «Propongo la constitución de una comisión que redacte una ponencia para el Generalísimo fijando las bases indispensables para el Estado nacionalsindicalista: Bandera con las flechas (nacional), la nuestra para el Movimiento. Milicias y Sindicato. Sustitución de la Marcha Real por nuestro himno. Fiestas del Nuevo Estado. Juramento de los veintisiete puntos para todos los principios [sic, ¿funcionarios?] —desde el jefe del Estado al último ordenanza—. Nuestros gritos y consignas. Único sindicato, el SEU. Declarar a José Antonio héroe de la Revolución Nacional. Declarar héroes nacionales a todos los caídos de la Falange antes del Movimiento. Pensiones para Pilar [Primo de Rivera] y Rosario [Urquijo], la viuda de Fernando Primo de Rivera, hermano de José Antonio y también falangista, asesinado en la Cárcel Modelo de Madrid en agosto de 1936]. Las viudas de Julio [Ruiz de Alda] y Onésimo [Redondo], Honores al jefe de la Falange»[83].

Así acabó el último Consejo Nacional de FE de las JONS de la Historia. El mismo día de su clausura, el 19 de abril de 1937, fue el del decreto de Franco por el que desaparecía el partido. Según éste, a partir de ese momento.

> Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, se integran bajo mi jefatura en una sola entidad política de carácter nacional que, de momento, se denominará «Falange Española Tradicionalista y de las JONS». Esta organización, intermedia entre la Sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquel a través de las virtudes político-morales de servicio, jerarquía y hermandad[84].

Pasaban a ser militantes de la nueva organización todos los afiliados a los dos unificados, así como todos los generales, oficiales y clases del ejército mientras que el resto de partidos quedaban disueltos. El artículo segundo definía la dirección de la nueva FET y de las JONS de manera casi mimética a la de FE de las JONS que estaría formada por «el jefe del Estado, un Secretariado o Junta Política y el Consejo Nacional». El último artículo ordenaba la unificación en una sola milicia nacional, las de FE y de la Comunión. La unificada se declaraba auxiliar del ejército y contaría con dos subjefes —uno por cada una de las dos fuerzas — bajo el mando de un general que, sin embargo, tendría dos subjefes procedentes de las originarias y de «dos asesores políticos del Mando» para «mantener la pureza de su estilo». Ah, y en el preámbulo del decreto se declaraba que el programa eran «los veintiséis [*sic*] puntos de Falange Española».

Al ser formalmente muy favorable a FE y dejar de lado el programa y estructura del otro partido unificado —el carlista—, parecía que en el decreto se plasmaban las promesas de Franco. Y aparentemente significaba un éxito de la política de Hedilla de haberse mantenido cerca del Generalísimo, mostrando subordinación y colaboración.

Pero las cosas no eran todo lo que parecían y tampoco todo lo que deseaban los falangistas. En primer lugar, porque el decreto no había ordenado la constitución de la nueva FET y de las JONS por medio de la absorción de la Comunión Tradicionalista por FE de las JONS. Bien al contrario, tanto Falange como la Comunión habían sido borradas del mapa de un plumazo. En realidad, lo que había hecho el decreto había sido crear una fuer-

za nueva de la que, en cuanto al mando, sólo se citaba a Franco. Aunque el nuevo partido se llamara también Falange, sus órganos de dirección se denominasen igual que los del partido de Primo, aunque se instituyese que el programa era prácticamente el mismo y que los estatutos serían similares a los falangistas, se acababa de crear una entidad de nuevo cuño y todo estaba por hacer, por Franco y por aquellos a los que él designase. Cosa que hizo tres días después, el 22 de abril de 1937, publicando otro decreto donde hacía públicos los nombres de los miembros del Secretariado Político o Junta —en realidad la mitad de ella, ya que la otra debería ser designada por un nuevo Consejo Nacional— de FET. Y en el primer lugar de la lista —lo que seguramente apuntaba a un futuro nombramiento como jefe de ese mismo Secretariado— figuraba Hedilla. Ello era coherente con la relación que Franco había mantenido con él y con su apoyo durante los *Sucesos de Salamanca*. También era coherente con la predominancia que se estaba dando al Falangismo en el nuevo partido único. Los ánimos falangistas se encresparon debido a que el santanderino fue el único jerarca de la más alta categoría designado —junto a un Joaquín Miranda, jefe de Sevilla, que probablemente estaba en la lista al haber sido detenido Sancho Dávila, jefe territorial de Andalucía— y los otros falangistas fueron nombrados personajes de cuarta fila y con el solo mérito de estar próximos al cuartel general —el capitán López Bassa, el teniente coronel Gazapo, el citado González Bueno— con la excepción de Ernesto Giménez Caballero, también próximo a Franco a través de los servicios de prensa y propaganda y con una relación conflictiva con la antigua Junta de Mando Provisional. A los carlistas les habían correspondido tan sólo cuatro puestos, que fueron para los dirigentes más proclives a la unificación, encabezados por el navarro Conde de Rodezno.

Los ánimos falangistas se encresparon, como hemos dicho, al hallarse ante un *fait acompli*. Por su parte, Hedilla debió de sentir-

se muy incómodo al ser el único alto jefe de la desaparecida FE de las JONS designado. Además, arreciaron las críticas del grupo que había apoyado al Triunvirato, enardecido y argumentando que efectivamente Hedilla había actuado por su cuenta con Franco y dando a entender que había sido premiado por ello. Toda la ira de este sector se dirigía hacia el santanderino, de quien se afirmaba que se «había vendido la Falange a Franco y que esta venta la había hecho por ambición personal». Que era un «traidor a la Falange» y que había aceptado la unificación al haber aparecido en público junto a Franco el día 18, anterior al del decreto. En el grupo, que tenía a tres de sus dirigentes detenidos o arrestados —Dávila, Garcerán y Aznar—, desempeñaba un papel central Pilar Primo de Rivera, que se erigió en guardadora de las esencias joseantonianas y enviaba recados a Hedilla del tipo «¡Que no acepte!». Es más, cuando se vieron los dos en casa de Pilar, ésta, a lo largo de una durísima entrevista, le responsabilizó de la unificación. Aznar, por su parte, a quien Hedilla visitó también en su arresto, le amenazó diciendo que «si se entregaba» a Franco «nos encerraremos en una habitación para pelear a tiros»[85]. Por el contrario, si se mantenía «fiel a la Falange» haría lo que no había querido hacer desde el IV Consejo Nacional: le reconocería como jefe nacional. Es más que probable que un hombre destinado a desempeñar un gran papel en el partido unificado, Dionisio Ridruejo, estuviese también en una posición parecida a la de Pilar y Aznar, dada su proximidad a ambos.

La presión sobre Hedilla buscaba, pues, que no aceptase el cargo de vocal del Secretariado y que con su negativa se pudiese reconducir con Franco la misma designación del citado órgano y negociar los aspectos fundamentales de la unificación. O al menos su aplicación práctica. No podemos dejar de tener presente que, en la lucha interna de las semanas anteriores, los disidentes también habían buscado el poder para que cuando llegase algún

tipo de unión o unificación los encontrase a ellos al frente de Falange, y soñaban también con ocupar una posición destacada en el nuevo ente que se crease.

Pero ¿cuál fue la posición de Hedilla y cuál su respuesta? Veámoslo.

El «Caso Hedilla»[86]

La brutal presión que de una parte de sus camaradas estaba recibiendo el exjefe de la Junta de Mando Provisional le hizo mella. Ahora no se trataba de dirigir el partido con cierta sensatez ante la incapacidad de algunos otros jefes, sino de tener que soportar las críticas de quienes —apuntando a que sólo él había sido designado por Franco para formar parte de la dirección de la nueva FET y de las JONS, y que lo había sido además en primer lugar— ni lo soportaban ni estaban dispuestos a dejar de acusarle de traidor. Para defenderse, Hedilla acabó actuando como lo hizo, es decir, tirando por la borda la labor de meses realizada al lado de Franco. Y provocando la ira, la animadversión y la reacción fulminante de éste, de un Caudillo harto desde hacía tiempo de la prepotencia falangista y que veía ahora cómo su principal referente en aquella organización incumplía una de sus órdenes. Por supuesto que Hedilla calculó mal. Si hubiese sabido lo que le iba a caer encima —lo que Franco iba a echarle, más bien — a buen seguro no hubiera actuado de la manera que lo hizo. Pero ¿qué hizo?

Se negó a aceptar el cargo de primer vocal del Secretariado o Junta Política de FET y de las JONS. Y Franco le hizo procesar, ni más ni menos. Parece ser que el santanderino actuó de aquella manera, como escribió a su abogado cuando ya estaba detenido, «para que la organización [la extinta FE de las JONS] viera que estaba limpio de todas las acusaciones que ellos me hacían, demostrándoles de alguna manera que no sentía ambición personal ni hacía ninguna traición a la Falange»[87]. Esta misma explica-

ción la repitió en una carta dirigida a Franco el día en que se inició el primero de los dos consejos de guerra sumarísimos a los que fue sometido. Le escribió:

> «Deseo hacer constar públicamente que el motivo de mi aparente retraimiento en el puesto de honor que se me designó por V. E. fue debido al sentimiento de delicadeza que llevaba aparejada esta actitud, ya que en el seno interno de FE de las JONS pudiera haberse interpretado como recompensa a mi gestión en pro de la unificación que tuve el honor de llevar a cabo cerca de V. E»[88].

Además, es más que probable que creyese también en la posibilidad de abrir algún tipo de negociación, pero se equivocó completamente.

Sin embargo, muchos años más tarde, en el libro biográfico que encargó que escribiese sobre él su antiguo colaborador de aquellos tiempos de Salamanca, Maximiano García Venero, declaró cosas muy diferentes, como que «influían en mí dos causas fundamentales: la lealtad a José Antonio y a la doctrina. En primer término, la composición del Secretariado o Junta Política me obligaba a ser escéptico en cuanto al mantenimiento de nuestros ideales y a su desarrollo ulterior cuando llegase la paz»[89]. Y añadía: «Yo podía decirle al Generalísimo —y lo dije a través de sus emisarios— que nunca me habló de la unificación, a pesar de mi cargo de jefe de la Junta de Mando, ni tampoco al ser yo elegido jefe nacional [...]. Tampoco me hablaron de la unificación los colaboradores más inmediatos del Caudillo: su hermano Nicolás, Serrano Suñer, Barroso... Entendí como un agravio, no ya a mi modesta persona sino a la Falange, que las únicas referencias a una posible unificación me fueran comunicadas por un capitán de Ingenieros [López Bassa], quien lo hizo de manera confusa, incoherente en ocasiones, y sin probar que tuviese calidad de enlace o intermediario en una cuestión trascendental»[90]. No parece, sin embargo, a la vista de lo que llevamos explicado, que las cosas fueran de esta manera. Sus razones tendría Hedilla para declarar lo que declaró y a ellas seguramente no debe de ser ajena la conformación del llamado «Mito Hedilla», que con el tiempo le

fue presentando —y él también se fue presentando— como el líder falangista maltratado por el franquismo, por oponerse ni más ni menos que a la unificación, cuando él había tratado de ella con Franco.

Pero volvamos a los hechos. Entre el día 23 de abril de su negativa y el 25 de su detención visitaron a Hedilla los nuevos vocales López Bassa y González Bueno, así como el delegado de Prensa de la embajada italiana, Danzi. Le fue ofrecida la Secretaría General de FET (cargo que ya le debía de estar reservado desde la misma unificación). Se negó a todo ello pero no, en sus propias palabras a su abogado en 1937, para oponerse «al Decreto de Unificación o a la Junta Política sino para que me quitaran de la Junta Política y que igual podía ayudar al movimiento quedándome fuera»[91]. Sin embargo, no las tenía todas consigo a la hora de actuar de esa manera, fueran cuales fuesen sus razones, y visitó a los embajadores alemán e italiano tratando de saber más sobre lo que podía ocurrirle si persistía en la negativa. Ambos le ofrecieron aviones para sacarlo del país. Sabemos que Faupel le aconsejó que aceptase. El 25 llegó la detención. Pagaría cara su reacción a las acusaciones de traición con que le habían estado acosando algunos de sus camaradas —jefes y jefas falangistas— y también la idea de que podría abrirse algún tipo de negociación sobre las condiciones de la unificación. Y reparto de cargos, seguramente.

El asesor jurídico del cuartel general del Generalísimo y el delegado de Orden Público de Salamanca, Lorenzo Martínez Fuset y Lisardo Doval respectivamente, se encargaron de llenar de contenido «legal» la voluntad punitiva de Franco. El 29 de mayo de 1937 Hedilla compareció en el primer consejo de guerra, en el que se le acusó por el fiscal militar de «adhesión a la rebelión» basándose en su supuesta voluntad y la de una parte de los suyos de sustituir a Franco en el poder para posteriormente oponerse a la unificación y provocar un movimiento de protesta contra ella.

Una de las piezas principales de la acusación lo constituía un telegrama firmado por él a las jefaturas provinciales de FE de las JONS en las que decía: «Generalísimo ordenará conducto mando supremo Falange. Sancionaré gravemente cualquier iniciativa propia sobre decreto fusión. Acusa recibo. El jefe nacional. Hedilla»[92]. Este telegrama lo había enviado el jefe de la junta el día después del envío de otro de Franco en el que éste había indicado que el único conducto jerárquico existente era el suyo. Se le acusaba igualmente de haber enviado emisarios ordenando se promoviesen manifestaciones en el caso de que fuese detenido, así como que ocultasen fondos y armas. Uno de los emisarios detenidos había sido José Luis de Arrese Magra, falangista y arquitecto navarro, casado con una prima de los Primo de Rivera.

El segundo procedimiento al que fue sometido Hedilla le imputaba las dos muertes acaecidas el 16 de abril durante los Sucesos de Salamanca. Ahora se afirmaba en el auto de procesamiento que los triunviros eran los legítimos dirigentes y que Hedilla había ordenado las detenciones para recuperar un poder ilegítimo. Y el santanderino no era el único procesado. Le acompañaron en los procesos otros jefes, como Sainz, Merino y algunos jefes provinciales. Tampoco fue sólo cuestión de dos juicios. En toda la Zona Nacional, fueron detenidos 1521 falangistas. La mayoría salieron pronto a la calle, pero no Hedilla y otros, porque el exjefe fue condenado a una pena de muerte y a otra de veinte años. En cambio, Garcerán, Dávila y los demás oponentes fueron absueltos, Aznar no llegó a ser juzgado.

Conocidas las sentencias, la madre de Hedilla visitó al Caudillo y le entregó una carta de su hijo en la que clamaba por su vida —pidiendo la conmutación de la pena de muerte— y afirmaba cosas como, «yo he podido ser torpe pero jamás he sido traidor. He podido equivocarme en una determinación personal y he podido no medir correctamente su alcance. Crea Vd. mi general que de haber imaginado que esa determinación iba a oca-

sionar que se me calificara de traidor a V. E. con quien tan cordial amistad me ha unido, o a mi Patria, a la que tanto estoy acostumbrado a ofrecer, hubiera preferido la muerte»[93]. Añadía: «Nadie podrá probar una sola de las graves acusaciones en virtud de las que se nos condena. Se han dado a actos de buena fe, o cuando más de inexperiencia o atolondramiento, una interpretación criminosa»[94]. Tras oír este y otros ruegos —entre ellos los de Pilar Primo de Rivera, asustada por las consecuencias de lo que había contribuido a provocar— y, sobre todo, consciente del problema que podía representar para su naciente partido único el fusilamiento de Hedilla, le conmutó la pena —a él y a todos los condenados a muerte en el primer proceso— por la siguiente en grado, es decir, cadena perpetua. Hedilla permanecería en la cárcel hasta 1941. Para entonces su caso ya casi se había olvidado, FET y de las JONS llevaba ya mucho rodaje y en ella ocupaban altos cargos Dávila, Aznar, Pilar Primo de Rivera y Ridruejo, entre muchos otros. Estaban, pues, *entregados* en buena parte a su nueva misión. También por entonces estaba en la cima de su carrera política —precisamente por su relación con Falange— el hombre que había devenido principal consejero de Franco en los tiempos inmediatamente anteriores a la unificación, su concuñado Serrano. Y es que hablar del partido único entre 1937 y 1941 significa en buena parte hablar de Ramón Serrano Suñer.

El partido único del Régimen: Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Tal y como se quejó amargamente uno de los vocales carlistas del Secretariado Político de FET y de las JONS a los pocos meses de haber echado a andar el nuevo partido único, los falangistas se convirtieron rápidamente en los predominantes en la organización. Se quejó de la «absorción» a la que se veía sometida la Comunión Tradicionalista dentro de un partido controlado por los falangistas. Parte de razón no le faltaba, ya que la antigua Falan-

ge había sido beneficiada no sólo por la letra del decreto sino también a la hora de su aplicación práctica. En primer lugar en los nombramientos: para *viejofalangistas* fueron las delegaciones nacionales de la Sección Femenina (Pilar Primo), Auxilio Social (Mercedes Sanz), Prensa y Propaganda (Fermín Yzurdiaga), Servicios Técnicos (Escario) o Servicio Exterior (Castaños). Para los carlistas quedaron otras de menor relevancia: Frentes y Hospitales (María Rosa Urraca), Administración (Gaiztarro) o Sanidad (Oreja). Además, jerarcas de la vieja Falange como Aznar o Dávila fueron promovidos a cargos de relieve (Asesor Político Nacional de la Milicia e inspector territorial de Andalucía, respectivamente), mientras otros jefes como Dionisio Ridruejo, Alfonso García Valdecasas, José Antonio Giménez Arnau o Pedro Camero del Castillo formaban parte del consejo asesor de Prensa y Propaganda o del de Organizaciones Juveniles. También, al ser designados los nuevos jefes provinciales de FET, más de dos tercios de los nombramientos recayeron en hombres de procedencia *viejofalangista*. Y el secretario del Secretariado o Junta Política era López Bassa, tras no haber aceptado González Bueno una indicación algo retorcida de Serrano al respecto[95].

La hegemonía citada está relacionada con un hecho fundamental: la estrecha relación que se estableció entre los que podríamos denominar falangistas *legitimistas* (es decir, Pilar Primo y otros parientes y jerarcas próximos a José Antonio) y Serrano Suñer, la persona en quien desde muy pronto Franco delegó *de facto* la mayoría de cuestiones relacionadas con el partido, para poder ocuparse de la dirección de los asuntos militares y del gobierno. Los contactos se habían iniciado al ir Pilar y Dionisio Ridruejo a visitar a Franco para pedirle también la conmutación de la pena de muerte impuesta a Hedilla. Serrano conocía de antiguo a la hermana de José Antonio y ello facilitó el acercamiento. Como en Serrano concurrían una extrema cercanía al Caudillo y una relación renovada con el grupo falangista, quedó en

una situación privilegiada y fundamental (siempre por delegación del Caudillo). En principio fue un intermediario ante Franco, pero poco a poco empezó a tener poder propio. Esto último lo explotó, en buena parte, como veremos, en su propio provecho, y se acabaría convirtiendo en el auténtico número dos de FET y de las JONS, pero eso no ocurrió en 1937 sino más tarde.

Sin embargo, desde el primer momento, la relación Serrano-*legitimistas* fue fundamental para éstos, que encontraron en él un aliado, aunque aprovechado y jugando tres cartas a la vez. A saber: el acercamiento a los falangistas, la proximidad a Franco y la construcción de una carrera política personal. Gracias a Serrano los *legitimistas* y otros falangistas escalaron inmediatamente la cima de la nueva organización. También por supuesto la relación resultaba muy útil y práctica al Caudillo, que estaba tranquilo sabiendo que un hombre fiel a su persona controlaba la construcción del partido. Sin embargo, no deja de resultar insólito que el propio Serrano no ocupase en esa segunda mitad de 1937 ninguna jerarquía específica, es decir, ningún cargo concreto, en FET. A pesar de ello, fue el artífice del acuerdo implícito por el que, según Stanley G. Payne, «los falangistas aceptarían totalmente la nueva jerarquía de Franco, se desarrollaría un sistema político y un Estado nacional organizados y después de la guerra se haría un esfuerzo sincero para llevar a cabo el programa nacionalsindicalista»[96]. O al menos eso fue lo que entendieron los jefes falangistas.

Durante 1937, continuó construyéndose el partido único según el modelo de la antigua Falange. Así, los estatutos aprobados en agosto reproducían en buena parte los de FE. En ellos el partido era definido a la manera fascista, en tanto que:

> «Movimiento militante inspirador y base del Estado español, que, en comunión de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial, como protagonista de la Historia, de establecer un régimen de economía superadora de los intereses de individuo, de grupo y de clase, para la multiplica-

> ción de los bienes al servicio del poderío del Estado, de la Justicia Social y de la libertad de la persona Es la disciplina por la que el pueblo, unido y en orden, asciende al Estado y el Estado infunde al pueblo las virtudes de Servicio, Hermandad y Jerarquía»[97].

Se ampliaba la condición de militante, que tendrían ahora no sólo los ex de FE y la Comunión sino también los cuadros de los tres ejércitos. Es decir, se agrupaba a todos los sectores que estaban contribuyendo al esfuerzo de guerra. La estructura interna de la organización reproducía la de FE, con doce departamentos o servicios, además de la milicia y de los Sindicatos y de toda la red de jefaturas provinciales y locales. Se creaban un Consejo Nacional y una Junta Política, así como el cargo de secretario general, todo ello a la usanza de FE, aunque con algunas modificaciones. También el emblema de FET sería el de la antigua Falange, mientras en el uniforme se combinaban la camisa azul falangista con la boina roja carlista.

En octubre Franco designó la persona del secretario general, que recayó (a falta de Hedilla, en el que se había pensado al decretarse la unificación) en quien ya había ocupado ese mismo cargo en FE, Raimundo Fernández-Cuesta. Con ello, un *viejofalangista*, el más importante de los supervivientes de la represión republicana, se hacía con el máximo cargo en FET después del jefe nacional Franco. El esperado Fernández-Cuesta había llegado por fin a la España Nacional. Lo había hecho mediante un *canje* por un prisionero republicano en manos de los franquistas. El intercambio había sido, sin embargo, envenenado por parte republicana. Lo había diseñado el mismísimo Indalecio Prieto, ministro de Defensa y uno de los máximos dirigentes del PSOE, que creía que enviándole a la Zona Nacional podría desestabilizar la situación política allí existente. Había creído las informaciones que le llegaban y que hablaban de un gran descontento falangista con la unificación. Creía que Fernández-Cuesta lideraría el citado descontento, creando problemas al enemigo. Pero se equivocó completamente.

Ni Fernández-Cuesta discrepaba de la unificación ni era precisamente lo que se dice un hombre decidido o audaz. Además, se encontró con que, al llegar a la Zona Nacional, tanto Franco como el cuartel general conocían las intenciones de Prieto y desconfiaban de Cuesta, lo que aún le retrajo más, siendo como era de por sí persona retraída y poco brillante, y sin la autonomía política necesaria para liderar un proyecto. Por lo demás, no existían demasiados motivos para discrepar, dado el pacto anterior de los *legitimistas* con Serrano. Y además, fue promocionado meteóricamente a la Secretaría General. Fiasco total, pues, de las expectativas de Prieto.

Al parecer, Franco prefería para el cargo a Serrano pero éste abogó por Raimundo. Conocía al personaje, le creía inocuo y, sobre todo, conocía las grandes expectativas que los *legitimistas* habían depositado en el recién llegado. Es más, tenía muy presente la mala posición en la que él mismo hubiese quedado ante ellos al orillarle. Prefirió sumarse aparentemente a la ola, aconsejando a Franco la promoción de Raimundo al citado cargo, considerando que aún no había llegado su hora. Y por encima de todo seguro de que el hombre de confianza del Caudillo para asuntos del partido continuaría siendo él.

Y así le fue a Raimundo, que en sus memorias se queja de que Franco no le tuviese en esta época confianza y de la impresión que siempre tuvo de que era Serrano quien en el fondo movía los hilos, o muchos de ellos, en FET. Por lo demás, los *legitimistas* también acabaron desencantados de su inocuidad y no protestarían al ser cesado de su cargo un año y medio más tarde para ser enviado como embajador al Brasil.

Serrano, por su parte, accedió por primera vez a un cargo político en enero de 1938, pero no en Falange sino en el primer gobierno del Régimen de Franco que se designó entonces y en tanto que ministro del Interior. Además, fue nombrado delegado nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS. Con

ello, su posición política quedó muy reforzada ante otros consejeros del Caudillo, como su hermano Nicolás, por ejemplo. Pero la misma designación de este primer gabinete —en la que Serrano había intervenido entre bastidores— mostró a las claras que una cosa era el partido —en el que predominaban los falangistas— y otra el gobierno, en el que se sentaban ministros de diversos orígenes, algunos de ellos falangistas *viejos*, como el propio Fernández-Cuesta, en Agricultura, o nuevos (González Bueno, en Organización y Acción Sindical) pero también antiguos cedistas, carlistas, monárquicos alfonsinos y, sobre todo, militares. Aquí no existía predominio falangista, aunque todos los ministros formalmente perteneciesen a FET y de las JONS. Franco dejó así claro —y también Serrano, que compartió con él el diseño y el mismo concepto— que una cosa era el partido y otra el gobierno del Estado. Y si bien el partido participaba en el gobierno, no predominaba en él, pues las decisiones gubernamentales no salían del partido, sino del consejo de ministros. Y, en última instancia, de Franco.

De esta manera se abrió un frente político para los falangistas, que deseaban acabar predominando en el gobierno y hegemonizar el Estado, falangizándolo completamente. Y ahí se estrellarían, tras unos años de empeño, como veremos más adelante, para acabar aceptando finalmente un papel subordinado, aunque con un poder en las manos nada despreciable en términos absolutos.

En todo caso, durante el resto de la guerra civil ya se vio que las cosas no iban a ser fáciles. En ocasión de la discusión del llamado «Fuero del Trabajo» —un trasunto de la *Carta del Lavoro* fascista italiana de 1927— con el que se pretendía fijar la política social del naciente Régimen, los proyectos falangistas toparon, tanto en el consejo de ministros como en el Consejo Nacional de FET y de las JONS, con la cerrada oposición de los sectores monárquicos y conservadores, que se oponían a lo que consideraban

radicalidad falangista. Al final, en marzo de 1938, salió un documento —convertido en Ley Fundamental del Nuevo Estado— con un mayor contenido católico y tradicional que la Carta italiana. Ahora bien, y a pesar de lo dicho, el Fuero era expresión de las pretensiones sociales de los falangistas, de los *viejos*, y también en cierta manera del propio Caudillo, dispuesto a mejorar las condiciones de vida de las clases medias y bajas de la población, al menos a largo plazo. Pero no recogía puntos del programa falangista, como las alusiones que en ellos se hacían a la reforma económica y social de la agricultura o a la nacionalización de la banca y de los servicios públicos. En cambio, anunciaba la creación de los sindicatos verticales, así como una «acción eficaz en defensa del trabajador» y aludía a la creación de las instituciones necesarias para recreo de éste. Y creaba la figura del Jefe *de empresa* en tanto que controlador del trabajador al tiempo que se prohibía la huelga y en general cualquier tipo de alteración de la producción.

Por otra parte, el partido se fue desarrollando y actuando sobre una Zona Nacional que, a lo largo de 1938 y hasta el fin de la guerra de finales de marzo del año siguiente, se fue expandiendo progresivamente al ritmo de las ofensivas victoriosas de las tropas franquistas y hasta completar la conquista de todo el territorio nacional. Uno de los aspectos más patentes de la presencia del partido se dio en el ámbito de la represión. Como había ocurrido en el caso de FE, FET participó destacadamente en ella. En una represión que, si bien se fue oficializando lentamente, es decir, decayendo en proporción el número de ejecuciones irregulares —*sacas* de presos de las cárceles y posterior *paseo*, o fusilamiento sin juicio; o palizas y fusilamientos en los pueblos y ciudades, directamente, como sabemos— en favor de las *regulares* —producto de sentencias de consejos de guerra—, continuó viendo, cada vez que se conquistaba un nuevo territorio, ejecuciones sin más, entradas en prisiones o campos de concentración de elementos

del partido único y familiares de caídos para identificar, acusar y/o dar palizas a detenidos originarios de su pueblo o ciudad, o represalias directas en esas localidades, entre otras acciones delezables y nada legales. Incluyendo prácticas como administraciones de aceite de ricino, cortes de pelo, etc.

Los testimonios de la implicación de falangistas en estos hechos luctuosos durante la guerra (y también de la posguerra) proceden incluso de las mismas fuentes *azules*[98]. Aunque, por supuesto, no fueron ellos los únicos, y militares, carlistas, monárquicos y cedistas comparten, como venimos diciendo, responsabilidad en buena parte. Falange cargó con la fama, podríamos decir, y se la merecía, pero no actuó sola en estos hechos. Además del hecho de mancharse directamente las manos de sangre, FET y de las JONS participó, junto a la Guardia Civil, ayuntamientos y párrocos, a la hora de expedir informes (favorables o no) a prisioneros y a procesados en consejos de guerra. Y estos informes en la mayoría de los casos resultaban decisivos a la hora de dictar las sentencias. Además, la Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939 incluyó a miembros del partido en los tribunales creados al efecto. También la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo de marzo de 1940 concedió un papel destacado a aquél. Sin olvidar la intervención falangista en el descomunal proceso de depuración de la Administración y de las empresas emprendido a lo largo de la guerra y de la primera posguerra.

La red de jefaturas provinciales y locales del partido único se extendió primero a la Zona Nacional y después al conjunto del territorio. La configuración de la estructura política en el ámbito provincial y local se hizo a la usanza fascista italiana, es decir, de manera dual. En las provincias coexistirían los gobernadores civiles con los «jefes provinciales de FET y de las JONS y en los pueblos los alcaldes y los jefes locales». Designados los primeros por el Ministerio de la Gobernación y el mando del partido; y

los segundos por los gobernadores y los jefes provinciales. El predominio de los gobernadores, sin embargo, fue siempre claro. Legalmente a él le correspondía «la exclusiva competencia […] en la dirección y el control en materia de acción política, entendiéndose por ésta las actividades que conciernen a la dirección positiva de las directrices generales del Gobierno y a la prevención y dirección administrativa de cuanto las obstruya o desvíe»[99]. Sin embargo, la existencia de otro responsable provincial —en este caso del partido y del aparato político creado en teoría para inspirar la acción del Estado y para conectar con él a la población, actuando de intermediario entre aquél y la sociedad, así como instrumento para el control y la movilización de la población cuando fuera necesario— introdujo una complejidad administrativa, y sobre todo política, que fue una fuente de conflictos. Y es que los jefes provinciales de FET y de las JONS, deseosos precisamente de dirigir la acción política en la provincia y de ejercer su papel de intermediarios ante el Estado, chocaron frecuentemente con gobernadores civiles que tenían su línea específica de actuación. En muchos casos no procedían de Falange sino del ejército, de la derecha autoritaria (monárquica o no) y en realidad eran ellos quienes tenían la autoridad en última instancia. Eso mismo ocurría en muchos pueblos con los alcaldes y los jefes locales. Estas tensiones se manifestaban, en cuestiones como los abastecimientos o los nombramientos de autoridades locales, y en muchos casos derivaban en conflictos. Al final, tras la guerra, se llegaría a unir en la misma persona a los dos cargos, con lo que aparecieron los gobernadores civiles-jefes provinciales y los alcaldes-jefes locales.

Las aspiraciones del partido de hegemonizar la vida política provincial y local no fueron las únicas que fracasaron. También lo hicieron las centradas en el mundo de la Justicia. En concreto, el intento de falangizarla completamente, como pretendió el delegado del Servicio Nacional de Justicia y Derecho del partido,

Antonio Luna García. Intentó que el Ministerio de Justicia adoptase en 1938 un proyecto global de política penal, judicial y penitenciaria, pero topó con el ministro del ramo, el carlista Conde de Rodezno, que consiguió parar la iniciativa.

En general podemos decir que el partido se desarrolló y obtuvo presencia e importancia en los ámbitos que le habían sido asignados específicamente. Éste fue el caso de los sindicatos, aunque el verdadero auge en este campo no le llegó hasta después del fin de la guerra. Durante aquélla se habían producido diversas vacilaciones en torno a su adscripción o no al partido. Y es que si en los Estatutos de FET y de las JONS se habían creado oficialmente los sindicatos verticales, posteriormente, al crearse en el seno del primer gobierno el Ministerio de Organización y Acción Sindical, la competencia había pasado a éste. Unos meses después, el Fuero del Trabajo había definido el sindicato vertical como «corporación de derecho público que se constituye por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado»[100]. Y como «instrumento al servicio del Estado a través del cual realizará, principalmente, su política económica». No quedaban, pues, los sindicatos adscritos al partido, al contrario que sus jerarcas, que el Fuero reconocía debían pertenecer a FET.

Durante la guerra, sin embargo, no se creó el cargo de jefe supremo de los sindicatos —*delegado nacional de Sindicatos*—, sino que éstos dependieron del ministro González Bueno. Es decir, que se confiaba en un miembro del gobierno y no del partido a la hora de organizar una estructura que se reputaba básica del Nuevo Estado. Probablemente a ello contribuyeron no sólo la desconfianza hacia el secretario general Fernández-Cuesta antes citada, sino la oposición de los sectores no falangistas del Régimen, que recelaban de los falangistas. Entre ellos se encontraban,

entre otras, las grandes confederaciones católicas, como la CESO (Confederación Española de Sindicatos Obreros), creada en 1935, con 300 000 afiliados antes de la guerra y 125 000 en la España Nacional; y la CONCA o Confederación Nacional Católico-Agraria, que reunía a los sindicatos agrarios católicos, fundada en 1917, con 1869 sindicatos y más de 180 000 socios, en su mayoría pequeños y medianos campesinos, aunque su cúpula estaba en manos de grandes propietarios. Lo primero que hizo el ministro fue un decreto, en abril de 1938, en el que ordenaba la integración de las organizaciones sindicales falangistas y carlistas en unas Centrales Nacional-Sindicalistas (CNS) provinciales que dependían de su ministerio. El resto podía solicitar su integración. La CESO se apresuró a hacerlo, encantada de que la responsabilidad directa no la tuviese FET. Como dijo uno de sus dirigentes, «mi impresión personal respecto al Decreto es satisfactoria; el Gobierno recoge y canaliza el movimiento sindical y lo orienta hacia una política nacional y de justicia social arrancándolo de la dirección directa de los órganos del Movimiento, en su aspecto político FET y de las JONS [...]; las futuras CNS no serán ni sombra de las existentes, pues os he de anunciar para vuestra satisfacción que el ministerio tiene un deplorable concepto de ellas y, aún más, de aquellas que se le quieren poner como modelo. El nombre, pues, no hace la cosa»[101]. Por su parte, la CONCA no estaba dispuesta ni siquiera a integrarse y buscó un subterfugio, intentando convertirse en cooperativa para no ingresar en los sindicatos sino en el futuro Servicio Nacional de Cooperación cuyos dirigentes parecía ser que no iban a ser tampoco de FET. No querían unos jefes ni una Falange que, decían, «se ha distinguido siempre por la hostilidad y recelos hacia nuestras organizaciones»[102].

Por otra parte, los intentos de González Bueno por aprobar en consejo de ministros y Consejo Nacional su proyecto de Ley de Bases de la Organización Nacional Sindicalista fracasaron. Esto

reafirmó a los *viejofalangistas* en su convicción de que la responsabilidad sobre los sindicatos debía volver al partido. Y fruto de su presión, seguramente sobre Serrano Suñer, sería el logro de tal retrocesión en septiembre de 1939. Para entonces la guerra había acabado, se había formado un nuevo gobierno y, sobre todo, Serrano había accedido a un nuevo cargo, creado expresamente a su medida y que le convertía *de facto* en el principal dirigente de FET y de las JONS tras el jefe nacional Franco, el de jefe de la Junta Política.

En efecto, el 31 de julio de 1939 se habían modificado los Estatutos del partido único, creándose el cargo citado, que se situaba por encima del secretario general. Además, Fernández-Cuesta cesó, como hemos adelantado, siendo sustituido —bastante insólitamente— por un general de fuertes simpatías falangistas, Agustín Muñoz Grandes, convertido en ministro-secretario general del movimiento y en jefe de su milicia.

Parecía como si con este nombramiento quisieran conjuntarse las dos fuerzas que se quería fuesen las predominantes de la Nueva España: el ejército y el partido. Por lo demás, al general se le adscribía un vicesecretario general (también nombrado ministro sin cartera) cargo que recayó en la persona del antiguo cedista y falangista —y por entonces hombre de Serrano— Pedro Gamero del Castillo.

Del nuevo gobierno caía González Bueno, se creaba un ministerio de Trabajo en sustitución del de Organización y Acción Sindical, y entraban, además de Muñoz Grandes y Gamero, militares profalangistas como el general Yagüe, en Aire, o el coronel Beigbeder, por entonces protegido de Serrano Suñer. A la cartera de Ejército accedía el bilaureado general Varela, hombre extremadamente fiel a la corporación militar, casado con una tradicionalista. La cuota *viejofalangista* la cubría otro ministro sin cartera, el escritor Rafael Sánchez Mazas, reaparecido sano y salvo en Gerona tras haberse salvado de un fusilamiento en masa he-

cho por republicanos en el santuario del Collell, cerca de Bañolas (Gerona). El carlismo mantenía la cartera de Justicia, ahora en la persona de Esteban Bilbao, mientras Serrano Suñer mantenía la de Gobernación. Era ahora presidente de la Junta Política del partido y ministro, con lo que ordenó a la prensa *azul* que se le citase siempre como «ministro-presidente», lo que le daba cierto tono de preeminencia sobre el resto de sus compañeros de gabinete y le sirvió para crearse más enemistades de las que ya había ido cosechando, que no eran pocas. Otros ministerios recayeron en personas de procedencia cedista o alfonsina aunque eran de carácter técnico.

El caso fue que, en paralelo al ascenso del partido de la mano de Serrano, se produjo un potenciamiento de algunos servicios, entre los que destacó el de Sindicatos, recuperándose la competencia y nombrándose para dirigirlos, con el cargo de delegado nacional de Sindicatos de FET y de las JONS, a un *viejofalangista*, Gerardo Salvador Merino. Pero antes de entrar en este asunto debemos referirnos al potenciamiento que también se dio por entonces de la Sección Femenina, ya muy acrecida desde la unificación. Ello fue facilitado por la supresión, al finalizar la guerra, de la organización de las mujeres carlistas en FET, Frentes y Hospitales. Pero más aún por la resolución en favor de Pilar Primo de Rivera de la pugna soterrada que venía manteniendo con la responsable de Auxilio Social, la también falangista y viuda de Onésimo, Mercedes Sanz Bachiller. En este caso la pugna había enfrentado a dos *viejofalangistas*, una *legitimista* y otra jonsista. El principal asunto de conflicto había sido el control del Servicio Social de la Mujer (SSM), el que precisamente ahora, en 1939, se concedió a Pilar. Ella siempre había considerado que la SF tenía la competencia exclusiva sobre las mujeres del partido. Y, consiguientemente, había visto con gran recelo la creación del SSM en octubre de 1937 y, específicamente, su adscripción a otro departamento, el de Auxilio Social de Mercedes. Dicho Servicio

Social era una prestación de trabajo para las mujeres comprendidas entre los diecisiete y los treinta y cinco años que no estuviesen casadas o no prestasen ya servicios en ese momento. De seis meses de duración, se realizaba en las instituciones dependientes del AS y, si bien no era obligatorio, su no prestación incapacitaba para la obtención de títulos oficiales, el ingreso en la Administración o el acceso a todo cargo o responsabilidad pública.

En el fondo de la pugna Pilar-Merceditas yacían desde cuestiones de tipo personalista hasta concepciones diferentes del Auxilio Social —que la segunda no veía en absoluto como exclusivo de mujeres— y de orientación, que abogaba por la creación de guarderías infantiles, jardines para niños y otros apoyos a la mujer trabajadora en lugar de orfanatos, que era lo que propugnaba Pilar. Además, en 1939 Mercedes se casó con un antiguo jonsista que había seguido a Ledesma en su escisión de 1935 y había escrito en contra de José Antonio por entonces, lo que exacerbó aún más los ánimos. Se trataba de Javier Martínez de Bedoya, quien ya había estado a punto de ser promocionado a ministro o subsecretario de Trabajo por Franco y Serrano, pero había visto torpedeado su nombramiento por el grupo legitimista de Falange[103]. En diciembre este grupo consiguió de Franco el decreto por el que se traspasaba el SS a la SF. Y en el mes de mayo de 1940 Mercedes era finalmente apartada de AS. Un triunfo en toda la línea de los *viejofalangistas*, en plena alianza con Serrano Suñer.

Por lo demás, la SF había experimentado un crecimiento descomunal durante la guerra. Si en enero de 1937 la SF de FE de las JONS declaraba contar con 60 000 afiliadas, en octubre del año siguiente la de FET y de las JONS tenía ya 580 000, y el número siguió creciendo. También lo habían hecho otros departamentos, como las Organizaciones Juveniles y el SEU. En concreto las OOJJ de FET y de las JONS fueron el resultado de la unificación de los Pelayos carlistas y de los Flechas falangistas. En

ellas predominaron las estructuras e ideología de FE. Los afiliados masculinos fueron divididos en tres categorías: pelayos (entre siete y diez años), flechas (entre diez y diecisiete) y cadetes (entre diecisiete y diecinueve). A partir de los diecinueve se pasaba al partido. Los afiliados estaban encuadrados en unidades denominadas «escuadras», «pelotones», «falanges», «centurias», «banderas» y «legiones», de manera similar a las milicias del partido. La rama femenina se organizó con los mismos grupos de edad, aunque con denominaciones diferentes, las de «margaritas», «flechas femeninas» y «flechas azules». Desde estas últimas se accedía a la Sección Femenina.

La actuación de las OOJJ durante la guerra estuvo caracterizada por un alto grado de improvisación y fue de carácter paramilitar, iniciándose sólo tímidamente las de carácter formativo extraescolar, con la impartición de conferencias o la organización de los primeros campamentos, utilizados para ir unificando criterios y creando una dinámica específica de departamento, que culminaría en la primera posguerra y a partir de una de las leyes fundamentales del período álgido de la fascistización, la del *Frente de Juventudes*.

El caso del SEU fue diferente, ya que en los sindicatos estudiantiles —de secundaria y universidad— no se produjo la unificación durante la guerra. Subsistió el falangista SEU, la Agrupación Escolar Tradicionalista de los carlistas y la Confederación de Estudiantes Católicos. Pero la adscripción de todas estas organizaciones a FET, en concreto a su Delegación Nacional de Educación, creó muchos conflictos. De entre todas ellas se dio preeminencia al SEU. Muchos seuistas de antes de la guerra o afiliados durante ella fueron enrolados o se presentaron voluntarios para combatir en la guerra, un sector de ellos como parte de la oficialidad llamada «provisional». Se reeditó el semanario el SEU de FE, *Haz*, al tiempo que se organizaban bibliotecas, concursos deportivos, cine-clubes y grupos de teatro, mientras se presiona-

ba para conseguir una efectiva depuración del profesorado. Ello era coherente con su proyecto nacionalsindicalista y, como ha explicado su principal historiador, «el SEU aportó a la guerra civil contenido intelectual (en un momento de absoluto rechazo de todo lo "intelectual" en la zona franquista), sentido y estilo "jerárquico", que unificaba a todo el bloque rebelde y, lo más "característico" de Falange, sentido social. Frente al resto de los componentes del alzamiento con una actitud claramente conservadora, a Falange y al SEU les gustaba presentarse como la vanguardia social de los alzados»[104].

Uno de los departamentos falangistas que más se desarrolló tras la unificación fue el llamado «de Prensa y Propaganda», sobre todo a partir de la creación del primer gobierno, en enero de 1938. Ello fue así porque siendo originariamente uno más de los departamentos internos de FET y de las JONS y habiendo experimentado ya un considerable crecimiento, acabó traspasando sus competencias a un ministerio de la Gobernación en manos de un Serrano Suñer delegado nacional de Prensa y Propaganda del partido. Serrano se rodeó de dos lugartenientes o jefes nacionales de Propaganda y de Prensa, los dos *viejofalangistas* —Dionisio Ridruejo y José Antonio Giménez Arnau— y se dedicó a controlar, encuadrar y censurar a los medios, propagando la ideología del Nuevo Estado y censurando cualquier presunta disidencia proveniente de cualquier otro medio nacional. Al mismo tiempo, FET y de las JONS fue ampliando una enorme red de diarios, periódicos y radios a partir de una incautación de los rojos iniciada desde el principio de la guerra. Ridruejo y Giménez aprovecharon sus cargos para difundir los postulados y el proyecto falangista, siempre de acuerdo con un Serrano Suñer que se beneficiaba también personalmente de ello al ser ensalzado en aquéllos. Giménez creó una agencia de noticias, EFE —denominación seguramente debida a la F de «Falange»—, aplicó la férrea Ley de Prensa aprobada el 22 de marzo de 1938 que legalizaba

un control casi absoluto de los medios del país, y, junto con Ridruejo, crearon jefaturas provinciales de propaganda y de prensa a lo largo de toda la Zona Nacional. Esta labor totalitarizante tuvo sus víctimas más destacadas no sólo en los medios republicanos, que desaparecieron para siempre, sino en los monárquicos y católicos, sujetos a control y consignas. Quien más protestó fue la jerarquía católica, por la fascistización que se estaba llevando a cabo. En concreto, el cardenal primado Gomà i Tomàs se refirió al asunto en una Carta Pastoral de febrero de 1939. En ella criticó el empeño «de algunos espíritus mezquinos en levantar una España nueva poco menos que sobre un materialismo estúpido, o sobre un espíritu colectivo de heroísmo vacío de Dios que quedaría, en la mejor hipótesis, relegado al fondo de las conciencias o a la soledad de los templos»[105].

Los intentos falangistas de fascistizar completamente el Estado y su fracaso[106]

A partir de los cambios internos del partido de julio de 1939 y del cambio de gobierno del mes de agosto siguiente, podemos ver cómo FET y de las JONS entró en una nueva fase. Ahora en manos del flamante nuevo *presidente de la Junta Política* Serrano Suñer, en alianza con el grupo *legitimista viejofalangista* y con voluntad de crear un bloque partido-ejército a partir del nombramiento de uno de los generales más profalangistas, Muñoz Grandes, en la Secretaría General. Con un gobierno que incluía falangistas *viejos* y nuevos y la voluntad de dar un salto adelante en la falangización-fascistización del Estado, los *legitimistas* estaban exultantes. Parecía que con la llegada de la paz había llegado el momento de llevar al poder los postulados falangistas y de imponer la hegemonía del partido en el Estado. Su punta de lanza era Serrano.

No deja de ser curiosa la evolución de éste, que había pasado poco a poco de ser un consejero privado de Franco a ocupar oficialmente el segundo puesto en el partido y a detentar un poder

en el seno del gobierno que trascendía el ámbito de su cartera, ya que tenía una proximidad y ascendencia sobre el Caudillo superiores a las de cualquier otro ministro. Precisamente su plataforma de promoción pública estaba siendo el partido único FET y de las JONS. Por supuesto que su papel de intermediario entre éste y Franco, y su trabajo para consolidar la dictadura y su propia promoción personal, iban en detrimento de los otros proyectos políticos presentes en el seno del bloque social y político —el conjunto de los apoyos de Franco— que acababan de ganar la guerra.

Sin embargo, las intenciones de Serrano y las de los falangistas toparon con las reticencias, resistencias y actuaciones de otros sectores del bloque franquista. No sólo el Ejército comenzaría a mostrarse receloso a partir de entonces y hasta al menos 1943 por la preeminencia dada al partido, sino también y destacadamente los sectores monárquicos, que veían alejarse sus pretensiones restauracionistas (los alfonsinos) o instauracionistas (los carlistas). Los primeros veían cómo el Generalísimo daba largas a cualquier posible restauración de la dinastía, fuese en la persona de Alfonso XIII o en la de su único hijo capaz, el infante Donjuán. Los carlistas veían frustradas sus expectativas de instauración de la monarquía tradicional y de su candidato, Don Javier. Por su parte, la jerarquía de la Iglesia, satisfecha con la restauración de buena parte de su estatus e influencia anteriores a la República, veía también con extremado recelo los poderes concedidos al partido en los ámbitos de la educación y socialización de la juventud, de la mujer y en los medios de comunicación y de propaganda. Socializaciones en las que aspiraba a predominar y que veía en buena parte en manos de una organización fascista con un discurso que consideraba materialista.

Por todo ello, durante lo que podemos denominar «etapa álgida de la fascistización del Estado» —la que abarcó desde julio-agosto de 1939 hasta la llamada «Crisis de Mayo de 1941»—,

junto a los avances obtenidos por aquélla, se dio una creciente hostilidad contra Falange y en concreto en contra de su máximo representante, Serrano, por parte de los sectores del Régimen no falangistas. Una hostilidad iniciada ya durante la guerra, pero que fue mucho más allá en esta época.

Pero examinemos ya los progresos falangistas logrados en cumplimiento de su estrategia de conquista del Estado. Antes de nada refirámonos a las diferencias internas existentes entre los falangistas y el propio Serrano Suñer, que también se daban. Como escribió posteriormente el interlocutor principal de los *camisas viejas* (pero también subordinado y amigo de Serrano) Dionisio Ridruejo, coincidían ambos en «la devoción personal por José Antonio Primo de Rivera y en la voluntad de insertar su pensamiento en la nueva y compleja situación [...]. Naturalmente ese pensamiento ofrecía bastantes lecturas posibles. La mía era entre literal e imaginativa. Él ponía en la suya sus propios prejuicios, pues no era un recién nacido. En un punto —la transformación de España— su criterio, tocado más que el mío por el pensamiento contrarrevolucionario, era más conservador. En otro punto, harto más frágil, el mesianismo [del grupo falangista], sus determinaciones de jurista oponían algunos escrúpulos. [Era pues] un fascista con reservas que creía que el Estado es un sistema de instituciones y leyes que debían eliminar, en lo posible, la arbitrariedad del poder»[107]. De ello se desprende la preferencia de Serrano por un partido subordinado al Estado, aunque con cuotas de poder importantes en sus manos; mientras que Dionisio y los suyos apostaban por una fascistización total y, por tanto, por un Estado subordinado a las directrices del partido. En todo caso, por entonces el acuerdo Serrano-*legitimistas* pasaba por lograr un incremento de las posiciones falangistas en el seno del Estado. Y en buena parte se consiguió durante ese mismo 1939 y 1940.

En primer lugar, y en el ámbito del propio partido, la Junta Política pasó a raíz de la reforma de los Estatutos de FET de julio de 1939 a ser definida como órgano permanente de gobierno del partido. Y al ser nombrado el II Consejo Nacional, el número de consejeros fue ampliado hasta cien, mayoritariamente falangistas. Su composición concreta fue de cuarenta falangistas, diecisiete militares, diez carlistas y diez alfonsinos, entre otros de perfil político menos definido. Además, en septiembre y dependiente de la propia junta, se creó el Instituto de Estudios Políticos. En la orden que lo creaba se especificaba que si la Junta Política era «el órgano a través del cual se promueva la reforma del Estado, para que responda en todos sus aspectos a la ambición histórica del Movimiento Nacional [...] ello requería la creación de un organismo que [...] investigue con criterio político y rigor científico los problemas y manifestaciones de la vida administrativa, económica, social e internacional de la Patria»[108]. Al frente del IEP se situó a Alfonso García Valdecasas.

También en el ámbito del fortalecimiento del partido y con una misión de enorme impacto, debemos situar el citado nombramiento de Gerardo Salvador Merino al frente de la recién creada Delegación Nacional de Sindicatos, *Camisa vieja*, notario de profesión, exjefe provincial de FET de La Coruña, tras cesar en este último cargo (por organizar —en 1938— un acto en la plaza de toros de la ciudad en la que el general Yagüe se había referido a la necesidad de «cancelar las discriminaciones y corregir las persecuciones» y él mismo a que, si era preciso, autorizaría a los trabajadores para «destruir los cuadros de la burguesía»)[109] había ingresado en el ejército, donde fue ascendido, herido y hecho prisionero en el episodio del buque *Castillo de Olite*, en las últimas semanas de guerra. Su ascenso a la responsabilidad de la Delegación Nacional de Sindicatos, en la que intervinieron decisivamente Serrano y probablemente también Ridruejo, no fue bien visto por otros *legitimistas*, como Sancho Dávila o Manuel

Valdés Larrañaga (este último subsecretario de Trabajo y hombre que había ocupado el cargo ofrecido primero y después descartado por Serrano al marido de Mercedes Sanz, Javier Martínez de Bedoya). Consideraban a Salvador con muy poco *pedigree legitimista* y probablemente le envidiaban un ascenso tan fulgurante. Pero muy probablemente Salvador les superaba en capacidad de gestión y política.

Y es que Gerardo cumplió sobradamente el encargo recibido y en sus casi dos años de permanencia en el cargo llevó a cabo una expansión de la Organización Sindical sin parangón hasta ese momento. Este desarrollo de la OS se basó en la promulgación de dos leyes. La primera fue la de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940, que vino a reafirmar y plasmar en la práctica el carácter único de la Organización Sindical de FET y de las JONS e instituía que cualquier tipo de asociaciones «creadas para defender o representar total o parcialmente intereses económicos o de clases, lleven o no la denominación de sindicatos, asociaciones obreras, patronales, gremiales, etc.» quedaran incorporadas y sometidas a la disciplina de la OS; quedando tan sólo excluidas las cámaras de comercio, industria, navegación y de la propiedad urbana. Disposiciones posteriores traspasarían los Servicios de Colocación del Ministerio de Trabajo a la OS que concedieron a la misma los bienes de los sindicatos de izquierda incautados durante la guerra. Esta ley definía una doble estructura, basada por una parte en la creación de los llamados «Sindicatos Nacionales» —en los que se encuadraban los diversos sectores productivos, como Ganadería, Textil, etc.— y los Sindicatos Locales u órganos *con masa*, donde debería llevarse a cabo *la función social* Significaba la apertura del proceso de incorporación —ahora imperativa— a la OS de las grandes organizaciones agrarias y/o patronales que, como la CONCA y otras, habían logrado hasta ese momento mantenerse al margen.

Por supuesto, las direcciones de la CONCA y de la Liga Nacional de Campesinos se resistieron, la primera interponiendo recurso y la segunda mediante petición al secretario general del partido, Muñoz Grandes, al Cardenal Primado, a diversos obispos y otros cargos para que la hiciesen llegar al Caudillo. En ella denunciaban la «campaña contra las dos obras católicas del campo […] completamente coincidente con las instrucciones de la Masonería»[110]. Fue un primer ataque a Salvador, de quien se rumoreaba había pertenecido a la secta pero dicho rumor no tuvo efecto alguno por entonces. Tampoco triunfó el citado recurso, que el gobierno falló en contra del recurrente e integrándose la CONCA en la OS. El hecho fue que, dado el carácter oficial de la Organización Sindical, con la coerción que ello implicaba y tal vez también el refugio que creían encontrar en ella elementos *dudosos* de izquierdismo junto a otros realmente «adictos» (por usar la terminología de la época), su afiliación fue creciendo. Si hemos de creer las fuentes sindicales, a finales de 1940 en Madrid estaban afiliados ciento cincuenta mil *productores*, cien mil en Asturias y en 1941 entre doscientos y cuatrocientos mil en Cataluña.

La Delegación Nacional de Sindicatos fomentó también la creación de organismos de tipo asistencial e intentó rentabilizar en favor suyo las disposiciones susceptibles de favorecer a los trabajadores dictadas por el Ministerio de Trabajo; de favorecer a unos obreros asfixiados por unos salarios míseros y unas condiciones de vida en muchos casos inferiores al mínimo de supervivencia. Y lo hizo de diversas maneras, como repartiendo octavillas. Una de ellas, por ejemplo, rezaba:

> «¡Camaradas obreros de la Revolución Nacional-Sindicalista!
>
> El Caudillo, supremo jefe de la CN-S, siempre en vela por los intereses de los productores de España, Soldados de su Ejército del trabajo nacional, acaba de disponer que, desde ahora, cobréis el jornal íntegro de cada domingo y de las festividades religiosas y oficiales que se han establecido con carácter obligatorio. De esta manera, tendréis un nuevo aumento efectivo en vuestros salarios.

¡Trabajadores de España! ¡Con Franco hacia la Revolución Nacional; Por la Revolución hacia el imperio! ¡Franco! ¡Arriba España!».

Salvador y, de hecho, la doctrina nacionalsindicalista en general, pretendían, al situarse por encima de empresarios y obreros y por la vía de la —supuesta— superación de la lucha de clases, su control, disciplina y dirección. Todo ello con vistas al engrandecimiento del país. No obstante, el rol autoasumido de —aparente— *minoría dirigente* les creaba múltiples problemas, comenzando por la resistencia de las patronales y grandes asociaciones empresariales y siguiendo por el recelo que sentía una parte de la clase obrera hacia la demagogia fascista, y por supuesto ante los propios fascistas, vistos sobre todo como represores. Por su parte, los empresarios y grandes propietarios agrarios, y tras ellos muchos más pequeños y medianos, recelaban del discurso nacionalsindicalista radical que gustaban de utilizar los dirigentes sindicales. Y éstos, en tanto que parte de su labor de agitación, apariencia y atracción utilizaban la organización de grandes concentraciones de masas de trabajadores (de asistencia obligatoria), bastante frecuentes en el año y medio de gestión de Gerardo Salvador Merino y su equipo al frente de la OS. Como ya había ocurrido anteriormente, aunque no en tamaña escala, y también después, pero con un contenido mucho menos radical y con la OS mucho más sumisa al poder. Y es que Gerardo y los suyos jugaron abiertamente a mostrar su poder de convocatoria, no sólo a la población en general sino también y destacadamente al resto de sectores franquistas con quien Falange compartía poder con la aspiración de imponerse. Fueron los años 1940 y primera mitad de 1941, hasta que el asunto acabó abruptamente, como veremos. El objetivo de las concentraciones era mostrar el nuevo poder que, a su parecer, estaban forjando y hacerlo ante la población en general y también ante el bloque social y político franquista en particular, en demostración de un supuesto poder emergente, parte constitutiva y autónoma del partido único aspirante a la hegemonía, al poder.

La segunda de las grandes leyes sindicales se aprobó a finales de 1940, el 6 de diciembre. Fue la Ley de Constitución de Sindicatos, denominada después de «Bases de la Organización Sindical». En ella se mantenía la dualidad estructural de la OS entre Sindicatos Nacionales y las ahora denominadas «Centrales Nacional-Sindicalistas». Éstas debían agrupar a los «productores allí donde su vida de trabajo se desenvuelve realmente»[111]. Dentro de ellas se creaban Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales con funciones como «establecer la disciplina social de los productores, representar a sus afiliados, procurar la conciliación en los conflictos laborales individuales como trámite previo a la intervención de la Magistratura del Trabajo, procurar el perfeccionamiento profesional, etc.». Por su parte, los Sindicatos Nacionales eran definidos como «de carácter predominantemente económico», llevando al gobierno «las aspiraciones y necesidades propias de cada rama de la producción y tenían la responsabilidad de hacer cumplir en la esfera de su competencia las normas y directrices que el Estado dicte como supremo rector de la economía». Cada uno de ellos comprendía el proceso económico de uno o más productos, desde la producción hasta la venta, y sus funciones incluían la proposición al gobierno de medidas sobre disciplina y fomento de la producción, regulación de precios, elaboración de reglamentos, promoción y dirección de actividades cooperativas, etc. El doble circuito era, pues, el de las centrales nacionalsindicalistas —*fondo de encuadramiento y disciplina*— y Sindicatos Nacionales —*articulación de los intereses económicos*.

En la ley, la Organización Sindical quedaba definida como dirigente del conjunto del mundo *productor* y subordinada al partido. Significativa era la fascista distinción que hacía entre su competencia a la hora de representar y disciplinar a *todos* los productores y el rechazo a la «sindicación burocrática y oficialmente obligatoria». Se defendía el carácter voluntario de la afiliación: «los sindicatos se constituyen por quienes voluntariamente se

movilizan para el servicio de constituirlos y mandarlos [...] sin perjuicio de su poder disciplinario y tributario sobre toda la categoría correspondiente». Por ello las CNS tenían capacidad para imponer cuotas a todos los productores de su jurisdicción, primando el encuadramiento por encima de la afiliación.

No era pequeño el avance logrado, pero no debe ocultar que en su aplicación quedaron progresivamente frustrados buena parte de los planes de Salvador y su equipo, así como de los *legitimistas*. Por ejemplo, la creación de los Sindicatos Nacionales se hizo muy lentamente, bajo un clima de desconfianza del empresariado, que recelaba de la capacidad técnica de los jefes sindicales. Ello, con el tiempo y tras la salida de Salvador de su cargo, se acabaría resolviendo por la vía de designar como jefes a empresarios, lo que no había querido aquél. Tampoco consiguió la competencia para designar a los jefes de los sindicatos, que la ley confería a Franco. Su proyecto de crear unos Sindicatos Nacionales con verdaderas competencias decisorias de la vida económica no prosperó, ni siquiera llegó a formularse como tal, aunque era la aspiración de Gerardo y su equipo. No consiguió lo fundamental —la competencia en ordenación y dirección de la Economía— a la que aspiraba. Ni tampoco que las Reglamentaciones del Trabajo fuesen competencia sindical. Quien las adquiría era el Ministerio de Trabajo. Tampoco se creó el banco sindical (el Instituto de Crédito Sindical).

Las intenciones de Salvador, además, crearon continuas suspicacias y recelos en medios empresariales y financieros, que se tradujeron en un enfrentamiento del ministro de Industria y Comercio, Demetrio Carceller Segura, con Gerardo. También el ejército veía con extremada prevención la aparición de un nuevo poder, capaz de movilizar a decenas de miles de trabajadores en las grandes concentraciones de 1940 o la enorme del 18 de julio del año siguiente. La inquietud alcanzaba también a la Iglesia,

preocupada por la subordinación de los sindicatos confesionales a la OS.

Muchos enemigos, pues, Y poderosos. No le faltaron, además, algunos roces con Serrano y con los *legitimistas*. Para desactivar la ascensión demasiado rápida de Gerardo, Serrano le ofreció la cartera de Trabajo. Pero él la rechazó, manifestando que pretendía el Ministerio de la Gobernación y la Secretaría General del partido una vez cesó en ésta el general Muñoz Grandes. Hombre extremadamente ambicioso, pues sus enemigos, encabezados por el ejército, conseguirían su descabalgamiento abrupto del poder en el verano de 1941.

Otro ámbito en el que se dio un avance muy significativo de FET y de las JONS fue en el del encuadramiento y adoctrinamiento de la juventud. El mismo día que se aprobaba la segunda ley sindical, el 6 de diciembre de 1940, se promulgaba igualmente la de creación del Frente de Juventudes. Era un nuevo y muy significativo exponente del proceso de fascistización en el que el Régimen estaba embarcado de la mano de Serrano y del partido. El Frente unía en su seno a las Organizaciones Juveniles y al SEU y asumía dos tipos de funciones. Una, de tipo interno, era la de formar a los futuros afiliados del partido. La segunda consistía ni más ni menos que en iniciar a todos los jóvenes —chicos y chicas— del país en las consignas nacionalsindicalistas. Para ello el FdJ estaría presente y actuaría en todos los centros de enseñanza, fueran públicos o privados, así como en todos los de trabajo. Dentro de él, el SEU quedaba reservado a los estudiantes de Universidad y grados superiores en general.

Se diferenciaba dentro del Frente de Juventudes entre las llamadas «rama masculina» y «rama femenina». Se negaba así la coeducación para reafirmar «la diferenciación que corresponde a las exigencias de la doctrina de Falange sobre la educación de la mujer»[112]. También estarían diferenciados los locales, pero no sólo era cuestión de diferenciación sino de predominio masculino;

así, el mando supremo quedaba en manos de un hombre —el *delegado nacional* del Frente de Juventudes— designado por Franco a propuesta del secretario general del partido. La máxima autoridad femenina, subordinada al delegado, sería una *regidora central* de la Sección Femenina.

En el Frente se dividía a los afiliados en grados, diferenciados por géneros y edades. Para la rama masculina existirían las de siete a doce años, once a quince, quince a dieciocho y desde esta última edad a la del ingreso en el ejército. Las niñas y las jóvenes podrían formar parte del Frente entre los siete y los diecisiete años. Las funciones que podían ejercer los afiliados estaban también en parte diferenciadas. Para todos serían: la educación política, física y deportiva; la organización de campamentos, cursos, etc.; la colaboración en la formación cultural, social, moral y religiosa en las escuelas, Iglesia, etc.; y el «complementar la labor del Estado en materia de sanidad, enseñanza y trabajo». Para los chicos era específica y preceptiva la educación premilitar. Para las chicas lo era la *iniciación al hogar*. Con respecto a los no afiliados —todos aquellos que se encontrasen estudiando o trabajando pero que no estuvieran inscritos— se encomendaba al Frente su iniciación política, educación física, «organización de cuantas colonias de verano e instituciones afines sean subvencionadas por las corporaciones públicas», así como la «inspección de las que realicen las entidades privadas y la vigilancia del cumplimiento de las consignas del Movimiento, en los que a la juventud se refiere, en los centros de enseñanza y trabajo». Al mismo tiempo se consideraba que todos los estudiantes formaban parte del Frente y debían ser encuadrados. Y para asumir tamaña y gigantesca función de signo totalitario sobre la juventud se necesitaría crear los cuadros necesarios, por lo que la ley preveía la creación de un *Servido Nacional de Instructores del Frente de Juventudes*, así como dos academias centrales para su formación. Diferenciadas por sexos, por supuesto.

Es decir, que de manera paralela a las competencias sindicales, se confería al partido único la facultad de encuadramiento y educación política de todo un sector de la población española con el objetivo de integrarlo ideológicamente y con la perspectiva estratégica de la perpetuación de la presencia y reproducción de los postulados falangistas a través de la educación de los y las jóvenes. Era un nuevo logro del tándem FET-Serrano Suñer para avanzar en la fascistización. Sin embargo, y como ocurriría también en el caso de la Organización Sindical, su aplicación práctica se convertiría en una manifestación más de lo que ya venía sucediendo: la enorme diferencia entre los objetivos señalados por las leyes fascistizadoras y los medios materiales y humanos disponibles, absolutamente insuficientes para lograrlos.

En todo caso, y también de manera parecida a lo sucedido con las leyes sindicales, la ley del Frente de Juventudes topó con la contestación de otros sectores del Régimen, especialmente en este caso de la Iglesia católica, que se encontraba ahora con que se concedía al partido una parcela de poder en la que ella había venido trabajando desde hacía décadas a través de su *apostolado* entre la juventud y contando con organizaciones de jóvenes específicas. Y aunque la ley preveía la existencia de un asesor religioso, no por ello se mitigó el recelo de la jerarquía eclesiástica.

Pero toda esta nueva vuelta de tuerca de la política fascistizadora que estamos explicando no sólo creó recelos fuera, sino también problemas en el interior del partido. En concreto, el intento de lograr un entendimiento entre los que se consideraban los dos pilares del Régimen —ejército y partido—, marginando las opciones monárquicas y otras, y limar las graves asperezas que se venían dando entre ambos por la vía de situar al general Muñoz Grandes al frente de la Secretaría General de FET, fracasó. En marzo de 1940 el general dimitió irrevocablemente, aunque él mismo continuase siendo el punto de referencia de la oficialidad proclive al falangismo. No se entendieron Serrano, Mu-

ñoz y Camero, pues constreñido como se encontró el militar entre el jefe de la junta y el vicesecretario, colocado precisamente por Serrano para controlarle. En el haber de Muñoz Grandes se cuenta el haber promocionado a la categoría de militantes de FET al colectivo de los excombatientes, así como el haberse también ocupado de los excautivos, todos ellos del bando nacional, por supuesto. Les reservó el 20 por ciento de las plazas retribuidas en la Administración, incluyendo las del propio partido. Y destituyó a todos los mandos de éste que no hubiesen sido combatientes durante la guerra, lo que le creó animadversiones y odios. Además, impulsó medidas de austeridad en el uso de coches oficiales, por ejemplo. Aunque también tuvo alguna iniciativa —ideológica, más que nada, y nada tangible— hacia los excombatientes *rojos*, en concreto una orden referida a la necesidad de acoger a aquellos que no fueran reos de delitos de sangre una vez eran liberados de los campos de concentración:

> «Llegan a mí noticias que hay pueblos donde al repatriarse de los campos de concentración los combatientes que formaban en las filas del ejército rojo, después de haber estado sometidos a una meditada y minuciosa depuración basada en avales expedidos por las propias autoridades, son acogidos con extremado desprecio que les hace imposible la convivencia y, en algunos casos, se ha llegado a requerir el retorno a los campos de donde procedían. Para estos combatientes que no cometieron delitos de sangre, que formaban en las filas del ejército rojo como rebaños acosados por los dirigentes del marxismo, nuestro Caudillo les ofreció perdón, eximiéndolos no sólo de la pena material de privación de libertad sino también de la pena espiritual que supone verse despreciado y perseguido. Falangistas que representáis el apostolado del bien y que tenéis como misión principal en los momentos actuales del desarrollo del partido la de educar el pueblo en los más sanos principios de amor a la Patria y veneración al Caudillo, sin mostrar tibieza ni debilidad y empleando energía y dureza para los que, despreciando el perdón, no os escuchen, emprender esta cruzada de la educación patria y España quedará perfectamente cimentada en su lema de UNA, GRANDE y LIBRE»[113].

A la vista de los múltiples testimonios de malos tratos y acoso hacia exprisioneros que se vivieron en aquellos años, cabe dudar de la eficacia de la directiva.

Como decimos, el intento de limar asperezas ejército-partido fracasó. En junio de 1940 fue destituido otro profalangista, el

ministro del Aire, general Yagüe. No sólo fue cesado sino confinado durante quince meses por actuar de manera fraccional y profalangista. También se le acusó de contactos con los alemanes con relación a una posible entrada en la guerra y de intentar hacer caer al Caudillo. Conocemos las notas que de su propio puño y letra redactó Franco cuando le convocó y destituyó fulminantemente, en presencia del ministro del Ejército, general Varela. Al parecer le espetó frases como «he querido delante del ministro del Ejército hacerte presente que no consentiré y que te aplicaré el peso de la ley. La doblez de tu conducta, formar parte de un Gobierno y por detrás de él poner cátedra de difamación del mismo. Casos públicos, su discurso cuando el aniversario de Morato. Otro de León, etc. […] Otra demagogia y adulación de las masas. En tu despacho y en el de tu secretario [Prado] se habla mal del Gobierno, de mí y de tus compañeros en éste. Yo necesito hacer una Aviación para España, de una lealtad sin mácula y ésta no puede formarse en el ambiente y las consignas que tu mentor Prado esparce. Donde crees que hay un disgustado, allí vas a hacer simpatía»[114]. Salieron también a relucir los contactos con los falangistas considerados desleales, remontándose Franco a la época de Hedilla: «La Falange. Tu obra en Toledo. Tu obra y telegrama a Hedilla. Tus contactos con Vélez. Tus propuestas a Luna, Ridruejo, Aznar y otros. No hay disidente o rebelde que no sea amparado en el Ministerio del Aire e incluso pagado con fondos nuestros […]. Caso de Agustín Muñoz Grandes, predisponerlo contra lo bueno de la Falange para hacerlo fracasar. Donde hay alguien que mee sangre allí estás tú». Y bien sorprendentemente para quien no tenía demasiados escrúpulos represivos, le sacó a relucir la matanza de Badajoz del 36, esgrimiendo una carta en la que se relataba lo allí ocurrido. Le recriminó igualmente «el poder de mano de los alemanes para satisfacer tu egolatría. En la embajada de Alemania y en todas partes tu nombre se emplea por los buenos como sinónimo de traidor y en los

malos como bandera de disidencia y síntoma de debilidad de los poderes públicos».

Pero Muñoz y Yagüe, con su profalangismo, no representaban el sentir mayoritario entre los generales. Sin embargo, compartían el creciente odio de todos los altos cargos militares hacía el poder y la persona de Serrano Suñer. Recelaban por su proximidad e influencia sobre el Generalísimo —al fin y al cabo *uno de los nuestros*—; por su papel preeminente en el gobierno; y por el protagonismo y las parcelas de poder que estaba logrando el partido. Veían con gran inquietud los progresos tanto legislativos como corporativos de FET y de las JONS desde 1939. Unos recelos que estaban yendo *in crescendo* en paralelo a la construcción de la Organización Sindical por parte de Gerardo Salvador y, desde octubre de 1940, del acceso de Serrano a la cartera de Asuntos Exteriores en sustitución del coronel Beigbeder sin abandonar el control *de facto* de la de Gobernación, en manos de un subsecretario, pero, en realidad, suyas. Serrano acumulaba demasiado poder a los ojos de los generales: Exteriores, Gobernación y presidencia de la junta del partido. Demasiada preeminencia para un hombre y para un partido, por encima del ejército, el gran vencedor de la guerra civil, que sus jefes consideraban relegado.

Las cosas se tensaron definitivamente con el acceso de Serrano a Exteriores, desde donde oficializó un papel, que ya venía desempeñando, de mano derecha de Franco en el tema de las negociaciones con Alemania con vistas a una posible entrada de España en la guerra europea junto al Eje. Y si bien al principio de los contactos con los alemanes existía un gran consenso entre ejército y Falange a favor de la participación, poco a poco, a partir de la entrevista Franco-Hitler de octubre de 1940 en Hendaya y del segundo viaje de Serrano a Alemania de noviembre del mismo año, el entusiasmo se había enfriado. No sólo por la negativa de Hitler de conceder las ampliaciones territoriales que España pe-

día a cambio de su participación, sino por las derrotas italianas y la agudización de la situación económica española, así como el miserable equipamiento de sus fuerzas armadas. En diciembre de 1940 ya existía un amplio consenso entre los generales respecto de la inviabilidad de dicha participación. También Franco y Serrano se mostraban en desacuerdo y comenzaron a dar largas a Hitler, pero los generales sabían que el Generalísimo no había abandonado del todo su propósito y, sobre todo, que uno de los que jugaban a aparecer como valedor de la entrada en la guerra era Serrano Suñer. Así lo dejaba entrever en sus múltiples apariciones en la prensa del partido, que controlaba férreamente.

Desde FET y de las JONS se aspiraba claramente a la entrada en guerra y se creía —seguramente con razón— que una vez conseguida el partido avanzaría posiciones en el gobierno y llegaría la hora de su hegemonía. Los *legitimistas* la deseaban ardientemente, y por ello se sintieron frustrados cuando vieron que no se producía. También se sintieron irritados porque día a día se agrandaba la apariencia de un poder creciente del partido frente a una realidad práctica mucho más escasa de poder. En las provincias y pueblos, además, los gobernadores y alcaldes predominaban sobre los jefes provinciales y locales de FET; las grandes leyes como la del Frente de Juventudes chocaban con problemas presupuestarios; y las sindicales con las reticencias de sectores empresariales y organizaciones patronales. Y, sobre todo, continuaba la preeminencia general del gobierno sobre el partido a la hora de tomar decisiones.

A las alturas de la primavera de 1941 este descontento trocó en algo más. Se produjeron significativas dimisiones de *legitimistas* —como Dionisio Ridruejo, uno de los puntales de Serrano Suñer, que lo hizo al parecer como protesta por la no entrada en guerra[115], aunque no le fue aceptada—; también lo hizo Gamero del Castillo, tras criticarle Serrano la presunta desorganización en que se encontraba el partido. Tampoco le fue aceptada.

Igualmente y al parecer, en esos primeros meses de 1941 se habría producido una reunión entre una representación de los *legitimistas* y Serrano para exigirle que se pusiese decididamente al frente de Falange y la condujese al poder. Se habría pedido entonces la cabeza de Gamero. El mensaje fue claro: o Serrano se ponía al frente de las reivindicaciones falangistas o debía dejar de utilizar a FET y de las JONS. Las demandas incluían el acceso del mismo Serrano a la presidencia del gobierno, la creación de un nuevo Ministerio de Economía Nacionalsindicalista en tanto que resultado de la fusión de todos los ministerios económicos y éste, junto con los de Gobernación y Educación Nacional, debían estar en manos falangistas. Por otra parte, cabe anotar que la reunión se había producido al mismo tiempo que los acontecimientos de Rumanía, donde el partido fascista Guardia de Hierro, que compartía el poder con el ejército, se había alzado reclamando todo el poder al mariscal Antonescu, y había acabado siendo eliminado[116].

Serrano había comprendido que debía ponerse a la cabeza de los descontentos falangistas, pero era también muy consciente de la negativa de Franco a ceder la presidencia del gobierno y de las consecuencias que podía tener alterar a favor del partido el delicado equilibrio entre sectores del bloque franquista. En todo caso, en el mes de marzo de 1941 los *legitimistas* —junto a Serrano — iniciaron una ofensiva en toda regla con vistas a forzar un incremento del poder de Falange. Dio el toque de salida un artículo periodístico de Juan Antonio Maravall el 4 de marzo reclamando el traspaso del poder *de los técnicos a los políticos*. El primero de mayo siguiente, Antonio Tovar, subsecretario de Prensa y Propaganda, firmaba una orden por la que se eximía a la prensa del partido de la censura. En los cinco días siguientes se produjo una cascada de dimisiones de falangistas muy significativos, como las de los dos hermanos de José Antonio, Pilar y Miguel (siendo este último gobernador civil de Madrid), y un incendia-

rio discurso de Serrano Suñer reclamando el poder total para la Falange. En su carta de dimisión a Franco, Miguel Primo podía escribir que «si bien es cierto que el cumplimiento total de la doctrina de José Antonio es difícilmente realizable en las actuales circunstancias, agobiantes dentro y peligrosas fuera, también es cierto que el instrumento creado para hacer efectiva algún día esa doctrina, es decir, el partido Falange Española Tradicionalista y de las JONS, está en absoluto desprovisto de los medios y posibilidades mínimas para llevar a cabo su difícil misión. O bien, el Consejo Nacional, proclamado por V. E. como el órgano fundamental y director del partido, carece tan perfectamente de misión auténtica que sólo se ha reunido una vez desde su constitución, hace más de año y medio, y esto ha sido para escuchar pasivamente la lectura de la Ley Sindical y la del Frente de Juventudes. La Junta Política, supuesto consejo inspirador de la política del Nuevo Estado, es una desgraciada simulación de lo que tal organismo debiera ser en la práctica de una política renovadora y fuerte»[117]. Y continuaba:

> «Las milicias del partido sólo existen en una ley sin reglamentar y apenas si habrá en todo nuestro territorio cien españoles que sepan lo que son, ni quién las manda directamente. El Frente de Juventudes proclamado hace cinco meses en Ley a la que V. E. llamó obra predilecta del Régimen sin mando por no haberse designado desde entonces la persona que lo ejerza, hace de nuestra esperanzada juventud, de nuestros contingentes universitarios y de todos aquellos que debieran recibir adecuada y sólida educación premilitar un numeroso y perplejo conjunto de muchachos que, de seguir así, llegará el día en que duden si nuestra cruzada fue algo más que una matanza de españoles; los sindicatos, pensados y creados para ser el sistema adecuado y armónico de la producción y entre los productores, existen dentro de un desconcierto económico tan patente que mejor que cumplir una función económico-social justa y útil dijérase que son el obstáculo que cierra todos los caminos por donde nuestra empobrecida economía busca sus cauces naturales. Consejo Nacional, Junta Política, Milicias, Frente de Juventudes y Sindicatos son los elementos indispensables para que el partido obre eficazmente en la estructura del Nuevo Estado. Sin su existencia como organismos auténticos con holgura y plenitud de funciones el partido carece de sentido, de razón de ser y se convierte en una ficción vacía de entusiasmo y en vivero de torpes ambiciones».

Señalaba como una de las causas la falta de secretario general y no especificaba aquellas otras que podían implicar al propio Cau-

dillo.

La carta de dimisión de su hermana era más contundente a la hora de explicar aquello que realmente pretendían los *legitimistas*. Para ella, Falange, «que debía ser un cuerpo total inspirador de los actos del Estado en este momento crítico quizá para España, desde hace mucho tiempo no es más que una lánguida desorganización en la que lo único que queda en pie es la Sección Femenina. Atribuía el fracaso a la ausencia casi total en los cargos del Estado de gente falangista. Desde los puestos más importantes se ha combatido a la Falange con toda clase de armas y por otro lado una Secretaría de camaradas tibios no ha sabido hacer frente a estas dificultades. Además, las delegaciones están totalmente desechas, así sucede con las milicias y con el Frente de Juventudes. Por otro lado, la Secretaría General vacante y los jefes provinciales totalmente desilusionados y desmandados haciendo cada uno por su cuenta lo que cree que es mejor pero sin unidad de mando». Para Pilar no había otra solución que los hombres elegidos para los cargos del Estado y del partido, «cualesquiera que sean, fueran falangistas de verdad, porque sólo ellos saben calar hasta el fondo de la doctrina y trasmitirla a los afiliados en todo su rigor y en toda su pureza».

Por su parte, en su discurso de Mota del Cuervo, Serrano se refirió despectivamente a aquellos que pretendían que el Régimen fuese «un ciempiés eclecticista»[118]. Urgió además a los falangistas a levantar su *ira* y su «orgullo así como a la intransigencia insobornable de la verdad, aunque caigáis en la lucha con el alma herida». El discurso supuso un antes y un después en sus relaciones con Franco. Frente al posicionamiento implícito de Serrano, fruto de las presiones falangistas recibidas y de sus propias ambiciones y aspiraciones personales, el jefe del Estado estaba decidido a continuar el juego de equilibrios entre tendencias en que se venía moviendo a la hora de distribuir cuotas de poder desde su acceso al mismo. Y no sólo Serrano estaba siguiendo la

corriente a los *legitimistas*, sino que el discurso de Mota contenía expresiones que ofendían a Franco. Consecuentemente, decidió actuar por primera vez de forma autónoma en cuestiones referidas a FET y de las JONS. Y probablemente de espaldas a éste. Tres días después del discurso hizo una designación que significaba de hecho un recorte del poder de Serrano: nombró a un nuevo ministro de la Gobernación —el que hasta entonces había detentado en la sombra Serrano y no tenía titular desde octubre de 1940 en el que aquél lo había dejado para ir a Exteriores— en la persona de un hombre de su confianza, el coronel Valentín Galarza, hasta entonces subsecretario de la Presidencia del Gobierno. A éste a su vez lo sustituiría otro militar, marino de guerra por más señas, el capitán de fragata Luis Carrero Blanco, tras haber rechazado esa responsabilidad el subsecretario de Gobernación Lorente Sanz. Carrero, antifalangista, había comenzado su carrera política, curiosamente, de la mano del vicesecretario del partido Gamero del Castillo. Gamero le había conocido durante la guerra, al estar enrolado como marino voluntario en el crucero *Cananas*, y le promocionó como consejero nacional.

Por su parte, Galarza había sido el máximo dirigente de la Unión Militar Española (UME) durante la República y como tal había tenido un gran papel como organizador del golpe de julio de 1936. Era un hombre que vivía plenamente el corporativismo militar, antifalangista, y que venía a reforzar al ejército en el consejo de ministros. Su nombramiento fue interpretado por los *legitimistas* como una afrenta directa, y más cuando se rumoreaba la sustitución de Serrano por el general Jordana y se promocionaba a dos de los generales más antifalangistas, los monárquicos alfonsinos Orgaz y Kindelán, a dos puestos relevantes: la Capitanía General de Cataluña y la Alta Comisaría de Marruecos, respectivamente.

Como respuesta, continuó el goteo de dimisiones de jerarcas falangistas, con Arrese Magra (el primo político de los Primo y

antiguo detenido durante los Sucesos de Salamanca), gobernador civil de Málaga, o Tovar, de Prensa y Propaganda, entre otros. Lorente, por su parte, no aceptó la citada oferta de Franco. Según uno de los que no dimitió entonces, el delegado nacional de excombatientes José Antonio Girón de Velase o, «los delegados nacionales vivíamos como una especie extraña de huelga. O de predimisión»[119]. Además, en el SEU de Madrid se hablaba de manifestaciones y *Arriba*, el órgano central del partido, publicó un artículo en contra de Galarza, «Puntos sobre las íes. El hombre y el currinche», probablemente obra de Ridruejo. Pero la traca final llegó con la dimisión del propio *ministro-presidente* Serrano Suñer, a raíz de un artículo publicado en *Informaciones* en el que se ridiculizaba la pretensión falangista de definir la política exterior de España. Franco no se la aceptó, pero se mostró conciliador. De hecho, si hemos de creer al propio Serrano, fue él mismo quien la retiró al saber que su concuñado estaba a punto de nombrar ministros a algunos de los falangistas dimisionarios sin haberle consultado —como había hecho hasta entonces— y sin que los afectados tampoco lo hubiesen hecho. Era la primera manifestación práctica de la independencia de Franco respecto de Serrano en relación con FET y de las JONS.

Y es que la maniobra del Generalísimo comportó que Miguel Primo accediese al Ministerio de Agricultura; Girón al de Trabajo; y, lo más importante, Arrese al de la Secretaría General del partido. A partir de ese momento, quien quedaba emparedado en la cúpula del partido era Serrano, situado entre un Franco decidido a ejercer como auténtico jefe nacional de FET y un nuevo secretario fiel a su persona. Dicha fidelidad provenía de cuando, por intercesión de Serrano y de Pilar Primo, Arrese había sido liberado de la cárcel tras ser detenido por hedillista. Por otra parte, cesaban Gamero del Castillo y también el ministro de Hacienda, Larraz. En el segundo escalón cesaban definitivamente Tovar y Ridruejo. Y las competencias sobre Prensa y Propagan-

da pasaban de Gobernación al partido mediante la creación de una nueva Vicesecretaría, la de Educación Popular.

Era, aparentemente al menos, un triunfo falangista. FET había reclamado más poder y lo había obtenido. Pero al mismo tiempo significaba un rotundo fracaso del órdago lanzado a Franco, centrado en lograr un paso adelante definitivo en la fascistización del Estado. Es en este sentido en el que deben entenderse las palabras que un despechado Ridruejo le espetó a Arrese al saber de su designación: «No te hagas ilusiones, Franco te ha nombrado a ti porque eres el más dócil e insignificante de los falangistas que tiene a mano y el más fácil de manejar. Tendrás que contar con ello si no quieres fracasar»[120]. Pero el designado tenía un proyecto propio y diferente del órdago, como se ha visto: el de conseguir avances para el partido sin cuestionar la autoridad del Caudillo, tratando precisamente de ganar puntos ante él; el de aceptar el papel asignado por Franco a FET —que no era poco— y procurar aumentarlo en la medida de lo posible y siempre desde la extrema sumisión y subordinación a Franco. El suyo era el proyecto de una Falange subordinada al Generalísimo, que no pretendería marcarle el camino ni darle lecciones, que no quería mostrar distancias con él sino todo lo contrario: ligar su suerte a la de su jefe nacional, a quien Arrese sabía que Falange se lo debía todo.

Su proyecto significaba una castración o domesticación del proyecto fascista de Falange, sin duda, pero, aceptándola FET y de las JONS, tenía un puesto asegurado en el Régimen. Para siempre. Ni el partido fallaría a Franco ni éste al partido. Ni en los peores momentos, como los que veremos de 1945, cuando una vez derrotados los fascismos, la presión exterior sobre Franco para que disolviese FET sería enorme. De hecho, la Falange incluso sobreviviría físicamente al Caudillo, pues el Movimiento Nacional no fue disuelto, ni más ni menos, hasta un año y medio después de la muerte de Franco. Por el contrario, quienes sí aca-

barían sus carreras políticas serían los radicales fascistas como Ridruejo, Tovar y unos pocos más. Los otros *legitimistas* se adaptaron, como Arrese o Girón, o Miguel Primo. Y por supuesto su hermana Pilar. Y Serrano duró hasta septiembre de 1942; momento en que fue cesado. Los *temibles* falangistas se adaptaban y continuaban en sus cargos.

Capítulo 5

Arrese y la Falange de Franco

Arrese y la Falange de Franco[121]

La llamada «Crisis de Mayo de 1941», pues es éste el nombre con el que han pasado a la Historia los acontecimientos que acabamos de explicar, fue seguramente la más importante de las vividas dentro del bloque político franquista en su primera década de existencia. A partir de ese momento, se inició la que podemos denominar *Era de Arrese*, que llegaría hasta julio de 1945, cuando el *ministro-secretario general* fue cesado muy a pesar del Caudillo y en medio de presiones internacionales. Digamos antes que nada que la resolución de la crisis no había apagado las tensiones existentes entre falangistas y militares, que tuvieron otros dos escenarios de gran virulencia en ese mismo 1941 y en 1942. El primero de ellos (en cierta manera correlato de los *hechos de mayó*) fue el cese de Gerardo Salvador Merino como delegado nacional de Sindicatos. El segundo fueron los *Sucesos de Begoña* de septiembre de 1942, que se llevaron por delante a dos ministros militares y al mismísimo Serrano Suñer.

Como decimos, en julio de 1941 Salvador fue apartado de su cargo. Además, en los meses siguientes sería procesado y condenado a prisión, aunque no llegó a ingresar en ella. En la génesis de este insólito hecho se encuentran sus enemigos, aquellos que, como consecuencia de su apasionada gestión fascista, había ido acumulando a lo largo de su año y medio en el cargo. Enemigos entre los que se encontraban destacadamente los medios patronales y empresariales, el propio ministro de Industria y Comercio, Demetrio Carceller, la Iglesia (contrariada por el encuadramiento en la Organización Sindical de los sindicatos católicos y por el discurso radical de Gerardo y su equipo) y el ejército (in-

quieto por la construcción del nuevo poder sindical como parte del partido). Pero también tenía el delegado algunos enemigos en el seno de FET.

En concreto, los hechos que llevaron a su cese fueron los siguientes: en la primera semana de mayo de 1941 Salvador y algunos colaboradores suyos (como Germán Álvarez de Sotomayor) habían viajado a la Alemania nazi. Allí habían visitado la sede del Frente del Trabajo (DAF) y se entrevistaron con su responsable, doctor Ley. También vieron al ministro de Exteriores Ribbentrop y al de Propaganda doctor Goebbels, El resultado más visible de la estancia fue el anuncio del envío de cien mil trabajadores españoles a Alemania en condiciones de contratación aparentemente ventajosas (aunque finalmente sólo llegarían a desplazarse unos quince mil). Al parecer, y según la versión alemana de los encuentros, el viaje tuvo también algún contenido político: Salvador se habría presentado en su entrevista con Goebbels como un decidido partidario de la entrada de España en la guerra junto al Eje, aunque poniendo como condición la ayuda nazi a los falangistas *legitimistas* radicales que estaban presionando en esos momentos a Serrano Suñer para que se impusiese como presidente del gobierno. Sea esto último cierto o no, el hecho fue que en las entrevistas se habló de política (como es lógico) al ser los españoles fascistas radicales, y huéspedes de cargos políticos nazis de altísimo nivel.

Pero en Madrid comenzaron a llegar rumores de que Salvador había realizado una supuesta demanda de ayuda alemana para dar un golpe de Estado, así como una queja del embajador Von Stohrer a Serrano Suñer, por el hecho de que Salvador había pedido presuntamente su cese a Ribbentrop. Y si esto último irritó al ministro de Exteriores español, cuya relación con Salvador ya era muy tensa, lo primero alarmó y molestó al ejército, temeroso de una irresponsable actuación falangista, que condujese a la guerra. Y se movilizó en contra del delegado nacional de Sindi-

catos. También intereses económicos y patronales se movieron en el mismo sentido sobre todo después de que en el curso del II Consejo Sindical celebrado en el mes de junio de 1941, Gerardo Salvador Merino hubiese anunciado a bombo y platillo nuevos avances en la extensión de la Organización Sindical, en concreto la implantación de la cotización sindical obligatoria a las empresas y la sindicación obligatoria de todos los productores. Y también la derogación de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906; e incluso hubo otra medida que irritó profundamente a los afectados: la inserción en la OS de las cámaras de Comercio, Industria y Navegación y de las de Agricultura.

Se produjo así una conjunción de intereses en contra de Salvador y su gestión de la DNS. En el mes de julio de ese mismo año el presidente del Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo, general Saliquet, llevó personalmente a Franco pruebas de una supuesta y anterior adscripción de Salvador a la Masonería. El Caudillo las mostró en el consejo de ministros, que ordenó al Tribunal abrir causa el 23 de julio de 1941, Por su parte, el imputado, desconocedor de lo que se le venía encima, se encontraba esos días ni más ni menos que de luna de miel en Mallorca, tras su enlace con María Fermina Coderch de Sentmenat. Como resultado de las actuaciones judiciales, en primer lugar fue apartado de su cargo y después, en octubre, procesado. Unas semanas más tarde era declarado culpable y condenado a doce años y un día de reclusión menor, «con las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua y separación definitiva de cualquier cargo del Estado, corporaciones públicas u oficiales, entidades subvencionadas y empresas concesionarias, gerencias y consejos de administración de empresas privadas y de cargos de confianza, mando o dirección de las mismas e inhabilitación para todos esos empleos». No obstante, el Tribunal —una vez cumplido el objetivo de su presidente general Saliquet de descabalgar al condenado de su cargo en la DNS— solicitó el indulto.

El *affaire* y la sentencia tuvieron el efecto del estallido de una bomba lanzada contra la Delegación Nacional de Sindicatos y el partido y significaron un triunfo en toda la línea de los enemigos de Salvador y los suyos. Éste se defendió recurriendo la sentencia, negando su antigua adscripción masónica y argumentando que tanto Serrano Suñer como el antiguo Comisario General de Información de la Dirección General de Seguridad, Antonio F. Correa Véglison, conocían desde antiguo la existencia de los documentos en los que aparecía citado y que no les habían dado crédito, por lo que él mismo tampoco se había preocupado. Pero Franco y el consejo de ministros se mantuvieron firmes, trocando, eso sí, la pena de prisión por la de confinamiento, aunque también durante doce años y un día, Salvador no conseguiría un indulto definitivo hasta 1948, pero hasta entonces quedó en situación muy precaria, incluso económicamente, pues no se le permitió ejercer su profesión de notario.

El segundo —y definitivo— escenario de la pugna ejército-partido se dio algo más de un año después de los hechos que acabamos de citar, en concreto el 16 de agosto de 1942 y en el santuario de Nuestra Señora de Begoña, en Bilbao. Ese día se produjo un ataque por parte de algunos falangistas a una celebración de excombatientes carlistas de la guerra civil presidida por el ministro del Ejército general Varela, con presencia igualmente del ministro del Aire general Vigón y del subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el carlista Iturmendi. El acto era una de las muchas concentraciones tradicionalistas que, con mayor o menor tolerancia de las autoridades, se habían venido celebrando desde el final de la guerra civil. En el curso de algunas de ellas se habían dado gritos en favor de Don Javier y en contra del Régimen (gritándose, al parecer, algún «Muera Franco»), De hecho, una semana antes del acto de Begoña, en Tolosa, se había producido otro, que congregó a seis mil carlistas y en el que se produjeron enfrentamientos entre *unificados* e *intransigentes*.

Los falangistas bilbaínos creyeron que en Begoña se iba a celebrar por parte de los *intransigentes* un *acto-manifestación de elementos contrarios al Régimen*. A tal efecto, el jefe de milicias de Bilbao visitó al jefe del Estado Mayor de la VI Región Militar, alertándole. Era una exageración manifiesta y más contándose como iba a contarse con la presencia del ministro Varela, entre otros. Si era cierto que éste y el carlismo iban a utilizar el acto como reafirmación del papel de la Comunión Tradicionalista en la guerra civil, actitud ésta que molestaba sobremanera a FET y de las JONS y que en parte iba dirigida contra el partido, aunque fuese de una manera así de indirecta. En el acto, pues, confluían en su oposición al partido único el ejército o al menos una parte significativa del mismo y una del carlismo. Por su parte, Varela se había casado hacía menos de un año con una notable dama carlista, lo que le había acercado al movimiento tradicionalista.

El caso fue que los falangistas, tras lo ocurrido en Tolosa y en vista del poco caso que se les había hecho en Burgos, encabezados por Maíz —jefe local de la Vieja Guardia de Vizcaya— pidieron refuerzos a las jefaturas de Valladolid, Santander y Vitoria a través del vicesecretario general de FET y de las JONS, Luna. Iban *a dar una lección* a *disidentes*, debieron de pensar, y ello al más puro estilo escuadrista-fascista, es decir, violentamente. Y al llegar el día 16, y encontrándose en el santuario representaciones de todas las unidades carlistas que habían participado en la guerra, actuaron. Las versiones de lo que realmente sucedió en las afueras de la Basílica difieren según las fuentes, pero todo apunta a que la carlista se acerca mucho a lo que acabó sucediendo en realidad, es decir, a una actuación violenta de unos falangistas que habían ido allí a reventar el acto. Por el contrario, según la versión de Serrano Suñer, que procedía de los falangistas, aquéllos habrían ido allí *a ver qué pasaba* y tras escuchar gritos de «¡Viva el Rey!», «¡Abajo el socialismo de Estado!» y «¡Muera Franco!» se habrían enfrentado a los reunidos lanzando bombas de ma-

no[122]. El hecho fue que el lanzamiento existió y su autor fue Juan Domínguez Muñoz, inspector nacional del SEU, procedente de San Sebastián. Le acompañaban Hernando Calleja —subjefe provincial de Valladolid—, Jorge Hernández Bravo y Luis Lorenzo —de la Falange bilbaína—, Virgilio Hernández Rivadulla y Mariano Sánchez Covisa, miembros de la División Azul recién llegados del frente. Eduardo Berástegui Guerenliaín, jefe provincial del SEU de Vizcaya, había traído en su automóvil oficial a Calleja desde Valladolid.

O sea, que la actuación violenta falangista había sido un acto de fuerza realizado con importantes complicidades superiores, como la del vicesecretario Luna, y con ella habían querido enfrentarse a sus enemigos dentro del Régimen, cansados de las *provocaciones* y en un momento en el que ya estaba bastante claro que España no sólo no entraba en la segunda guerra mundial, sino que comenzaba a hacer algunas concesiones a los Aliados. Unos momentos también en los que las expectativas falangistas de hegemonizar el poder estaban ya frustradas.

Sin duda, los que tiraron las granadas no calcularon el impacto político de sus actos y creyeron que iban a quedar impunes debido a la alta cobertura con la que habían actuado. Pero la presencia de los dos ministros militares fue determinante, así como la determinación de Varela de presentar el ataque como dirigido contra su persona y contra la institución que representaba. Los carlistas, por su parte, supieron sacar partido de todo aquello. Aunque no había habido ningún muerto —pero sí heridos importantes—, diez prominentes tradicionalistas —incluyendo a Iturmendi y al presidente de las Cortes, Bilbao— dimitieron de sus cargos en el Movimiento. Y el carlismo difundió una hoja clandestina —«El crimen de Falange en Begoña», cuyo autor fue otro militar, José María Sentís Simeón, de Tarragona— con su versión de lo acaecido.

La reacción más contundente fue la de Varela que, *motu proprio* y sin consultar al Generalísimo, informó a los capitanes generales de que lo sucedido había sido un ataque de Falange contra el ejército y contra él mismo. Además, el coronel Galarza, ministro de la Gobernación, de acuerdo con Varela, telegrafió en un sentido similar a los gobernadores civiles. En todas estas comunicaciones se acusaba a Domínguez de ser un espía británico. Ahora bien, mientras Varela se movilizaba deprisa y ordenaba la apertura de un proceso sumarísimo contra los siete falangistas detenidos, Franco lo hacía despacio, sin interrumpir sus vacaciones gallegas y no regresó a Madrid hasta once días después del suceso. Antes había enviado al vicesecretario Luna a Bilbao a informarse de lo sucedido, y había conferenciado telefónicamente con el mismo Varela, en un áspero diálogo durante el cual quedó claro que inicialmente había creído la información proveniente de fuentes falangistas. La que decía que, tras oír los «¡Viva el Rey!» y los «¡Muera Franco!» —inspirados por *cierta secta* (la Masonería) —, los de FET habían reaccionado. A ello había respondido un indignado Varela con un «mira mi general, veo en qué plan estás y te han engañado una vez más, como siempre mi general. También te han dicho que se gritó ¡Muera Franco!, y eso no es verdad, porque si esto hubiera sido así en mi presencia, tú me conoces mi general, y sabes que tengo alma suficiente para que no quedara uno sano y para h… (en todos ellos) al que hubiera dado ese grito».

Y le había dado su versión de lo acaecido: «El hecho fue como sigue: A la salida de la iglesia el grupo lanzó una bomba a unos diez pasos del grupo en que estábamos las autoridades (que los medimos Vigón y yo), sino que un hombre que estaba al lado intervino y desvió el brazo del que la lanzaba, y la bomba cayó a la derecha a unos doce pasos de donde yo estaba. El hecho no ha podido ser más criminal ni más canallesco, mi general»[123].

Franco le respondió que «ellos no atentaron contra ti pues tú mismo, cuando hablaste conmigo, no me dijiste nada de esto». Y reiteró la versión masónica. Varela continuó contando que llegaron unos diez minutos antes de que terminara la misa y el policía que allí estaba les preguntó qué era lo que iban a hacer allí, a lo que contestaron que «iban a ver lo que hacían estos carcas». Trataron de meterse en la iglesia y al ver que no podían se situaron a diez pasos de la escalinata, colocando el coche en dirección contraria a Bilbao para poderse escapar cuando todos nuestros coches estaban naturalmente vueltos hacia Bilbao. La cosa estaba muy pensada, mi general, y como te digo se les ha cogido allí mismo, pues ellos querían que no fuera un juicio sumarísimo invocando «que eran jerarquías [de FET y de las JONS] y que los juzgase el [Tribunal] Supremo».

Al final Franco parecía convencido y le dijo: «Bueno, pues que se haga todo dentro de la mayor equidad, porque ya tratándose de una provocación las cosas varían y ya los hechos no son lo mismo». La versión falangista había perdido fuerza. Según el testimonio de Serrano Suñer, cuando había tratado con el Caudillo por primera vez del asunto éste le había dicho: «Esto es una faena de Varela, que está hinchado»[124], reaccionando contra un ministro antifalangista y procarlista, y ambicioso. Y cuando Serrano le había dicho «es intolerable que la intervención irresponsable de media docena de falangistas en una concentración en que se grita "Viva el Rey" se quiera presentar como una lucha entre la Falange y el ejército» había estado de acuerdo. Pero después había cambiado de opinión.

Como resultado del procedimiento incoado por la justicia militar, Domínguez y Calleja fueron condenados a muerte. El primero fue pasado por las armas y el segundo indultado por la siguiente pena en grado, al apreciarse su condición de mutilado de guerra. El resto fueron condenados a diversas penas de cárcel.

Pero lo verdaderamente intolerable para el Generalísimo habían sido las iniciativas tomadas por Varela y Galarza, por lo que decidió sustituirles. El 3 de septiembre de 1942, Galarza cesó en Gobernación y la cartera fue ocupada por una falangista próximo a Arrese, y extremadamente fiel a Franco, Blas Pérez González; por su parte, Varela fue sustituido en Ejército por el general Asensio, aunque después de que este último mostrase cierta renuencia a asumir el cargo, producto de las presiones del propio Varela al conjunto de los generales para que no aceptasen sustituirle. Fue entonces cuando Franco le espetó, mientras le ordenaba aceptar: «¿Qué queréis, que salga de aquí con los pies por delante?».

Pero no sólo fueron estos dos ministros militares los que pagaron por sus iniciativas. El Caudillo también cesó a Serrano Suñer para compensar los cambios de los dos militares con uno falangista. Serrano pagaba así su ambición, la de haber querido convertirse en número uno del partido tras el propio Caudillo. Al parecer fue el subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Carrero Blanco, quien hizo ver al Caudillo lo descompensada que quedaría la situación si, tras un enfrentamiento Falange-ejército, sólo eran cesados ministros militares. Y a un Franco más que harto de la suficiencia de su concuñado no le debió de costar aceptar la sugerencia. Tal vez pesó en su ánimo lo deteriorada que estaba la situación familiar. Y es que Serrano, casado con la hermana de la esposa del Caudillo, tenía también como amante una dama de la alta sociedad madrileña, la marquesa consorte de Llanzol —Sonsoles de Icaza y León—, que, además, acababa de alumbrar hacía unas poquísimas semanas una hija ilegítima suya, la que recibiría por nombre Carmen Diez de Rivera de Icaza.

No era la primera vez que Carrero Blanco había intervenido en el asunto de Falange. En el mes de mayo de ese mismo año 1942, ya había aconsejado a Franco que gobernase directamente FET y de las JONS, prescindiendo de Serrano y asumiendo él la

presidencia de la Junta Política. Ahora lo iba a hacer, apoyándose en Arrese. Y es que Serrano cesó también en la junta, aunque no deja de resultar singular el hecho de que la responsabilidad por los hechos de Begoña recayese sobre Serrano en lugar de sobre Arrese, secretario general y responsable político último de los falangistas autores del atentado. Pero Luna siempre había sido un hombre de Serrano, y además éste había querido aparecer siempre como el número dos después de Franco en el partido y ahora lo estaba pagando. Y el Caudillo confiaba plenamente en Arrese.

Digamos que con el cese de Ramón Serrano Suñer de la presidencia de la Junta Política y del Ministerio de Asuntos Exteriores se completaba la derrota de los partidarios de la hegemonía falangista iniciada en mayo de 1941 y continuada con el cese, procesamiento y condena de Gerardo Salvador Merino. Y no porque Serrano hubiese sido uno de ellos, sino porque aunque siempre hubiese tratado de navegar entre dos aguas —el Caudillo y FET—, había utilizado a la Falange para construir su carrera política. La Falange que ahora permanecía era la sumisa a Franco.

Un último coletazo radical lo dio uno de los falangistas más próximos a Serrano Suñer, Dionisio Ridruejo, que dimitió en esos mismos días de todos los cargos que aún ocupaba en FET tras su regreso de la División Azul. Lo hizo dirigiendo sendas cartas al jefe nacional Franco, al aún Jefe de la Junta Política Serrano y al secretario general Arrese. En ellas expresaba su frustración por el hecho de que no se hubiese conseguido la fascistización y hegemonía fascista del Régimen por las que había luchado. Al Caudillo le escribió que «el Dictador no puede ser un árbitro sobre fuerzas que se contradicen, sino el jefe de la fuerza que encama la revolución. El movimiento no puede ser un conglomerado de gentes unidas por ciertos puntos de vista comunes sino una milicia fuerte, homogénea y decidida. Y sobre todo, ese movimiento, con su jefe a la cabeza, debe poseer íntegramente el

poder con todos sus resortes y el mando efectivo de toda la vida social en cuanto la sociedad es sociedad política […]. Para mí falangista, la fuerza a que he aludido no podía ser otra que la Falange misma, ensanchada, sin menoscabo de la intención que tuvo en su origen, hasta el límite que permitiese su capacidad de asimilación de las masas nuevas; que el Régimen entero debía ser ocupado por auténticos falangistas La realidad es absolutamente opuesta a este esquema»[125]. Por su parte, a Arrese le destacó que «si el partido no estaba dispuesto a imponer, incluso mediante la rebeldía, las reformas que el país necesitaba, yo estaba de más en aquel juego[126] y que estaba seguro de que la falangización total del Régimen —en una versión auténtica […]— no podrá producirse jamás "normalmente"». Tres meses más tarde, tras dedicarse a difundir en los cenáculos que frecuentaba sus críticas a la falta de decisión profascista de Franco, fue detenido por orden de aquél y confinado en Ronda (Málaga). Con ello se cerraba el círculo. Quedaban pocos críticos de la Falange de Franco.

La frustración de Ridruejo la compartían otros *divisionarios*, sobre todo aquellos que se habían alistado en la primera recluta de voluntarios, la de junio y julio de 1941, muchos de ellos falangistas radicales. Habían sido en su mayoría jóvenes, en parte universitarios del SEU. El ataque alemán —del Eje más bien— a la Unión Soviética había comenzado el 22 de junio, con lo que Hitler rompió así el Pacto Germano-Soviético de agosto de 1939. Al conocerse la nueva se había producido en el seno de FET y de las JONS un paroxismo de entusiasmo anticomunista, y rápidamente se formó una unidad voluntaria para participar en el ataque, que, tras el ejemplo de Francia del año anterior, se reputaba sería de corta duración. En unos meses la URSS sería sojuzgada.

Tras unas agitadas sesiones del consejo de ministros, en las que habían chocado Serrano y Varela a la hora de definir las características de la nueva unidad, se había llegado al acuerdo de que és-

ta sería una del tipo división, que estaría comandada por cuadros profesionales pero nutrida con voluntariado reclutado por el partido. Al enganche, al menos de esta primera hornada (los reemplazos posteriores serían ya otra cosa), habían acudido muchos jóvenes y no tan jóvenes falangistas partidarios de la entrada en guerra de España, frustrados porque no se hubiese producido aún y deseosos de conseguir la fascistización completa del país. Algo, esto último, que creían sería más fácil una vez el Eje —España incluida— hubiese ganado la guerra. El reclutamiento había actuado, pues, como una espita que había permitido quitar presión de los ambientes falangistas radicales, aunque también se habían alistado personas de otros perfiles, como por ejemplo gente que por las razones que fuera —edad, haber sido prisioneros de los republicanos— no habían participado en la guerra o excombatientes de la guerra civil. O algunos que, como Ridruejo o Agustín Aznar, entre otros, se la habían pasado ocupando puestos políticos, sin pisar un solo frente de guerra, fueron con frecuencia acusados de *emboscados de retaguardia*. E incluso otros que, con su alistamiento, pretendían borrar un pasado izquierdista, republicano o simplemente «sospechoso» (para los franquistas).

Franco había estado de suerte en esos tiempos. Porque un Stalin agobiado por el ataque masivo que estaba recibiendo y por las derrotas que estaban sufriendo sus tropas, no hubiese decidido declararle la guerra. Ello le hubiese complicado mucho la situación a España, ya que la URSS se alió inmediatamente con Gran Bretaña y, unos meses más tarde, en diciembre de 1941, tras Pearl Harbor, con Estados Unidos. El asunto de la *División Azul* hubiese podido así desencadenar una entrada de España en la guerra no por propia voluntad, sino porque se la hubiesen declarado los Aliados. Mucha suerte tuvo, pues, el Caudillo en 1941.

En todo caso, la División Azul, convertida en División 250 de la Wehrmacht, no constituyó sino una gota en el mar de los más

de tres millones de combatientes que Alemania —junto a Italia, Rumanía, Hungría y Finlandia— lanzó al ataque *contra el comunismo*. Tendría algunas actuaciones destacadas y algunos miles de bajas, entre muertos y heridos. Acabó siendo repatriada en el otoño de 1943, como resultado de las presiones Aliadas. Por entonces el Régimen ya había más que enfriado su entusiasmo por la victoria del Eje. Su regreso no fue apoteósico, sino escalonado y gris, nada que ver con la despedida masiva y enfervorizada que se le había tributado en aquel julio de 1941.

Tras la crisis de mayo de aquel año, el partido había quedado en manos de Serrano y de Arrese. Y en septiembre del año siguiente tan sólo en las de Arrese, en el del fiel escudero que enlazaba directamente con Franco. No fue siempre fácil la convivencia de Arrese con Serrano en ese año y medio, pero lo sobresaliente fue la profundización de la relación del primero con el jefe del Estado, que hacía patente además el desapego de éste de su concuñado.

Digamos que desde el primer momento de su acceso a la Secretaría General, incluso desde su misma toma de posesión, José Luis de Arrese Magra había demostrado haber comprendido las enseñanzas de la crisis que le había aupado. El día de su toma de posesión, se había referido al Movimiento definiéndolo en un triple sentido: «religioso —porque lo somos profundamente y porque la Falange está al servicio de la España auténtica; y la auténtica es la España de Trento frente a la volteriana del siglo XIX —, militar —porque somos milicia y nuestra vocación y nuestra alegría está en las gloriosas rutas de nuestro destino—, y social —porque nos duele en nuestras carnes la existencia de una masa sin arraigo, sin calor y sin ilusión»—.[127] No eran precisamente palabras radicales fascistas, sino moderadas y católicas, mucho más coincidentes con las de los otros componentes del bloque político y social franquista. Además, buscaban tender puentes con el ejército, pretendiendo la superación del enfrentamiento

en que se encontraban las dos instituciones, pero que acabaría estallando definitivamente en Begoña.

Emparentado con los Primo de Rivera —primo político de los hermanos de ese apellido— y falangista de la época republicana, Arrese era arquitecto de profesión y autor de algunos opúsculos de signo falangista de antes de la guerra —*La Revolución Social del Nacional-Sindicalismo* y *La Revolución Agraria del Nacionalsindicalismo*—, aunque ninguno de ellos había llegado a editarse por entonces. El primero de ellos lo había publicado la Editora Nacional en 1937 y una vez Arrese había sido liberado tras su intervención en los Sucesos de Salamanca, En él había mostrado un extremado catolicismo, así como una ardiente reivindicación de esa característica para la Falange, enfrentándose con los que la reputaban de tibia en este campo. En la obra citada podía escribir, por ejemplo: «España y, óiganlo bien claro algunos que visten la camisa azul, pero tapando la camisa roja, España no será nada si no es católica. España solamente fue grande cuando tuvo un gran espíritu religioso. Los que hablan de la España neutra, de la Patria sobre todo, de la Iglesia sin clero, ni son falangistas ni saben lo que se dicen Pues bien; he aquí la afirmación rotunda, no de un viejo falangista, no de un antiguo jefe de la Falange, sino de la Falange entera y unánime: decir España falangista es tanto como decir España católica»[128]. Es más, en su época de gobernador civil de Málaga había hecho publicar por la prensa alocuciones públicas suyas tituladas, significativamente, *¡Gloria a Dios en las alturas!* o *¡Oración y súplica en el Año Nuevo!*

En cambio, y de manera más parecida a lo que ocurría con otros muchos *camisas viejas*, Arrese se había mostrado tibio ante la cuestión monárquica. En el mismo libro de 1937 podía decir al respecto: «Otra de las acusaciones que se nos hacen es de que somos antimonárquicos porque no nos interesa la forma de gobierno. No es que no nos interese la forma, es que nos interesa más el fondo de gobierno. Nosotros queremos primero hacer

una España y después, sobre esa España, y si a España le conviene, levantar un trono y sobre ese trono poner un rey, el que convenga a España»[129]. Y a lo largo de su trayectoria como secretario general se enfrentaría, en tanto que destacado apoyo de Franco, a las presiones monárquicas en pro de la restauración, incluso por la vía de utilizar, como veremos más adelante, *candidatos fantasma*.

La estrategia de Arrese una vez hubo tomado posesión de la Secretaría General de FET y de las JONS pivotó sobre tres aspectos: la reestructuración interna (buscando incrementar su control del aparato frente a Serrano Suñer); el mantenimiento del mayor grado de proximidad posible a Franco (venciendo la intermediación del mismo Serrano); y el potenciamiento de su propia figura política, promocionando su presencia a lo largo y ancho del país, mediante la realización de múltiples viajes y discursos en los que propagaba su interpretación del nacionalsindicalismo, discursos que eran reproducidos por la prensa del partido, como también lo eran por entonces aún los de Serrano. Como escribió años después Valdés Larrañaga, un *camisa vieja* muy próximo a Arrese y antiserranista, «desde el primer momento se dio Arrese cuenta de que existía una situación anómala en la política interna y se propuso como objetivo prioritario la tarea de unir al Generalísimo Franco, directa y personalmente, con el entramado político; y que su jefatura nacional de la Falange no fuera puramente nominativa sino que tuviera una auténtica realidad de ejercicio»[130]. Y también: «La rivalidad con Serrano la entabló Arrese con terquedad "ignaciana", de no querer aceptar otra dependencia que no fuera la del propio Caudillo como jefe nacional de FET y de las JONS. Para corregir esta equívoca situación de dependencia y dualidad de mando Arrese actuaría diligentemente cerca del Caudillo, haciéndole ver la imperiosa necesidad de su mando directo y personal y las perniciosas consecuencias que podían derivarse de la ausencia del Caudillo en la

Jefatura Nacional». Para Valdés, por el contrario, Serrano se esforzaba por mantener en los mandos de Falange a personas de su absoluta confianza.

Sin embargo, en su primer mes en la Secretaría General Arrese se vio en desbordado algunas ocasiones por el concuñado de Franco, mucho más ágil y preparado para enfrentarse a situaciones nuevas, como la suscitada el 22 de junio de 1941 a raíz de la invasión de la Unión Soviética. Cuando se produjo, fue él y no Arrese quien actuó, proponiendo el envío de voluntarios al frente ruso y arengando a los falangistas congregados en la calle de Alcalá, bajo la sede de la Secretaría General. Ocurrió el día 24 y si hemos de creerle, fue allí porque le requirieron los ministros Arrese y Primo de Rivera, «que no sabiendo qué hacer ni qué decir a aquella multitud me llamaron a mi Ministerio para que hablara yo a los manifestantes[131], pronunciando él el famoso ¡Rusia es culpable!».

Pero Arrese acabó triunfando, logrando una imagen de identidad Franco-FET y de las JONS que, aunque no se correspondiese del todo con la realidad, le resultaba muy útil a la hora de su consolidación en tanto que número dos real del partido. Porque el titular de ese rango, en tanto que jefe de la Junta Política, continuó siendo, hasta su cese, Serrano. En enero de 1942, por ejemplo, fue ya Arrese y no aquél quien acompañó al Caudillo en su viaje oficial a Cataluña. Igualmente, durante el verano siguiente, cuando estaba Franco en el Pazo de Meirás —finca y casa pertenecientes anteriormente a la condesa de Pardo Bazán que el gobernador civil de La Coruña, Julio Muñoz Aguilar, había hecho comprar a los coruñeses por suscripción popular y ofrecido al Caudillo— invitó a Arrese a la residencia y a acompañarle a un viaje oficial por Galicia. Asimismo fue a él y no a Serrano a quien Franco encargó que el Instituto de Estudios Políticos —que dependía de la Junta Política— preparase un proyecto de Ley de Cortes que acabaría promulgando ese mismo 1942, ley

en la que se creaba un pseudoparlamento que prepararía leyes para que el gobierno, presidido por el Caudillo, las aprobase.

En la cúpula del partido, sin embargo, las cosas no fueron fáciles, con un Serrano presidente de la junta y que tenía a uno de sus peones, Luna, como vicesecretario de FET y de las JONS. Hasta el cese de Serrano y de Luna se produjeron algunos choques, como el, al parecer «lamentable» —en palabras de uno de los presentes— que enfrentó a Luna con el *arresista* Blas Pérez. Pero tras Begoña y la subsiguiente desaparición de Ramón Serrano Suñer de la escena política, terminaron los problemas.

Uno de los primeros campos en los que Arrese trabajó codo con codo con Franco fue para contrarrestar la ofensiva monárquica, tanto juanista como carlista, que se vivió en la cúpula del Régimen a partir de 1943. Sucedió lo siguiente: el cambio de signo de la segunda guerra mundial propiciado por hechos de armas como el desembarco Aliado en el norte de África de noviembre de 1942; la derrota del Eje en Stalingrado del mes de febrero siguiente; el desembarco aliado en Sicilia de julio de 1943 (seguido por la destitución de Mussolini dos semanas después); la rendición del régimen del mariscal Badoglio del 3 de septiembre de 1943; y la constitución en la mitad norte del país de un nuevo régimen fascista satélite de Alemania, la República Social Italiana, liderada por un mismo Mussolini liberado de sus captores por un comando de las SS. Todo ello tuvo un enorme impacto dentro del bloque político y social franquista. La posibilidad de una futura derrota del Eje hizo que se percibiera con gran inseguridad la pervivencia del Régimen y de todo el sistema sociopolítico que amparaba. Ante tal peligro, la alternativa en que comenzó a pensarse en algunos sectores y personalidades fue un cambio de régimen a favor de la monarquía, que estaba más distanciada del fascismo que el franquismo. Y se inició una movilización en este sentido ante Franco.

Este último, con el apoyo de FET y de las JONS y de Arrese, resistiría las presiones, que llegaron a ser muy fuertes en algunos momentos, sobre todo en ese mismo año 1943. Por supuesto que el apoyo del secretario general y del partido lo eran también en provecho propio, ya que Falange era lo primero que los otros sectores del Régimen querían sacrificar de éste para salvarse.

La ofensiva fue en mayor grado juanista que carlista, aunque existieron ambas. Así, un Don Juan de Borbón que en el pasado se había aproximado al Eje, escribió al Caudillo en el mes de marzo de 1943 en demanda de la restauración de la monarquía y del paso a la neutralidad y el consiguiente abandono de la política exterior llamada «de No Beligerancia», que el Régimen venía aplicando desde 1940. Además, intentó también acercarse a los carlistas, tratando de concitar la unidad de todos los monárquicos alrededor de su candidatura. Franco tardó dos meses en responder a la carta de Don Juan y cuando lo hizo reafirmó la esencia y la necesidad del mantenimiento de su Régimen. Los juanistas dieron otro paso en el mes de junio siguiente, cuando veintisiete procuradores de las nuevas Cortes Españolas solicitaron al Caudillo la restauración de la monarquía en la persona de Don Juan. La respuesta de Franco fue ahora tajante y los firmantes fueron destituidos. Entonces la iniciativa pasó a los generales juanistas. Orgaz planeó, antes de pasar a la reserva, proclamar la monarquía en el Marruecos español, donde ejercía como Alto Comisario. No lo acabó haciendo al descubrirse sus intenciones. Otro juanista, Kindelán, fue pasado a la reserva por Franco. Y el principal general conspirador del juanismo, Aranda, fue cesado de su cargo de director de la Escuela Superior del Ejército.

El 2 de agosto, cuando Mussolini ya había sido destituido, Don Juan envió una nueva misiva a Franco, ahora en forma de telegrama, que no era sino una especie de ultimátum. En él le conminaba a hacer que las Cortes proclamasen el cambio de régimen, instaurando la monarquía. En el mes de septiembre si-

guiente la presión sobre Franco llegó a su clímax cuando siete de los doce tenientes generales del ejército le dirigieron una petición de restauración monárquica. Nada se consiguió. Franco no cedió. Es más, en su respuesta —¡fechada el 31 de diciembre!— al telegrama de agosto de Donjuán le dijo que ni el Régimen había derrocado la monarquía «ni está en la obligación de restablecerla ya que la monarquía dejó paso a la República en 1931 y el Movimiento Nacional se levantó contra una situación republicana: la posición del bando vencedor no fue monárquica sino española y católica, como señaló Mola, y los monárquicos constituyen una pequeña minoría entre un millón largo de combatientes que acabó con la República»[132]. Un mes después, Don Juan hacía sus primeras declaraciones públicas a la prensa argentina, abogando por la restauración, lo que no hizo sino ahondar las diferencias que existían con Franco en este asunto.

Aparte de parar en seco cartas e intrigas juanistas, el Caudillo se movió también indirectamente en contra de estos movimientos y ahí la colaboración de Arrese y de Falange fueron importantes. Una de las cosas que se hicieron fue reavivar y estimular la concurrencia de candidatos a ocupar el trono en una hipotética instauración o restauración de la monarquía con el objetivo de debilitar la candidatura más potente, la juanista. El caso más espectacular —que nos interesa especialmente por la destacada intervención que tuvieron en él los falangistas— fue la ayuda prestada a un oscuro pretendiente de la rama carlista, Carlos de Habsburgo y Borbón, llamado por sus seguidores «Carlos VIII». Se trataba ahora de oponer contrincantes a Donjuán y también al pretendiente de la mayoría carlista, Don Javier de Borbón Parma. Era Carlos el cuarto hijo varón de Doña Blanca, hermana de Don Jaime, el pretendiente carlista descendiente directo del fundador de la dinastía que había muerto sin hijos. Y a pesar de que ya se había ofrecido a Serrano Suñer en 1939 y 1940 como rey de una hipotética monarquía carlista *unificada*, no fue hasta 1943

cuando se le hizo caso por parte de Arrese, del presidente de las Cortes Esteban Bilbao (carlista, recordemos) y seguramente del propio Franco. Y así, por orden directa de Carrero Blanco, actuando en nombre del jefe del Estado, se permitió a Carlos entrar en España a principios de 1944, proveniente de Italia y tras haber aducido problemas en su seguridad personal. Se le instaló en Barcelona, donde ya había vivido de niño. Allí recibiría una subvención del Gobierno Civil y sería reconocido como su rey por los carlistas unificados. Y allí permanecería hasta su fallecimiento en 1953.

Por su parte, los carlistas mayoritarios, con Don Javier y Manuel Fal Conde a la cabeza, también se movieron para conseguir un cambio de régimen. El 15 de agosto de 1943, en plena ofensiva juanista, Fal y un grupo de notables enviaron a Franco un memorándum en el que se enfrentaban a las pretensiones juanistas, criticaban el régimen de partido único y presentaban a la monarquía tradicional como única alternativa viable para España. Franco no les hizo el menor caso. En ese mismo mes, por otra parte, Don Javier fue detenido por los alemanes por colaborar con la Resistencia francesa y fue enviado al campo de concentración de Dachau, en Alemania, del que no saldría hasta la liberación del mismo en 1945.

Pero no sólo eran los monárquicos. A lo largo de 1943 y 1944 los Aliados presionaron duramente a Franco, logrando la retirada de la División Azul —y también de la Legión Azul que la sustituyó—, acabando con las ventas de materiales estratégicos a los alemanes —como el wolframio— y con buena parte de las facilidades que España había venido concediendo al Eje desde el principio de la guerra. Pronto la presión se centraría en la demanda de disolución de FET y de las JONS, aunque ésta no se formuló nunca en forma de ultimátum.

Y desde 1943, el Régimen comenzó a realizar gestos tímidamente desfascistizadores. En septiembre de ese año, se prohibie-

ron las referencias a FET y de las JONS en tanto que partido, y Falange hubo de ser denominada Movimiento. También se prohibieron a la prensa falangista las «referencias a textos, idearios o ejemplos extranjeros al referirse a las características y fundamentos políticos de nuestro movimiento». Tampoco se permitía «la comparación de nuestro Estado con otros que pudieran parecer similares, ni menos aún extraer consecuencias de pretendidas adaptaciones ideológicas extranjeras a nuestra Patria». Por el contrario, se ordenaba decir que «el fundamento de nuestro Estado ha de encontrarse siempre en los textos originales de los fundadores y en la doctrina establecida por el Caudillo»[133].

Lo que antecede era parte de la reacción de Arrese ante el cambio de signo de la segunda guerra mundial. A principios de agosto de 1943, dirigió una circular reservada a los jefes provinciales para tranquilizar al partido frente a la ofensiva monárquica y antifalangista, al tiempo que insistía en su argumento del carácter no totalitario de FET y de las JONS. Arrese estaba satisfecho, convencido de haber convertido a él mismo y a FET en los principales apoyos civiles del Caudillo. En diciembre de ese mismo año, convocó un I Consejo Nacional de Jefes Provinciales en el que ahondó en la parcial desfascistización iniciada poco antes. Falange no era fascista, sino un movimiento de fuerte raíz católica y, además, defensor de las libertades civiles. Como dijo ese día en su discurso:

> «La Falange aspira a ser cualquier cosa menos una dictadura, y si hasta ahora ha vivido en pugna con su deseo, o ha parecido lo contrario de lo que era, ha sido contra su propia esencia y obligada por las consecuencias que traen consigo todas las guerras. Pero normalizada ya la situación moral de España, la Falange ha de emprender un auténtico programa de valorizar al hombre y de implicarle, libre, entero y consciente, en la dirección de la Patria. ¿Qué otra cosa significa la existencia de las Cortes Españolas y esa preocupación falangista que está ya a punto de cristalizar en el reconocimiento de los derechos de la personalidad humana y en la participación del pueblo en las tareas del Estado a través de los Municipios y de los Sindicatos?»[134].

Era un nuevo estilo que, además, anunciaba cambios. Un año y medio más tarde el Régimen, en la difícil coyuntura que suponía para él la derrota del Eje de 1945, proclamaría una pseudodeclaración de derechos. Sin embargo, no faltaron en el Consejo ecos de la ortodoxia más pura, así como lamentos sobre la situación en que se encontraba al menos una parte de los jefes y militantes, y de desmoralización. Pero no se cuestionó la línea arresista.

Ahora bien, una cosa fue el Consejo y otra la realidad de toda FET y de las JONS a lo largo y ancho del país. Y es que algunos falangistas, jefes incluidos, comenzaron a actuar con violencia ante los cambios en la coyuntura de la segunda guerra mundial, desahogando de esta manera el nerviosismo y, sobre todo, la frustración que sentían. Los sectores más radicales de la militancia, incluyendo *camisas viejas*, jóvenes del SEU y veteranos de la División Azul mostraron ya desde el momento de la caída de Mussolini actitudes duras y violentas, en una escalada que no cejaría hasta el fin de la guerra. A ese nerviosismo debió de contribuir un angustiado informe que envió el exsecretario general Raimundo Fernández-Cuesta, por entonces embajador en Italia, y en el que decía:

> «En Milán se han incautado las fábricas. Nuestro Consulado ha sido asaltado y echados en la calle el escudo y algunos muebles. Existen ya los comités de fábrica y las camisas rojas son las que prevalecen, llevándolas los hombres y las mujeres. Puño en alto y La internacional prevalecen por las calles, en las que campean los desarrapados. El estado de guerra, aquí declarado, no ha hecho sino meter en sus covachas a la fiera que toma alientos para el asalto final […]. No sé si esta noche vendrán a refugiarse a nuestra casa dos significados jefes que son buscados para matarles […]. Llamad a los amigos y camaradas que creáis prudente decirles esto, así como a los *camisas viejas* de Madrid. No puedo, con las prisas, escribir otra igual a nadie, pero quiero que se encuentren prevenidos y se unan cuanto más mejor para hacer frente a cualquier eventualidad. Que lo hagan saber a los demás y tomen las providencias del caso»[135].

Los falangistas protagonizaron escaramuzas e incidentes en las calles, asaltos a personas o publicaciones reputadas de pro Aliadas y pequeñas manifestaciones pro Eje, en progresión contraria

al lentísimo despegue que el Régimen hacía de su progermanismo anterior. Se dieron asesinatos en Granada, incidentes con franceses gaullistas en Barcelona, un asalto al viceconsulado británico de Zaragoza y otros muchos, como, ya en 1944, palizas en Cataluña, detenciones ilegales por parte de escuadras de falangistas de monárquicos o liberales y, más aún, asaltos contra personas reputadas de izquierdistas. Palizas, administración de aceite de ricino, irrupción en locales para repartir propaganda, asalto a la revista *Destino*, al local de un comité norteamericano de ayuda a los judíos en Barcelona, etc. Y el que España no reconociese diplomáticamente a la República de Saló no obstó para que la prensa falangista no la citase profusamente en sus páginas, mientras se permitía a la colonia fascista italiana residente reunirse en locales del Movimiento.

Por su parte, algunas jerarquías falangistas instigaron o toleraron estas actuaciones en sus provincias. El cese del vicesecretario general Mora-Figueroa podría haber estado relacionado con estas actitudes.

Lo sorprendente fue que en 1944 y 1945 también existió una violencia antifalangista por parte de grupos de oposición antifranquistas. A partir de la liberación de Francia durante la segunda mitad del primero de los dos años citados, la existencia de maquis de republicanos españoles controlados mayoritariamente por el Partido Comunista de España conllevó un intento de invasión por el Valle de Arán en octubre de 1944 y el recrudecimiento de las actividades guerrilleras en el interior. Se produjeron además atentados como el asalto al local de FET y de las JONS de Cuatro Caminos, en Madrid, con el resultado de muerte de dos falangistas, así como la colocación de artefactos explosivos en la sede del diario *Solidaridad Nacional*, falangista, de Barcelona y otros actos de sabotaje. Y mientras el Régimen ejecutaba a los maquis que capturaba, se repartían armas a falangistas e incluso en Galicia, Alicante o Cartagena miembros de FET

y de las JONS almacenaban armas y víveres en zonas montañosas. Se trataba de preparar una eventual resistencia armada en caso de invasión aliada. Por otra parte, algún ministro, como Carceller, planeó concienzudamente su pase a Portugal si las cosas iban a mal[136].

Arrese, por su parte, prosiguió su andadura desfascistizadora. No obstante, tuvo que rectificar parcialmente una de las medidas que había adoptado en 1944, la supresión de la milicia del partido, organización que nunca había funcionado plenamente, no sólo por falta de medios sino por ser mal vista por el ejército. La situación internacional se había complicado y también la interior, y se procedió a crear una nueva estructura interna, la llamada «Guardia de Franco», en 1944, donde se encuadrarían los militantes «que quieran de un modo voluntario entregarse por entero al servicio de España, de la Revolución Nacional-Sindicalista y de su Caudillo». En realidad se trataba de reunir a los elementos más activos para que colaborasen en labores represivas —antimaquis y de información— al tiempo que constituían un núcleo militante movilizable en defensa del Régimen en caso de que las cosas se complicasen.

El secretario general continuó incansablemente su labor doctrinal publicando el 1 de marzo de 1945, un mes escaso antes del fin de la guerra en Europa, *El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio*, libro en el que, a partir de textos del *Fundador* Primo de Rivera, argumentaba de nuevo el presunto carácter no totalitario del falangismo. Había intentado que el libro lo redactase el director del Instituto de Estudios Políticos Femando María de Castiella, quien se había negado por considerar —certeramente— que el nacionalsindicalismo falangista era absolutamente totalitario. Por el contrario, los capítulos de la última obra de Arrese eran muy claros en cuanto a dicha intencionalidad, con títulos como «La doctrina falangista no tiene nada que ver con el fascismo», «Incompatibilidad de este totalitarismo con nuestra doctri-

na», o «El Estado totalitario como triunfo del estatismo sobre el individualismo». La tesis central de la obra era que José Antonio había empezado «hablando del Estado totalitario, pero de un totalitarismo propio que nada tenía que ver con el totalitarismo conocido en el exterior, un totalitarismo que no quería decir absorción del individúo por el Estado sino Estado integrador de todos los españoles, un Estado para todos, sin partidos que nos dividan, ni distinción de grupo o de clase»[137]. Y como había dicho Primo de Rivera a los que le acusaban «de profesar el panteísmo estatal: nosotros consideramos al individuo como, unidad fundamental, porque éste es el sentido de España, que siempre ha considerado al hombre como portador de valores eternos». O sea que, según Arrese, la Falange no había sido totalitaria.

Pero Arrese no se quedó ahí. Impulsó, al menos en parte, encargándosela al Instituto de Estudios Políticos, la elaboración de una pseudo Declaración de Derechos, la que acabaría siendo el llamado «Fuero de los Españoles», promulgado por el Caudillo el 13 de julio de 1945. Una ley que también significaba una respuesta a las propuestas liberalizadoras de Don Juan de Borbón. Un Don Juan que el 19 de marzo de ese mismo año había hecho público el manifiesto que ha pasado a la Historia como de *Lausana*, en el que se posicionaba claramente y por primera vez en contra del Régimen y pedía la restauración de una monarquía tradicional que sería al tiempo constitucional y representativa. Ofrecía una amnistía, elecciones, reconocimiento de la personalidad de las regiones y libertades. Y constituía un guiño a las cuatro grandes potencias reunidas en Yalta el mes anterior.

Franco ni siquiera había considerado su retirada, pero, aconsejado por un cada vez más influyente Carrero Blanco, tampoco había roto con Donjuán, consciente como era de los apoyos con que contaba el pretendiente en la cúpula del Régimen; y consciente también de que en el futuro la restauración monárquica

pasaba por la familia directa de aquél, en tanto que heredero de Alfonso XIII.

En medio de estas tensiones políticas —las únicas que de verdad preocuparon a Franco en lo referido al interior— terminó la guerra en Europa, lo que abrió un nuevo frente, éste de carácter exterior. Por su parte, la detención y muerte de Mussolini a manos de los partisanos antifascistas el 28 de abril de 1945, así como el suicidio de Hitler dos días después, hizo que sectores radicales falangistas se hiciesen notar en las calles de muchas ciudades españolas, impidiendo cualquier exteriorización de alegría ante la caída de los fascismos.

Arrese, por su parte, y de manera coherente, trató de explotar el advenimiento de la paz como una victoria del Régimen y del Movimiento. Ambos, ni más ni menos, según su versión, habrían preservado a España de la participación en la conflagración bélica. Pero esta manipulación, contenida en una circular interna del partido de 18 de abril de 1945, no sirvió para suavizar la tormenta —eso sí, tan sólo tormenta— que le esperaba al franquismo en los años inmediatamente posteriores.

Franco y Falange en los años de la posguerra mundial

La derrota de los fascismos pasó factura al Régimen, a un régimen político fascistizado y amigo de Alemania e Italia. Sin embargo, se acabó beneficiando de la nula disposición de los Aliados —con la excepción de la URSS— a intervenir en España, tal y como les reclamaban los núcleos de republicanos exiliados y como estaban intentando —infiltrando guerrillas y recrudeciendo la lucha clandestina en el interior— los partidos y sindicatos de izquierda. Ninguna de estas últimas acciones tenía posibilidades de triunfar sin apoyo exterior, dado el nivel de control que tenía el Régimen sobre la población y los métodos de lucha contrainsurgente que utilizaba. Pero si ni el Reino Unido ni Estados Unidos querían intervenir contra Franco, tampoco les

complacían ni el dictador ni su Régimen, con lo que se le acabó aislando internacionalmente durante unos años. Veámoslo.

Ya inmediatamente después de la rendición alemana, en mayo de 1945, Francia realizó un llamamiento al establecimiento de un régimen republicano en España. En el mes siguiente, en la Conferencia de San Francisco, cuyo objetivo era estructurar la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se aprobó, a propuesta de México, una resolución que buscaba —sin citar expresamente a España— excluirla de la Organización. En concreto se aprobó vetar el ingreso de aquellos «regímenes establecidos con la ayuda de las fuerzas militares de países que han luchado contra las Naciones Unidas en tanto permanezcan en el poder». El acuerdo fue ratificado en la Conferencia que celebraron las tres potencias vencedoras en Potsdam (17 de julio-2 de agosto de 1945). En esta reunión, Estados Unidos y el Reino Unido se negaron a ir más allá, como pretendía el líder soviético Stalin, que propuso la ruptura de relaciones diplomáticas con España y el apoyo a las fuerzas democráticas en su lucha por establecer un nuevo régimen en el país. Sin embargo, los tres líderes consensuaron una dura resolución contra el Estado franquista, en la que se afirmaba que «los tres gobiernos se sienten obligados a declarar que no apoyarán ninguna solicitud de ingreso del actual gobierno español, el cual, habiendo sido establecido con el apoyo de las potencias del Eje, no posee, en razón de sus orígenes, naturaleza, historial y asociación estrecha con los Estados agresores, las cualidades necesarias para justificar tal ingreso»[138].

Y eso no fue todo. En el mes de diciembre de 1945, las cosas se le complicaron más al Régimen al anunciar el Departamento de Estado el descubrimiento y próxima publicación de un conjunto de quince documentos capturados a los nazis que mostraban el alto nivel de colaboración que había llegado a tener España con el Eje, así como pruebas fehacientes de algunos de los intentos que había realizado para entrar en la guerra. Francia reac-

cionó inmediatamente al anuncio, proponiendo una acción concertada con las tres grandes potencias para la ruptura de relaciones y el reconocimiento del gobierno de la República Española en el exilio, presidido por el doctor Giral. Pero como Estados Unidos no estaba dispuesto a tanto, aunque sí a proponer una declaración tripartita contra el Régimen, Francia actuó por su cuenta y riesgo, y acordó el 28 de febrero de 1946 cerrar su frontera con España. El detonante de esta decisión fue la ejecución en España de varios guerrilleros, entre los que se encontraba Costino García, que había combatido a los alemanes en Francia desde las Forces Françaises de F Intérieur (FFI), donde había alcanzado el grado de teniente coronel y para quien el gobierno galo había pedido el indulto al Caudillo[139].

Además, se firmó una declaración conjunta anglo-galo-estadounidense el 4 de marzo de 1946 y Francia continuó presionando y, junto a la Unión Soviética, consiguió que se incluyera el asunto de España en la agenda del Consejo de Seguridad. No obstante, debido a la actitud reticente al respecto por parte de Estados Unidos y del Reino Unido, sería finalmente Polonia quien llevaría la iniciativa al Consejo, ya en el mes de abril. El representante polaco alegó que la España de Franco representaba un peligro para la paz mundial. El asunto español fue estudiado por un subcomité y tras diversas discusiones —que se alargaron durante toda la segunda mitad del año— el 12 de diciembre de 1946 la Asamblea General de la ONU votó una Resolución que llamaba a la adopción de medidas en caso de que España no se convirtiese en un Estado democrático. Además, lo declaraba inelegible para formar parte de la Organización y llamaba a la retirada general de embajadores de Madrid. La Resolución obtuvo treinta y tres votos a favor, cuatro en contra y veinte abstenciones, incluyéndose entre los primeros los de las cuatro potencias abadas.

Se agravó así el aislamiento del régimen franquista. Ahora bien, todas las medidas adoptadas desde 1945 no eran sino munición poco mortífera para un Franco que sólo temía realmente la adopción de otras más drásticas que pudiesen dar al traste con su Régimen y que tanto Gran Bretaña como los norteamericanos no estaban dispuestos a adoptar. Y ello debido tanto a su temor a una futura influencia soviética sobre una hipotética nueva República como a su interés por salvaguardar sus inversiones españolas.

Pero ¿cuál fue la actitud de Franco, del gobierno y del Régimen ante todos estos hechos? En primer lugar, mientras los líderes aliados conferenciaban en Potsdam, el Caudillo anunciaba un conjunto de cambios políticos que basó en el —presunto— carácter representativo, no totalitario y católico de su Estado; en la reivindicación de la —también presunta— neutralidad española en la guerra ya finalizada; y en su propio carácter de estadista-*adelantado* en la lucha contra el comunismo. Tales cambios consistieron en la supresión de algunas de las leyes e instituciones represivas vigentes, en la creación de otras —presuntamente— representativas, y en la designación de un nuevo gobierno. Por el contrario, el Caudillo no se avino a realizar aquello que más le requerían los Aliados occidentales, como era la supresión del partido único FET y de las JONS, la institución más propiamente fascista del Régimen. Aunque, como veremos a continuación, su presencia pública se oscurecería y maquillaría convenientemente.

En el mes de abril de 1945, se había suprimido el Tribunal de Responsabilidades Políticas. Por su parte, la población reclusa de carácter político se había reducido a diecisiete mil personas (de las doscientas setenta mil del final de la guerra). Y el 13 de julio se promulgaba el Fuero de los Españoles, la pseudodeclaración de derechos que remitía a leyes posteriores y aún por redactar en todo lo referente a su regulación concreta y efectiva. Aun así, a

Arrese el Fuero le pareció excesivo en lo referido a la mención a los derechos de asociación y expresión. Según él mismo ha explicado en sus memorias, se enteró de que habían sido introducidos a sus espaldas y se negó a presentar el proyecto completo en las Cortes. Fue entonces cuando el Caudillo, haciendo gala de mucha más flexibilidad política que su fiel escudero de camisa azul Arrese, dijo aquello de que a él no le importaría gobernar incluso con la Constitución de 1876[140]. Por otra parte, el 17 de julio se promulgó la Ley de Bases de Régimen Local, que preveía la renovación de la mitad de cada ayuntamiento cada tres años por vía electoral, por supuesto sin partidos políticos y sí a través de los cauces naturales de los cabezas de familia, Organización Sindical y entidades económicas, culturales y profesionales. Ese mismo día el jefe del Estado anunció ante el Consejo Nacional de FET y de las JONS la promulgación de una ley por la que España se constituiría de nuevo en reino, aunque sin rey. Tal ley, la de Sucesión, que no llegaría a dictarse sino hasta dos años más tarde, en 1947, garantizaría la permanencia del Generalísimo en el poder hasta que él mismo designase un sucesor, eso sí, en la persona de un príncipe de sangre real.

El nuevo gobierno, nombrado tres días después de la promulgación de la Ley de Bases, el 20 de julio de 1945, incluía como ministro de Asuntos Exteriores a un destacado dirigente católico, Alberto Martín Artajo. Resultaba también muy vistosa la desaparición del Ministerio de la Secretaría General del Movimiento, cuyo titular cesó, así como el ministro más destacadamente falangista —debido a su apellido—, el de Agricultura Miguel Primo de Rivera, aunque el resto se mantuvo, Girón de Velasco incluido. Además reapareció en el gabinete otro ilustre fascista, Raimundo Fernández-Cuesta, encargado de la cartera de Justicia y del despacho de los asuntos del Movimiento.

Otras medidas aparentemente desfascistizadoras fueron también adoptadas por entonces, como la supresión del saludo falan-

gista-fascista-nazi del brazo en alto (septiembre de 1945) y en el Desfile de la Victoria de aquel año marcharon por última vez centurias falangistas. A partir de entonces sólo lo harían las del Frente de Juventudes. En octubre se aprobó la ley llamada «de Referéndum», y un mes antes se había retirado España de la ciudad y Zona Internacional de Tánger.

Lo más importante en cuanto a la Falange fue que la vida de sus más altas instituciones se aletargó sobremanera, y la Junta Política no volvió a ser convocada con regularidad hasta 1956 (aunque sí una vez al año para aprobar los presupuestos de FET). Tampoco el Consejo Nacional fue convocado hasta la misma fecha. No obstante, el partido permaneció intacto, y tan sólo se le desgajó la Vicesecretaría de Educación Popular, que pasó al Ministerio de Educación Nacional. De FET se encargó en realidad el vicesecretario Rodrigo Vivar Téllez y en 1946 Franco dio instrucciones para que «lo de la Falange se incluya en los ministerios respectivos como subvenciones»[141].

Pero lo verdaderamente crucial fue que FET y de las JONS-Movimiento Nacional no fue suprimido. Demostró así Franco, su jefe nacional, la voluntad de no prescindir de un aparato y tendencia política al que le debía su existencia, le era extremadamente fiel y dotaba a su régimen de mecanismos de movilización, encuadramiento y asistencia popular que le resultaban extremadamente útiles a la hora de ejercer su poder y de mantener el juego de equilibrios en el seno del bloque político y social que dirigía. El Caudillo no hizo caso a las voces que le habían pedido su disolución. Como dijo a uno de sus ministros por entonces, Falange era «un instrumento de transformación […] un baluarte contra la subversión» que servía para evitar las críticas al gobierno, educaba a la opinión y organizaba fuerzas[142].

El problema para el Caudillo era que el asunto de la supresión de Falange venía siendo, desde 1944, clave para los gobiernos Aliados. Como le había escrito el ministro de Exteriores Leque-

rica unos meses antes, tras tratar con los representantes diplomáticos estadounidenses, «antes del verano deben quedar montadas algunas reformas: prensa, signos exteriores, sucesión y Consejo del Reino, independencia del Estado respecto a Falange. Todo ello lo quieren los españoles y no debilita. Estados Unidos se ha empeñado en Falange y son muy tercos [...]. No se oponen a que exista, lo que no quieren es que parezca que el Estado está sometido a un partido. Van contra Arrese. Esto es injusto porque pocas personas habrán servido mejor al país como el ministro-secretario en su estupenda labor de transformación del espíritu de la Falange en estos últimos tres años apartándola de cuanto el hitlerismo y el mussolinismo predominantes en la época tenían de neoliberal y pagano, para hacer de ella un elemento cristiano y español»[143].

Tenía razón Lequerica en lo referido a la labor desfascistizadora del ministro secretario general. Y de hecho Franco le estaba muy agradecido y le *aparcaría* más adelante en el Consejo del Reino. A quien no había hecho ningún caso había sido a su concuñado, Ramón Serrano Suñer, que le había escrito en septiembre de 1945 pidiendo la supresión del partido y la constitución de un gobierno de «frente nacional» compuesto por «no rojos», desde la derecha hasta la zona templada de la izquierda, incluyendo al financiero regionalista catalán Cambó y a intelectuales como Marañón y Ortega y Gasset. Un socarrón Caudillo había escrito en el margen de la carta, al leer esta última propuesta, un expresivo «je, je, je».

Capítulo 6

FET y de las JONS-Movimiento Nacional hasta 1977. Otras organizaciones fascistas de los años finales del Franquismo

FET y de las JONS-Movimiento Nacional hasta 1977

La FET y de las JONS oscurecida ex profeso por Franco en la posguerra mundial demostró, no obstante, su extremada utilidad al Caudillo. Lo hizo al participar decisivamente en la organización de las macromanifestaciones de apoyo a Franco y al Régimen celebradas en el país en aquellos años difíciles. La más importante de todas ellas, la que reunió más asistentes y la que el propio Régimen se encargó de difundir en los medios de manera espectacular, fue la del 9 de diciembre de 1946 del Palacio de Oriente. Había sido convocada por las organizaciones falangistas de excombatientes y excautivos, pero el partido se implicó totalmente, incluyendo a la Organización Sindical. Probablemente fue la concentración franquista más importante de todas las realizadas durante toda la vigencia del Régimen y contó también con un considerable apoyo popular. Al día siguiente, se celebraron manifestaciones y concentraciones en las capitales de provincia, organizadas por los gobiernos civiles y las jefaturas provinciales de FET. En general puede afirmarse que el público participó en gran medida, y la popularidad de Franco creció.

Otra concentración importante se produjo en junio de 1947, con ocasión de la visita de Eva Duarte, la esposa del presidente

argentino General Perón, el líder que más estaba ayudando económica y políticamente al franquismo en la posguerra. También se volcó el partido entonces. Como lo hizo en torno al referéndum del 6 de julio siguiente sobre la Ley de Sucesión, la norma que regulaba la sucesión de Franco dotándole de la facultad de nombrar, en el momento en que así lo desease, a su sucesor con el título de rey. Dicha ley declaraba también que España era un reino, pero que reafirmaba el poder del propio Generalísimo sin designarle monarca ni regente. Era la respuesta definitiva del Caudillo a las presiones de Donjuán de Borbón y sus partidarios, y contó con el apoyo entusiasta de FET y de las JONS.

Todo este apoyo acabó siendo premiado por el jefe nacional con el nombramiento del cargo que estaba vacante desde 1945, el de secretario general del Movimiento, que recayó en quien ya, junto al vicesecretario general, venía despachando los asuntos del partido en el gobierno y primer falangista que había ocupado ese cargo, el *camisa vieja* Raimundo Fernández-Cuesta, ministro de Justicia. Más tarde, en 1951, Franco retornaría el rango ministerial a la Secretaría General. Lo hizo en un momento —noviembre de 1948— en el que el mundo asistía a la primera crisis entre los antiguos Aliados de la segunda guerra mundial, la que enfrentaba a los occidentales con la URSS. La que desde el mes de junio de ese año había llevado a Stalin a decretar el bloqueo de Berlín. Se estaba, pues, en el inicio del anunciado y esperado por Franco enfrentamiento Potencias Occidentales-Rusia. Un enfrentamiento que se convirtió en la llamada «guerra fría».

Fue en ese nuevo contexto cuando se produciría la progresiva salida de España del aislamiento internacional, y ya desde el mismo 1948 las Fuerzas Armadas estadounidenses comenzarían a solicitar al presidente Truman bases en España. Sin embargo, el proceso de «normalización» relativa del Régimen sería lento y hasta 1955 no conseguiría ser admitido como miembro de la

ONU. Dos años antes se habían firmado los pactos con Estados Unidos y un nuevo concordato con el Vaticano.

Así pues, FET y de las JONS continuó su andadura. Cada vez más burocratizada, servía para dar empleo remunerado a miles de militantes con cargos en la Organización Sindical, secciones como la Femenina o el Frente de Juventudes. Y continuaba ejerciendo labores de control de la clase trabajadora y de socialización de la juventud y de las mujeres, aunque en competencia con otras organizaciones, como, de forma particular, las católicas e incluso otras que fueron rebrotando con los años, como los *boy scouts*. Lejos quedaban las ansias totalitarias, pero la presencia falangista se mantenía y era considerable: sindicatos, clases de Formación del Espíritu Nacional Sindicalista en las escuelas, institutos y universidades, Servicio Social de la Mujer, etc.

En el Movimiento se daban, *grosso modo*, dos tendencias. La mayoritaria era la de los acomodados, la de los que habían abrazado completamente la subordinación de FET y de las JONS a Franco y le estaban agradecidos por las posiciones que ocupaban, fueran la de ministro o la de conserje de la última dependencia sindical. También le debían en muchos casos las viviendas que ocupaban u otras prebendas nada despreciables en la España de los años cuarenta y cincuenta, caracterizada por la extrema escasez de aprovisionamientos y de servicios o de viviendas. Los que ocupaban cargos podían pronunciar discursos en los que hacían referencias a la *revolución (nacionalsindicalista) pendiente*, pero en el fondo primaban su agradecimiento y deseo de permanecer en el cargo o prebenda sobre cualquier otra motivación. La anécdota relatada por un joven del Frente de Juventudes de encontrarse con el mismísimo Fernández-Cuesta, mientras ambos paseaban por una playa de un pueblo donde el Frente disponía de un *albergue*, interpelarle sobre el *acomodamiento* de los altos cargos al Régimen, dedicarle *Raimundo* un largo espacio de tiempo mostrando su más profunda coincidencia con los puntos del joven, para

después continuar su paseo tranquilamente y por supuesto sin variar un ápice su actitud, refleja no sólo la ingenuidad del interpelante —así como el *estilo* subsistente en FET del tuteo— sino también el cinismo estructural del ministro-secretario general[144]. Y es que esta FET de cargos, empleos, pisos y otras prebendas, mayores o menores, se había convertido en el apoyo más incondicional al Caudillo en el mundo civil del franquismo.

Dentro de esta tendencia se encontraba el que seguramente constituía el núcleo duro de la militancia, nutrido por los miembros de la llamada «Vieja Guardia» (aquellos ingresados antes de las elecciones del Frente Popular en FE o en la Comunión Tradición alista), de la Guardia de Franco —en muchos casos coincidentes con los anteriores—, excombatientes, excautivos, antiguos miembros de la División Azul y también de la Sección Femenina. A todos ellos cabe sumar otros, más jóvenes, ingresados ya en la posguerra, con cargos o simples militantes en el Frente de Juventudes y el SEU. Aquí podían darse más voces, sólo voces, críticas con el rumbo del Régimen, primero por no ser suficientemente fascista y después, en los años cincuenta y sesenta, disconformes con el acceso al poder de los tecnócratas del Opus Dei y su política *desarrollista* que, a su modo de ver, primaba excesivamente lo económico sobre lo político. Primaban tanto la acomodación como los codazos para acceder a cargos o para mantenerlos.

La otra tendencia era la disconforme. La mantenida por algunos de los que acabamos de citar u otros, sobre todo jóvenes, que compatibilizaban sus cargos —si los tenían— con una actitud crítica. Pretendían la falangistización total del Estado y se podían llegar a plantear actuaciones concretas para mostrar su descontento. En muchos casos, este radicalismo se iba suavizando en paralelo a su *hacer carrera* dentro del Movimiento, como si la radicalidad y el descontento constituyesen una especie de rito de paso desde la juventud ardiente hasta la madurez política falan-

gista. De todos ellos, los menos eran los que se mantenían críticos una vez accedían a cargos o empleos; o que ni siquiera los ocupaban. Representativas de esta tendencia serían, por ejemplo, unas denominadas JONS, nutridas por algunos mandos y militantes del Frente de Juventudes y de las Falanges Universitarias en Madrid en 1955-1956, que buscaban algún tipo de retorno a los orígenes «auténticos». Ahora bien, ambas tendencias se unían de inmediato y actuaban a la manera *escuadrista*, es decir, violenta, cuando percibían algún peligro o amenaza desde la oposición antifranquista. Eso fue lo que ocurrió en febrero de 1956 en la Universidad Central, en Madrid, cuando las candidaturas oficiales en las elecciones para cargos de delegados de Deportes del SEU fueron derrotadas en medio de un clima antiseuista y en pro de la democratización del sindicalismo estudiantil. Entonces las asambleas de estudiantes fueron atacadas, por orden ni más ni menos que del vicesecretario general del Movimiento, Tomás Romojaro. Actuaron escuadras de la Guardia de Franco y otras de la Centuria XX Alejandro Salazar del SEU, uno de los núcleos semicontestatarios a los que nos hemos referido. Se entró así en unas jornadas y escalada de tensión en la universidad madrileña en la que fueron asaltados locales del SEU y destruidos retratos y emblemas. Los enfrentamientos culminaron en el choque de dos manifestaciones estudiantiles, el 9 de febrero, una de signo falangista y la otra en pro de la democracia universitaria. En el curso de la misma, y debido a un disparo fortuito de entre sus propias filas, quedó herido de muerte —aunque acabó sobreviviendo— uno de los estudiantes falangistas, Miguel Álvarez. La situación era gravísima y el peligro de una escalada sangrienta de manos de los falangistas muy real, al considerar éstos a su herido una víctima de los opositores. Al final no ocurrió nada, pero los hechos habían tenido tal impacto y significaban además un descontrol de la universidad tal por parte de las autoridades y del propio SEU —y por lo tanto, del Movimiento—, que Franco

no sólo suspendió la vigencia de algunos artículos del Fuero de los Españoles, sino que procedió a destituir a los dos ministros responsables. En primer lugar a Joaquín Ruiz Giménez, el católico que había impulsado cierta liberalización universitaria, y en segundo lugar a Fernández-Cuesta, responsable del partido y por lo tanto también del SEU, aunque cuando ocurrieron los hechos no se encontrase en España y fuese Romojaro quien estuviera al mando.

El elegido para sustituir a Fernández-Cuesta fue ni más ni menos que el fiel Arrese, que volvía así a la primera línea de mando. El 16 de febrero de 1956 tomaba posesión con la misión de disciplinar al Movimiento, pero no le preocupaba tanto el asunto de la disciplina, que resolvió con diversos *relevos* —como se denominaban en la jerga del partido las sustituciones/destituciones—, como tratar de recuperar y en su caso aumentar el peso del Movimiento en la arquitectura política del Régimen. Una arquitectura que se dispuso, ni más ni menos, que tratar de completar. Desde la Ley de Sucesión de 1947 nada se había hecho y quedaban muchos aspectos por concretar. Entre ellos y destacadamente el papel que en todo el proceso y de cara al futuro le correspondía desempeñar al Movimiento, que Arrese pretendía fuese predominante. Él tenía ya alguna experiencia en temas de institucionalización —recordemos, en la Ley de Cortes y en parte el Fuero de los Españoles— y se lanzó de lleno a la labor, lo que acabaría provocando que su permanencia en el Ministerio de la Secretaría General durase, insólitamente, un solo año. Fue cesado en febrero de 1957.

Pero vayamos por partes. Inmediatamente después de acceder al cargo Arrese activó los dos órganos colegiados principales —Junta Política y Consejo Nacional— que llevaban ni más ni menos que once años aletargados. De hecho sólo se había vuelto a reunir la primera, y tan sólo una vez al año, para aprobar los presupuestos de la organización. La junta se reunió en el palacio de

El Pardo, la residencia de Franco. Y en el mes de mayo se constituyó una comisión encargada de la preparación de unos proyectos de ley con los que se completaría la institucionalización del Régimen. Estos proyectos deberían ir después al Consejo Nacional, volver a la junta y, tras ser aprobados por el jefe del Estado y el gobierno, serían sometidos a referéndum nacional.

Pero ¿en qué se basaba esta frenética actividad institucionalizadora de Arrese? Pues ni más ni menos que en la aprobación obtenida del jefe nacional a su demanda de ponerse a trabajar para resolver «la necesidad de estructurar el régimen y sobre todo la tesis de que al Movimiento y su órgano de expresión, el Consejo Nacional, correspondía el ejercicio de la función política del pueblo como representante de la entidad social»[145].

De la comisión formaban parte representantes del gobierno —el ministro subsecretario de la Presidencia Carrero Blanco, el de Justicia Iturmendi y el propio Arrese—, de la Junta Política, de la Secretaría General del Movimiento y del Instituto de Estudios Políticos, mayoritariamente falangistas. Este último, dependiente de la junta, fue el que elaboró los borradores de proyectos de ley que se debatieron. En concreto fueron tres: la Ley de Principios del Movimiento Nacional, la Ley Orgánica del Movimiento Nacional y la Ley de Ordenación del Gobierno[146]. El primer anteproyecto recogía una declaración de principios —«postulados permanentes de la idea política de FET y de las JONS»— que significaba una actualización de los veintisiete puntos del partido único o Movimiento Nacional. Eran, entre otros, la catolicidad sustantiva del Movimiento; la abolición de los partidos políticos y del sufragio inorgánico; la continuación de la definición del Movimiento en tanto que «organización intermedia entre la Sociedad y el Estado» al que se atribuía ahora el encauzamiento «del pacífico contraste de pareceres entre los españoles», participación que se daría a través del propio Movimiento y de la familia, el municipio y el sindicato; la reafirma-

ción de los demás principios claves de la doctrina falangista, como la apelación a la justicia social y la necesaria «participación de todos los elementos que se integran en la Empresa, en los beneficios y en la gestión»; y, por último, que «al Movimiento Nacional como realizador de la idea política de FET y de las JONS se le encomienda la defensa de los Principios contenidos en esta Declaración y el velar porque en todo momento inspire la convivencia política y social de los españoles».

Por su parte, el anteproyecto de Ley Orgánica del Movimiento concedía a su Consejo Nacional la facultad de velar por que la acción legislativa del gobierno y las Cortes se ajustase a los Principios del Movimiento. Además, una vez hubiese fallecido el Caudillo —jefe nacional vitalicio— el jefe del Estado —el rey o regente— no tendría ningún cargo en el Movimiento, lo que confería a este último una gran autonomía, convirtiéndose en garante y supervisor de la continuidad de los Principios, ni más ni menos. Esta capacidad de control venía reafirmada en el tercer anteproyecto, el de ley de Ordenación del Gobierno. Según éste el Consejo Nacional del Movimiento tendría capacidad para cesar al jefe del gobierno —figura que quedaba separada de la del jefe del Estado—, tras la aprobación de tres censuras consecutivas o al no haberse aprobado positivamente el balance de su gestión. Tras ello, el jefe del Estado procedería a nueva designación, tras oír al presidente de las Cortes y al secretario del Consejo Nacional. Y si el Caudillo fallecía sin haber designado jefe del gobierno dicho cargo recaería en el vicepresidente del gobierno, caso de que existiera; y si no fuera así, en el mismo secretario del Consejo Nacional.

Estos anteproyectos, con el reforzamiento del poder del Movimiento que significaban, suscitaron una fuerte oposición dentro de la comisión, presentándose otros alternativos por parte de Carrero y de Iturmendi (este último carlista unificado). Más adelante, cuando los de Arrese fueron presentados al Consejo Na-

cional, arreciaron las críticas por parte de carlistas, católicos, juanistas e incluso algunos falangistas. Todo ello debilitó a Arrese pero el golpe de gracia a su iniciativa legislativa le llegó de la mano de la Iglesia, cuando tres de los cuatro arzobispos españoles presentaron un documento crítico a Franco. Éste decidió entonces *aparcar* la iniciativa y no aceptó la dimisión de un Arrese tocado por su fracaso. En lugar de ello le nombró, en la remodelación del gabinete decidida en febrero de 1957, ministro de la Vivienda. «Para que se enfriase», dijo, al parecer.

La labor institucionalizadora continuó, aunque a un ritmo lentísimo, con la excepción de la promulgación de la Ley de Principios del Movimiento Nacional, que se efectuó en 1958. Hasta nueve años más tarde no se aprobarían las llamadas «Ley Orgánica del Estado (1967)», «Ley Orgánica del Movimiento» y su Consejo Nacional (1967) y el Decreto de Estatuto Orgánico del Movimiento (1969). Pero quien llevaría por entonces la iniciativa, y de hecho ya lo hacía desde 1957-1958, no sería ya el Movimiento, sino el nuevo sector católico que estaba siendo aupado por Carrero Blanco: el del Opus Dei y sus llamados «tecnócratas». Desde 1957 miembros de esta tendencia ascendieron a puestos ministeriales económicos mientras el propio Carrero se rodeaba de algunos de ellos en Presidencia, de forma destacada el catedrático de Derecho Administrativo, Laureano López Rodó, secretario general técnico de dicho ministerio y hombre que se iría convirtiendo en figura clave a la sombra de Carrero. A él se debieron, en el intermedio, leyes como las de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de Procedimiento Administrativo y de Reforma del Reglamento de las Cortes. No obstante, del conjunto de leyes institucionalizadoras que se programaron en ese entorno sólo la de Principios se acabó promulgando en 1958.

Los Principios del Movimiento aprobados fueron en parte diferentes del proyecto de Arrese, y ello a pesar de contener expre-

siones del programa falangista originario (los veintiséis puntos). Pero ya no consistían en una mera actualización de éstos. Definían el Movimiento en tanto que «comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada», declaraban la «fe inseparable de la conciencia nacional» a la religión católica y calificaban el Estado como «Monarquía Tradicional, católica, social y representativa». Este redactado desagradó a los falangistas, que criticaron su sometimiento a la monarquía y a la Iglesia. Sin embargo, la definición del Movimiento como *comunión* no desagradaba a Arrese, que también había pensado en una definición de este tipo a la hora de plantear en la organización el *contraste de pareceres*, es decir, algún tipo de pluralismo interno. Pero por encima de todo los proyectos de leyes *non natos* redactados en el entorno de Carrero no incluían por entonces el destacado papel concedido por los de Arrese al Consejo Nacional. Tal vez por ello mismo no se promulgaron hasta mucho más tarde algunos de ellos, ya que Franco no deseaba una pérdida de peso específico del Movimiento.

En todo caso, la derrota de los proyectos de Arrese había constituido, a su vez, una derrota en toda la línea. Quien le sustituyó en el Ministerio de la Secretaría General del Movimiento fue un falangista que no había militado en FE ni ocupado, por lo tanto, cargos en ella ni en FET antes o durante la guerra, sino ya en la posguerra: José Solís Ruiz, delegado nacional de Sindicatos desde 1951. Con su nombramiento de ministro-secretario compatibilizaría desde entonces los dos cargos, ni más ni menos que hasta 1969. En la misma remodelación de gobierno cesó el incombustible Girón en Trabajo —ministerio en el que se mantenía desde 1941—, y fue sustituido por otro *camisa vieja*, Fermín Sanz-Orrio. Muy significativa fue la entrada en el gabinete de los dos primeros ministros tecnócratas *opusdeístas*, Ullastres, en Comercio, y Navarro Rubio en Hacienda.

Y es que, efectivamente, se estaban poniendo las bases de un gran cambio de política económica, el que llevaría al abandono de la autarquía y a la implantación de una mayor liberalización, lo que conllevaría el llamado «desarrollismo» a partir de la aplicación del Plan de Estabilización de 1959. Como consecuencia, durante la década de los sesenta y hasta poco antes del inicio de la crisis económica mundial de 1973, España experimentaría un fuerte crecimiento económico, caracterizado por un acelerado progreso industrial y comercial y por un salto adelante en la mecanización de la agricultura. Ello produciría un enorme trasvase interno de población, de las regiones menos desarrolladas a aquellas en las que se concentraba el crecimiento, transvase que ahora ya era permitido por las autoridades. También se autorizó la emigración al extranjero y como consecuencia un millón de trabajadores se desplazaron a diferentes países europeos. El crecimiento económico fue canalizado, en parte, por el gobierno mediante la aprobación de sucesivos *Planes de Desarrollo*, de carácter indicativo pero que concedían incentivos a las empresas y señalaban sectores y zonas prioritarios. Sus artífices fueron los ministros *opusdeístas*, y de ellos quien tuvo más permanencia y centralizó mayor poder fue el ya citado López Rodó, hombre fuerte para asuntos administrativos y económicos de Carrero Blanco. Un Carrero que sin ser él mismo miembro del Opus Dei facilitó la labor de esta *nueva, familia* franquista.

Y como no podía ser de otra manera, la creciente prioridad concedida al desarrollo económico inquietó a los hombres del Movimiento, que recelaron además inmediatamente del poder del sector político *recién llegado* y del que además conocían sus pocas simpatías falangistas. Ya en 1957, en un documento de la *Vieja Guardia* madrileña, se criticaba a las «nuevas facciones políticas, democristianas en su más fuerte significación, [...] [que se incorporan] al Estado, al gobierno y a los ministerios con una discreta y parcial obediencia a Franco como jefe del Estado, pero

no a Franco como jefe nacional del Movimiento y mucho menos al Movimiento en sí. Y ya en el Estado, su actuación no sólo fue ajena al Movimiento […] [sino] de un marcado carácter antifalangista»[147]. Fue en esos años cuando se crearon nuevas plataformas de agrupación falangista, como los llamados «Círculos Doctrinales José Antonio», creados en Madrid en 1959 bajo los auspicios de Pilar y Miguel Primo; o la Agrupación de Antiguos miembros del Frente de Juventudes, también en la misma ciudad y año. Sin embargo, la tendencia era imparable y los tecnócratas fueron ganando peso en el gobierno a lo largo de los años sesenta, en concreto en los gabinetes designados en 1962, 1965 y 1969, siempre de la mano de Carrero Blanco.

Su proyecto confiaba en que la modernización económica y administrativa que impulsaba produciría una notable mejora de los índices de bienestar de la población, y que ello se traduciría en paz social y en provisión de nuevas fuentes de legitimidad a un Régimen que, nacido de una guerra necesaria, ahora se demostraba capaz de generar prosperidad. Es decir, que si en un principio había venido a salvar a los españoles de la revolución, después había entrado en una fase generadora de prosperidad. Quedaba tan sólo pendiente el completar la arquitectura institucional del Régimen para que, tras la muerte del Caudillo, todo perviviese. A esta última labor se aplicarían también los tecnócratas, consiguiendo que a lo largo de los años sesenta se aprobasen leyes como la Orgánica del Estado aprobada en referéndum y promulgada en enero de 1967 y, sobre todo, que en 1969 Franco finalmente designase como su sucesor al hijo de Donjuán de Borbón, Juan Carlos.

¿Cómo reaccionó el Movimiento ante esta ofensiva económica, administrativa y política en la que no llevaba ciertamente la iniciativa? De varias maneras, y en todo caso con iniciativas propias, lo que finalmente provocó un enfrentamiento con los opusdeístas en 1969. Solís articuló un discurso centrado en la necesi-

dad de promover el, a su entender, necesario *desarrollo político* que debía acompañar el crecimiento económico, criticando implícitamente a los promotores de aquél. Éste, su desarrollo político, pasaba por promover una mayor participación en el seno del Movimiento que, recordemos, había sido definido como «comunión». Así se abría, pues, la posibilidad de la creación de asociaciones políticas en el seno del mismo. Dicha finalidad tuvo un primer proyecto de Decreto de Asociacionismo de 1964, que permitía la constitución de asociaciones en el Movimiento tras su aprobación por el Consejo Nacional. Proyecto que, sin embargo, no llegó a ser aprobado, pero que tuvo la virtud de iniciar un tira y afloja que duraría hasta 1974.

Un segundo frente de reacción fue el sindical. Solís promovió cambios desde 1961 y auspició la celebración de unas elecciones de *enlaces y jurados* en 1966, con las que pretendía ampliar la base de masas de la Organización. Pero fracasó en buena parte cuando dichas elecciones fueron aprovechadas por las fuerzas de oposición, especialmente por Comisiones Obreras, que utilizarían unas estructuras sindicales parcialmente más abiertas para hacer avanzar su programa opositor entre los trabajadores. Por su parte, el antiguo partido, es decir, el Movimiento-organización, realizó cambios internos, como la transformación del Frente de Juventudes en 1961 en una Organización Juvenil Española (OJE) algo mis aséptica o la supresión del SEU, cuatro años más tarde, en favor de unas Asociaciones Profesionales de Estudiantes que pretendían frenar las protestas democratizadoras que se estaban dando en diversas universidades. Las APE fracasarían estrepitosamente. Estos cambios irritaron a los núcleos más activos del Movimiento, cada vez más preocupados por la evolución de la sociedad y por el progreso de una nueva oposición antifranquista. Pero, aparte de los núcleos militantes citados, a lo largo de los años sesenta el Movimiento-organización se fue convirtiendo en

poco más que una estructura burocrática, con centenares de miles de afiliados, sí, pero en buena parte tan sólo sobre el papel.

A la lucha sorda entre el Movimiento y los tecnócratas de aquellos años se añadió otra paralela, y en algunos momentos coincidente, entre *aperturistas* e *inmovilistas*. Era más transversal y en ella los segundos, representados por Carrero Blanco, los tecnócratas y otros sectores reticentes a cualquier cambio político que trascendiese el marco institucional completado por ellos, se encontraron con sectores dispuestos a desarrollar políticamente aspectos del Régimen a través de la creación de las asociaciones políticas citadas, de una mayor apertura sindical, o una mayor liberalización de la prensa. Sus adalides fueron los Solís y Fraga Iribarne —ministro de Información y Turismo desde 1962 y autor de la Ley de Prensa que significó un cambio real con respecto a la de Serrano Suñer de 1938, aunque ello no significa que fuese ni mucho menos democrática—, procedentes del Movimiento. Junto a ellos, también de raíz falangista y católica, estuvieron el ministro de Exteriores Fernando María de Castiella —que planteó una auténtica ofensiva diplomática en pro de la recuperación de Gibraltar que molestaba a los tecnócratas por su interferencia en las relaciones con Gran Bretaña y de rebote con Estados Unidos—, o católicos como Silva Muñoz. Incluso algunos militares como el ministro de Marina almirante Nieto Antúnez podían apoyar este sector[148], que era criticado a su vez por parte de los antiguos falangistas, contrarios a todo tipo de cambio.

Finalmente, como decimos, las tensiones entre las dos grandes tendencias estallaron en 1969 en el llamado «Escándalo MATESA», escándalo financiero basado en un uso irregular de créditos oficiales por parte de un empresario próximo a los tecnócratas. La prensa del Movimiento aireó el asunto, así como la vinculación de dos ministros económicos del Opus Dei con el asunto (García Moneó y Espinosa San Martín, de Industria y Comercio y Hacienda, respectivamente). Al final, fueron procesados, entre

otros, el empresario en cuestión, Juan Vila Reyes, y los dos ministros. Franco acabaría concediéndoles un indulto, pero Carrero Blanco se vengó consiguiendo el cese de Solís, de Fraga y de Castiella y formando un nuevo gobierno con una mayor presencia de *opusdeístas*. Los nuevos ministros falangistas eran o bien monárquicos, como el secretario general Torcuato Fernández-Miranda, o cercanos al Opus, como el de Relaciones Sindícales Enrique García-Ramal, o de un perfil más técnico sindical como Licinio de la Fuente (Trabajo).

Con su cese Solís no pudo desarrollar el proyecto de Estatuto de Asociaciones Políticas aprobado en julio de 1969, de unas asociaciones de opinión y sin función electoral y con un número de miembros mínimo de veinticinco mil. El temor a un rebrote de los partidos condicionó entonces y después el debate asociacionista, y de hecho Fernández-Miranda lo acabó congelando por orden de Franco. También los sectores falangistas ortodoxos se oponían a ellas. Los Círculos Doctrinales José Antonio, sin embargo, se habían preparado para participar ni más ni menos que pretendiendo refundar para ello FE de las JONS. Al final todo quedó, de forma momentánea, en agua de borrajas.

Ese mismo año se suprimió la tradicional celebración de la fundación de Falange en el Teatro de La Comedia. Y a partir del 3 de abril de 1970 ya no se utilizaría en ningún caso la denominación FET y de las JONS.

En todo caso, en los años siguientes continuaron las tensiones entre *inmovilistas* y *aperturistas*, con los primeros y Carrero Blanco al frente en el poder. Como hemos dicho, la dualidad era transversal, y se manifestaba en el seno de la mayoría de tendencias políticas del Régimen, si bien era entre falangistas de diferentes edades (Herrero Tejedor, Suárez, Martín Villa, Cisneros, Ortí Bordas) y católicos (los democristianos Marcelino Oreja, Leopoldo Calvo Sotelo, Alfonso Osorio) donde tenía sus principales adalides. No obstante, como ha señalado Enrique Moradie-

llos, estos problemas internos palidecían al lado de aquellos otros que el Régimen tuvo que abordar a partir de 1970, con una conflictividad laboral en creciente aumento —con frecuencia además fruto de la agitación antifranquista—; con una agitación universitaria espoleada por leyes como la General de Educación de 1970; con el abandono del nacionalcatolicismo por parte de sectores significativos de la Iglesia y su búsqueda de una posición más desmarcada del Régimen; y con el crecimiento de la lucha terrorista, fundamentalmente de ETA en el País Vasco[149]. A la respuesta represiva que los sucesivos gobiernos dieron a estas amenazas, se sumó la de elementos del núcleo duro del Movimiento, así como otros, organizados en asociaciones y grupos ultraderechistas nuevos, como Fuerza Nueva y los Guerrilleros de Cristo Rey, que contaban con amplias connivencias en el seno del aparato policial y con simpatías en el seno del propio gobierno.

La falta de respuestas aperturistas provocó la dimisión de dos ministros, Federico Silva Muñoz y Tomás Garicano Goñi, este último en 1973. En junio de ese mismo año Franco remodeló el gobierno y nombró por primera vez el cargo de presidente del mismo, que recayó en su lugarteniente desde 1941, el ya por entonces almirante Luis Carrero Blanco, quien, no obstante, sólo ejercería durante seis meses, ya que fue asesinado por ETA en diciembre de 1973.

Su sucesor fue Carlos Arias Navarro, un fiscal que había ejercido como director general de Seguridad, con fama de duro, después ministro de la Gobernación, precisamente cuando el almirante había sido asesinado. Lo más llamativo fue que en el nuevo gabinete no hubo ya ningún miembro del Opus Dei. Como ministro secretario general del Movimiento se nombró a José Utrera Molina.

A pesar de su fama de duro e inmovilista, Arias planteó un programa en parte reformista, apoyándose en ministros como el

de Presidencia, Carro o Pío Cabanillas de Información y Turismo, pero topó en seguida con el freno impuesto por su propio talante autoritario, que mostraría en diferentes situaciones; con el propio Caudillo, aún bastante lúcido y crecientemente influido por personas de su entorno familiar y personal (su esposa Carmen, su yerno el marqués de Villaverde, algunos de sus ayudantes militares); y por ministros que, sin ser completamente inmovilistas, no estaban dispuestos a rebasar los límites del asociacionismo político fuera del ámbito del Movimiento —como el propio Utrera Molina—,[150] o los militares.

Durante la égida de Arias se produjo un choque con la Iglesia —el *caso Añoveros*, en el que el obispo de Bilbao, a raíz de hacer leer una homilía en pro de la democracia, fue arrestado en su domicilio y se intentó expulsarle del país—; la ejecución de un joven anarquista catalán, Salvador Puig Antich, y otro preso, acusados de haber matado a un policía y a un guardia civil respectivamente; y el cese del ministro más reformista, Pío Cabanillas, todo ello en medio de una escalada terrorista de ETA que exacerbaba los ánimos de los inmovilistas y de la ultraderecha. En el otro lado de la balanza estaría la definitiva aprobación del Estatuto de Asociaciones Políticas en diciembre de 1974, de la mano de Utrera, aprobación que, sin embargo, no actuó de contrapeso porque el decreto era poco más o menos lo mismo que el proyecto de Solís de cinco años antes. Y se crearían, efectivamente, una serie de asociaciones políticas, nutridas en buena parte por sectores del Movimiento, como la UDPE, Unión del Pueblo Español, liderada por Cruz Martínez Esteruelas y Adolfo Suárez —vicesecretario general del Movimiento en un gobierno posterior—, la preexistente Reforma Social Española de Cantarero del Castillo, ANEPA, UNE, UDE, y otras, entre las que se contaría Reforma Democrática, de Fraga.

Con una movilización laboral, estudiantil y ciudadana en auge, espoleadas por el agravamiento de la crisis económica en el

país y la actuación de la oposición antifranquista, la respuesta del Régimen fue de tipo represivo, con lo que se agudizaron sus contradicciones internas y el ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente, dimitió debido al fuerte endurecimiento que el ministro de la Gobernación y los económicos pretendían dar a su proyecto de decreto de Conflictos Colectivos —huelgas[151]—. Un nuevo gobierno, también presidido por Arias, hubo de enfrentar nuevas crisis, siendo la más destacada la internacional provocada por la ejecución de dos miembros de ETA y tres del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico) en septiembre de 1975. Las protestas antifranquistas arreciaron en la mayoría de capitales europeas y se produjeron algunos asaltos de embajadas y de consulados. El Régimen reaccionó al viejo estilo, promoviendo una concentración multitudinaria en la Plaza de Oriente en la que un Franco de ochenta y tres años, enfermo de Parkinson y debilitado, fue jaleado por una multitud nutrida en buena parte por hombres del Movimiento. Se refirió ese día, ante la mirada complaciente de su esposa y de su entorno, a la situación calificándola ni más ni menos que como producto de «una conspiración masónico-izquierdista de la clase política, en contubernio con la subversión comunista-terrorista en lo social, que si a nosotros nos honra, a ellos les envilece». Dos meses más tarde, el 20 de noviembre de 1975, fallecía.

En julio de 1976, el nuevo Rey Juan Carlos, entronizado dos días después de la muerte del Caudillo, que había mantenido a Arias, nombró como nuevo presidente del gobierno a uno de los dos líderes de la UDPE, Adolfo Suárez, por entonces y desde el mes de diciembre anterior ministro-secretario general del Movimiento. Suárez había sido vicesecretario general con Herrero Tejedor, que sucedió a Utrera Molina en marzo de 1975 pero había fallecido tres meses después en accidente de coche. Le había sustituido, hasta diciembre, José Solís Ruiz, que volvía así a un cargo que había ocupado tanto tiempo. Pero en ese mes había

sido nombrado ministro-secretario general el que ahora abandonaba dicha cartera para acceder a la presidencia, Suárez.

Adolfo Suárez, en medio de una auténtica ofensiva lanzada por la oposición antifranquista para conseguir el derrumbamiento del Régimen, lideró una reforma interna del mismo en sentido democrático que culminó con la aprobación por las Cortes, y después en referéndum popular, de la Ley de Reforma Política de 1976, que instituía la celebración de unas futuras elecciones democráticas. Se legalizaron seguidamente buena parte de los partidos políticos clandestinos, incluido el Partido Comunista de España, y comenzó a desmontarse la Organización Sindical. Y, dos meses antes de la fecha de las previstas elecciones del 15 de junio de 1977, se suprimió el Movimiento-organización desapareciendo el Ministerio de la Secretaría General del Movimiento cuyo último titular, tras el cese de Suárez, fue Ignacio García López. Por un decreto de 1 de abril de ese mismo año se declaró extinguido el Movimiento Nacional, mientras las organizaciones de él dependientes se integraban en diversos ministerios. Al mismo tiempo, se dictó una instrucción en la que se ordenaba a las diferentes jefaturas provinciales la destrucción de todos los archivos existentes en sus dependencias, lo que se realizó seguidamente.

Otras organizaciones fascistas y ultraderechistas de los años finales del franquismo

Al lado y a veces con un pie dentro y otro fuera de FET y de las JONS-Movimiento Nacional, durante toda la vigencia del Régimen de Franco existieron otras organizaciones fascistas que se pretendían *auténticas* frente al *francofalangismo* o al margen de aquél. Su origen primigenio se encuentra en el período inmediatamente posterior al Decreto de Unificación de abril de 1937, cuando unos pocos cuadros de FE se sintieron engañados por Franco. Ello no obstó para que, en paralelo a estos sentimientos, una parte significativa de ellos aceptase nuevos cargos en FET.

Pero tampoco para que algunos continuasen actuando clandestinamente, por ejemplo editando hojas de una en buena parte fantasmagórica *Falange Española Auténtica* o conspirando en los años siguientes, los de la segunda guerra mundial, con generales pronazis —como Yagüe— para conseguir la entrada en la guerra al lado del Eje. Fueron personas como Narciso Perales o Patricio González de Canales, entre otros. Algunos de estos conspiradores, como el propio Yagüe, acabarían confinados o desterrados por estos sus movimientos. En 1942, Eduardo Ezquer fundó el grupo Ofensiva de Recobro Nacional Sindicalista, que tuvo algún predicamento en algunas capitales de provincia. Acabó encarcelado una temporada.

Sin embargo, con el cierre de las expectativas de falangistización total del Estado y de entrada en la segunda guerra mundial que se dieron entre 1943 y 1945, los citados movimientos desaparecieron o quedaron aletargados. Hasta la segunda gran etapa del Régimen, es decir, durante la década de los sesenta y los primeros años setenta, no volvieron a aparecer, creando casi siempre organizaciones nuevas, y toleradas en parte. Su base doctrinal era la misma: la de, por una parte, recuperación de la *autenticidad* del pensamiento joseantoniano frente a las mixtificaciones recibidas del Régimen y de algunos destacados falangistas; y la acentuación de los aspectos anticapitalistas del pensamiento falangista-fascista, Fueron grupos como el llamado «Frente Nacional de Trabajadores (FNT)» del citado Perales, entre otros; el Frente de Estudiantes Sindicalistas (FES); o el Frente Sindicalista Revolucionario (FRS), que contó con Manuel Hedilla como presidente en 1966[152], aunque se acabó desligando del discurso izquierdista dominante en el grupo para fundar otro, el Frente Nacional de Alianza Libre, que se autoproclamaba falangista. Existieron contactos entre este núcleo y sectores de los Círculos Doctrinales José Antonio, lo que era coherente doctrinalmente, si bien los pertenecientes a los Círculos estaban en mucha mayor

medida ligados al aparato del Movimiento. Contactos, por otra parte, vigilados por los núcleos falangistas más recalcitrantes y adictos, como podía ser la Guardia de Franco, ya convertida en una especie de servicio policial paralelo falangista al servicio del Ministerio de la Gobernación. Con ello podemos apreciar la complejidad del universo falangista del tardofranquismo, con disidentes tolerados en parte en relación con gentes del aparato o de sus aledaños, vigilados todos ellos por otros falangistas al servicio de la policía o del aparato de información del Estado.

Una trayectoria peculiar dentro de este micro universo fue el de una parte minoritaria de la Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes, la que siguió a su líder y exdirigente nacional del SEU Manuel Cantarero del Castillo en su original actualización del pensamiento falangista, escorándolo hacia la izquierda, hacia un socialismo no marxista y católico. Cantarero creó en 1967 Reforma Social Española, que, pasados los años, acabaría concurriendo a las primeras elecciones democráticas de 1977 y cosechando un rotundo fracaso.

A medio camino entre todos los grupos citados, entre los que buscaban el retorno al fascismo puro y un Cantarero que se inclinaba hacia la socialdemocracia, existió un grupo de jóvenes azules *aperturistas* que se plantearon constituirse en la parte que ellos consideraban «de izquierdas» del Régimen de *democracia orgánica* que todo parecía indicar que tendría continuidad tras la muerte del Caudillo. Muy significativamente calificaron su tendencia de izquierda nacional, considerando que la derecha ya existía y estaba representada por carlistas, católicos y tecnócratas, con matices importantes entre sí. Se trataba, pues, de constituirse en ala «izquierda», la más preocupada por la «cuestión social» del Régimen. Formaron en ella algunos antiguos líderes del Frente de Juventudes —XX Centuria y otras—, Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes, SEU y otras. Sus líderes más destacados fueron personas como Antonio Castro Villaca-

ñas, José Miguel Ortí Bordas y Eduardo Navarro Álvarez. La idea surgió a raíz de un ciclo de conferencias —«Conversaciones sobre el futuro político de España»— celebradas en Madrid en 1966. Sin embargo, al no prosperar el asociacionismo político en 1969 la cosa quedó en nada. En 1974 algunos de ellos ingresaron en la UDPE de Suárez. Y le siguieron posteriormente en la andadura de la Unión de Centro Democrático y las victorias electorales de 1977 y 1979.

De todo lo dicho se desprende que durante los últimos años del Régimen se produjo un incremento de algo que había existido desde siempre, pero que por entonces se diversificó y aumentó: el disenso y la discrepancia dentro del bloque social y político franquista. Pero no fue sólo eso. Debates como el asociacionismo político o la promoción de cierta apertura inquietaron siempre, como hemos visto, a los sectores más recalcitrantes que, en los últimos años del franquismo, fueron acertadamente calificados por la prensa más liberal y prodemocrática como *ultras* o *el búnker*. Un ejemplo de los sectores que sentían la inquietud citada la representó un personaje como Blas Piñar, director de la revista *Fuerza Nueva*, que podía decir: «En España estamos padeciendo una crisis de identidad de nuestro propio Estado»[153]. Y precisamente para tratar de atajarla y reafirmar los principios fundacionales, católico-integristas y falangistas del 18 de julio, creó una publicación que cosechó gran éxito entre los ultras a partir del año de su fundación, 1966.

Pero no quedó ahí la cosa y, en sus propias palabras, anunció que se veía obligado «a editar una revista y organizar mítines […] para sustentar unas ideas que el propio Estado estaba obligado a defender, ante la hipotética pasividad y debilidad gubernamental»[154]. De hecho, se acabó convirtiendo en un crítico de los últimos gobiernos de Franco por considerar que estaban perdiendo sus esencias, aprobando leyes de mayor tolerancia religiosa o estableciendo relaciones diplomáticas con la URSS. Eso no

obstó para que el propio Carrero Blanco lo propusiese como nuevo ministro de Justicia —era notario de profesión— a Franco, propuesta que sin embargo éste rechazó. Durante la Transición, Fuerza Nueva se constituiría en el partido más votado de la ultraderecha, superando a todos aquellos que se presentaron bajo la denominación de Falanges, e incluso su jefe, Blas Piñar, llegó a ser diputado en las primeras Cortes democráticas tras obtener FN cuarenta mil votos en 1977. Sin embargo, después decaería y Fuerza Nueva acabaría disolviéndose, sin ser capaz de atraer un voto franquista que se decantó mayoritariamente hacia opciones como la Alianza Popular de Fraga o la misma UCD de Suárez.

Otra organización ultraderechista de los últimos años del Régimen, constituida, al igual que FN, en 1966, aunque en este caso en Barcelona, fue el Círculo Español de los Amigos de Europa (CEDADE). En su origen estuvieron miembros de la Guardia de Franco local así como exiliados fascistas y nazis húngaros, italianos y alemanes. Y otros, jóvenes, apasionados por el nazismo y la música de Wagner[155]. CEDADE se convirtió muy pronto, ya en 1970, en el principal grupo neonazi español, cuando Jorge Mota y la sección juvenil se hicieron con el poder. Se declararon explícitamente neonazis, haciendo, según el historiador Xavier Casals, «del paneuropeísmo racial una de sus principales señas de identidad: Europa, genéricamente, era un territorio para hombres blancos, lo que incluía Sudáfrica y América Latina». Defendían una «Europa de las etnias», que relacionaban con la defendida por las *Waffen SS*, las unidades militares de las SS organizadas por etnias. CEDADE se alineó con el neofascismo europeo de vanguardia y criticó todo lo que consideraba «ultraderecha tradicional», lo que para ellos significaba desde Blas Piñar y Fuerza Nueva hasta todos los grupos falangistas, y, por supuesto, el Movimiento. Acabaría disolviéndose en 1993.

Los ejemplos de Fuerza Nueva y CEDADE muestran, en todo caso, la dificultad que en nuestro país ha existido desde el fin del

Régimen de Franco en 1977, y existe aún hoy en día, para articular grupos de una nueva extrema derecha moderna, que no se alimenten de la nostalgia del pasado sino que actualicen el mensaje a los temas que pueden permitirles crecer, populistas y xenófobos. Pero la dificultad no significa que no existan ya o no vayan a existir con mayor ímpetu en el futuro, sobre todo en la medida en que la crisis económica actual se alargue y los conflictos sociales tiendan a agudizarse y a tomar en algunos casos y lugares tintes racistas. Existen indicios de que podemos estar al principio del desarrollo de estos nuevos movimientos y de que éstos puedan ser capaces de captar cantidades crecientes de votos. La reciente aparición de plataformas xenófobas locales en ciudades y pueblos con altos índices de inmigrantes, y sus avances electorales recientes, es ya una realidad que, además, influye en el discurso de algunos de los partidos tradicionales de derecha o centro-derecha, como el Popular temeroso de perder votos por su derecha.

En todo caso, lo que pueda llegar o lo que ya está y se desarrollará en los próximos años no es propiamente el fascismo que hemos estudiado a lo largo de esta obra, sino algo nuevo. E inquietante como lo fue aquél. El reto de la democracia española actual consiste en ser capaz de resolver los problemas de fondo que atañen a la población, especialmente a sus capas mayoritarias, las bajas y medias. En caso contrario, si no el fascismo, algo más que un nuevo fantasma recorrerá Europa a partir de la segunda década del siglo XXI.

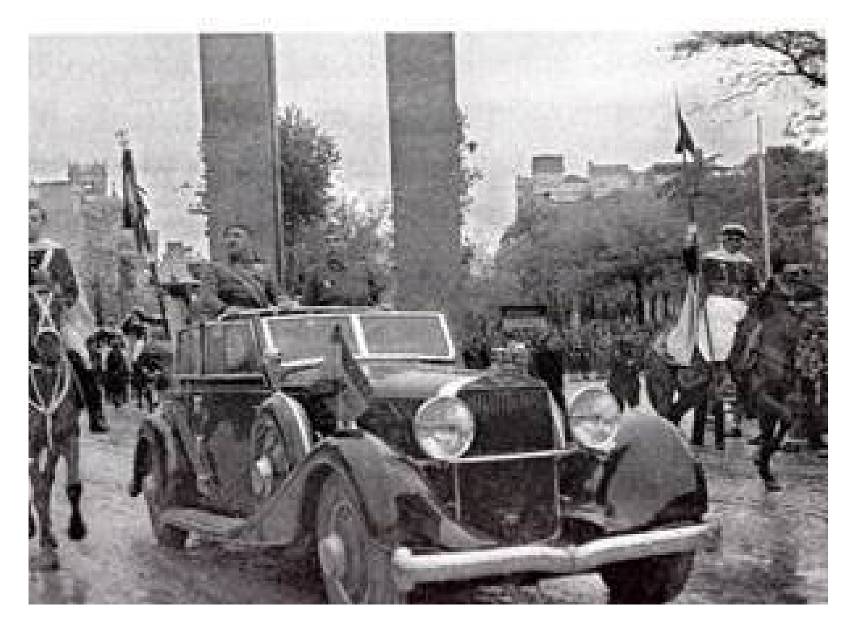
Anexo fotográfico



Quien provocó el mayor auge del antifascismo fue Hitler, con su actitud reivindicativa y agresiva de los últimos años de la década de los treinta, cuando comenzó su escalada de reivindicaciones territoriales.



El fascismo en España estuvo inicialmente representado por diversos grupúsculos, las llamadas «Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista» (JONS) de Ramiro Ledesma Ramos y otros menores.



El resultado de la contienda de 1936 y de la victoria de Franco en 1939 fue la instauración de un régimen autoritario con un fuerte componente fascista, aunque no completamente caracterizable como de este signo.



La monarquía de Alfonso XIII, un régimen formalmente democrático lastrado por una endémica corrupción y por el llamado «caciquismo».



La Dictadura del general Primo de Rivera —en la foto—, consentida por un rey que incumplía, a sabiendas, la Constitución, pero que quería librarse de una investigación parlamentaria sobre lo sucedido en Marruecos en 1921 —el Desastre de Annual.



Conde de Guadalhorce, uno de los ministros de la Dictadura más prestigiados por su actuación al frente de Obras Públicas, dirigente máximo de la Unión Monárquica Nacional.



José María Albiñana, exaltado nacionalista, autoritario y radical, fundado, en abril de 1930, del Partido Nacionalista Español.



En febrero de 1931, Remiro Ledesma Ramos —en la foto—, un joven intelectual de veintiséis años, asiduo de las tertulias y del entorno de José Ortega y Gasset, decidió redactar y difundir un texto denominado «La Conquista del Estado. Manifiesto político», en el que hacía profesión de fascismo y formulaba el primer alegato-programa de este de la historia política del país.



(Caricatura de Ortega y Gasset por Manuel del Arco).



Ernesto Giménez Caballero, uno de los más destacados representantes de las vanguardias literarias y artísticas del país.



El ultraderechismo de Onésimo Redondo, alma de las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, era radical, con apelaciones a la violencia para que Castilla salvase a España del marasmo al que la abocaba la Segunda República.



JONS

DIRECTOR: RAMIRO LEDESMA RAMOS

AÑO I NÚMERO 1

MADRID, MAYO DE 1933

EL CAMARADA RAMIRO LEDESMA RAMOS, PRESENTA, JUSTIFICA Y DEFINE EL CARÁCTER DE NUESTRA REVISTA

Las J. O. N. S. lanzan su revista teórica, es decir, sus razones polémicas frente a aquellas de que dispone y maneja el enemigo. El partido dará así a la juventud nacional española una línea de firmeza inexpugnable. No sólo la consigna justa, la orden eficaz y el grito resonante, sino también las razones, el sistema y las ideas que consigan para nuestro movimiento «jonsista» prestigio y profundidad. La revista «JONS» no será para el partido un remanso, un derivativo que suplante y sustituya en nuestras filas el empuje elemental, violento, el co-

Las JONS adoptaron el yugo y las flechas de los Reyes Católicos como símbolo, así como los lema-gritos rituales de «Arriba España», «Por la Patria, el Pan y la Justicia» y «España: Una, Grande y Libre».



EL FASCIO

HAZ HISPANO

15 cts.

Propósitos claros y misió

concreta

L FASCIO

A la juventud española

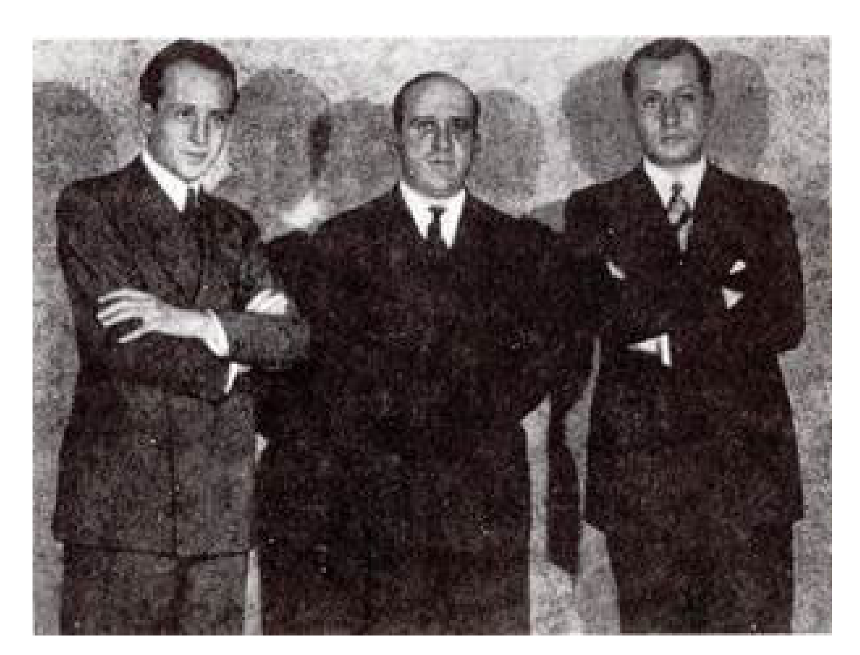
Manuel Delgado Barreto, director del diario *La Nación*, en marzo de 1933 lanzó el semanario *El Fascio. Haz Hispano*, que fue secuestrado inmediatamente por el ministro de la Gobernación en aplicación de la Ley de Defensa de la República.



José Antonio Primo de Rivera —en el centro de la imagen—. Abogado, hombre de mundo, capaz de hablar y escribir en inglés y francés; la defensa de su padre, el Dictador, lo llevó a la esfera pública, pero también lo hizo su ambición personal y el convencimiento de que podía tener un papel crucial en la hora de España de entonces.



El primer acto del nuevo movimiento que se denominaría luego Falange Española se celebró en el Teatro de la Comedia, de Madrid, el 29 de octubre de 1933. En él hablaron ron Julio Ruiz de Alda, Alfonso García Valdecasas y José Antonio Primo de Rivera.



Alfonso García Valdecasas —el segundo por la Izquierda en la foto—, antiguo discípulo de Ortega y Gasset y exmiembro de la Asociación al Servicio de la República, había fundado en 1932, Junto a Juan Antonio Maravall y Antonio Garrigues, el Frente Español, grupo ultranacionalista.



En febrero de 1934 se produjo la unificación entre FE y JONS, para formar FE de las JONS (en la foto, Primo de Rivera, Ramiro Ledesma Ramos y Julio Ruiz de Alda, triunvirato de la nueva organización).



Juan Antonio Ansaldo —en la foto, con Onésimo Redondo y José Antonio — en 1934. Intentó un incremento de la actitud terrorista y violenta del conjunto del partido y, tras chocar con Primo de Rivera, intentó destituirle, por lo que acabó él mismo expulsado.



El Consejo Nacional de FE de las JONS —octubre de 1934— eligió jefe nacional a Primo de Rivera.



José Calvo Sotelo —en la foto—, exministro de la Dictadura: Primo de Rivera le negó el Ingreso en Falange, pues consideraba que no había defendido la figura de su padre tras el fin de su mandato.



TOLEDO
CORRALES
SALAMANCA
VALLADOLID

Unidad de destino

Arriba

España estancada

Arriba, Órgano de FE de las JONS.



HAZ

Homenaje y reproche a D. José Ortega y Gasset

Por José Antonio PRIMO DE RIVERA

Haz, el seminario del SEU (Sindicato Español Universitario).



En las elecciones de febrero de 1936, José María Gil-Robles —en la foto—, líder de la CEDA, no aceptó el número de puestos en las listas de la coalición electoral de derechas que Primo de Rivera solicitaba para Falange, que acabó concurriendo en solitario a los comicios y no obtuvo ningún escaño.



Arriba

El 28 de marzo de 1935 se dijo en ARRIBA: "Recordad el vaticinio, lectores: antes de la primavera del año próximo tendremos a Azaña en el poder."

Sucedió lo que debía suceder

Como veníamos prediciendo hace un año, triunfaron las izquierdas y ya hay Gobierno presidido por el señor Azaña. Una hora interesante y peligrosa. Nuestra serenidad.

Manuel Azaña, Jefe del gobierno tras la victoria electoral de febrero de 1936, a quien Primo de Rivera, desde la prensa falangista, animó a gobernar con altura de miras, pensando en España y no en el Frente Popular.



En la guerra civil ocurrió lo insólito, aquello nunca logrado durante los años 1933-1936 por Falange: experimentó un enorme crecimiento y se convirtió en un partido de masas.



EL DIA

Alicante

Esta mañana fué fusilado José Antonio Primo de Rivera

En todos los frentes siguen los éxitos de los defensores de la Libertad

La muerte de Primo de Rivera —noviembre de 1936— fue un mazazo para los jefes falangistas y se decidió mantenerla en secreto. (En la foto, la noticia del fusilamiento en la presa republicana).



En septiembre de 1936, la Junta de Mando Provisional de Falange designó a Manuel Hedilla Larrey para dirigirla.



Primo de Rivera, impotente ante el estallido de una guerra que había querido evitar por la vía de un golpe de Estado —dirigido por Falange o en colaboración con el Ejército—, une vez iniciada pensó cómo detenerla (en la foto, con su hermano Miguel tras su detención en marzo de 1936).



Cuando Falange había comenzado a ser un auténtico partido de masas fue absorbida en un nuevo partido creado expresamente para ello por el Caudillo. Un Caudillo —el general Franco— que además se autodesignó su jefe nacional.



Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno, uno de los principales dirigentes del carlismo navarro, más dialogante que el jefe-delegado de la Comunión Tradicionalista, Manuel Fal Conde.



El conde de Rodezno con un grupo de carlistas.



Ramón Serrano Suñer, abogado del Estado, nunca había sido falangista, sino diputado por una Unión de Derechas de Zaragoza Integrada en la CEDA, pero había formado parte de la facción más fascistizada de las JAP —Juventudes de Acción Popular.



El Decreto de Unificación de los partidos —abril de 1937— lo que hizo en realidad fue crear una fuerza nueva de la que, en cuanto al mando, sólo se citaba a Franco.



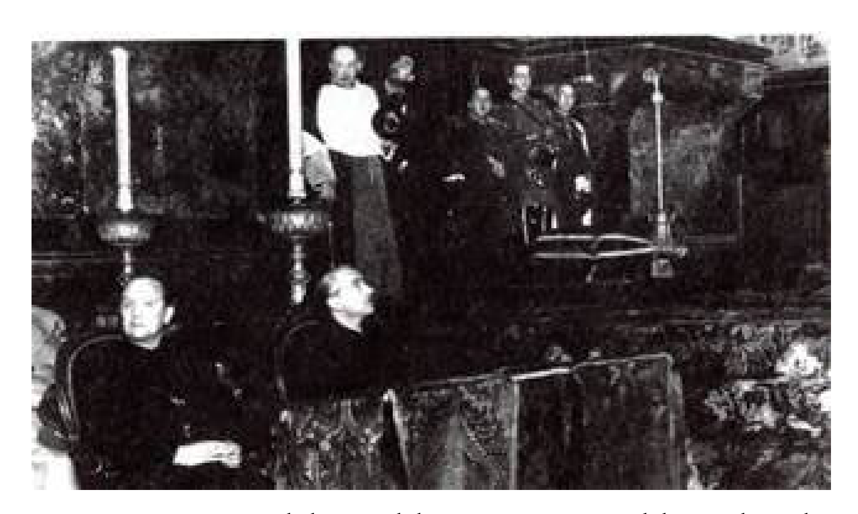
En octubre de 1937, Franco nombró a Raimundo Fernández-Cuesta —en la foto, con Serrano Suñer y Dionisio Ridruejo— secretario general de FET y de las J0NS. Un viejofalangista, el más importante de los supervivientes de la represión republicana, se hacía con el máximo cargo del partido después del jefe nacional, Franco.



Con la formación del primer gobierno —enero de 1938—, Franco dejó claro que una cosa era el partido y otra el gobierno del Estado. Y si bien el partido participaba en el gobierno, no predominaba en él, pues las decisiones gubernamentales no salían del partido, sino del consejo de ministros. Y, en última Instancia, de Franco.



Los intentos de Pedro González Bueno por aprobar en el consejo de ministros y en el Consejo Nacional del partido su proyecto de Ley de Bases de la Organización Nacional Sindicalista fracasaron.



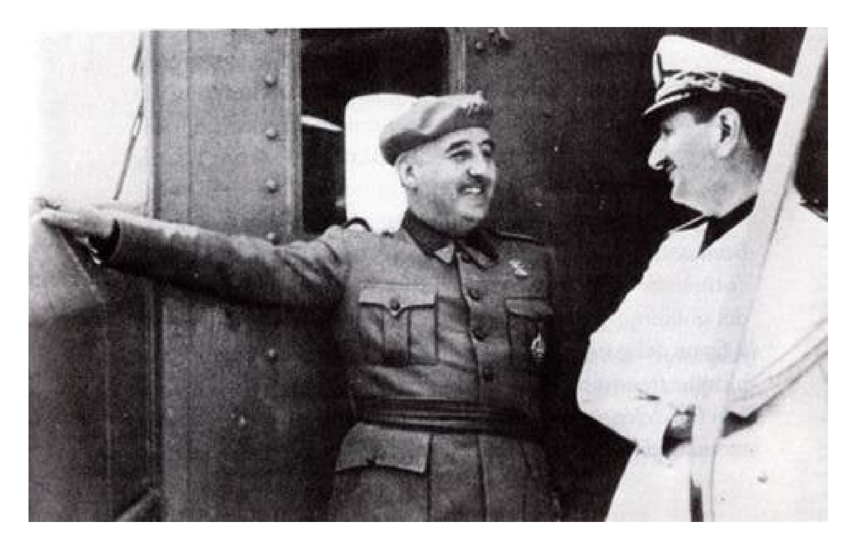
En 1939 Serrano Suñer había accedido a un nuevo cargo, el de presidente de la Junta Política, que lo convertís *de facto* en el principal dirigente de FET y de las JONS tras el jefe nacional, Franco.



José Antonio Giménez Arnau y Dionisio Ridruejo, responsables de la Prensa y la Propaganda, respectivamente, a las órdenes de Serrano Suñer, en Burgos, en 1937.



Gerardo Salvador Merino, delegado nacional de Sindicatos, en casi dos años de permanencia en el cargo llevó a cabo una expansión de la organización sin parangón hasta ese momento.



José Luis Arrese. El suyo era el proyecto de una Falange subordinada al Generalísimo, que no pretendería marcarle el camino ni darle lecciones. Que no quería mostrar distancias con él sino todo lo contrario, ligar su suerte a la de su jefe nacional, a quien Arrese sabía que Falange se lo debía todo.



Dionisio Ridruejo que fue detenido en octubre de 1942 y confinado en Ronda (Málaga) —en la foto, con David Jato—. Con ello se completaba el círculo. Quedaban pocos críticos de la Falange de Franco.



La División Azul acabó siendo repatriada en el otoño de 1943, como resultado de las presiones de los Aliados. Por entonces el Régimen ya había más que enfriado su entusiasmo por la victoria del Eje (en la foto, el general divisionario Agustín Muñoz Grandes con Adolf Hitler).



Don Juan de Borbón, que en el pasado se había aproximado al Eje, escribió al Caudillo en marzo de 1943 en demanda de la restauración de la Monarquía y del paso a la neutralidad y consiguiente abandono de la política exterior llamada «de No Beligerancia».



Arrese encargó al instituto de Estudios Políticos la elaboración de una pseudodeclaración de derechos, que acabaría siendo el llamado «Fuero de los Españoles».





La detención y muerte de Mussolini a manos de los partisanos antifascistas —abril de 1945— y el suicidio de Hitler —mayo del mismo año— hicieron que sectores radicales falangistas se hiciesen notar en las calles de muchas ciudades españolas, impidiendo cualquier exteriorización de alegría ante la caída de los fascismos.



El Caudillo no se avino a realizar aquello que más le requerían los Aliados occidentales; la supresión del partido Único FET y de las JONS, la Institución más propiamente fascista del Régimen.


EDICION EXTRAORDINARIA

INFORMACIONES

32 págs

Cuando quede vacante la Jefatura del Estado

Don JUAN CARLOS

será Rey de España

HISTORICA PROPUESTA DE FRANCO A LAS CORTES

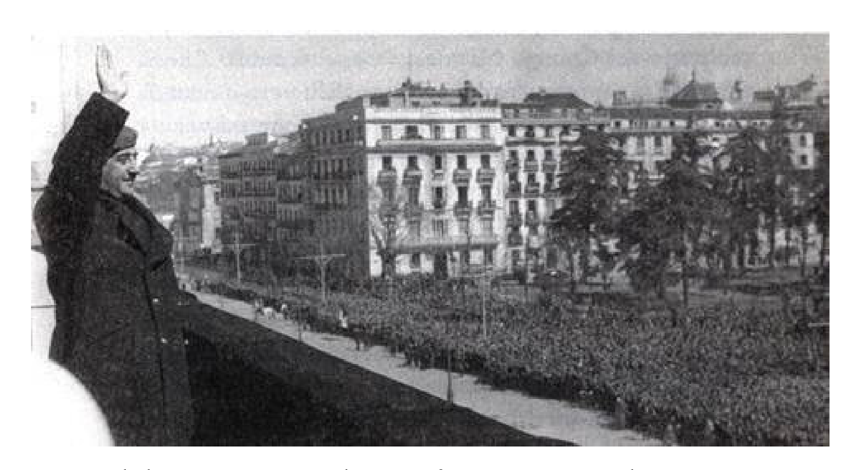
MAYORIA ABRUMADORA

Presentes, 519; SI, 491; NO, 19; abstenciones, 9; ausentes, 15. Total, 534

La Ley de Sucesión —1947— garantizaría la permanencia del Generalísimo en el poder hasta que él mismo designara un sucesor, eso sí, en la personal de príncipe de sangre real.



FET y de las JONS, cada vez más burocratizada, servía para dar empleo remunerado a miles de militantes con cargos en la Organización Sindical, la Sección Femenina o el Frente de Juventudes.



FET y de las JONS, oscurecida ex profeso por Franco en la posguerra mundial, participó decisivamente en la organización de las macromanifestaciones de apoyo a éste y al Régimen celebradas en aquellos años difíciles.



José Solís, nombrado secretario general en 1957, articuló un discurso centrado en la necesidad de promover el, a su entender, necesario desarrollo político que debía acompañar el crecimiento económico, criticando implícitamente a los promotores de aquél.



Dos meses antes de tas previstas elecciones del 15 de junio de 1977 se suprimid el Movimiento-organización y desapareció el Ministerio de la Secretaría General. Por un decreto del 1 de abril de ese mismo año se declaró extinguido el Movimiento Nacional, mientras las organizaciones de él dependientes se integraban en distintos ministerios.

Bibliografía y fuentes

ARCHIVO FAL CONDE.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN (Alcalá de Henares).

ALCOCER, José Luis, *Radiografía de un fraude. Notas para una historia del Frente de Juventudes*. Barcelona, Planeta, 1978.

APARICIO, Juan, *Aniversario de «La Conquista del Estado»*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1951.

ARRESE, José Luis de, *La Revolución Social del Nacionalsindicalismo*, Madrid, Editora Nacional, 1953.

—, *Obras seleccionadas. Treinta años de política*, Madrid, Editora Nacional, 1966.

—, *Una etapa constituyente*, Barcelona, Planeta, 1982.

BENGOECHEA, Soledad y Fernando del Rey Reguillo, «En vísperas de un golpe de Estado. Radicalización personal e imagen del fascismo en España», en J. Tusell, J. Gil Pecharromán y F. Montero (eds.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993.

Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de los años 1937-1945.

BURGO, Jaime del, *Conspiración y Guerra Civil*, Madrid-Barcelona, Alfaguara, 1970.

CABALLERO, Carlos y Rafael Ibáñez, *Escritores en las trincheras. La División Azul en sus libros, publicaciones periódicas y filmografía (1941-1988)*, Madrid, Barbarroja, 1989.

CADENAS y VICENT, Vicente de, *Actas del último Consejo Nacional de Falange Española de las JONS (Salamanca 18-19-IV-1937) y algunas noticias referentes a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda*, Madrid, 1975.

CASALS i MESEGUER, Xavier, *La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza y Janés, 1998.

CASTILLO, José del y Santiago Álvarez, *Barcelona, Objetivo Cubierto*, Barcelona, Timón, 1958.

CASTILLO, Juan José, *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, 1979.

CENARRO, Ángela, *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2006.

DÁVILA, Sancho, *José Antonio, Salamanca y otras cosas…*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1967.

ELORZA, Antonio, «El sindicalismo católico en la Segunda República: la CESO (1935-1938)», en ídem, *La utopía anarquista bajo la Segunda República*, Madrid, Ayuso, 1973.

FERNÁNDEZ, Carlos, *El alzamiento de 1936 en Galicia. Datos para una historia de la Guerra Civil*, A Coruña, Ediciós Do Castro, 1983.

FERNÁNDEZ-CUESTA, Raimundo, *Testimonio, recuerdos y reflexiones*, Madrid, Dyrsa, 1985.

FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO, *Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, tomo I, 1992.

GALLEGO, Ferran, *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*, Madrid, Síntesis, 2005.

GARCÍA Venero, Maximiano, *Falange en la guerra de España. La unificación y Hedilla*, París, Ruedo Ibérico, 1967.

—, *Historia de la Unificación (Falange y Re que té en 1970)*, Madrid, AGESA, 1970.

GIBSON, Ian, *En busca de José Antonio*, Barcelona, Planeta, 1980.

Gil Pecharromán, Julio, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, Eudema, 1994.

—, *José Antonio Primo de rivera. Retrato de un visionario*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.

—, *«Sobre España inmortal sólo Dios» José Maña Albiñana y el Partido Nacionalista Español (1930-1937)*, Madrid, UNED, 2000.

Girón de Velasco, José Antonio, *Si la memoria no me falla*, Barcelona, Planeta, 1994.

Gómez Navarro, José Luis, *El Régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991.

González-Bueno y Pedro Bocos, *En una España cambiante. Vivencias y recuerdos de un ministro de Franco. La creación del Estado de bienestar*, Barcelona, Altera, 2006.

González Calbet, María Teresa, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, Ediciones El Arquero, 1987

González Calleja, Eduardo, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza, 2005.

—, y Fernando del Rey Reguillo, *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo xx*, Madrid, CSIC, 1995.

Guixé i CoromineS, Jordi, *L'Europa de Franco. L'esquerra antifranquista i la «casa de bruixes» a Vinid de la Guerra Freda. França 1943-1951*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002.

Lanzas, Roberto [seudónimo de Ramiro Ledesma], *¿Fascismo en España?*, Barcelona, Ariel, 1968.

López Rodó, Laureano, *La larga marcha hacia la Monarquía*, Barcelona, Noguer, 1978.

—, *Memorias*, Barcelona, Plaza y Janés-Cambio 16, 1990.

Martínez de Bedoya, Javier, *Memorias desde mi aldea*, Valladolid, Ámbito, 1996.

Moradiellos, Enrique, *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000.

Parejo Fernández, José Antonio, *La Falange en la Sierra Norte de Sevilla (1934-1956)*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Ateneo de Sevilla, 2004.

Payne, Stanley G., *Falange. Historia del Fascismo español*, París, Ruedo Ibérico, 1965.

—, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español. Historia de la Falange y del Movimiento Nacional (1923-1977)*, Barcelona, Planeta, 1997.

Pastorales de la Guerra de España, Madrid, 1955.

Primer Consejo Nacional de Jefes Provinciales, Madrid, Ediciones de la Delegación Nacional de Provincias, 1944.

Ridruejo, Dionisio, *Con fuego y con raíces. Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976.

Rio Cisneros, Agustín del (comp.), *Obras Completas dejóse Antonio Primo de Rivera*, Madrid, Publicaciones de la Dirección General de Propaganda, 1950.

Rodríguez Jiménez, José Luis, *Reaccionarios y golpistas. Del tardofranquismo a la consolidación de la democracia, 1967-1982*, Madrid, CSIC, 1994.

—, *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000.

Ruiz Carnicer, Miguel Ángel, *El Sindicato Español Universitario (SEU) 1939-1965*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

SÁEZ MARÍN, Juan, *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la posguerra (1937-1960)*, Madrid, Siglo XXI, 1988.

SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Testimonio y recuerdos*, Barcelona, Planeta, 1978.

SAÑA, Heleno, *El Franquismo sin mitos… Conversaciones con Serrano Suñer*, Barcelona, Grijalbo, 1981.

SAZ CAMPOS, Ismael, *Mussolini contra la II República. Hostilidad, conspiraciones, intervención (1931-1936)*, Valencia, Edicions Alfons El Magnànim, 1986.

SOUTHWORTH, Herbert Routledge, *Antifalange. Estudio crítico de «Falange en la guerra de España» de M. García Venero*, París, Ruedo Ibérico, 1967.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Francisco Franco y su tiempo*, tomos I, II, III, Madrid, FNFF, 1984.

THOMÀS, Joan María, *Falange, guerra civil, franquisme. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys del règim franquista*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992.

—, «Actas de la Junta de Mando Provisional de Falange Española de las JONS celebradas durante el período 5 de diciembre de 1936-30 de marzo de 1937», *Historia Contemporánea*, número 7, 1992.

—, *Lo que fue la Falange. La Falange y los falangistas de José Antonio. Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de Falange Española de las JONS*, Barcelona, Plaza & Janés, 1999.

—, *La Falange de Franco. Fascismo y fascistízación en el régimen franquista (1937-1945)*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001.

—, *José María Fontana Tarrats. Biografía política d'un franquista català*, Reus, Edicions del Centre de Lectura, 1997.

—, *Feixistes! Viatge a l'interior del falangismo català*, Barcelona, L'Esfera dels Llibres, 2008.

—, y Adriano Gómez Molina, *Ramón Serrano Suñer*, Barcelona, Ediciones B, 2003.

TUSELL, Javier, *Franco y los católicos*, Madrid, Alianza, 1984.

—, *Franco en la Guerra Civil. Una biografía política*, Barcelona, Tusquets, 1992.

—, y García Queipo de Llano, Genoveva, *Franco y Mussolini. La política española durante la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Planeta, 1985.

UCELAY DA CAL, Enric, *El nationalisme radical català i la resistencia a la Dictadura de Primo de Rivera 1923-1931*, Tesis Doctoral, UAB, 1983.

UTRERA MOLINA, José, *Sin cambiar de bandera*, Barcelona, Planeta, 2008.

VALDÉS LARRAÑAGA, Manuel, *De la Falange al Movimiento 1936-1952*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1994.

VEGAS LATAPIÉ, Eugenio, *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Barcelona, Planeta, 1983.

VEIGA, Francisco, *La mística del ultranacionalismo. Historia de la Guardia de Hierro. Rumanía 1919-1941*, Bellaterra, Universitat Autónoma de Barcelona, 1989.

VIÑAS, Ángel, *La Alemania Nazi y el 18 de Julio*, Madrid, Alianza, 1977.

—, *Guerra, dinero y dictadura. Ayuda fascista y autarquía en la España de Franco*, Barcelona, Crítica, 1984.

WINSTON, Colin M., *La clase trabajadora y la derecha en España 1900-1936*, Madrid, Cátedra, 1989.

Notas

[1] Enric Ucelay Da Cal, «El nacionalisme radical català i la resistencia a la Dictadura de Primo de Rivera 1923-1931», Tesis Doctoral, UAB, 1983. <<

[2] Colin M. Winston, *La base trabajadora y la derecha en España 1900-1936*, Madrid, Cátedra, 1989. <<

[3] Eduardo González Calleja y Fernando del Rey Reguillo, *La defensa armada contra la revolución: una historia de las guardias chicas en la España del siglo* XX, Madrid, CSIC, 1995, p. 167. <<

[4] Soledad Bengoechea y Fernando del Rey Reguillo, «En vísperas de un golpe de Estado. Radicalización personal e imagen del fascismo en España», en J. Tusell, J. Gil Pecharromán y F. Montero (eds.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993. <<

[5] Manifiesto de La Traza en José del Castillo y Santiago Álvarez, *Barcelona: objetivo cubierto*, Barcelona, Timón, 1958, pp. 115-117. <<

[6] «Nuevo partido en Barcelona. Quiere preparar la sustitución del Directorio», *El Debate*, 31 de octubre de 1923, p. 2 cit. en Eduardo González Calleja, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza, 20Ü5, pp. 171 y ss. <<

[7] Ibídem, p. 172. <<

[8] Cit. en María Teresa González Calbet, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, Ediciones El Arquero, 1987, p. 130. <<

[9] Ibídem, p. 132. <<

[10] González Calleja, op. cit., pp, 177 y ss. <<

[11] Ibídem, p. 183. <<

[12] Cit, en José Luis Gómez Navarro, *El Régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991, p. 213. <<

[13] Ibídem, p. 223. <<

[14] Ibídem, p. 189. <<

[15] Ibídem, p. 193. <<

[16] Julio Gil Pecharromán, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, Eudema, 1994, p. 55. <<

[17] Gómez Navarro, op. cit., p. 236. <<

[18] Ibídem, p. 233. <<

[19] Ibídem, p. 208. <<

[20] Julio Gil Pecharromán, *«Sobre España inmortal sólo Dios». José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español (1930-1937)*, Madrid, UNED, 2000, pp. 28 y ss. <<

[21] José María Albiñana, «Preludios de la gran tragedia. La ofensiva contra España», en *La Legión*, número 1, 1 de enero de 1931 cit. en ídem, pp. 60-61. <<

[22] Ibídem, p. 52. <<

[23] Ibídem, p. 95. <<

[24] Roberto Lanzas (seudónimo de Ramiro Ledesma), ¿*Fascismo en España*?, Barcelona, Ariel, 1968, pp. 77-78. <<

[25] José Luis Rodríguez Jiménez, *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000, pp. 67-68. <<

[26] Stanley G. Payne, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español. Historia de la Falange y del Movimiento Nacional (1923-1977)*, Barcelona, Planeta, 1997, pp. 136 y ss. <<

[27] Ídem, p. 141. <<

[28] «España una e indivisible», *LCE* 13 de junio de 1931. <<

[29] Juan Aparicio, Aniversario de «La conquista del Estado», Madrid, Publicaciones Españolas, 1951, p. 24. <<

[30] Stanley G. Payne, op. cit., Ferran Gallego, *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*, Madrid, Síntesis, 2005. <<

[31] *JONS*, mayo de 1933 <<

[32] Cit. Julio Gil Pecharromán, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Madrid, Temas de boy, 1996, pp. 189-190. <<

[33] Joan Maria Thomàs, *Lo que fue la Falange. La Falange y los falangistas de José Antonio. Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de Falange Española de las JONS*, Barcelona, Plaza y Janés, 1999, pp. 15-34. <<

[34] *La Nación*, 30 de octubre de 1933, pp. 2-3. <<

[35] Joan Maria Thomas, *Lo que fue la Falange*…, op. cit., pp. 35-64. <<

[36] Roberto Lanzas, op. cit., pp. 145-146. <<

[37] Pedro Sainz Rodríguez, *Testimonio y recuerdos*, Barcelona, Planeta, 1978, pp. 375-376. <<

[38] Roberto Lanzas, op. cit., p. 197 <<

[39] Ibídem. <<

[40] Agustín del Río Cisneros (comp.), *Obras Completas de José Antonio Primo de Rivera*, Madrid, Publicaciones de la Dirección General de Propaganda, 1950, p. 462. <<

[41] Op. cit., en ibídem, p. 460. <<

[42] Ibídem, p. 462. <<

[43] Ibídem, p. 461 <<

[44] Roberto Lanzas, op. cit., p. 197 <<

[45] Roberto Lanzas, op. cit., p. 197. <<

[46] Javier Martínez de Bedoya, *Memorias desde mi aldea*, Valladolid, Ámbito, 1996, pp, 77-78. <<

[47] «Ante una encrucijada en la Historia política y económica del mundo», 9 de abril de 1935 en Agustín del Río Cisneros, op. cit., pp. 37-45. <<

[48] Ibídem. <<

[49] «Discurso sobre la revolución española» 19 de mayo de 1935 cit. en ídem, pp. 55-64. <<

[50] «La situación política actual» reproducido en Ángel Viñas, *La Alemania Nazi y el 18 de Julio*, Madrid, Alianza, 1977, pp. 420-425. <<

[51] «La voz del Jefe desde el calabozo», 14 de marzo de 1936 citado en Río, op. cit., pp. 481-483 <<

[52] «No Importa», número 2, 6 de junio de 1936. <<

[53] Joan Maria Thomàs, *Lo que fue*… op. cit., pp. 91 y ss. <<

[54] «Actas de las reuniones de la Junta de Mando Provisional de Falange Española de las JONS celebradas durante el período 5 de diciembre de 1936-30 de marzo de 1937» reproducidas en Joan Maria Thomàs, *Lo que fue*…, op, cit., pp. 289-305. <<

[55] Maximiano García Venero, *Falange en la Querrá de España: la Unificación y Hedilla*, París, Ruedo Ibérico, 1967, p. 239. <<

[56] Ibídem. <<

[57] Carlos Fernández, *El alzamiento de 1936 en Galicia. Datos para una historia de la Guerra Civil*, A Coruña, Ediciós Do Castro, 1983, pp. 376-377. <<

[58] Ibídem. <<

[59] Circular de 29 de septiembre de 1936, citado en García Venero, op. cit., p. 242. <<

[60] Ibídem, pp. 238-239. <<

[61] José Antonio Girón de Velasco, *Si la memoria no me falla*, Barcelona, Planeta, 1994, p. 43. <<

[62] Ángel Viñas, *Guerra, dinero y dictadura. Ayuda fascista y autarquía en la España de Franco*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 60-97. <<

[63] Ian Gibson, *En busca de José Antonio*, Barcelona, Planeta, 1980, pp. 163-170. <<

[64] Cit. en Javier Tusell, *Franco en la Guerra Civil. Una biografía política*, Barcelona, Tusquets, 1992, p. 121. <<

[65] Eugenio Vegas Latapié, *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 190. <<

[66] Acta de la reunión de la Junta de Mando Provisional de 30 de marzo de 1937 en Joan Maria Thomàs, «Actas de la Junta de Mando Provisional de Falange Española de las JONS celebradas durante el período 5 de diciembre de 1936-30 de marzo de 1937», *Historia Contemporánea*, número 7, 1992. <<

[67] García Venero, op. cit., p. 296. <<

[68] Ibídem. <<

[69] Vegas Latapié, op. cit., p. 212. <<

[70] Documento sin título del Archivo Fal Conde. <<

[71] Maximiano García Venero, *Historia de la Unificación (Falange y Requeté en 1937)*, Madrid, AGESA, 1970, p. 185. <<

[72] Maximiano García Venero, *Falange en*… cit., pp. 339-340; Herbert R. Southworth, *Antifalange. Estudio crítico de «Falange en la Guerra de España» de M. García Venero*, París, Ruedo Ibérico, 1967, pp. 182-183. <<

[73] García Venero, *Historia de la Unificación*, op. cit., p. 184. <<

[74] Ibídem, pp. 187-188. <<

[75] Sancho Dávila, *José Antonio, Salamanca y otras cosas*…, Madrid, Afrodisio Aguado, 1967. <<

[76] Un hermano de Pedro González Bueno, Pablo, era compañero de la promoción de abogados del Estado de Serrano. A tra-

vés de él tuvo acceso a éste y a Franco. Y a los dos se debe su promoción posterior al gobierno. Recientemente se han publicado sus memorias: Pedro González-Bueno y Bocos, *En una España cambiante. Vivencias y recuerdos de un ministro de Franco. La creación del Estado de bienestar*, Barcelona, Altera, 2006, pp. 93 y 100. <<

[77] García Venero, *Falange en la Guerra*… op. cit., p. 356. <<

[78] Vicente de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional de Falange Española de las JONS (Salamanca 18-19-IV-1937) y algunas noticias referentes a la Jefatura Nacional ele Prensa y Propaganda*, Madrid, 1975, p. 93. <<

[79] Ibídem, p. 102. <<

[80] Ibídem, pp. 101-102. <<

[81] Ibídem. <<

[82] González Bueno, op. cit., p. 101. Según éste, la propuesta de FET y de las JONS fue suya y tuvo que enfrentar las reticencias del carlista. Al final fue aceptada por éste y también por el Conde de Rodezno. <<

[83] Ibídem, pp. 126-127. <<

[84] Decreto número 255 de 19 de abril de 1937, Decreto de Unificación. *Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, número 1, 5 de mayo de 1937. <<

[85] García Venero, op. cit., p. 403. <<

[86] Joan Maria Thomàs, *Lo que fue*… op. cit., pp. 131-221. <<

[87] Vegas Latapié, op. cit., p. 209. <<

[88] Fundación Nacional Francisco Franco, *Documentos inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*, tomo I, Madrid, FNFF, 1992, p. 124. <<

[89] García Venero, op. cit., p. 518. <<

[90] Ibídem. <<

[91] Jaime del Burgo, *Conspiración y Guerra Civil*, Madrid-Barcelona, Alfaguara, 1970, p. 842. <<

[92] Joan Maria Thomàs, *Lo que fue*… op. cit., p. 214, n. 563. <<

[93] Carta de Hedida a Franco de 10 de junio de 1937, Fundación Nacional Francisco Franco, *Documentos*… op. cit., pp. 131-132. <<

[94] Joan Maria Thomàs, *Lo que fue*…, op. cit., p. 220. <<

[95] En palabras de González Bueno «Serrano me anunció que en el Secretariado Político la persona que habría de despachar directamente con el Generalísimo sería el vocal que fuera nombrado secretario, añadiendo que en el acto de constitución del Secretariado, que presidiría el propio Franco, éste pronunciaría unas palabras haciendo referencia al Decreto de Unificación y pidiendo a todos los vocales su entrega a la importante misión que se les confiaba. A continuación Franco nombraría secretario al vocal que tomara la palabra inmediatamente después de él. Es evidente que esta confidencia era una clara indicación que se me ofrecía para trabajar en contacto directo con Franco. Pasé una noche muy desagradable pensando muy detenidamente cuál debería ser mi actuación. Como es lógico me halagaba profundamente esta deferencia y la confianza que se me brindaba, tanto más cuanto se daba la circunstancia de que fuese el propio Generalísimo, que aún no me conocía más que a través del propio Serrano y acaso por comentarios de Juan de la Cierva, quien decidía mi designación para un cargo tan delicado». Al final, tras pensarlo mucho, no aceptó, siendo designado López Bassa: González Bueno, op. cit., pp. 105-106. <<

[96] Stanley G. Payne, *Franco y José Antonio*… op. cit., p, 431. <<

[97] *Boletín del Movimiento* (BMFET), número 2, 15 de agosto de 1937, pp. 1-5. <<

[98] Joan Maria Thomàs, *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el Régimen franquista*, Barcelona, Plaza y Janes, 2001, p. 99. <<

[99] Decreto de 4 de junio de 1938 en *Boletín Oficial del Estado* de 26 de junio de 1938. <<

[100] Fuero del Trabajo, 9 de marzo de 1938. <<

[101] Antonio Elorza, «El sindicalismo católico en la Segunda República: la CESO (1935-1938)», en Antonio Elorza, *La utopía anarquista bajo la Segunda República*, Madrid, Ayuso, 1973, p. 350. <<

[102] Juan José Castillo, *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, 1979, pp. 403-405. <<

[103] Martínez de Bedoya, op. cit., pp. 136-139. <<

[104] Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU) 1939-1965*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 84. <<

[105] *Pastorales de la Guerra de España*, Madrid, 1955, p. 194. <<

[106] Joan Maria Thomàs, *La Falange de Franco*… op. cit., pp. 169-276. <<

[107] Dionisio Ridruejo, *Con fuego y con raíces. Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 146. <<

[108] BMFET 1939, pág 721. <<

[109] Stanley G. Payne, *Falange. Historia del Fascismo español*, París, Ruedo Ibérico, 1965, p, 595. <<

[110] Juan José Castillo, op. cit., p. 415. <<

[111] Miguel Ángel Aparicio, *El sindicalismo vertical y la formación del Estado franquista*, Barcelona, Eunibar, 1980, p. 91. <<

[112] Ley del Frente de Juventudes BMFET, 1940. <<

[113] Circular de la Secretaría General número 75 de 8 de septiembre de 1939, BMFET 1939. <<

[114] Luis Suárez Fernández, *Francisco Franco y su tiempo*, tomo III, Madrid, FNFF, 1984, pp. 146-147. <<

[115] Carlos Caballero y Rafael Ibáñez, *Escritores en las trincheras. La División Azul en sus libros, publicaciones periódicas y filmografía (1941-1988)*, Madrid, Barbarroja, 1989, p. 105. <<

[116] Payne, *Franco y José Antonio*… op. cit., p. 528. Sobre los acontecimientos en Rumanía véase Francisco Veiga, *La mística del ultranacionalismo. Historia de la Guardia de Hierro. Rumanía 1919-1941*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1989. <<

[117] FNFF, *Documentos inéditos*… op. cit., tomo II-2. <<

[118] Javier Tusell y Genoveva García Queipo de Llano, *Franco y Mussolini. La política española durante la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Planeta, 1985, p. 130. <<

[119] Girón, op. cit., p. 76. <<

[120] Ramón Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda. La Historia como fue. Memorias*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 193. <<

[121] Joan Maria, Thomàs, *La Falange de Franco*… cit., pp. 277-349. <<

[122] Heleno Saña, *El Franquismo sin mitos: conversaciones con Serrano Suñer*, Barcelona, Grijalbo, 1981, p. 264. <<

[123] Laureano López Rodó, *La larga marcha hacia la Monarquía*, Barcelona, Noguer, 1978, p. 503. <<

[124] Saña, op. cit., p. 265. <<

[125] Carta de 2 de septiembre de 1942 en Ridruejo, *Casi*…, op. cit., p. 243. <<

[126] Ibídem, p. 236. <<

[127] José Luis de Arrese, *La Revolución Social del Nacionalsindicalismo*, Madrid, Editora Nacional, 1953, pp. 379 y ss. <<

[128] Ibídem, p. 41. <<

[129] Ibídem, p. 42. <<

[130] Manuel Valdés Larrañaga, *De la Falange al Movimiento 1936-1952*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1994, p. 221. <<

[131] Serrano Suñer, *Entre el silencio*… op. cit., p. 206. <<

[132] Vegas Latapié, op. cit., p. 382. <<

[133] Cit. en Payne, *Franco y*… op, cit., p. 584. <<

[134] *Primer Consejo Nacional de Jefes Provinciales*, Madrid, Ediciones de la Delegación Nacional de Provincias, 1944, pp. 47-48. <<

[135] Raimundo Femández-Cuesta, *Testimonio… recuerdos y reflexiones*, Madrid, Dyrsa, 1985, pp. 221-222. <<

[136] Girón, op. cit., p. 198. <<

[137] José Luis de Arrese, *Obras seleccionadas. Treinta años de política*, Madrid, Editora Nacional, 1966, p. 219. <<

[138] A. Lleonart-F. M. de Castiella, *España y ONU*, vol. I (1945-1946), p. 37. <<

[139] Jordi Guixé i Coromines, *L'Europa de Franco. L'esquerra antifranquista i la «caça de bruixes» a l'imci de la Guerra Freda. França 1943-1951*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002, p. 45. <<

[140] José Luis de Arrese, *Una etapa constituyente*, Barcelona, Planeta, 1982, pp. 68-70. <<

[141] Javier Tusell, *Franco y los católicos*, Madrid, Alianza, 1984, p. 109. <<

[142] Ibídem, p. 58. <<

[143] Suárez Fernández, op. cit., p. 44. <<

[144] José Luis Alcocer, *Radiografía de un fraude. Notas para una historia del Frente de Juventudes*. Barcelona, Planeta, 1978. <<

[145] Arrese, *Una etapa*… op. cit., p. 66. <<

[146] Los textos en Laureano López Rodó, *Memorias*, Barcelona, Plaza y Janés-Cambio 16, 1990, pp. 625-640. <<

[147] Cit. en Rodríguez Jiménez, op. cit., p. 503. <<

[148] Enrique Moradiellos, *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000, p. 156 <<

[149] Ibídem, pp. 176-180. <<

[150] José Utrera Molina, *Sin cambiar de bandera*, Barcelona, Planeta, 2008, p. 194 y passim. Libro fundamental para entender el papel del Movimiento y, de hecho, de la cúpula del Régimen en sus últimos tiempos. <<

[151] Ibídem, p. 321. <<

[152] Rodríguez Jiménez, op. cit., p. 527. <<

[153] Juan Pablo Fusi, *Franco. Autoritarismo y poder personal*, Madrid, El País, 1985, p. 187. <<

[154] Cit. en José Luis Rodríguez Jiménez, *Reaccionarios y golfistas: del tardofranqnismo a la consolidación de la democracia, 1967-1982*, Madrid, CSIC, 1994, p. 124. <<

[155] Xavier Casals, *La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza y janés, 1998, pp. 129 y ss. <<

ÍNDICE